



Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

Gobierno de Chile

ÍNDICE REGIONAL DE BRECHAS DE GÉNERO

División de Políticas y Estudios
Departamento de Estudios y Análisis Territorial
Unidad de Estudios Regionales y Municipales
Unidad de Evaluación y Seguimiento Estratégico



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Antecedentes | 3 |
| 2. Objetivos | 4 |
| 2.1. General | 4 |
| 2.2. Específicos | 4 |
| 3. Enfoque y conceptos | 5 |
| 3.1. Enfoque de Género en las Políticas Públicas | 6 |
| 3.1.1. Enfoque de Género en el Desarrollo Territorial y el proceso de Descentralización. | 9 |
| 4. Propuesta de Índice Regional de Brechas de Género. | 11 |
| 4.1 Experiencia internacional y nacional en índices de género. | 12 |
| 4.1.1. Síntesis comparada de dimensiones analizadas. | 19 |
| 5. Aspectos Metodológicos del Índice Regional de Brechas de Género | 20 |
| 5.1. Dimensiones del Índice Regional de Brechas de Género | 21 |
| 5.1.1. Variables por cada dimensión | 21 |
| 5.1.2. Análisis y consideraciones de las variables. | 22 |
| 6. Análisis por cada dimensión de IRBG | 24 |
| 6.1. Dimensión Trabajo | 24 |
| 6.2. Dimensión Ingresos | 26 |
| 6.3. Dimensión Educación | 29 |
| 6.4. Dimensión Toma de Decisiones | 31 |
| 6.5. Dimensión Influencia | 33 |
| 6.6. Dimensión Salud | 35 |
| Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE..... | 36 |
| 7. Análisis por Regiones | 37 |
| 7.1. Región de Arica y Parinacota | 37 |
| 7.2. Región de Tarapacá | 41 |
| 7.3. Región de Antofagasta | 45 |
| 7.4. Región de Atacama | 49 |
| 7.5. Región de Coquimbo | 53 |
| 7.6. Región de Valparaíso | 57 |
| 7.7. Región Metropolitana | 61 |

| | | |
|-------|-----------------------------------|-----|
| 7.8. | Región de O'Higgins..... | 65 |
| 7.9. | Región del Maule..... | 69 |
| 7.10. | Región del Ñuble..... | 73 |
| 7.11. | Región del Biobío..... | 77 |
| 7.12. | Región de La Araucanía..... | 81 |
| 7.13. | Región de Los Ríos..... | 85 |
| 7.14. | Región de Los Lagos..... | 89 |
| 7.15. | Región de Aysén..... | 93 |
| 7.16. | Región de Magallanes..... | 97 |
| 8. | Análisis del Índice agregado..... | 101 |
| 9. | Recomendaciones..... | 105 |
| 10. | Bibliografía..... | 107 |

1. Antecedentes

La desigualdad de género se ha posicionado como un problema estructural a nivel mundial, volviéndose un desafío para las diferentes organizaciones internacionales, los estados y la sociedad civil. Actualmente, en ningún país del mundo se puede afirmar que exista igualdad entre los géneros, aun cuando en algunos es menos evidente que en otros¹. Sin embargo, existe un reconocimiento por la importancia de la universalidad, igualdad, transversalidad, integralidad, inclusión, solidaridad, equidad, dignidad y los derechos humanos en la aplicación de los enfoques hacia todos los grupos en condición de vulnerabilidad. Se trata de principios prioritarios para erradicar la pobreza y promover oportunidades equitativas en el acceso a los medios de vida².

En el caso de América Latina, los países han asumido diferentes acuerdos para poder alcanzar la igualdad de género y resguardar los derechos de las mujeres. Sin embargo, el Informe Regional de Desarrollo Humano 2021 establece que en la región aún persiste una tendencia al alza de la desigualdad.

En este contexto es que se han buscado distintas formas de medir las brechas de género, con el fin de contar con información útil y precisa para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

En el caso chileno, esta es una temática que ha sido abordada por el estado desde la década de los noventa, con la creación del Servicio Nacional de la Mujer y en la actual administración del Presidente Boric Font se ha planteado la equidad de género, como un pilar transversal en todos los aspectos y espacios de gobernanza del país. “Debemos reforzar aspectos propios de los derechos fundamentales, considerando el ejercicio de los derechos colectivos y el respeto a los derechos que toda persona tiene a no ser objeto de discriminación, a diferencia de lo que ocurre en nuestro país con las brechas de género.”³

¹ Zamudio, F.J.; Ayala, M.R. y Arana, R.I. (2014). Mujeres y hombres: Desigualdades de género en el contexto mexicano. Estudios sociales [online]. 2014, vol.22, n.44, Pág. 253.

² Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022). Igualdad de Género y Derechos Humanos. Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/temas/igualdad-de-g%C3%A9nero-y-derechos-humanos>

³ Programa de Gobierno Presidente Gabriel Boric 2022- 2026, Pág. 107.

2. Objetivos

El Índice Regional de Brechas de Género tiene como meta lograr que los Gobiernos Regionales y otros actores territoriales puedan disponer de datos para la elaboración de diagnósticos focalizados de manera multidimensional sobre las brechas de género, para la elaboración de planes y políticas públicas en materia de género y disponer de la evolución de las brechas en el tiempo.

Esta meta se pretende desarrollar mediante los siguientes objetivos:

2.1. General

- Elaborar un Índice Regional de Brechas de Género que permita identificar de manera multidimensional las brechas existentes en las 16 regiones del país.

2.2. Específicos

- Recopilar antecedentes y datos para operacionalizar el Índice.
- Analizar los resultados del Índice a nivel nacional y por región en un estudio consolidado.
- Analizar las brechas presentes a nivel nacional y por región que permitan visualizar y tener presente para la elaboración de planes y políticas en materias de género

3. Enfoque y conceptos

Si revisamos la literatura en materia de género nos encontramos principalmente con que este concepto hace referencia a una construcción social y que tiene que ver con los roles que las personas desempeñan en su vida. De esta manera, “el género se refiere a los roles, características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. Es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia de tiempo y de lugar”.⁴

El género, a diferencia del sexo, que se determina al momento de nacer, que es biológico y estático y que tiene ciertas particularidades anatómicas, responde a la historia de las relaciones y transformaciones socioculturales. De esta manera, cada cultura y sociedad va elaborando un conjunto de ideas, creencias y mandatos respecto del género, lo que va construyendo estereotipos y roles, que se refieren a ciertos comportamientos y tareas.

Para identificar las diferencias entre géneros y poder poner atención a ellas, analizarlas y abordarlas es que se usa el Enfoque de Género, como una metodología para “identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género”.⁵

Dentro de este análisis, se hace necesario considerar la interseccionalidad, referida a diferentes categorías sociales, como son el sexo, género, etnia, clase social, entre otros. Estas categorías en interrelación generan diferentes formas de opresión e inequidad en los procesos y sistemas de poder a nivel individual, institucional y mundial.⁶ El concepto de interseccionalidad se hace cargo de la diversidad social, cultural, territorial de las personas, también definido por la ONU como un “modo complejo y acumulativo en que los efectos de distintas formas de discriminación se combinan, superponen o interrelacionan”⁷, dependiendo donde se nace, el lugar en que se vive, el tipo de trabajo que se realiza, el grupo étnico al que se pertenece, entre otras condiciones, determinan en gran medida las oportunidades en la vida.

Respecto del enfoque de género, hay consenso internacional en que las mujeres están en desventaja respecto de los hombres, pero también desde hace algún tiempo se ha incorporado a la agenda pública la desventaja en la que se encuentran las diversidades sexo genéricas en materia de género. Poder emparejar el terreno y lograr igualdad de derechos en materia de género se ha tornado en causa de agencias internacionales, ciertos gobiernos y, por cierto, variadas organizaciones y grupos de activismo que lideran distintas causas en materia de derechos trabajan para lograr acortar la distancia existente entre géneros.

⁴ OMS, 2018. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

⁵ CEPAL (2017). La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Santiago, Chile. En: Ministerio de Medio Ambiente. Elementos para un marco conceptual de género y cambio climático Estructura del marco conceptual Santiago, octubre 2020. p, 21.

⁶ OMS, 2018. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

⁷ ONU Mujeres, 2020. Igualdad de Género a 25 años de Beijing: Los derechos de las mujeres bajo la lupa. p, 10. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Gender-equality-Womens-rights-in-review-es.pdf>

Este enfoque considera y analiza las inequidades, barreras y brechas de género, las inequidades se manifiestan cuando uno de los géneros es favorecido por sobre el otro, por tanto, no se da un acceso justo a bienes y/o servicios de la sociedad. Cuando hablamos de barreras, nos referimos al impedimento u obstáculo, legal, social o cultural para el uso o acceso a determinados bienes y servicios. Por último, las brechas de género representan la distancia existente entre géneros respecto de un mismo indicador, reflejando en datos objetivos las oportunidades de acceso a distintos tipos de recursos, económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros.

A nivel nacional, y siguiendo esta línea, el INE define las brechas de género como la “distancia entre mujeres y hombres en el acceso a derechos, participación y control sobre los recursos, servicios, oportunidades y beneficios que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano”⁸. Estas diferencias se observan a lo largo de la historia por medio de patrones socioeconómicos y culturales, los cuales han limitado el desarrollo competitivo, principalmente de las mujeres.

3.1. Enfoque de Género en las Políticas Públicas.

El Estado de Chile ha suscrito diversos acuerdos internacionales y documentos en materia de género y otras que de alguna manera se vinculan y que orientan el accionar de las políticas públicas en el país.

Tabla 1 Convenciones internacionales ratificadas por Chile.

- Convención Internacional de todas las Formas de Discriminación racial, 1965.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1969.
- Convención sobre la Eliminación de todas la Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984.
- Convención sobre los Derechos del Niño, 1990, y sus protocolos facultativos.
- Convención Internacional sobre Protección de Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, 1990.
- Declaración y Programa de Acción de Viena de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1994 (Convención de Belém do Pará).
- Programa de acción de la conferencia Internacional de Población y Desarrollo, 1994.
- Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, 1995.
- Convención de las naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000, y sus protocolos.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006.
- Convención internacional para para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, 2007.
- Convención interamericana contra el racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de intolerancia, 2013.
- Plan de Acción de las Mujeres Indígenas de Mundo, 2013, ONU.
- Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015.
- Convenios de la OIT en materia de Igualdad de género: Convenio sobre Igualdad de remuneraciones, 1951, Num.100; Convenio sobre la Discriminación (empleo y ocupación), 1958, Núm.11; Convenio

⁸ Instituto Nacional de Estadísticas. *Protocolo para la publicación de indicadores de género*. 2019, p.7. https://www.ine.cl/docs/default-source/genero/gu%C3%ADas-y-documentos/documentos/protocolo-para-la-publicaci%C3%B3n-de-indicadores-de-g%C3%A9nero-2019.pdf?sfvrsn=9786a943_6

sobre trabajadores con responsabilidades familiares, 1981, Núm. 156; Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000, Núm.183; Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011, Núm.189.

Fuente: Cuarto Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030.

Considerando los acuerdos del cuadro anterior, el Estado ha incorporado el enfoque de género en su gestión pública y elaboración de políticas que propicien la igualdad de género, para así incrementar el bienestar de las mujeres en la sociedad. A pesar del proceso de incorporación de los derechos y la equidad de género, el informe “El progreso de las mujeres en el mundo”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (ONU Mujeres, 2015) sigue señalando que la realidad de las mujeres a nivel internacional continúa presentando una situación de desigualdad⁹.

En Chile el enfoque de género se ha dado en torno a tres perspectivas: mujer en el desarrollo (MED), enfoque de género en el desarrollo (GED) y enfoque de transversalización de género. El enfoque MED afirmaba que las mujeres eran agentes activos en el desarrollo y que era necesario que contaran con las mismas oportunidades que los hombres en el acceso a la educación y al trabajo. Luego de ese enfoque apareció GED. El enfoque GED no basa sus intervenciones en las mujeres sino en las desigualdades entre hombres y mujeres, entendiendo que las desigualdades de género atentan contra los Derechos Humanos, centra principalmente en cambiar las estructuras de género empoderando a las mujeres a través del acceso al control de recursos materiales, intelectuales y culturales. Finalmente surge otra perspectiva, la transversalización del Enfoque de Género, que busca incorporar el criterio de equidad de género en el proceso de desarrollo de políticas públicas, modificando la organización y gestión del sector público. Así el Estado asume el carácter integral de las desigualdades de género, y asume su responsabilidad en aportar a la construcción de la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres.¹⁰

En este escenario, el año 2015 fue creado por ley el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que es el encargado de “colaborar con el Presidente de la República, en el diseño, coordinación y evaluación de las políticas, planes y programas destinados a promover la equidad de género y procurar la eliminación de toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres.”¹¹ Del mismo modo, “velará por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de equidad de género, los que deberán incorporarse en forma transversal en la actuación del Estado”¹².

Además, “le corresponde planificar y desarrollar, políticas y medidas especiales destinadas a favorecer la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, procurando eliminar toda forma de discriminación basada en el género, la plena participación de las mujeres en los planos cultural, político, económico y social, así como el ejercicio de sus libertades fundamentales y velar por el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los instrumentos internacionales ratificados por Chile en la materia y que se encuentren vigentes”.¹³

⁹ Vásquez, J.C., Arredondo, F., y De la Garza, J. (2016). Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico. *Estudios Gerenciales*.

¹⁰ Identidades y Género: El valor de las Mujeres en Desarrollo Territorial. División de Políticas y Estudios, SUBDERE, p.14. Diciembre, 2016.

¹¹ Ley 20.820 Crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Artículo 1°. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1075613>

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.* Artículo 2°.

A modo de contexto, el siguiente cuadro sintetiza el recorrido que ha tenido del enfoque de género en las políticas públicas de Chile y que ha sido impulsado fundamentalmente por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y su institución antecesora, el Servicio Nacional de la Mujer.

Tabla 2 Enfoque de Género en Chile

| | Hito | Objetivos y Acciones |
|-----------|---|---|
| 1991 | Creación del Servicio Nacional de la Mujer. Agenda de Equidad de Género del Gobierno. | La Agenda de Equidad definía prioridades gubernamentales y se aplicaba a través de una “Coordinación intersectorial y Transversalización del Enfoque de Género en el Sector Público”. Asumía la equidad de género como un bien público que debía cruzar el quehacer de los distintos organismos del Estado. |
| 1994-1999 | Se impulsa el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIO) | El plan tenía como objetivo visibilizar el carácter sistémico de la discriminación de género y proponer diversas acciones y medidas para corregir las desigualdades desde distintas instancias del Estado y de la sociedad civil. Se realizaron esfuerzos por adecuar el PIO a la realidad de las regiones y comunas del país, incorporando algunas de las medidas contenidas en el PIO a las Estrategias de Desarrollo Regionales por medio de comités e iniciativas locales. |
| 2000-2010 | Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIO 2) | Tenía como objetivo promover una cultura de la igualdad y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. Se buscaba aumentar la participación de las mujeres en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones. Además, se perseguía lograr la autonomía económica de las mujeres, mejorar su bienestar en la vida cotidiana e incluir el enfoque de género en las políticas públicas. |
| 2002 | Sistema de Enfoque de Género. | Gracias al PIO 2 el 2002 se decide incluir el enfoque de género en los Programas de Mejoramiento de la Gestión, lo que implicó que el conjunto de los organismos públicos del país revisase su quehacer desde una perspectiva de género. |
| 2009 | Sistema Enfoque de Género es integrado en el Programa Marco de la Calidad | Este sistema buscó ampliar el alcance de la inclusión del enfoque de género en los PMG instaurándolo a nivel nacional y en la certificación gradual de los procesos asociados a sus productos estratégicos para contar con un Sistema de Gestión de Calidad Institucional. |
| 2011 | Plan Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2011-2020. | Su objetivo era avanzar y consolidar políticas públicas que fortalezcan la igualdad de oportunidades y derechos para hombres y mujeres del país. |
| 2012 | Norma chilena NCh 3262-2012 | Propone la implementación de un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal en la lógica de la corresponsabilidad al interior de las organizaciones, estableciendo los requisitos mínimos que deben cumplirse, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia y promover un mayor compromiso con el desarrollo y bienestar de las personas que la integran. |

| | Hito | Objetivos y Acciones |
|------------|---|---|
| 2016 | Creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género | Con la creación del Ministerio, el tema de género adquirió el status que requería. Con este cambio se buscó dar un salto cualitativo en las políticas de género en el país y tener un organismo que diseñara, coordinara y evaluara las políticas, planes y programas para promover la equidad de género y así procurar eliminar todas las formas de discriminación en contra de las mujeres. |
| 2018 | Plan Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018 – 2030 | En este Plan se pone como centro la superación de desigualdades de género y el pleno ejercicio de los derechos y autonomía de la diversidad de mujeres que habitan Chile, en coherencia con los enfoques determinados en las distintas convenciones y acuerdos internacionales suscritos por Chile. |
| 2020- 2026 | Definiciones Estratégicas | Estas definiciones agrupan los ámbitos de acción y los objetivos estratégico que guían el accionar del Ministerio, entre las que se encuentran incluidas las diversidades sexo genéricas. |

Fuente: Elaboración propia.

Al final del cuadro se incorporan las definiciones estratégicas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, de manera de dar cuenta sobre la consideración respecto de las diversidades y disidencias sexo genéricas en su accionar y que, en particular para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font es una temática fundamental. Su Plan de Gobierno definió cuatro pilares transversales, entre los cuales se encuentra el Feminismo, declarando que “Una perspectiva feminista de la sociedad y la economía tiene como eje principal la protección y la sostenibilidad de la vida... Esta perspectiva también implica superar la división del trabajo por sexos, la distribución del poder y la erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres y disidencias sexuales. Para este propósito la apuesta feminista debe ser transversal...”.¹⁴

3.1.1. Enfoque de Género en el Desarrollo Territorial y el proceso de Descentralización.

A la pregunta respecto de cómo se vincula el enfoque de género y el desarrollo territorial, podemos decir que éste se ha venido dando desde hace unas décadas en la agenda a nivel internacional a través de organismos vinculados al desarrollo, apuntando a la importancia de incorporar enfoque de género en el diseño y ejecución de políticas públicas. “Desde los años noventa, se ha ido expandiendo un sostenido consenso respecto de la doble importancia de impulsar una agenda específica de mujer y desarrollo y de incorporar una perspectiva de género en las políticas públicas”¹⁵.

Por otra parte, “En los últimos 20 años se ha incrementado el número de estudios que hacen referencia al análisis geoespacial de diversos fenómenos sociales, haciendo uso de las nuevas herramientas tecnológicas que facilitan el cálculo de indicadores, el modelado y análisis de una colección de datos”¹⁶. Como consecuencia de ambos hechos, poco a poco se ha ido considerando la

¹⁴ Programa de Gobierno Gabriel Boric, p.37.

¹⁵ Enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer rural en América Latina y el Caribe / Gilles Cliche, Claudia Ranaboldo y Claudia Serrano. Lima, IEP; Nuevas Trenzas, 2015. (Documento de Trabajo, 220. Serie Programa Nuevas Trenzas, 18). p, 11.

¹⁶ Marco Teórico Metodológico para el Análisis Geoespacial y de Estadísticas de Género: Hacia el Diseño de Programas y Programas de Género. ONU Mujeres, 2021. p, 6.

incorporación del enfoque de género en estudios territoriales y políticas públicas que abordan el desarrollo territorial.

En este escenario, “se han propuesto otras dimensiones relacionadas a los temas de género, información espacial y medios, así como la creación de prácticas innovadoras del análisis de la información y datos disponibles; las posibilidades de procesamiento, modelado y visualización que proporcionan las nuevas tecnologías y la mediación tecno espacial de la vida cotidiana,”. Considerar estas dimensiones desde el enfoque territorial permite entre otras cosas “...diagnosticar, diseñar, monitorear y evaluar las políticas públicas y/o programas, por ejemplo, para el empoderamiento económico de las mujeres”¹⁷.

Para continuar, es importante revisar qué entenderemos por territorio y desarrollo territorial, de esta manera, el territorio se define como una “construcción social que puede corresponder a una identidad territorial predeterminada por factores culturales, étnicos o idiosincrásicos; por condiciones geográficas y de localización; y/o por requerimientos político-administrativos (...) Los territorios son espacios socio-territoriales con atributos geográficos y ambientales. En ellos se sintetizan, transforman e interpretan los atributos naturales, las prácticas sociales, las dinámicas del mercado y la presencia de las instituciones. Forman parte de esta construcción social las percepciones, las creencias y los valores que orientan la acción social y permiten administrar las oportunidades. Los territorios son un campo social donde se producen relaciones de conflicto y de cooperación, se gestan comportamientos colectivos, se toman posiciones y se articulan estrategias e ideas de futuro en un contexto determinado. Constituyen un espacio localizado de construcción, conflicto, negociación y emprendimiento”.¹⁸

En coherencia con lo anterior, en la concepción de la CEPAL¹⁹, el desarrollo territorial hace referencia al “proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio”. Es así que, el desarrollo territorial se convierte en un proceso coherente, integrador y armónico donde todos los actores, sociales públicos y privados se construyen como sujetos capaces de articular esfuerzos y voluntades con miras a gestionar sus propias transformaciones particulares en colectivas. Desde esta perspectiva, para avanzar en el desarrollo territorial se requiere de una articulación de todos los actores del territorio, considerando sus características en virtud de un proyecto común.

Como revisamos anteriormente, el concepto de género es dinámico y se construye social y culturalmente. De esta manera se van configurando las relaciones y roles de género en la sociedad, por tanto, promover un desarrollo territorial exitoso, implica también mirar el modo en que las desigualdades entre hombre y mujeres se plasman en los distintos territorios, e identificar cómo estas desigualdades, afectan también las oportunidades de desarrollo de las localidades.²⁰

¹⁷ Marco Teórico Metodológico para el Análisis Geoespacial y de Estadísticas de Género: Hacia el Diseño de Programas y Programas de Género. ONU Mujeres, 2021. p, 7.

¹⁸ Enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer rural en América Latina y el Caribe / Gilles Cliche, Claudia Ranaboldo y Claudia Serrano. Lima, IEP; Nuevas Trenzas, 2015. (Documento de Trabajo, 220. Serie Programa Nuevas Trenzas, 18). p, 62.

¹⁹ <https://www.cepal.org/es/subtemas/desarrollo-territorial>

²⁰ Valentina, C. O. 2016. “Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina” Serie documentos de trabajo N° 180. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile. p, 4.

En este sentido, es relevante señalar la necesidad imperativa de poder contar con estudios territoriales que den cuenta de aquellas desigualdades de género que se manifiestan en los territorios, para ello, es necesario contar con datos estadísticos desagregados a nivel regional y comunal, que permitan construir indicadores de medición respecto de determinadas variables.

Promover un desarrollo territorial equitativo implica de una u otra manera impulsar y llevar a cabo un proceso de descentralización, que de manera muy somera se entiende como un proceso de reforma del estado, a través del cual se modifica el aparato institucional político-administrativo, trasladando competencias y responsabilidades a unidades, funcional o territorialmente definidas, que permiten transitar hacia un nuevo paradigma basado en la complementariedad y colaboración entre los sectores privado, social y público²¹. Es un proceso por sobre todo político y administrativo, que requiere del fortalecimiento de la cohesión social, que resulte en la capacidad y motivación de la ciudadanía de participar de manera activa en la toma de decisiones que involucra a su entorno y comunidad, se trata finalmente de poner en el centro a las personas, el territorio y su destino.

Cabe señalar que en nuestro país este proceso ha ido avanzando y teniendo hitos importantes sobre todo con la ley 21.074²², que, entre otras cosas, define que los gobiernos regionales están mandatados a diseñar, elaborar, aprobar y aplicar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región en el ámbito de sus competencias, en coherencia con la estrategia regional de desarrollo, considerando también los planes comunales de desarrollo. Por tanto, los gobiernos regionales deben orientar el desarrollo territorial de la región en coordinación con los servicios públicos y municipalidades. En este contexto y con los avances en materia de descentralización, la incorporación del enfoque de género se hace fundamental, la equidad territorial y de género debe considerar la diversidad de condiciones de vida de los habitantes de los distintos territorios del país, y a partir de ello planificar para el desarrollo.

En este sentido, la CEPAL (2016) plantea que, el género, como categoría de análisis relacional, parte de las diferencias en las necesidades de los hombres y de las mujeres, buscando la equidad entre ambos sexos, haciéndose cargo de las relaciones de subordinación de las mujeres. Desde este enfoque, el concepto de género debe estar presente en todo el ciclo del proceso de planificación como un eje transversal, que debe distinguir las desigualdades y diferencias específicas existentes entre hombres y mujeres (socioeconómicas, demográficas, culturales, raciales, entre otras), y proponerse equiparar las desigualdades procurando aminorar las brechas entre unos y otras en los diversos ámbitos. Es decir, al reconocer la desigualdad entre hombres y mujeres y las diferencias de género en el acceso a los recursos económicos, sociales y culturales, la planificación con enfoque de género contribuye a proponer acciones que permitan satisfacer las necesidades de ambos géneros.

4. Propuesta de Índice Regional de Brechas de Género.

A nivel internacional, en los últimos años se han construido índices que son referencia de utilidad para nuestro propósito, como el **Global Gender Gap Index (GGGI)** del Foro Económico Mundial (WEF), el **Gender Development Index (GDI)** del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y el **Gender Equality Index (GEI)** del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)²³.

²¹ <https://www.descentralizachile.cl/>

²² <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1115064>

²³ Enrico di Bella, Lucia Leporatti, Luca Gandullia & Filomena Maggino (2021) Proposing a regional gender equality index (R-GEI) with an application to Italy, *Regional Studies*, 55:5, 962-973, DOI: 10.1080/00343404.2020.1836341

El **GEI**, en particular, ha resultado de importancia en la formulación de políticas de desarrollo en la Unión Europea, a través de las conclusiones del consejo, los reportes del Parlamento Europeo, los reportes de la Comisión Europea y de gobiernos nacionales, opinión de organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Aun así, Di Bella et al (2020) han sostenido que se requiere otro tipo de tratamiento si lo que se quiere es conocer la realidad de las brechas de género a nivel regional. Es por ello por lo que los autores propusieron la creación de un índice de igualdad de género regional, tomando como caso de estudio a Italia. La razón que está tras la propuesta de un índice regional es que puede haber conclusiones erróneas en esta materia si se ignoran las disparidades de género subnacionales.

Di Bella et al (2021) afirma que “un análisis regional de la igualdad de género es una tarea crucial para la medición correcta del progreso social en un país”²⁴. En este sentido, un índice que mide las brechas de género a nivel nacional y en perspectiva regional, permite generar mejores políticas públicas para superarlas a nivel local según las necesidades de cada región. Esto no se podría detectar con un índice internacional. De igual manera, la perspectiva de género nos permite conocer mejor los requerimientos, las prioridades y las capacidades de participación de los diferentes hombres y mujeres, para así aumentar la eficacia de las políticas públicas.

Un índice de género permite apreciar de manera más rigurosa cuál es la situación de las personas según su sexo. Es por ello por lo que distintos estudios sobre equidad de género señalan los beneficios sociales y económicos que puede obtener un país y la sociedad al promoverla²⁵, los cuales van desde la contribución a la modernización del Estado y su gestión, hasta el fortalecimiento de la democracia.

En este caso, el Índice Regional de Brechas de Género que se ha desarrollado se alinea con las preocupaciones indicadas hasta aquí. Dada la disponibilidad de datos que existe en Chile, se ha considerado como primer referente al Global Gender Gap Index pues, aunque no corresponde directamente al propósito que se tiene, su ordenamiento de variables resulta de utilidad. Asimismo, se tendrá como referencia al Gender Equality Index.

4.1 Experiencia internacional y nacional en índices de género.

Con el fin de realizar una revisión panorámica en esta materia, se ha tomado como referencia algunas experiencias internacionales y nacionales, de manera de poder establecer algunas

²⁴ *Ibíd.* p.1

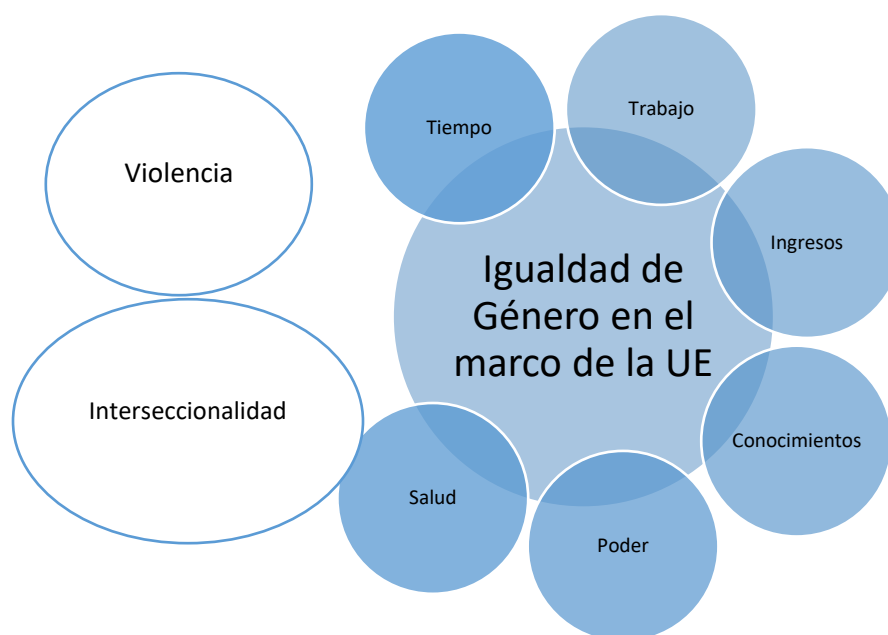
²⁵ Entre los que se pueden mencionar Elborgh-Woytek, K., Newiak, M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., & Schwartz, G. (2013). *Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género.*

4.1.2 Índices Internacionales

- **Gender Equality Index Report.**²⁶

Uno de los primeros índices que conviene observar es el Reporte Índice de Igualdad de Género (Gender Equality Index Report), o GEI, y que aporta datos sobre los 27 países de la Unión Europea. Consiste en ocho variables o “dominios” como se les llama, distribuidas en seis variables fundamentales y dos satélites. Las primeras seis son Trabajo, Dinero, Conocimiento, Tiempo, Poder y Salud. Las dos variables restantes son Violencia y Desigualdades Interseccionales.

Ilustración 1 Ámbitos del Gender Equality Index - GEI



Fuente: Elaboración propia en base a Gender Equality Index

El que haya dos ámbitos que quedan como satélites, se debe fundamentalmente a que miden un fenómeno ilustrativo, es decir, que se aplica solamente a un grupo seleccionado de la población, según lo define el GEI. Esto ocurre cuando se selecciona solo a mujeres, como sucede al querer medir la violencia contra la mujer.

En cuanto a los resultados del GEI, las diferencias más grandes a nivel de la Unión Europea se encuentran en los dominios de poder y tiempo²⁷. Sobre el primero, el índice arrojó que se trata del más bajo en igualdad de toma de decisiones en lo político y económico, con un puntaje general de 38 puntos en una escala de 1 a 100. Le sigue el dominio de tiempo, con 38.8 puntos. Se observa una desproporción debido al tiempo que la mujer utiliza en labores domésticas, el cuidado de los hijos, entre otras. Un tercer dominio en el que se encuentra brecha es el de violencia que, si se considera

²⁶ Gender Equality Index Report 2013, doi:10.2839/9948 disponible en:<https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/Gender-Equality-Index-Report.pdf>

²⁷ *Ibíd.* p. 137

como satelital, muestra una ausencia importante de datos que permita medirlo de manera estandarizada y comparada según país.

- **Global Gender Gap Index.**²⁸

Entre las referencias más significativas para la construcción del índice elaborado por la SUBDERE está, el Índice Global de Brecha de Género (Global Gender Gap Index), GGGI, que produce el Foro Económico Mundial y aporta datos sobre 146 países. Consta de cuatro variables o “pilares” como se les llama, éstos son: Participación Económica y Oportunidad, Logro Educativo, Salud y Supervivencia, y Empoderamiento Político.

Ilustración 2 Marco del Global del Gender gap index framework



Fuente: Elaboración propia en base a Global Gender Gap Index Framework

Atendido el hecho de que se ha tomado como referencia principal el GGGI, conviene precisar en términos generales el significado de sus cuatro pilares para su uso en el caso del Índice desarrollado por SUBDERE. El primer GGGI se realizó en el año 2006²⁹, y define los cuatro pilares del siguiente modo:

1. Participación Económica y Oportunidad. Área capturada a través de tres conceptos, la brecha de participación, la brecha de remuneración y la brecha de avance. La brecha de participación se captura a través de la diferencia en las tasas de participación de la fuerza laboral. La brecha de remuneración se captura a través de un indicador de datos duros (proporción de ingresos devengados estimados entre mujeres y hombres) y una variable calculada a través de la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial (igualdad salarial por trabajo similar). Finalmente, la brecha entre el avance de mujeres y hombres se captura a través de dos estadísticas de datos duros (la proporción de mujeres y hombres entre legisladores, altos funcionarios y gerentes, y la proporción de mujeres y hombres entre trabajadores técnicos y profesionales).

²⁸ World Economic Forum (2022). *Global Gender Gap Index*. Ginebra. Recuperado de: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2022>.

²⁹ World Economic Forum (2006). *The Global Gender Gap Report*. Ginebra. Recuperado de: https://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2006.pdf

2. Logro educacional. En esta categoría, la brecha entre el acceso actual a la educación de mujeres y hombres se captura a través de las proporciones de mujeres y hombres en la educación primaria, secundaria y terciaria. Una visión a más largo plazo de la capacidad del país para educar a mujeres y hombres en igual número se captura a través de la relación entre la tasa de alfabetización femenina y la tasa de alfabetización masculina.
3. Salud y Supervivencia. Esta categoría intenta proporcionar una visión general de las diferencias entre la salud de las mujeres y los hombres. Para ello, se utilizan dos variables. En primer lugar, la brecha entre la esperanza de vida sana de mujeres y hombres, calculada por la Organización Mundial de la Salud. Esta medida proporciona una estimación del número de años que las mujeres y los hombres pueden esperar vivir con buena salud teniendo en cuenta los años perdidos por violencia, enfermedad, desnutrición u otros factores relevantes. La segunda variable incluida en este subíndice es la proporción de sexos al nacer. Esta variable apunta específicamente a capturar el fenómeno de las “mujeres desaparecidas” que prevalece en muchos países con una fuerte preferencia por los hijos varones.
4. Empoderamiento político. Esta categoría incluye principalmente mediciones de la brecha entre hombres y mujeres en la toma de decisiones políticas al más alto nivel. Este concepto se captura a través de la proporción de mujeres y hombres en puestos de nivel ministerial y la proporción de mujeres y hombres en puestos parlamentarios. Además, se incluye la relación de mujeres y hombres en términos de años en cargos ejecutivos (primer ministro o presidente) en los últimos 50 años.

Sobre sus resultados, el GGGI señala que “tomará 132 años alcanzar la paridad total”³⁰. Considerando como paridad total el 100%, el índice arrojó que tomando en cuenta los 146 países revisados, la brecha de Salud y Supervivencia cerró en un 95.8%, mientras que la de Logro Educativo lo hizo en un 94.4%, Participación Económica y Oportunidad en un 60% y Empoderamiento Político en un 22%.

Para el caso de Chile el GGGI muestra que, en el ranking de los distintos pilares, el país pasa del lugar 70 en 2021 al lugar 47 en 2022, y como se puede ver en la Tabla 3, de 2021 a 2022, el país subió en el ranking en Participación Económica y Oportunidad, en Salud y Supervivencia y en Empoderamiento Político, mientras que bajó en Logro Educativo.

Tabla 3 Resultados Chile GGGI 2021 – 2022

| Pilar | Lugar 2021 | Lugar 2022 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Participación Económica y Oportunidad | 113 | 105 |
| Logro Educativo | 31 | 62 |
| Salud y Supervivencia | 78 | 76 |
| Empoderamiento Político | 49 | 34 |
| Global Gender Gap Index | 70 | 47 |

Fuente: Elaboración propia en base a Global Gap Index Framework

³⁰ World Economic Forum (2022). *Global Gender Gap Report 2022*. Ginebra. Recuperado de: https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2022.pdf

- **Women, Business and the Law (La Mujer, la empresa y el derecho).**³¹

El Banco Mundial produce anualmente el Índice la Mujer, la Empresa y el Derecho, este trabajo ofrece datos relativos a ocho indicadores que revisan el estado de 190 economías en relación con las mujeres. Para ello, este índice utiliza ocho grandes indicadores: Movilidad, Lugar de Trabajo, Pago, Matrimonio, Maternidad, Emprendimiento, Bienes, y Pensión.

Ilustración 3 La Mujer, La Empresa y el Derecho, Banco Mundial

Movilidad

- Estudia restricciones a la libertad de movimiento

Trabajo

- Analiza las leyes que afectan las decisiones de las mujeres para trabajar

Remuneración

- Mide las leyes y regulaciones que afectan la remuneración de las mujeres

Matrimonio

- Evalúa las restricciones legales relacionadas con el matrimonio

Parentalidad

- Examina las leyes que afectan el trabajo de las mujeres después de tener hijos

Empresariado

- Analiza las restricciones que enfrentan las mujeres para iniciar y operar una empresa

Activos

- Analiza las diferencias de género en los derechos de propiedad y sucesiones

Jubilación

- Evalúa las leyes que determinan el monto de la pensión para las mujeres

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial, La Mujer, La Empresa y el Derecho.

³¹Women, Business and the Law 2023, disponible en:<https://openknowledge.worldbank.org/bitstreams/b60c615b-09e7-46e4-84c1-bd5f4ab88903/download>

4.1.3 Índices Latinoamericanos.

- Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú.³²

En octubre del año 2021, dos centros pertenecientes a la Pontificia Universidad Católica del Perú, Centrum y Centro de Negocios, publicaron el *Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú*, en adelante IDSMH. Como explica el título, se trata de un índice de desarrollo en materia de género en perspectiva regional, siendo una de las primeras experiencias latinoamericanas en esta dirección.

En el IDSMH se consideran cuatro dimensiones: Educación, Salud, Autonomía y Oportunidades con sus correspondientes componentes internos, como se describe a continuación.

Ilustración 4 Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú

| Educación | Salud | Autonomía | Oportunidades |
|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Primaria• Secundaria• Logro educativo | <ul style="list-style-type: none">• Acceso• Morbilidad• Cuidados básicos | <ul style="list-style-type: none">• Económica• Física• Toma de decisiones | <ul style="list-style-type: none">• Acceso a educación superior• Empleo• Gestión y Tiempo |

Fuente: Elaboración propia en base a índice de desarrollo social de la mujer y el hombre en las regiones del Perú.

Como puede observarse, en este índice aparecen tres dimensiones que también se consideran en los anteriores: Educación, Salud y Oportunidades. No obstante, la dimensión Autonomía no tiene un equivalente claro en los otros.

En cuanto a los resultados, es interesante notar que luego del análisis de las 26 regiones del Perú, en torno a las cuatro dimensiones vistas, se concluye que el desarrollo social de los hombres es mayor en un 26% por sobre las mujeres. Por lo tanto, cuando se revisa la información en detalle, es posible observar los distintos grados de la brecha según las dimensiones.

- Índice de Equidad de Género en Colombia.³³

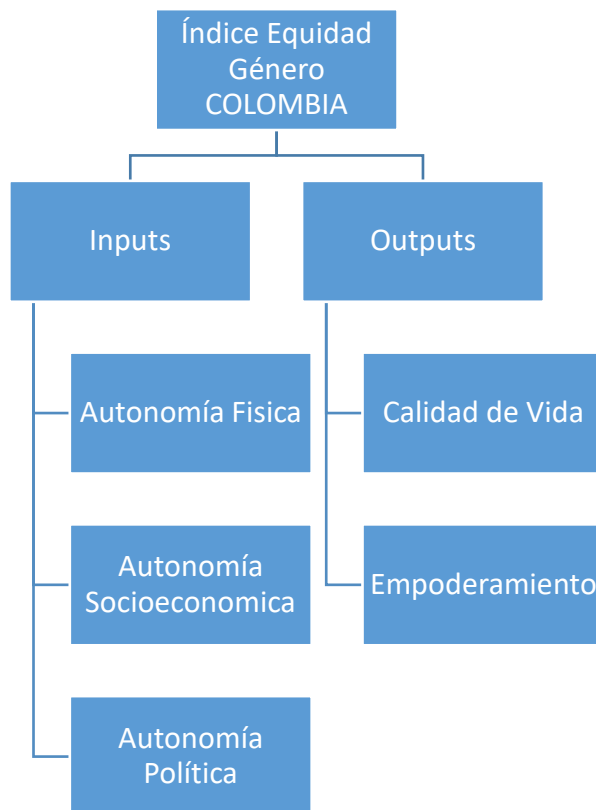
El Índice de Equidad de Género en Colombia, en adelante IEG, se publicó en el año 2020 y está conformado por cinco pilares 16 subpilares y 77 indicadores en total. Este caso en particular fue considerado debido a la revisión de su metodología propuesta para la consolidación del índice compuesto.

³² Disponible en: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/182295>

³³ Disponible en: http://cideem.org/documentos/Informe_de_la_Equidad_de_Genero_en_Colombia-IEG_Colombia.pdf

Como ocurre con el caso peruano ya presentado, no todas las dimensiones o pilares son equivalentes a las del GGGI y el GEI.

Ilustración 5 Índice de Equidad de Género en Colombia



Fuente: Elaboración propia en base a índice de Equidad de Género en Colombia

La dimensión que el IDSMH agrupaba como Autonomía, en el IEG aparece separada en tres dimensiones diferentes: Autonomía Física, Socioeconómica y Política, las cuales se corresponden con dimensiones de otros índices, referidas a esas materias. En este sentido, logra coincidencia con las experiencias europeas.

4.1.4 Experiencia Nacional

- Índice de Inequidad Territorial de Género, Chile.³⁴

El año 2008 se publicó el primer Índice de Inequidad Territorial de Género en Chile, este trabajo fue elaborado por el entonces denominado Ministerio de Planificación, con el apoyo de la Asociación Chilena de Municipalidades y el Servicio Nacional de la Mujer. Este Índice de carácter multisectorial consideró que el enfoque de género debe ir estrechamente unido al proceso de modernización y descentralización del Estado, fomentando de esta manera el desarrollo equitativo de los territorios.

³⁴ Disponible en: <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/genero/indice-de-inequidad-territorial-de-genero-.pdf>

Se construyó en base al Global Gender Gap del Foro Económico Mundial y se fundamentó en tres pilares bases: medir brechas de género; capturar las brechas en variables de resultados y ranquear las comunas y regiones de acuerdo con criterios de igualdad. Para esto, utilizó como fuente principal de datos la Encuesta CASEN 2006 y otros indicadores con desagregación comunal.

Tabla 4 Dimensiones y Variables del Índice de Inequidad Territorial de Género

| Dimensión | Variables |
|-----------|--|
| Familia | Tipo de familia |
| | Ingreso autónomo de la familia |
| | Grado de dependencia familiar |
| Educación | Años de escolaridad |
| | Porcentaje de población con 8 o más años de escolaridad |
| | Tasa neta de cobertura conjunta enseñanza básica y media |
| Empleo | Tasa de participación |
| | Ocupación |
| | Afiliación al sistema previsional |
| | Ingreso promedio de la ocupación principal |
| Salud | Años de vida potencial perdidos |
| | Cotización en el sistema de salud |
| | Consultas por enfermedad |
| Pobreza | Tasa de personas no pobres |

Fuente: Elaboración propia en base a índice de inequidad territorial de género, Chile

Las variables propuestas se agruparon en cinco dimensiones: familia, educación, empleo, salud y pobreza. Estas variables se agruparon y ponderaron de acuerdo con la metodología del GGGR y entre sus resultados se destacó que los valores dieron cuenta de la existencia de desigualdades entre mujeres y hombre en las comunas, siendo más acentuadas en las dimensiones de familia y empleo.

4.1.1. Síntesis comparada de dimensiones analizadas.

Si bien existen diferencias entre los distintos índices revisados, también hay algunas semejanzas, lo que no implica necesariamente equivalencia, en cuanto al tipo de dimensiones que buscan resolver. Esto muestra que hay cierta concordancia en cuanto a los temas de interés específicos que se asocian a las brechas de género. Una imagen más clara puede obtenerse al comparar las dimensiones de manera sistemática.

Los índices GGGI, GEI, IDSMH, IEG, toman en cuenta variables semejantes. No se considera el índice del Banco Mundial debido a que su énfasis se centra en el plano económico principalmente.

Tabla 5 Comparación de dimensiones de índices analizados

| a) GEI | b) GGGI | d) IDSMH | e) IEG | f) IITG |
|---|---------------------------------------|---------------|--------------------------|-----------|
| Trabajo | Participación Económica y Oportunidad | Oportunidades | Autonomía socioeconómica | Empleo |
| Dinero | | | | Pobreza |
| Conocimiento | Logro Educativo | Educación | | Educación |
| Salud | Salud y Supervivencia | Salud | Calidad de Vida | Salud |
| Poder | Empoderamiento Político | | Autonomía Política | |
| Tiempo | | | | Familia |
| Violencia (satélite) | | | | |
| Inequidades interseccionales (satélite) | | | | |
| | | Autonomía | Empoderamiento | |
| | | | Autonomía Física | |

Fuente: Elaboración propia

5. Aspectos Metodológicos del Índice Regional de Brechas de Género.

Después de revisar distintas experiencias internacionales y el Índice de Inequidad Territorial de Género, de Chile se determina que para el desarrollo del Índice Regional de Brechas de Género, se usó como base metodológica la propuesta por el GGGR del Foro Económico Mundial, esto en consideración a la continuidad institucional que se pretende mantener respecto al Índice de Inequidad Territorial de Género, que permite actualizar la herramienta a nivel de desagregación regional, pero con la misma metodología base de trabajo que se desprende del GGGR. No obstante, con el fin de promover la priorización regional de las dimensiones y variables, el Índice fue trabajado con promedios simples como ponderador neutro, otorgando mayor autonomía a las personas usuarias para que puedan determinar las ponderaciones finales.

Para calcular el índice se realizan cuatro pasos que permiten estandarizar los indicadores y jerarquizar las dimensiones:

- a. **Convertir los indicadores a proporciones:** Cada dato debe ser convertido a una proporción de las mujeres respecto a los hombres. Por ejemplo, si la tasa de participación laboral de las mujeres es de un 40% en una región y la de los hombres es de un 60% en la misma, la proporción entre ambos será de un 0,66. De esta manera el Índice captura la brecha entre la participación de las mujeres y los hombres en la región, y no el nivel de estos.
- b. **Truncar los datos en el punto de referencia de igualdad:** Posterior a la obtención de las proporciones para cada indicador, se debe considerar un punto de referencia de igualdad para truncar los datos como punto máximo. En este sentido, al tratarse de ponderaciones entre ambos sexos, se considera 1 como punto de referencia de igualdad y 0 como punto de desigualdad. Solo en el indicador de esperanza de vida el punto de referencia se ha determinado de manera diferenciada, ya que los datos internacionales apuntan al hecho de que las mujeres tienden a vivir naturalmente cinco años más que los hombres. En el caso de Chile la diferencia de esperanza de vida entre mujeres y hombres es de 5,6 años, por lo que el punto de referencia de igualdad es de 1,072.

- c. **Cálculo de puntuaciones de las dimensiones:** Cada dimensión se calcula a través del promedio simple de las variables agrupadas en la dimensión correspondiente, por lo que el peso ponderado de cada variable es igual para todas. Es decir, si la variable A corresponde a una brecha de 0,5; la B a una brecha de 0,7; y la C a una de 0,9; la brecha de la dimensión es la sumatoria de los valores de las variables dividido en el total de variables agrupadas, en este ejemplo la dimensión tiene una brecha de 0,7.
- d. **Para el cálculo del Índice final:** se utiliza el promedio simple de las dimensiones, por lo que cada una de ellas tiene el mismo peso en la ponderación de la brecha última.

5.1. Dimensiones del Índice Regional de Brechas de Género.

El índice regional de brechas de género desarrollado por la SUBDERE consta de seis dimensiones generales. Cada una de ellas está compuesta por una serie de indicadores. En términos generales, estas dimensiones pueden describirse como sigue:

1. **Trabajo.** Busca conocer aspectos como la participación en el mercado laboral, formalidad de la ocupación y tipo de empleo.
2. **Ingresos.** Busca conocer aspectos sobre las remuneraciones en términos de pago por horas, promedio de ingresos y pobreza.
3. **Educación.** Busca conocer niveles de educación, escolaridad promedio y matrículas para la educación superior, así como la matrícula por área del conocimiento.
4. **Toma de Decisión.** Busca conocer el ascenso y presencia de mujeres en posiciones de toma de decisión pública y política en cargos como consejera regional, alcaldías, concejalías, diputadas, ministras de la corte de apelaciones y dirigencia sindical.
5. **Influencia.** Busca conocer la presencia de mujeres en áreas donde tienen la capacidad de incidir o alterar la forma de pensar o comportamiento de las personas, ya sea educando, liderando proyectos, generando conocimiento o siendo referencia para otras personas en el ámbito cultural.
6. **Salud.** Busca conocer esperanza de vida, acceso a servicios de salud, salud mental, población beneficiaria de servicios públicos y privados, y percepción de la salud propia.

5.1.1. Variables por cada dimensión.

Para cada dimensión se han propuesto una serie de variables que permiten analizar distintos aspectos de una materia en análisis, sin embargo, en consideración a la disponibilidad de datos y el tipo de metodología propuestas, las variables incluidas en el Índice cumplen cuatro características importantes:

- a. **Ordenamiento positivo:** Los indicadores se encuentran en sentido positivo, es decir, se trata de variables con características deseables donde aún las mujeres no han alcanzado a los hombres. Por ejemplo, se utiliza la tasa de no pobreza como indicador de ordenamiento positivo, y no la tasa de pobreza que corresponde a un aspecto negativo.

- b. **Periodicidad de los datos:** Las variables deben estar disponibles para periodos cercanos al periodo de publicación, siempre se utilizará la última actualización de datos de las instituciones públicas.
- c. **Desagregación de los datos:** El Índice tiene su foco en la realidad regional, por lo que cada variable debe tener alcance territorial a nivel de todas las regiones del país.
- d. **Disponibilidad de los datos:** Cada variable considerada, además de encontrarse desagregada por región, debe contar con información disponible en el año de estudio para cada una de las regiones. Es decir, se excluyen aquellos indicadores donde una región no cuenta con registros.

5.1.2. Análisis y consideraciones de las variables.

Las variables incorporadas son extraídas de distintas fuentes de información, principalmente desde el INE, CASEN y la Encuesta de Bienestar Social. Al ser datos provenientes de encuestas con representatividad regional, se debe tener en consideración que eventualmente exista una mayor ponderación de las principales ciudades de las regiones.

Algunas variables a precisar su alcance son:

- La variable “proyectos de investigación ANID adjudicados” considera los siguientes programas: Astronomía, Fondap, Fondef, Fondecyt, Fonis, Información Científica, PAI, PCI, PIA, REC y Regional.
- La variable “personas en el registro de agentes culturales” incorpora a todas las áreas de la cultura que son parte del registro del Ministerio de las Cultura, las Artes y el Patrimonio, entre ellas: Artesanía, Artes Visuales, Música, Patrimonio, Danza, Audiovisual, Memoria Histórica, Cultura Comunitaria, Libro/lectura, Arquitectura, entre otras.
- La variable “docentes en instituciones de educación superior” comprende a todos y todas las docentes por hora, media jornada y jornada completa, y con los grados de doctor, magíster, profesional, técnico, especialidad médica y otros, de acuerdo con el sistema de cómputo de Consejo Nacional de Educación (CNED).
- La variable “sin síntomas de ansiedad y/o depresión según escala psicométrica” corresponde al indicador PHQ-4 que se incluye en la Encuesta de Bienestar Social y que considera una escala de 1 a 4 donde 1 significa “sin síntomas” y 4 “Síntomas severos”.
- La variable “nota que le pondría a su estado de salud actual” considera una escala de 1 a 7 donde 1 es “Muy malo” y 7 “Muy bueno”. Para el cálculo de la brecha se obtuvo el promedio simple para hombres y mujeres.
- A nivel internacional, de acuerdo con las mediciones del Foro Económico Mundial en su Índice Global de Brechas de Género, la brecha de esperanza de vida entre hombres y mujeres es de un 1,06 debido a que en promedio las mujeres viven más años que los hombres. En Chile la brecha promedio de esperanza de vida en las regiones es de 1,071; por

lo que se decidió truncar la variable en este dígito como indicador de igualdad. Esto también explica en parte la dimensión de salud tenga promedios de brechas menores a las demás.

Finalmente, en la Tabla 6 se presentan el consolidado de variables utilizadas y su fuente de información.

Tabla 6 Índice Regional de Brechas de Género, Dimensiones y Variables

| ÍNDICE REGIONAL DE BRECHAS DE GÉNERO | | | |
|---|--|---------------|------------|
| Dimensión | Variable | Fuente | Año |
| Trabajo | Tasa de participación | INE | 2022 |
| | Tasa de ocupación formal | INE | 2022 |
| | Empleados en áreas profesionales, científicas, técnicas e industria manufacturera | INE | 2022 |
| | Se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con el tiempo entre su trabajo y vida personal | EBS | 2021 |
| Ingresos | Promedio de ingresos autónomos de las personas de 15 años o más | CASEN | 2020 |
| | Distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios | CASEN | 2020 |
| | Incidencia de no la pobreza por ingresos en la población por sexo | CASEN | 2020 |
| | Proporción de personas ocupadas que viven por sobre la mediana de los ingresos | CASEN | 2020 |
| | Ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia | INE | 2022 |
| Educación | Cuenta con recursos económicos para continuar estudiando | EBS | 2021 |
| | Nivel de educación básica completa | CASEN | 2020 |
| | Nivel de educación superior completa | CASEN | 2020 |
| | Nivel de educación media completa | CASEN | 2020 |
| | Matrícula educación superior por sexo en áreas de tecnología y ciencias naturales | CNED | 2022 |
| Toma de Decisiones | Porcentaje de consejeros regionales | SERVEL | 2021 |
| | Porcentaje de alcaldesas y alcaldes | SERVEL | 2021 |
| | Porcentaje diputadas y diputados | SERVEL | 2021 |
| | Porcentaje concejales y concejales | SERVEL | 2021 |
| | Número de ministros de la corte de apelaciones | INE | |
| Influencia | Proyectos de investigación ANID adjudicados | ANID | 2021 |
| | Personas en el registro de agentes culturales | CULTURA | 2021 |
| | Porcentaje de personas autoras asociadas a la Sociedad Chilena de Derechos de Autor | INE | 2020 |
| | Docentes en instituciones de educación superior | CNED | 2022 |
| Salud | Esperanza de vida al nacer | INE | 2022 |
| | Tasa de atención médica | CASEN | 2022 |
| | Sin síntomas de ansiedad y/o depresión según escala psicométrica | EBS | 2021 |
| | Nota que le pondría a su estado de salud actual | EBS | 2021 |
| | Se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con su vida | EBS | 2021 |
| | Ante un problema de salud se siente protegida o muy protegida financieramente | EBS | 2021 |

Fuente: Elaboración propia

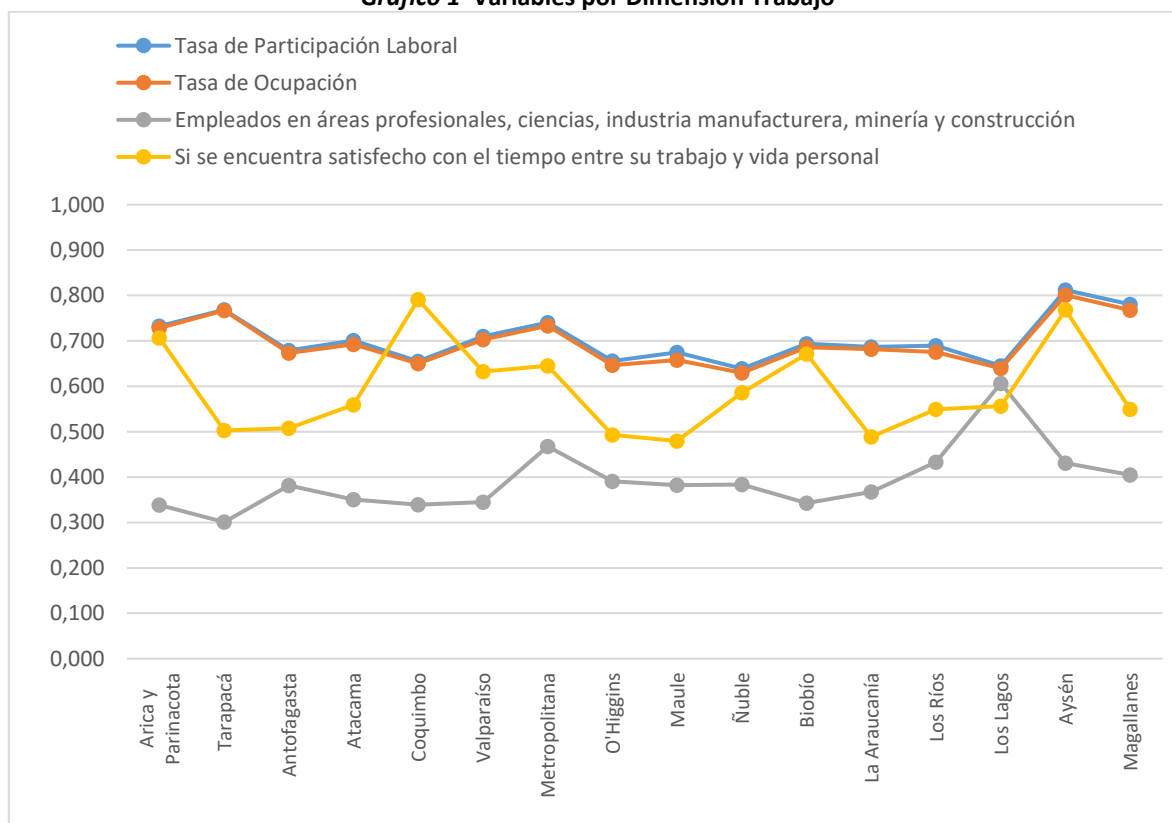
6. Análisis por cada dimensión de IRBG.

A continuación, se presentan los resultados de cada variable que compone el IRBG agrupados por dimensión, con el objetivo de conocer el comportamiento de cada uno de sus componentes a nivel regional.

6.1. Dimensión Trabajo.

La dimensión de trabajo se encuentra compuesta por cuatro variables: 1) tasa de participación laboral; 2) tasa de ocupación; 3) empleados en áreas profesionales, ciencias, industria manufacturera, minería y construcción; estas tres primeras variables provienen de la Encuesta Nacional de Empleo, del INE; y 4) satisfacción con el tiempo entre su trabajo y vida personal, desde la Encuesta de Bienestar Social también desarrollada por el INE. El promedio simple de estas variables da como resultado el índice para la dimensión de trabajo por región.

Gráfico 1 Variables por Dimensión Trabajo



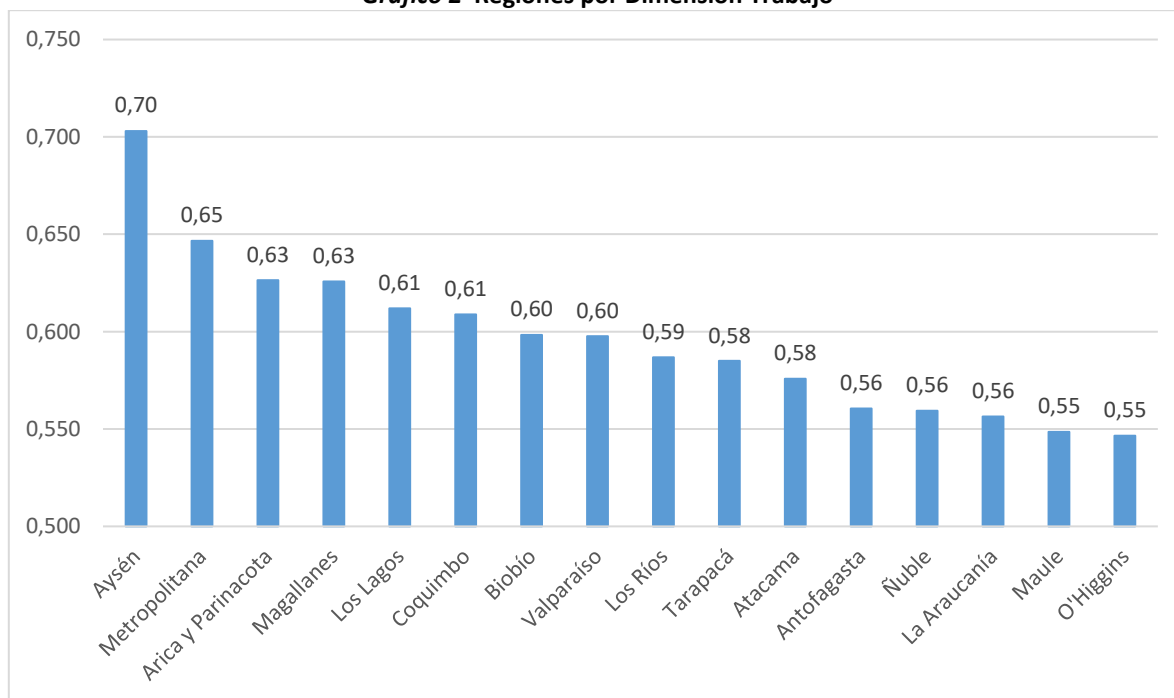
Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

Como se puede apreciar en el **Gráfico 1**, las regiones que presentan una menor brecha de género son Aysén, Metropolitana, Arica y Parinacota y Magallanes. Como se observa en el **Gráfico 1 Variables por Dimensión Trabajo**, en el caso de Aysén, en tasa de participación y tasa de ocupación se posiciona como la región con menores brechas, seguida en ambos casos por la región de Magallanes, mientras que Arica y Parinacota obtiene su mejor resultado en satisfacción con el tiempo entre su trabajo y vida personal,

estando en tercer lugar del total de regiones. En cuanto al empleo en áreas masculinizadas, los resultados tienen una tendencia marcada por la irrupción de las regiones de Los Lagos y Los Ríos con el mejor desempeño junto con la Metropolitana, mientras que la región de Arica y Parinacota junto con Tarapacá tienen mayores brechas de género en esta variable.

En el caso de Ñuble, La Araucanía, Maule y O'Higgins se observa, en el Gráfico 2, que son las regiones con mayores brechas de género en la dimensión de trabajo. Los Lagos y Ñuble cuentan las mayores brechas en las variables tasa de participación y tasa de ocupación, en tanto La Araucanía y Maule tienen brechas importantes en satisfacción con el tiempo entre su trabajo y vida personal. Se destaca las cuatro regiones con las mayores brechas en la dimensión general, obtienen un mejor desempeño en la variable de empleados en áreas masculinizadas, llegando O'Higgins a ubicarse en el sexto lugar entre las regiones en esta medición.

Gráfico 2 Regiones por Dimensión Trabajo



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE

Las regiones del Biobío, Valparaíso y Los Ríos se ubican en una posición intermedia en la dimensión de trabajo, no obstante, sus resultados son dinámicos al analizarse por variables. En el caso del Biobío, la menor brecha se observa en la variable de satisfacción con el tiempo entre su trabajo y vida personal, y sus mayores desafíos los enfrenta en empleados en áreas masculinizadas, tendencia similar a la región de Valparaíso, la que se destaca en tasa de participación y ocupación entre las tres regiones intermedias. Se destaca que, en la variable empleados en áreas masculinizadas, la región de Los Ríos obtiene su mejor resultado, llegando a ubicarse en el tercer lugar entre las regiones con menor brecha en esa materia.

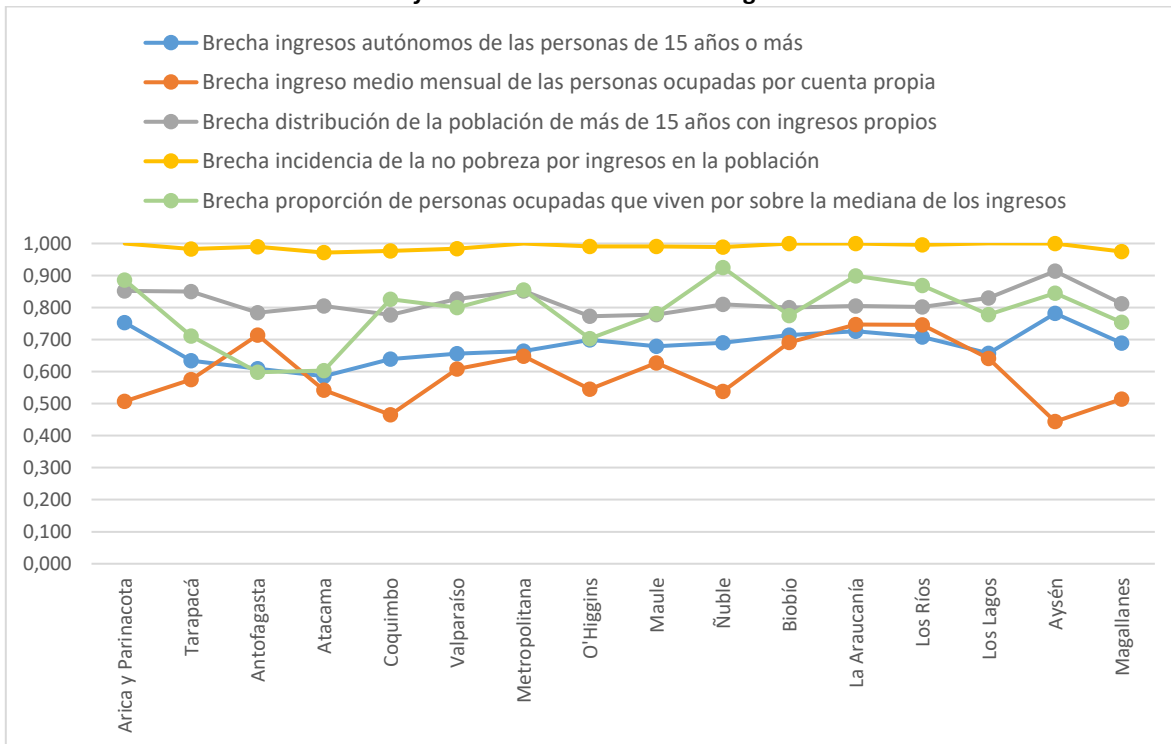
Se observa que en general las menores brechas en la dimensión de trabajo se encuentran en las regiones extremas y se incluye la metropolitana, sin embargo, los desafíos más importantes se encuentran tendencialmente marcados en la zona centro-sur del país que concentra la mayor cantidad de regiones con brechas de género importantes en materia de trabajo, siendo solo en la variable de empleados en áreas masculinizadas donde la tendencia cambia para concentrarse la mayor brecha las regiones norte del país.

6.2. Dimensión Ingresos.

Se añadieron como parte de la dimensión ingresos las siguientes cinco variables: 1) promedios de ingresos autónomos; 2) Distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios; 3) incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; 4) proporción de personas ocupadas que viven sobre la mediana de ingresos; estas cuatro provenientes de la Encuesta CASEN del 2020, y la variable: 5) Ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia. La configuración de estas variables permite observar de manera integral las brechas de género en materia de ingreso con foco en la autonomía económica y niveles de ingresos, las que al promediarse de manera simple resultan en el índice para la dimensión ingresos por región.

La menor brecha de género se presenta en las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Metropolitana y Arica y Parinacota. En el Gráfico 3, se puede observar que las variables que posicionan a La Araucanía como la región con menos brechas entre hombres y mujeres son las de ingresos medios mensuales de las personas ocupadas por cuenta propia donde se posiciona en el primer lugar, la proporción de personas ocupadas que viven sobre la mediana de los ingresos donde se ubica en el segundo lugar, y promedio de ingresos autónomos donde se encuentra en el tercer lugar. Mientras que Los Ríos obtiene la menor brecha en la variable de ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia posicionándose en el segundo lugar a nivel nacional, y su mayor desafío en materia de brechas por ingresos subyace en la variable distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios, donde se ubica en el undécimo lugar.

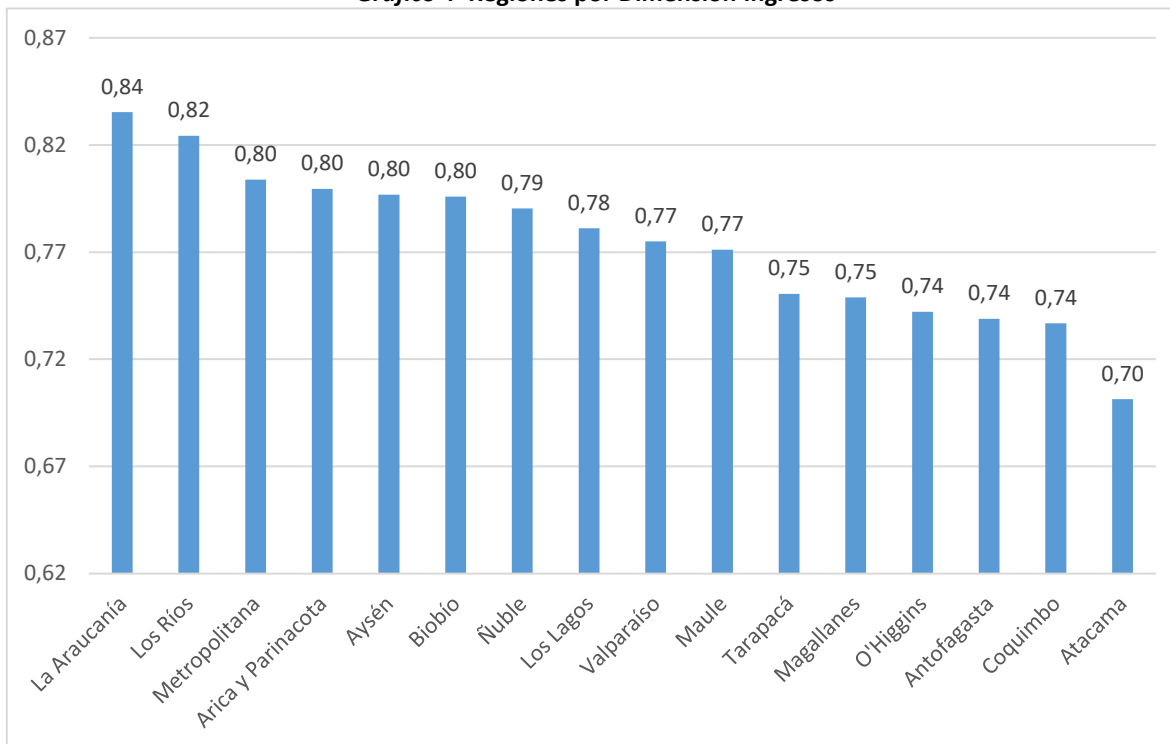
Gráfico 3 Variables Dimensión Ingresos



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

La región Metropolitana presenta la menor brecha dentro de la variable distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios, posicionándose en el segundo lugar entre las regiones, no obstante, obtiene la mayor brecha en la variable promedio de ingresos autónomos donde se ubica en la décima posición a nivel nacional, caso contrario a la región de Arica y Parinacota que obtiene su menor brecha en esa misma variable ubicándose en el segundo lugar.

Gráfico 4 Regiones por Dimensión Ingresos



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

Entre las cuatro regiones con las mayores brechas de género en materia de ingresos se encuentran Atacama, Coquimbo, Antofagasta y O'Higgins, como se puede apreciar en el Gráfico 4. En el caso de Atacama y Antofagasta, ambas presentan los mayores desafíos en las variables de promedio de ingresos autónomos y proporción de las personas ocupadas que viven sobre la mediana de los ingresos, en ambas se encuentran en la última posición. En el caso de O'Higgins y Coquimbo presentan las mayores brechas en la distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios ubicándose en los últimos lugares entre las regiones, de igual manera, Coquimbo también se ubica entre las tres regiones con mayor brecha en las variables de ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia y la incidencia de la no pobreza por ingresos en la población.

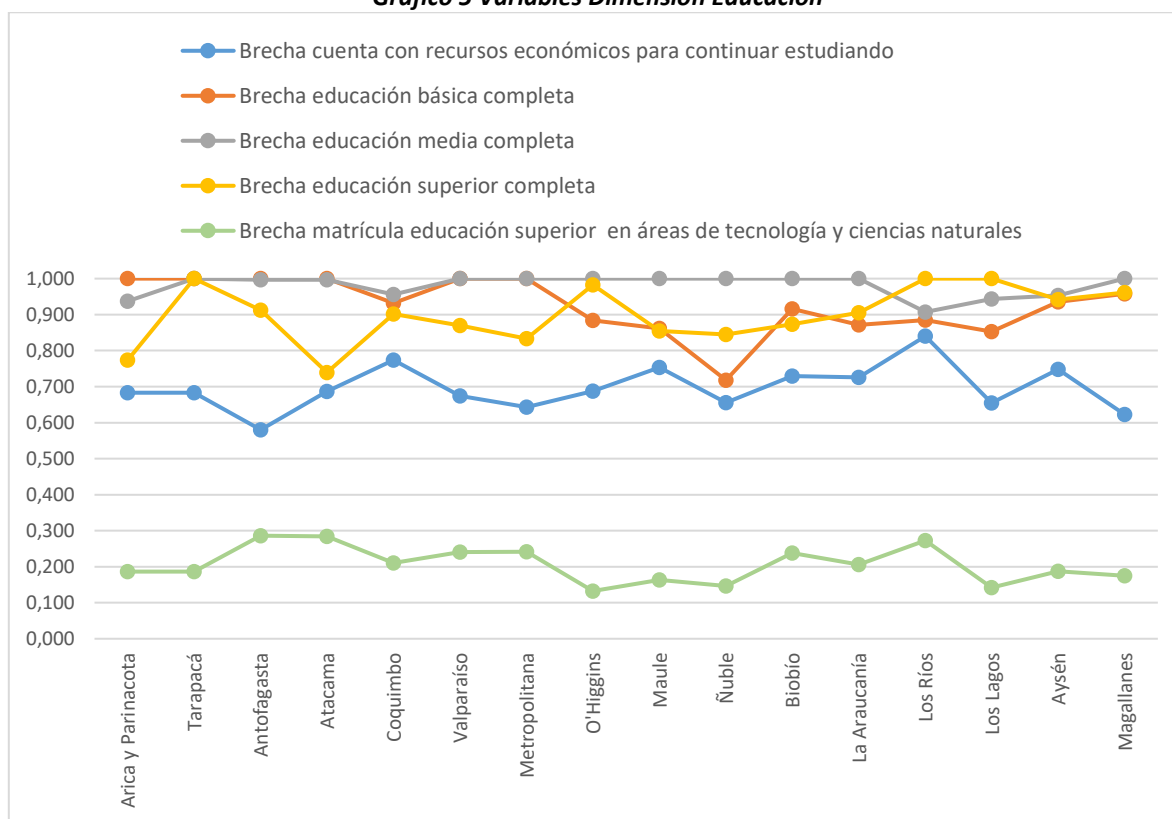
Se destaca que la variable donde existen menores brechas es en la incidencia de la no pobreza por ingresos en la población, donde seis regiones no presentan brechas o incluso la proporción de mujeres no pobres es levemente superior a los hombres como en el caso de las regiones de Aysén y La Araucanía. A pesar de esto, algunas regiones tienen un desafío, si bien menor, aún pendiente en esta materia, como son los casos de Magallanes y Atacama.

A nivel general se observa que las menores brechas en materia de ingreso se presentan en dos regiones del sur del país, no obstante, son regiones que a nivel nacional son parte de las que tienen los menores ingresos autónomos del hogar. Por otro lado, se observa que las brechas más importantes se concentran en las regiones centro norte del país, esto se podría explicar por otras variables como el tipo de ocupación y los ingresos por ocupación en estas regiones.

6.3. Dimensión Educación.

La dimensión de educación se encuentra compuesta por cinco variables: 1) Cuenta con recursos económicos para continuar estudiando, desde la Encuesta de Bienestar Social del INE; 2) Nivel de educación básica completa; 3) Nivel de educación superior completa; 4) Nivel de educación media completa, estas tres desde la encuesta CASEN; y 5) Matrícula educación superior por sexo en áreas de tecnología y ciencias naturales desde el Consejo Nacional de Educación. Cabe destacar que, como se puede ver en el Gráfico 5, la variable Nivel de educación media completa muestra que, en nueve regiones no existe diferencias de género, y en el caso de la educación básica completa, en seis regiones no se detectan brechas, lo anterior contrasta con los datos de la variable, matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales, que es la variable con las mayores brechas en todas las regiones analizadas, por otra lado al analizar la variable, cuenta con recursos económicos para continuar estudiando, vemos que esta es la que tiene una mayor variación a nivel país, siempre reportando brechas.

Gráfico 5 Variables Dimensión Educación



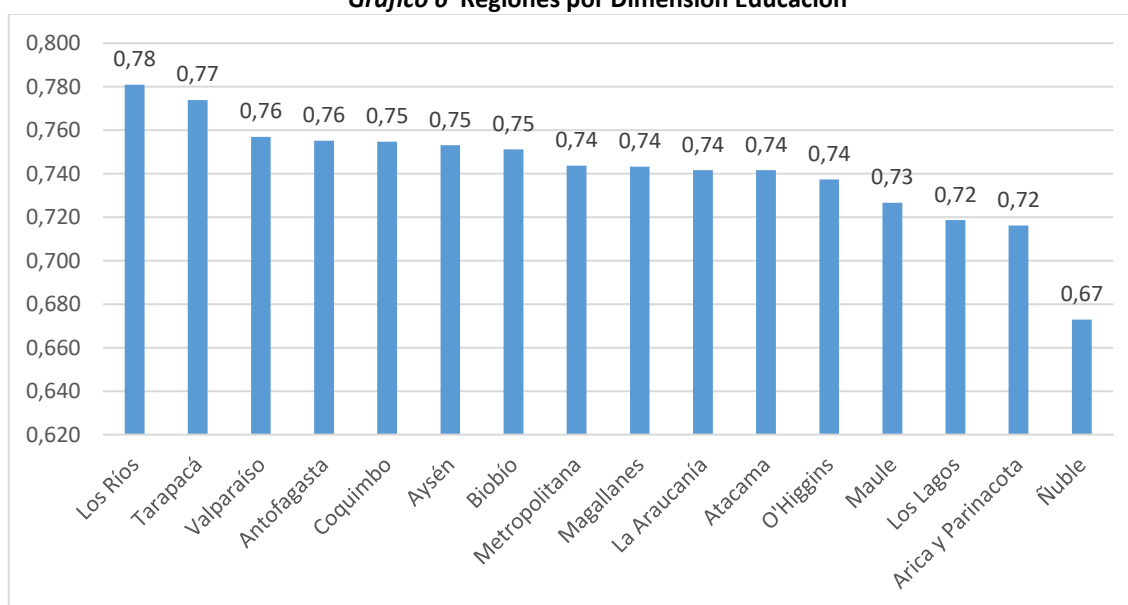
Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

De acuerdo con el Gráfico 6, las regiones que presentan una menor brecha de género en esta dimensión son: Los Ríos, Tarapacá, Valparaíso y Antofagasta. Lo anterior se explica debido a que, la región de los Ríos por ejemplo tiene un buen desempeño en la variable Matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales, como también la menor brecha en la variable Cuenta con recursos económicos para continuar estudiando.

Las regiones con mayor brecha de género en esta dimensión son: Ñuble, Arica y Parinacota, Los Lagos y Maule. Un dato importante que destacar en este punto es que la región de Ñuble, Maule y Los Lagos presentan las mayores brechas en la variable Nivel de educación básica completa.

De las variables que componen esta dimensión, llama fuertemente la atención las altas brechas en todo el país que se producen en la matrícula de educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales, pues en las regiones de Antofagasta y Atacama, que es donde se encuentra la menor brecha, los datos muestran que mientras un 62% aproximado de hombres se matriculan en dicha temática, solo un 18% de mujeres lo hacen, y estos datos corresponden a la menor brecha, que ya es muy significativa.

Gráfico 6 Regiones por Dimensión Educación



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

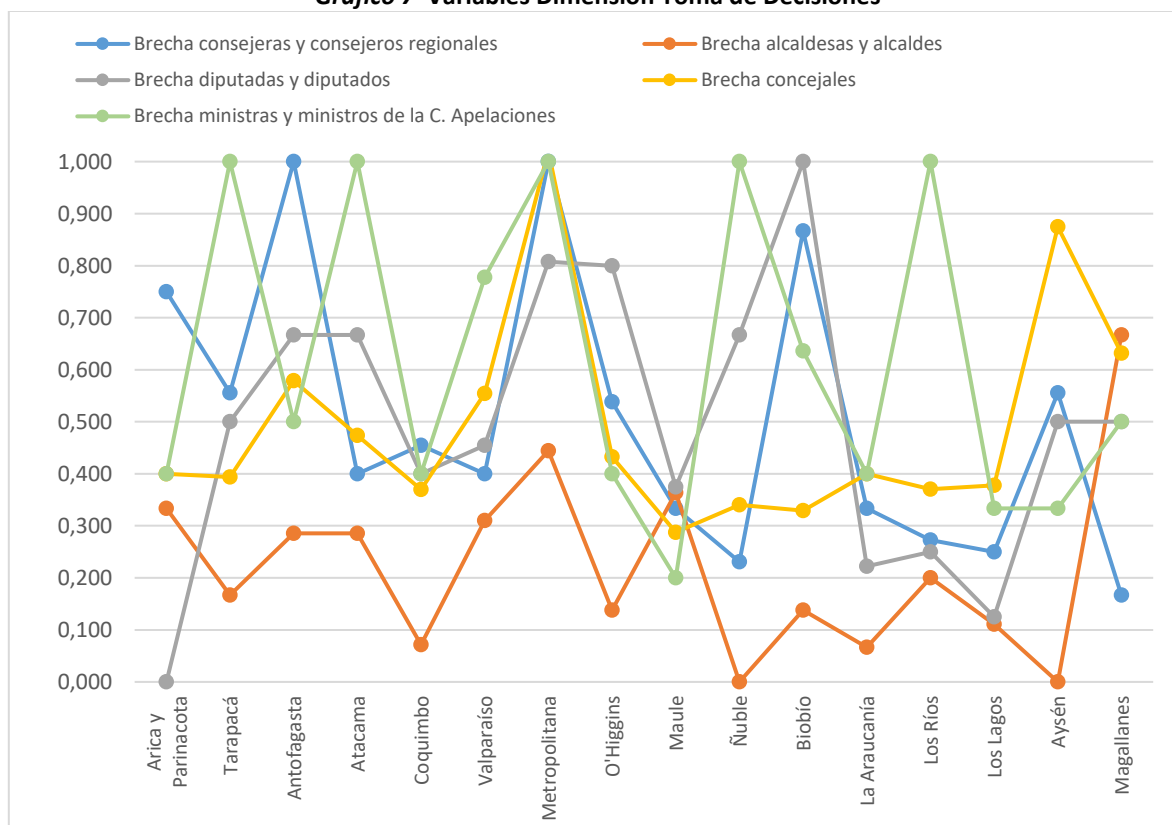
La variabilidad de esta dimensión no es de las más significativas, pues la diferencia entre la región con menor brecha, Los Ríos, y la con mayor, Ñuble, es de un 14%, siendo la segunda dimensión con menor variabilidad. Lo anterior en ningún momento quiere decir que no existan desafíos a abordar en materias de educación, sino que las dificultades se presentan por igual tanto para hombres como para mujeres en esta dimensión.

6.4. Dimensión Toma de Decisiones.

La dimensión toma de decisiones, se construye en base a cinco variables, estas son, 1) porcentaje de consejeros regionales, 2) porcentaje de alcaldesas y alcaldes, 3) porcentaje de diputadas y diputados, 4) porcentaje de concejales y concejales, estas cuatro variables extraídas desde los datos del Servicio Electoral y la última variable 5) número de ministras de la corte de apelaciones, es informada por el instituto nacional de estadísticas.

De las cinco variables que componen esta dimensión, como se aprecia en el Gráfico 7, la variable Brecha entre alcaldesas y alcaldes es la con menor nivel de igualdad, es decir donde se encuentran las mayores brechas en todas las regiones, siendo la menor brecha en esta variable en Magallanes, por el contrario, la variable ministras y ministros de la corte de apelaciones, informada por el INE, muestra que en cinco regiones no existe diferencias de género, de hecho, en la región Metropolitana las mujeres están en un mayor porcentaje que los hombres

Gráfico 7 Variables Dimensión Toma de Decisiones



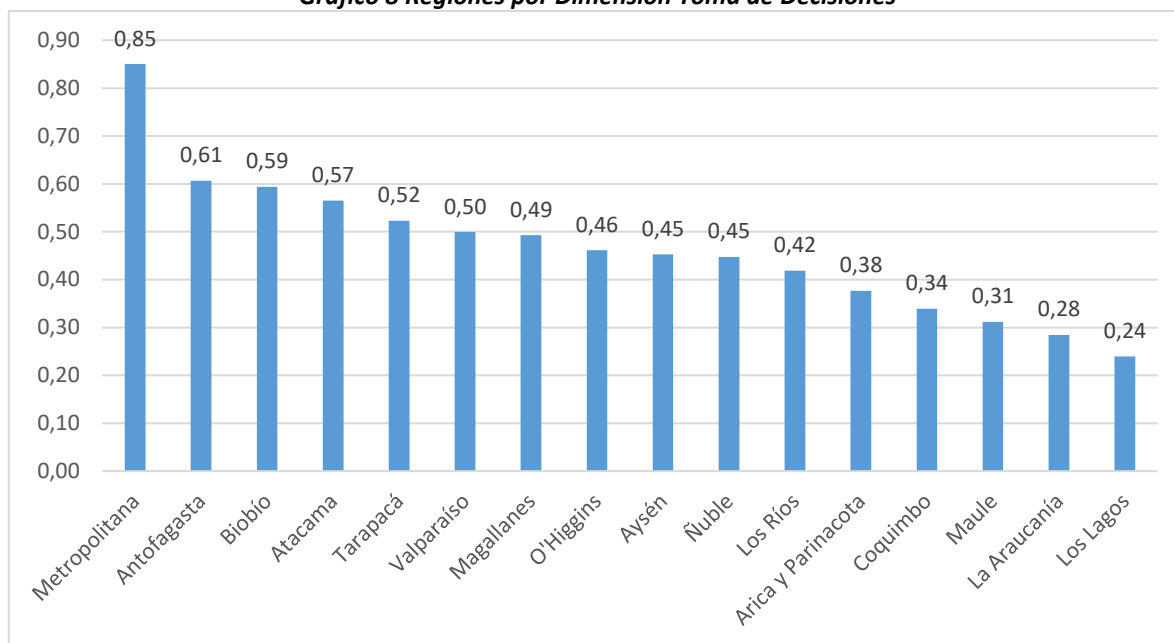
Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE

De acuerdo al Gráfico 8, la región Metropolitana es por lejos la que tiene una menor brecha de género, y la que tiene un comportamiento muy por sobre el resto de las regiones, ya que tiene una diferencia de un 40% más que las regiones que le siguen en el ranking, esto puede deberse a que en tres de las cinco variables tiene la menor brecha, en el caso del número de ministras y ministros de la corte de apelaciones, en esta variable junto a otras 4 regiones, en la variable porcentaje de

consejeras y consejeros regionales, junto a la región de Antofagasta y en la variable porcentaje de concejales, en donde es la región con menor brecha. En segundo y tercer lugar con valores muy cercanos se encuentran la región de Antofagasta y Biobío, esto se explica puesto que Antofagasta es una de las regiones con menor brecha en la variable porcentaje de consejeras y consejeros y la del Biobío es la con menor brecha en la variable porcentaje de diputadas y diputados.

Las regiones con mayor brecha de género son Los Lagos, La Araucanía, Maule y Coquimbo, el caso de Los Lagos su último lugar se explica puesto que en las tres de las cinco variables analizadas se encuentra en los últimos tres lugares, y su mejor ubicación es solo el doceavo lugar, en porcentaje de concejales, aunque en ninguna se encuentra en la última posición.

Gráfico 8 Regiones por Dimensión Toma de Decisiones



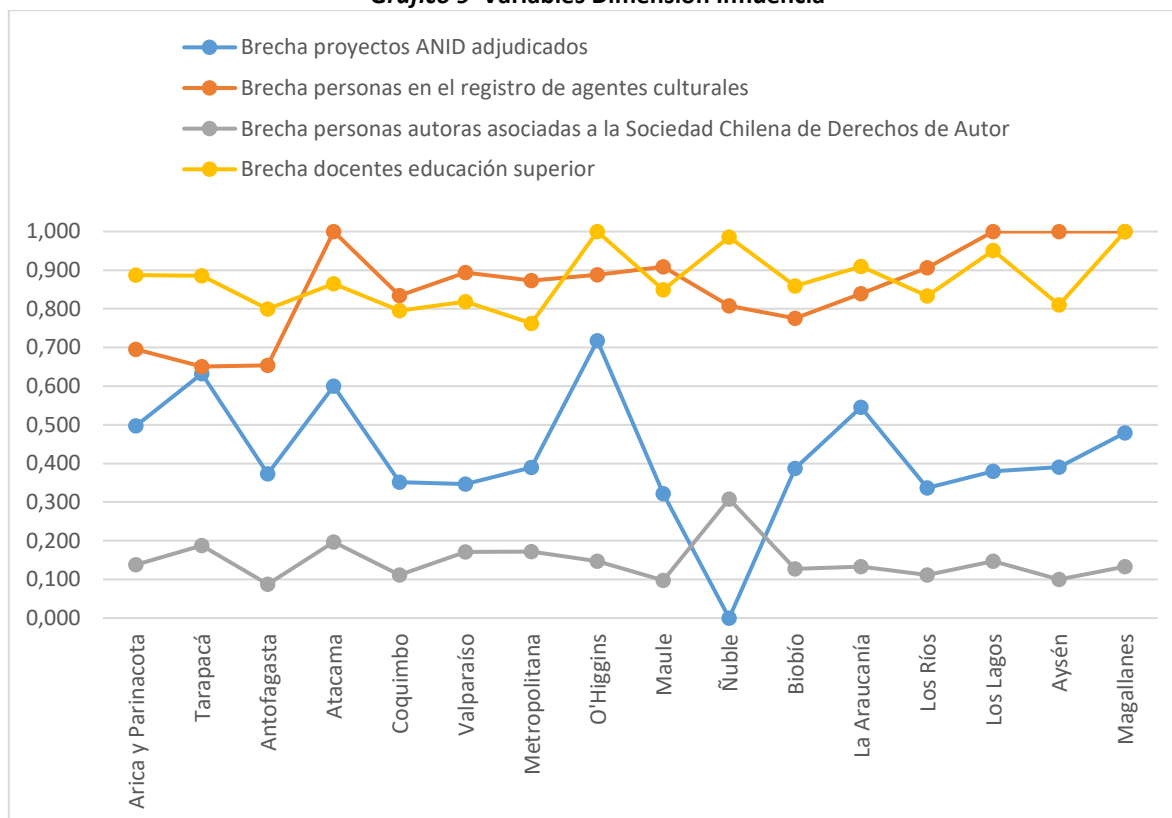
Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE

La dimensión toma de decisiones es, de las seis analizadas la que tiene una mayor variabilidad en sus resultados. En esta dimensión la región Metropolitana tiene la menor brecha de género, aunque no es la menor brecha por dimensión detectada, si es la que presenta la mayor diferencia con la región que le sigue, Antofagasta y Biobío muy cercanamente. También es la región con las mayores brechas detectadas entre las regiones con menor y mayor brecha de género.

6.5. Dimensión Influencia.

La dimensión Influencia, se encuentra compuesta por cuatro variables: 1) Proyectos de investigación ANID adjudicados, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo; 2) Personas en el registro de agentes culturales, desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; 3) Porcentaje de personas autoras asociadas a la Sociedad Chilena de Derechos de Autor³⁵; y 4) Docentes jornada completa en instituciones de educación superior, entregado por el Consejo Nacional de educación.

Gráfico 9 Variables Dimensión Influencia



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE

La variable personas asociadas a la sociedad chilena de derechos de autor, como se ve en el Gráfico 9, es la que presenta las mayores brechas a nivel país, esto quiere decir que en dicho registro predominan fuertemente los hombres por sobre las mujeres a lo largo de todo el país, visualizándose como una tarea pendiente pues en ningún caso se puede afirmar que existen más hombres que mujeres que se dedican a la difusión y producción musical. Otra variable que refleja una tarea a asumir es la brecha de proyectos ANID adjudicados.

El Gráfico 10, muestra que a nivel general las menores brechas en materia de Influencia se presentan en: O'Higgins, Atacama, Magallanes y Los Lagos. Importante destacar en esta dimensión el desempeño de la región de O'Higgins en la variable Proyectos ANID adjudicados, que es la región

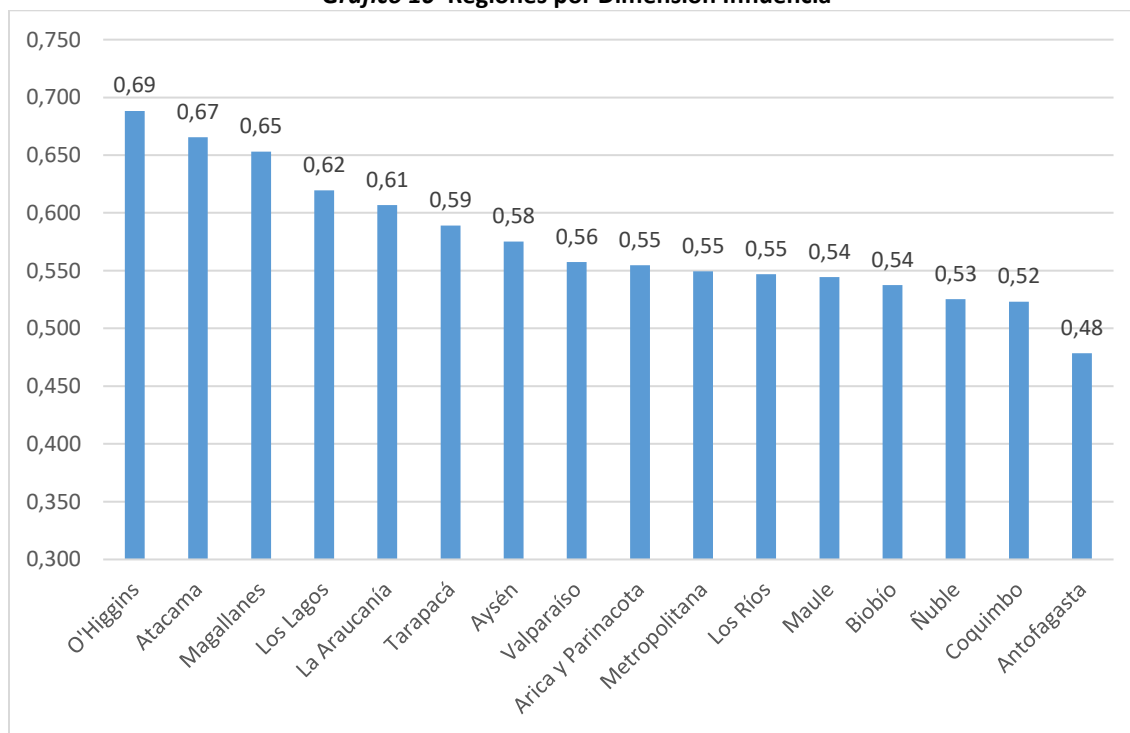
³⁵ De acuerdo con los registros administrativos del INE, año 2021.

con menor brecha detectada en dicha variable, con una relación de 58% de proyectos adjudicados liderados por hombres versus un 42% para mujeres, este porcentaje no dice relación con cuantos se aprobaron del total de proyectos presentados, sino la distribución entre los adjudicados, por ejemplo que Ñuble no tenga proyectos ANID aprobados liderados por mujeres, puede significar que en el año analizado no se presentaron proyectos liderados por mujeres, y no que se rechazaron. Otro factor importante que posiciona a la región de O'Higgins es su desempeño en la variable Docentes educación superior.

Por otra parte, entre las cuatro regiones con las mayores brechas de género en materia de Influencia se encuentran: Antofagasta, Coquimbo, Ñuble y Biobío. Principalmente el resultado de la región de Antofagasta se debe a que es la región con más brechas en la variable Porcentaje de personas autoras asociadas a la Sociedad Chilena de Derechos de Autor, también se encuentra bajo en las variables, registro de agentes culturales y docentes educación superior.

Valparaíso, Metropolitana y Arica y Parinacota tienen un comportamiento en el promedio de la dimensión.

Gráfico 10 Regiones por Dimensión Influencia



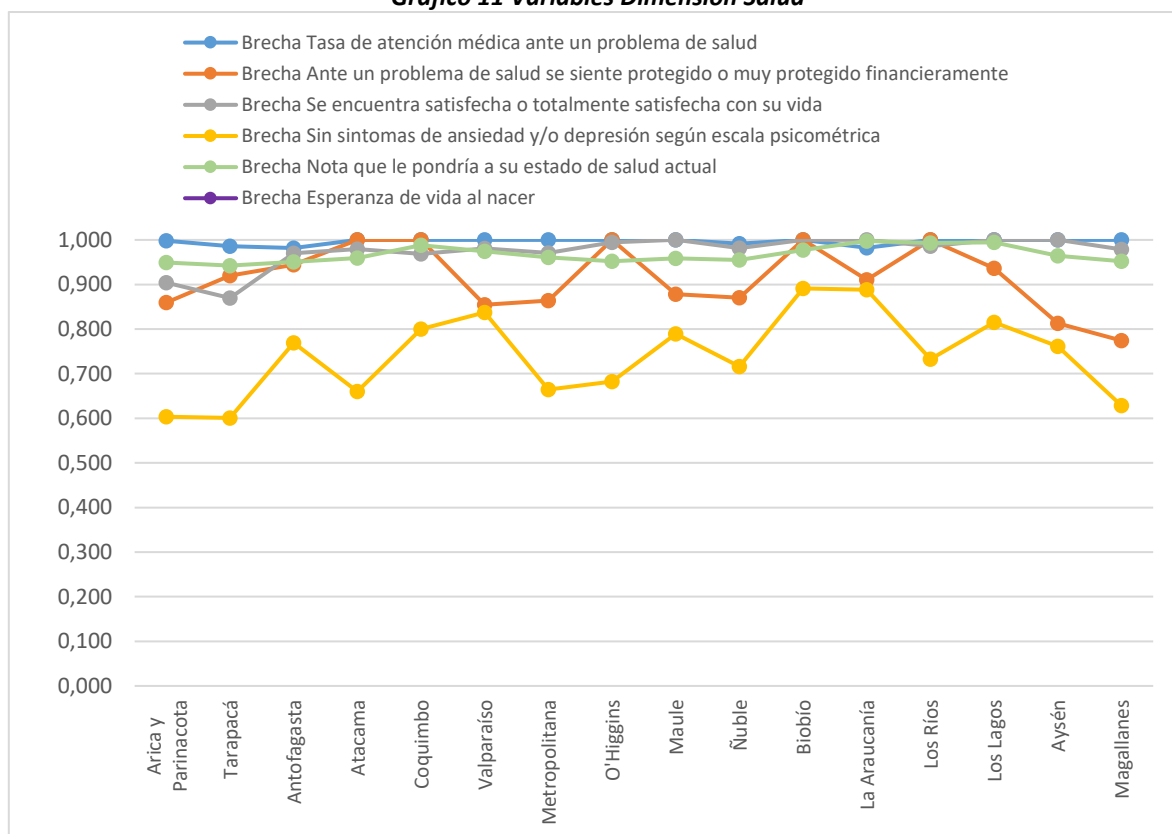
Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

La dimensión influencia, es la segunda con mayor variación entre el menor y mayor puntaje, siendo esta de alrededor de un 30%, esto se puede explicar puesto que las variables seleccionadas no tienen un comportamiento homogéneo para cada región, por ejemplo, mientras Ñuble, tiene la brecha más grande en la variable, proyectos ANID adjudicados, en la variable, docentes educación superior, se encuentra dentro de las tres menores brechas detectadas.

6.6. Dimensión Salud

La dimensión de Salud, se construyó en base a seis variables desde 3 fuentes, el INE aporta con la variable esperanza de vida al nacer, y el ministerio de desarrollo social y familia aporta con dos de sus instrumentos, desde la encuesta CASEN se obtiene la tasa de atención médica y desde la encuesta de bienestar social que aporta con cuatro variables, sin síntomas de ansiedad y/o depresión según escala psicométrica, nota que le pondría a su estado de salud actual, se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con su vida y ante un problema de salud se siente protegida o muy protegida financieramente.

Gráfico 11 Variables Dimensión Salud



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

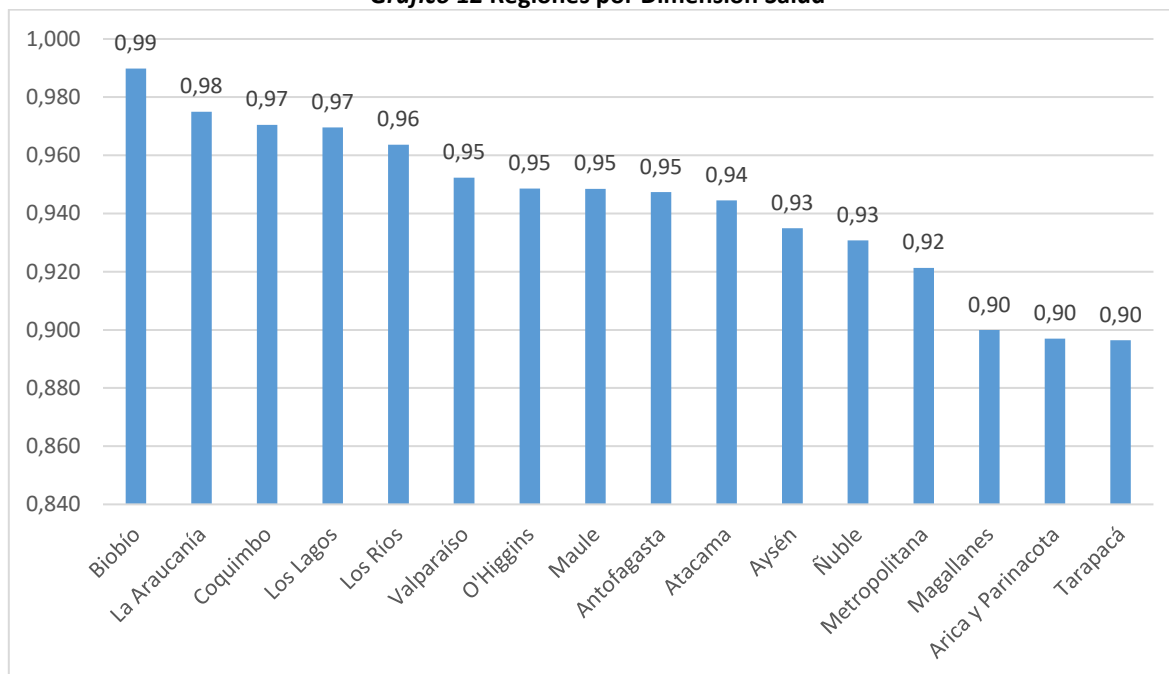
De las variables previamente señaladas, como se ve en el Gráfico 11, no se encuentran brechas de género en 11 regiones en la variable tasa de atención médica ante un problema de salud, detectándose estas solo en las regiones de Arica y Parinacota, Ñuble, Tarapacá, La Araucanía y Antofagasta. Situación similar se da en la variable, ante un problema de salud se siente protegida financieramente, que muestra como en cinco regiones no se encuentran brechas frente a dicha situación. Es importante señalar nuevamente, que lo anterior no significa en las cinco regiones sin brecha las personas se sientan protegidas financieramente y en el resto no, pues de hecho solo muestran que hombres y mujeres se sienten en la misma medida desprotegidos financieramente.

Como se ha mencionado anteriormente, la variable “esperanza de vida”, presenta un comportamiento diferente ya que, a nivel mundial, las mujeres viven en promedio cinco años más que los hombres, por lo que, para efectos de este análisis, el punto de truncamiento de los datos se efectuó en el promedio de esperanza de vida en Chile.

La dimensión salud, como se aprecia en el Gráfico 12, es la que tiene la menor diferencia entre la región con menor brecha y la con mayor brecha, lo que muestra que en general a lo largo del país se puede considerar que esta dimensión es la con menores brechas a nivel regional. Lo anterior en ningún momento quiere decir que no existan problemas de salud que impactan de forma distinta a nivel regional, sino solo que las brechas percibidas son menores, aunque esto puede significar carencias significativas en el área.

La región del Biobío es la que presenta la menor brecha en salud, lo que es causa de encontrarse sin brechas aparentes en las variables, satisfacción con su vida, sentirse protegido financieramente ante problemas de salud, tasa de atención médica ante un problema de salud y esperanza de vida al nacer. En segundo y tercer lugar con menores brechas de género se encuentran las regiones de La Araucanía, y Coquimbo que no reportan brechas en dos de las seis variables analizadas. En el otro extremo las regiones de Tarapacá, Arica y Parinacota y Magallanes son las que tienen la mayor brecha de género, siendo la región de Tarapacá la que en tres de las seis variables se encuentra en el último lugar por lo que a nivel agregado se confirma dicha tendencia. Llama la atención la ubicación de la región metropolitana, que se encuentra dentro de los cuatro últimos lugares.

Gráfico 12 Regiones por Dimensión Salud



Fuente: Elaboración propia para IRBG, SUBDERE.

7. Análisis por Regiones.

A continuación, se presentará los resultados obtenidos por región, tanto para IRBG en su conjunto como por cada una de sus dimensiones, esto acompañado por una breve descripción de las variables de cada dimensión en donde las brechas son menores, y donde éstas son mayores.

7.1. Región de Arica y Parinacota.

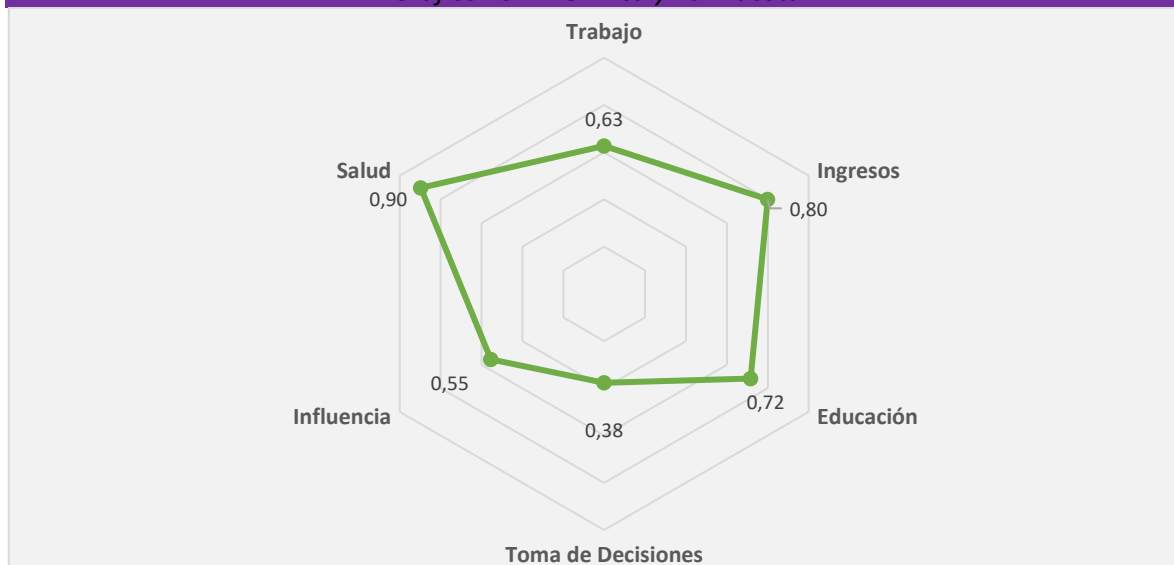
El resultado global del IRBG, como fue presentado en la sección N°1 ubica a Arica y Parinacota en el doceavo lugar entre dieciséis regiones.

Se puede ver que en la región la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

Al analizar dentro de cada dimensión, podemos ver que las menores brechas están en tasa de participación laboral; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación básica completa; porcentaje de consejeras y consejeros regionales; docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

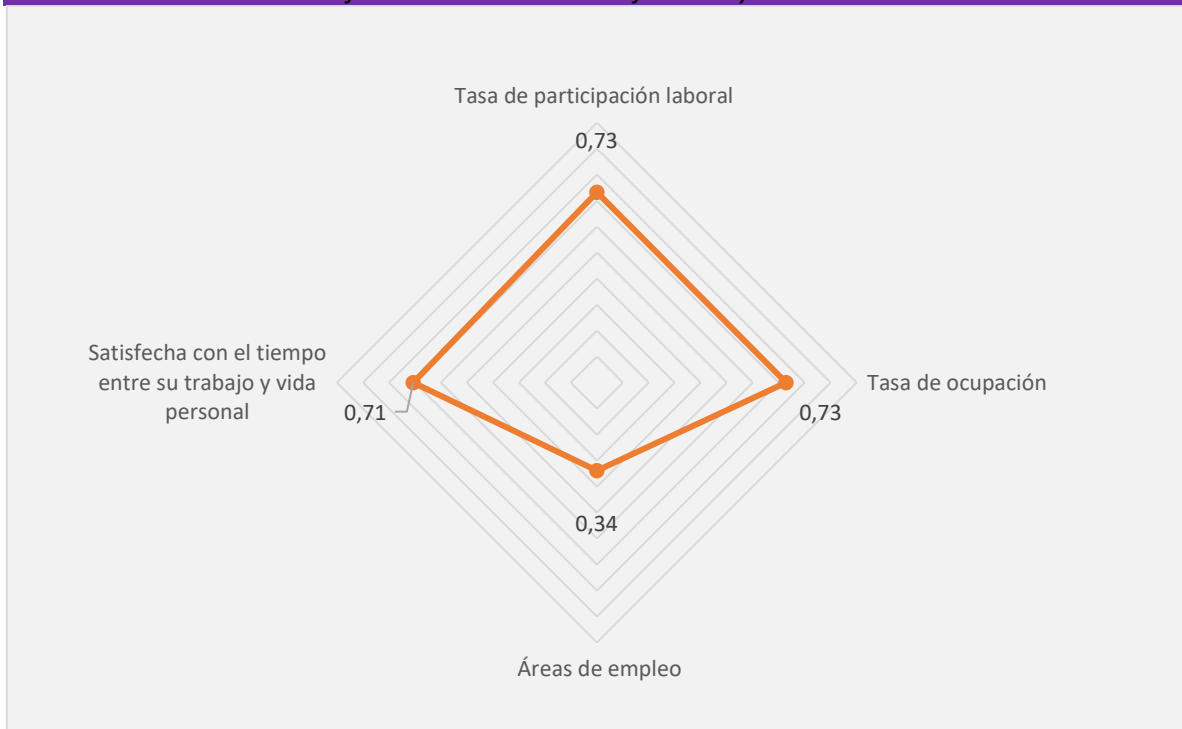
Se observa además que sus principales desafíos para disminuir las brechas de género por dimensión se encuentran en las siguientes variables: áreas de empleo, ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia, matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales, porcentaje de diputadas y diputados, porcentaje de personas autoras asociadas a la SCD, y personas sin síntomas de ansiedad y/o depresión.

Gráfico 13 IRBG Arica y Parinacota



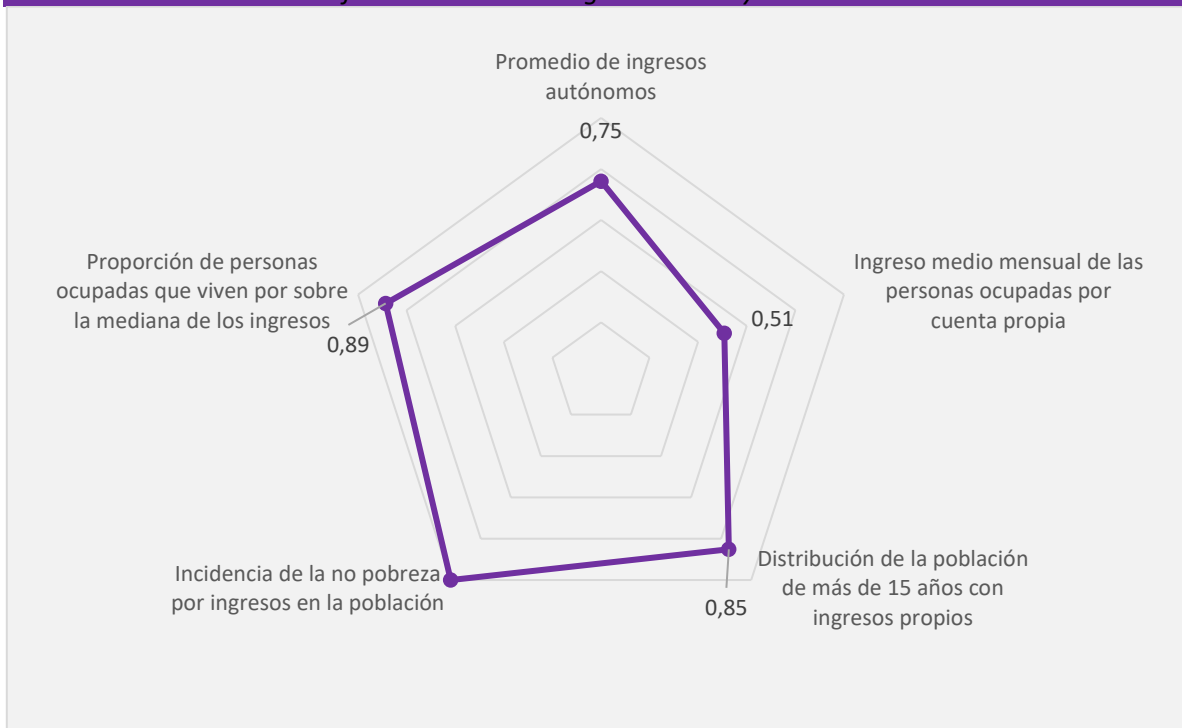
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 14 Dimensión Trabajo: Arica y Parinacota



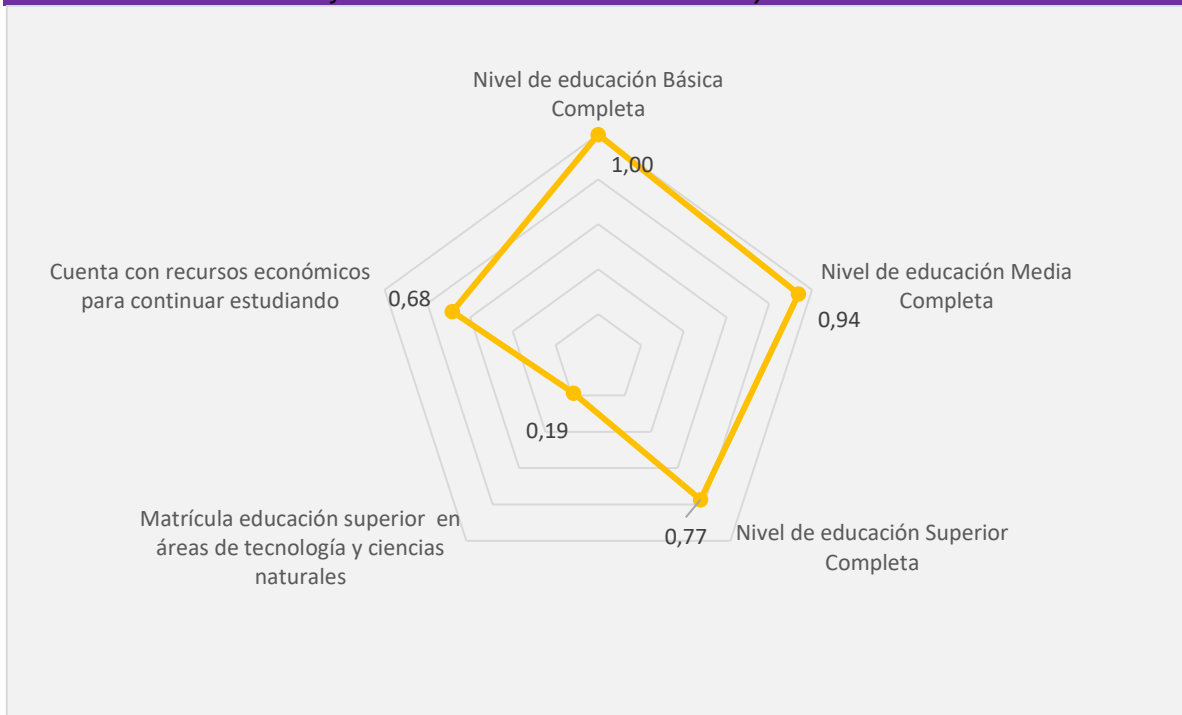
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 15 Dimensión Ingresos: Arica y Parinacota



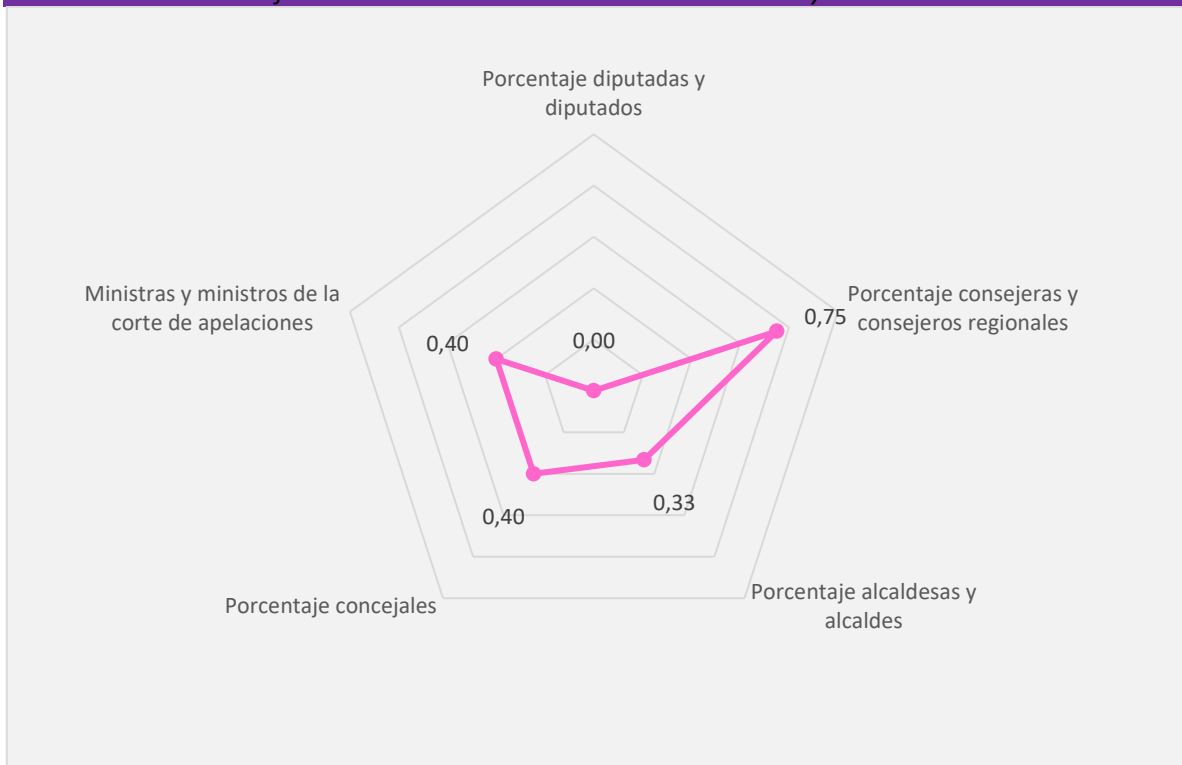
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 16 Dimensión Educación: Arica y Parinacota



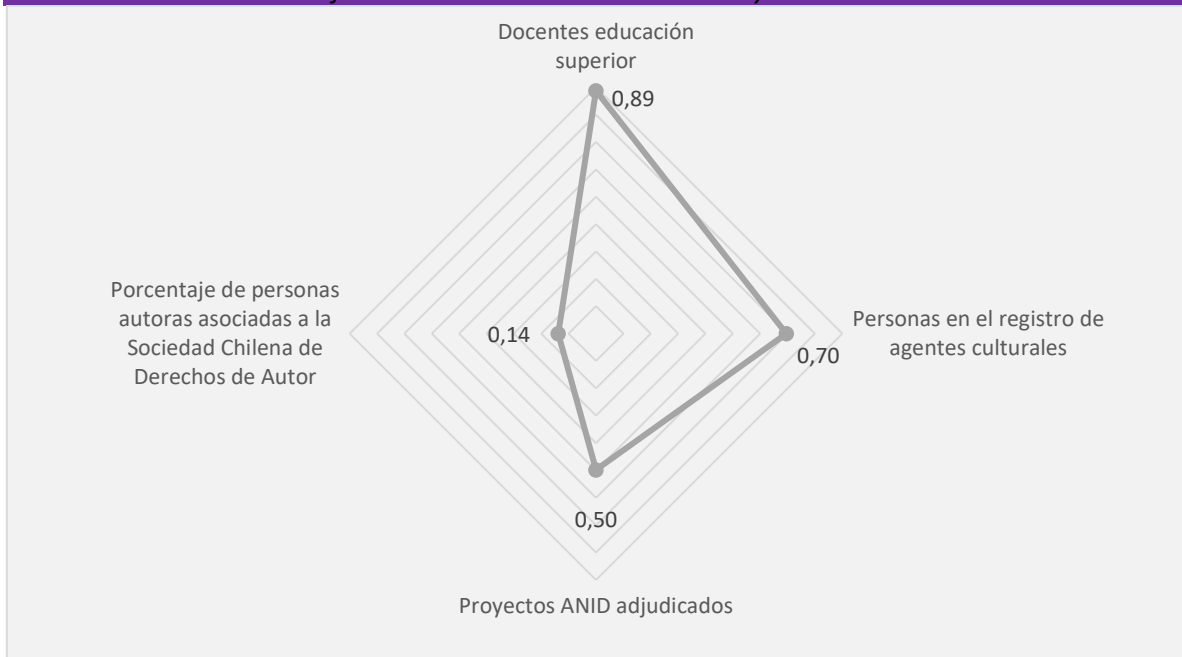
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 17 Dimensión Toma de Decisiones: Arica y Parinacota



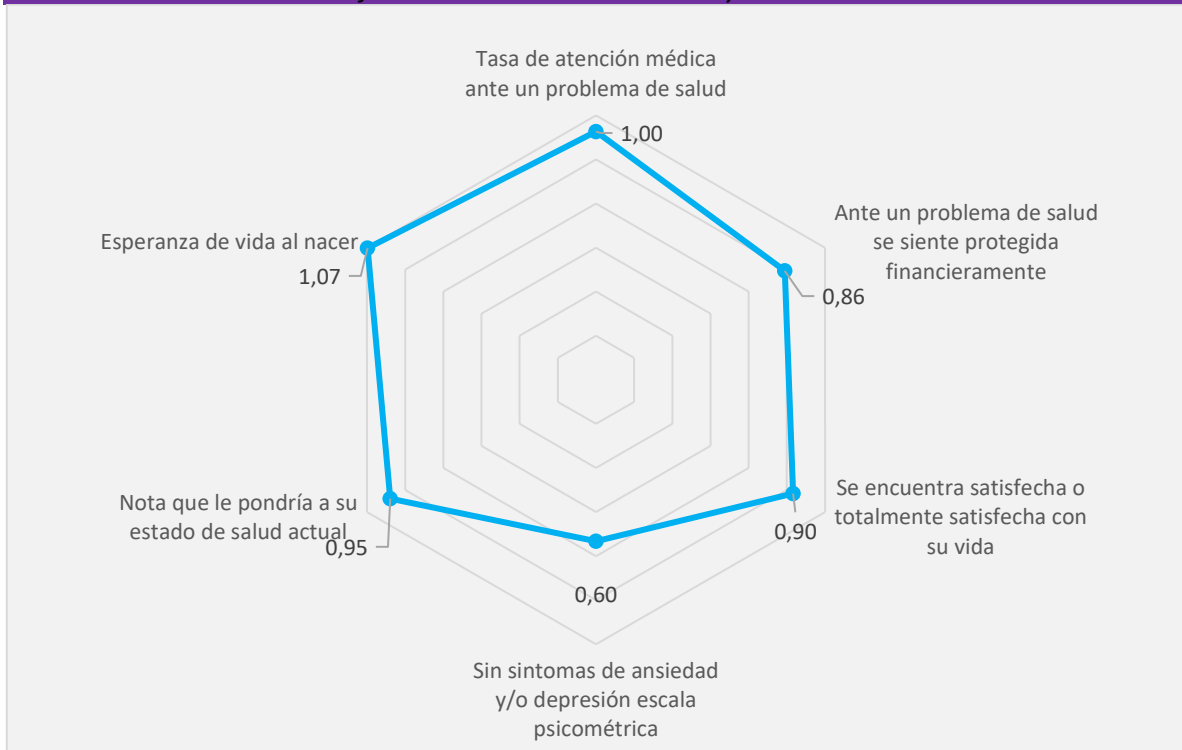
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 18 Dimensión Educación: Arica y Parinacota



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 19 Dimensión Salud: Arica y Parinacota



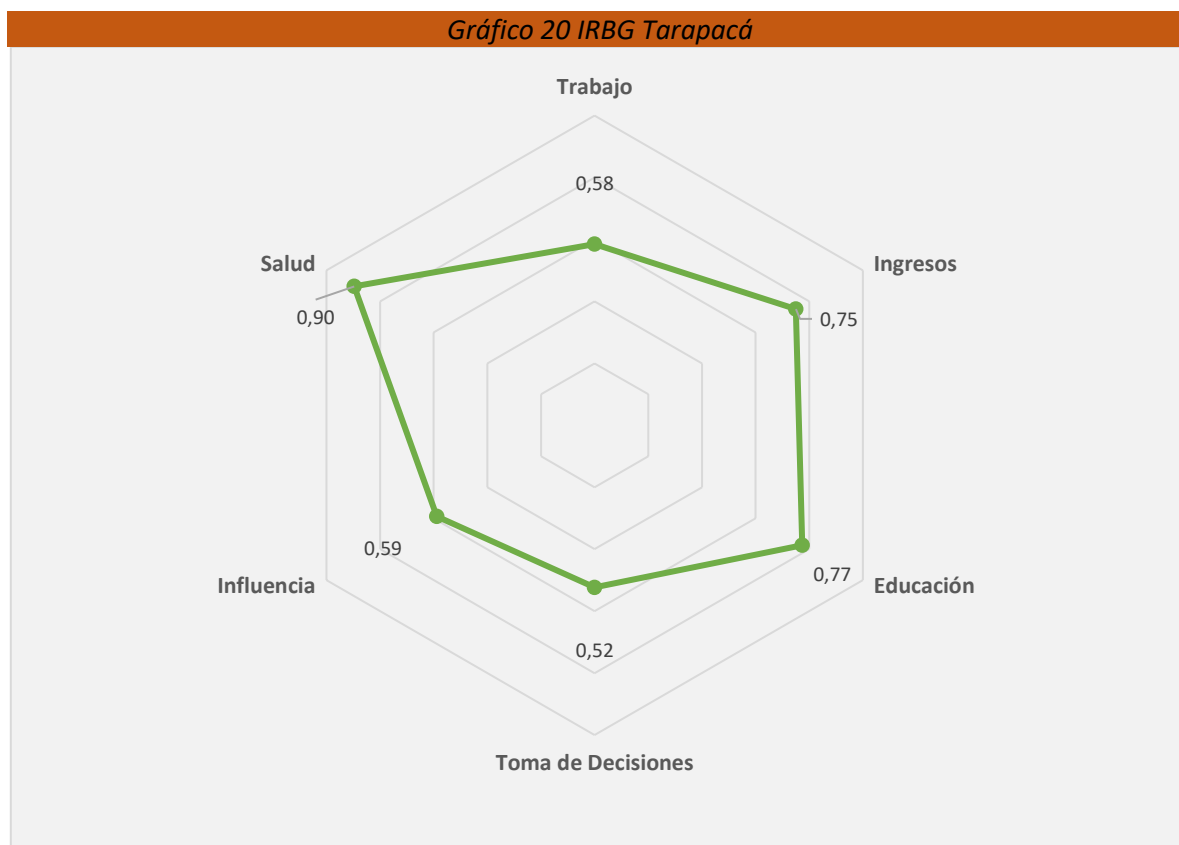
Fuente: Elaboración propia

7.2. Región de Tarapacá.

El resultado global del IRBG, ubica a Tarapacá en el noveno lugar entre dieciséis regiones. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

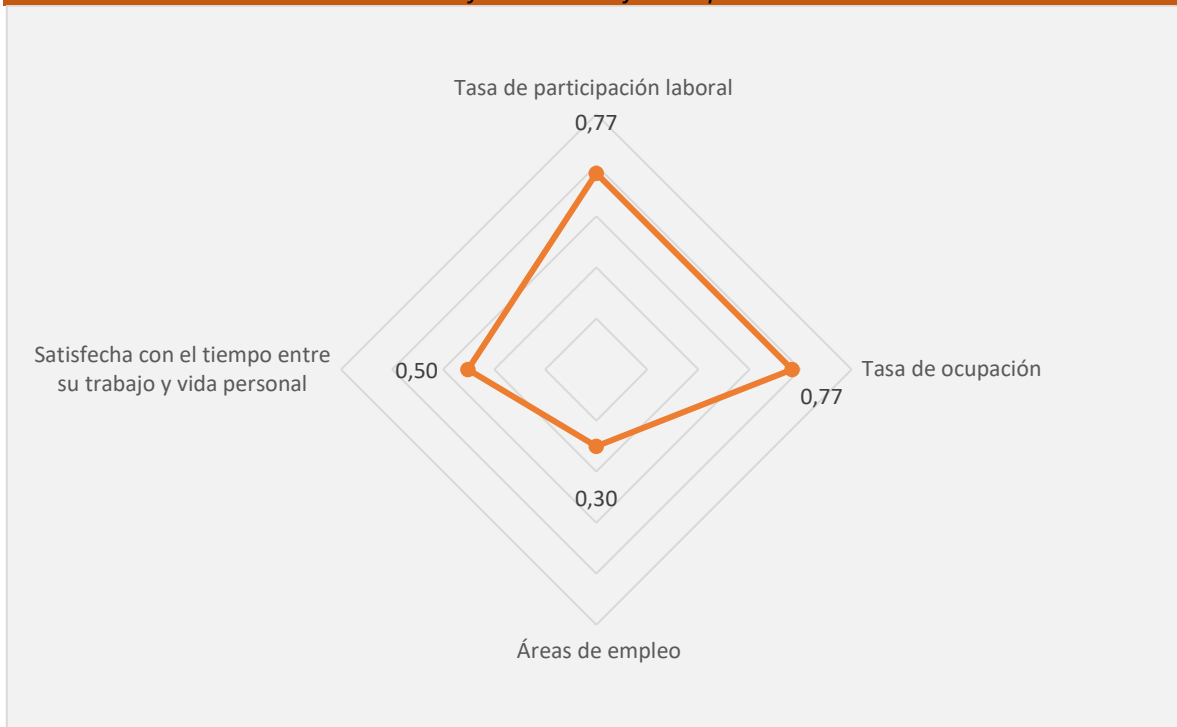
A nivel nacional, la región de Tarapacá tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; niveles de educación básica, media y superior completa; ministras y ministros de la corte de apelaciones; docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

Los principales desafíos, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.



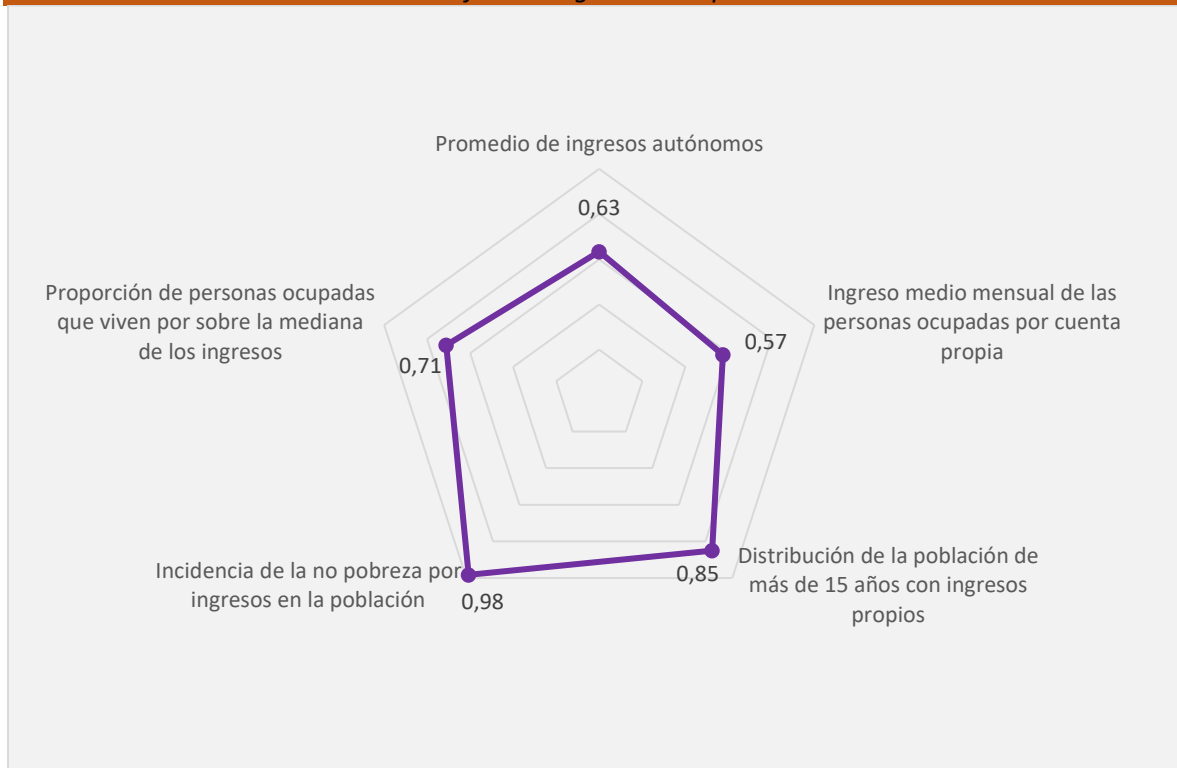
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 21 Trabajo Tarapacá



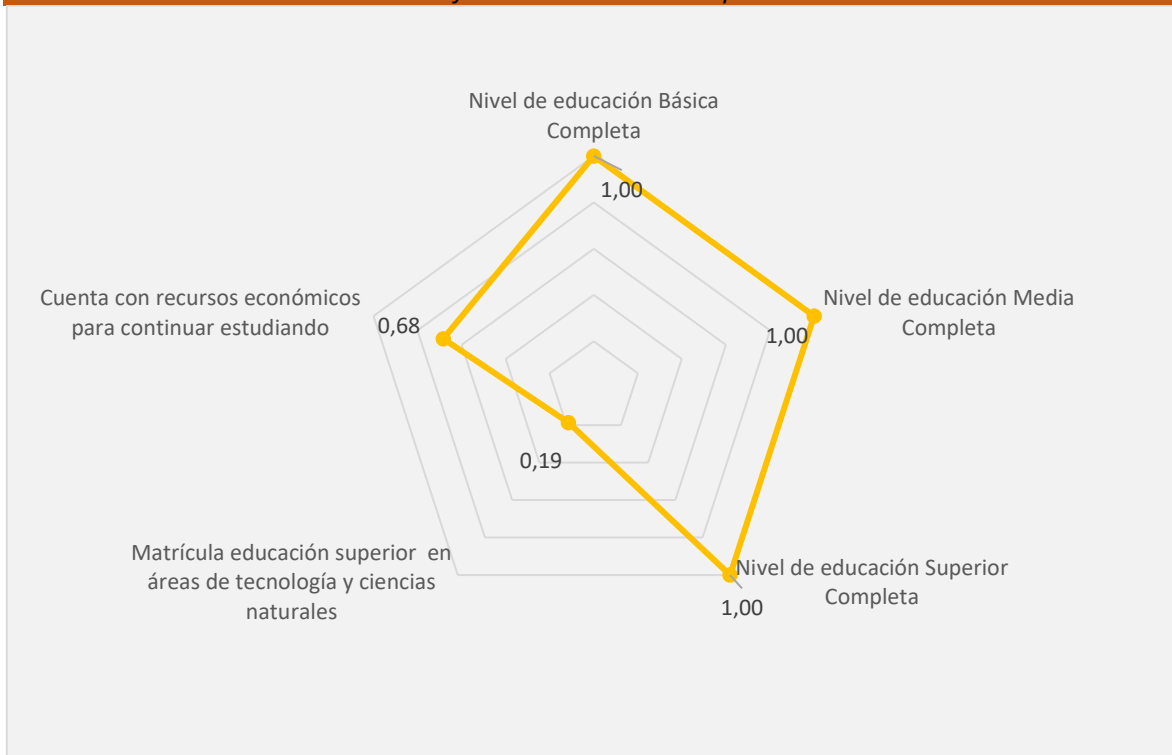
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 22 Ingresos Tarapacá



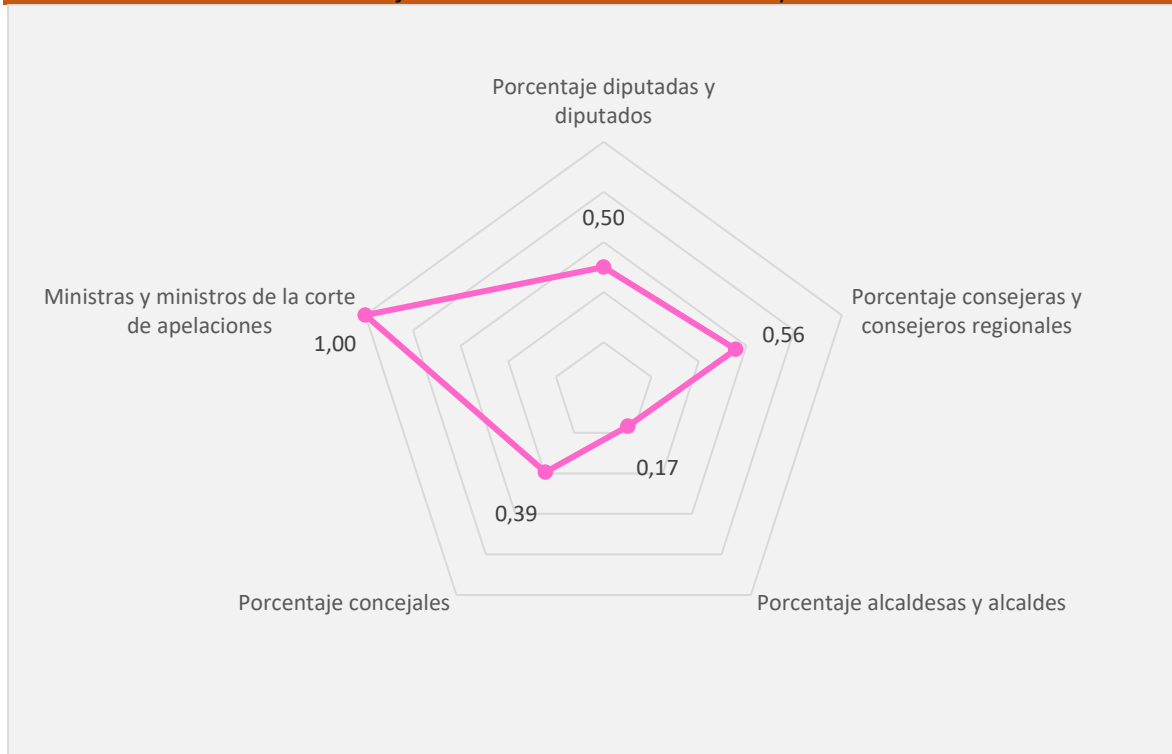
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 23 Educación Tarapacá



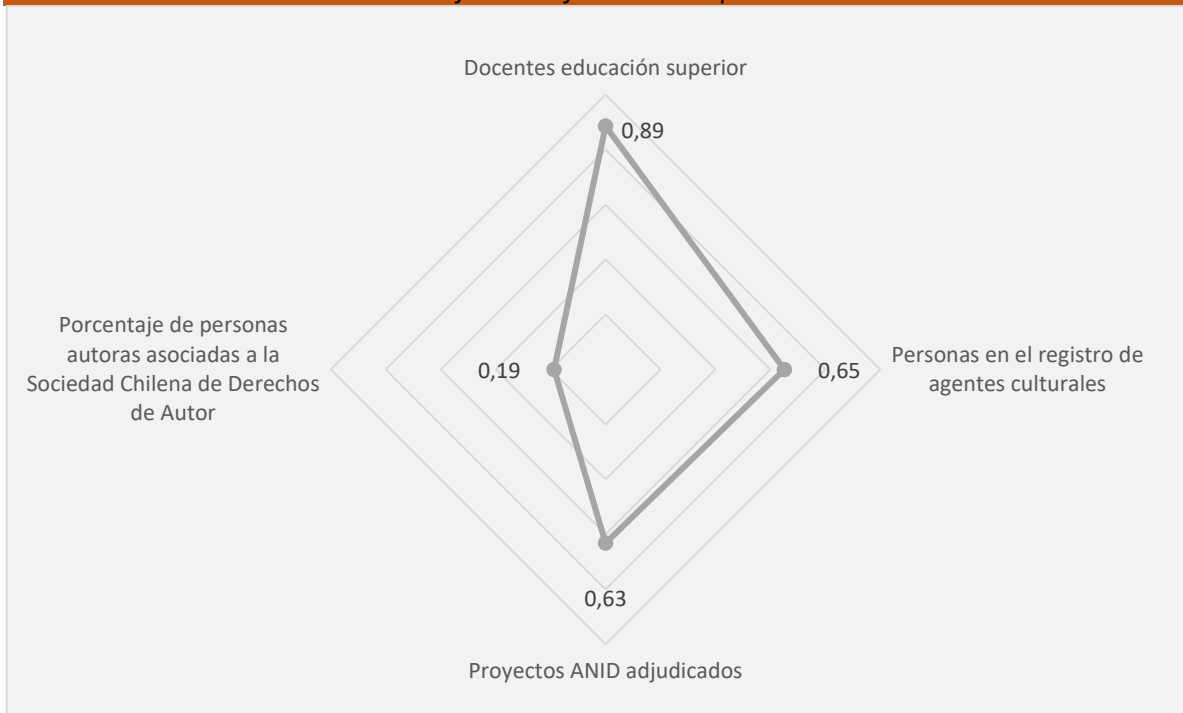
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 24 Toma de Decisiones Tarapacá



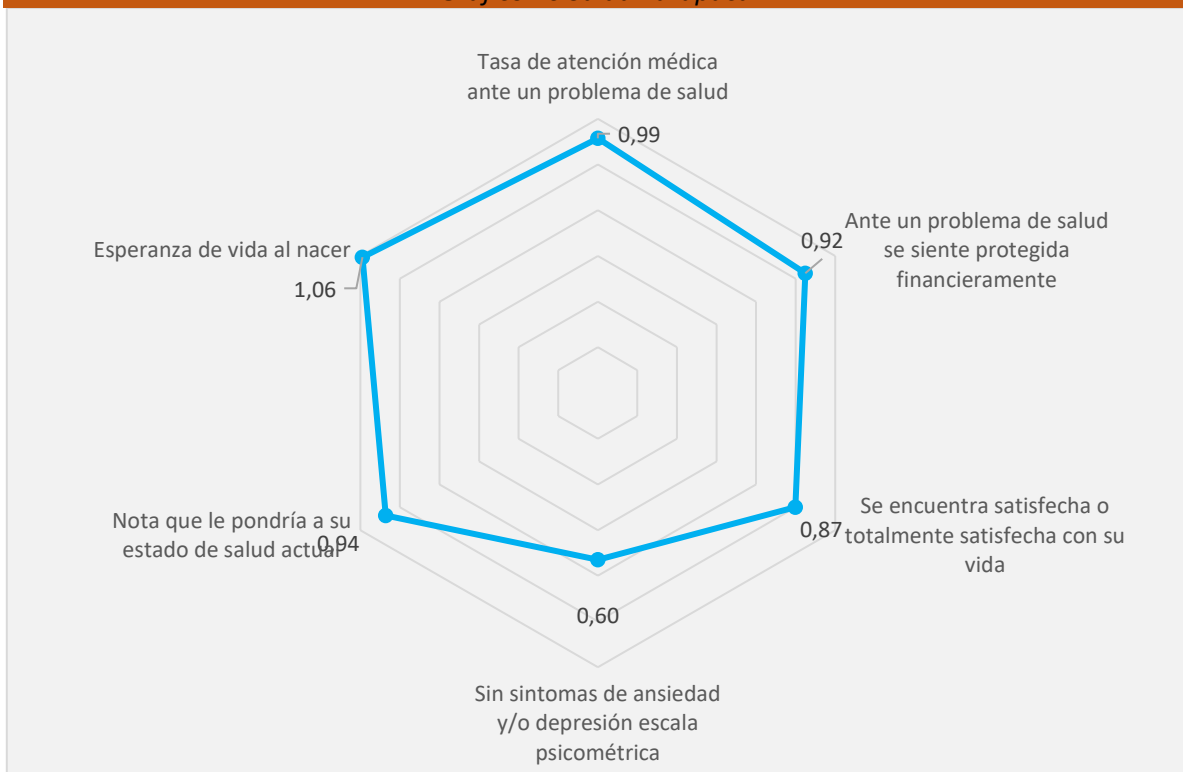
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 25 Influencia Tarapacá



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 26 Salud Tarapacá



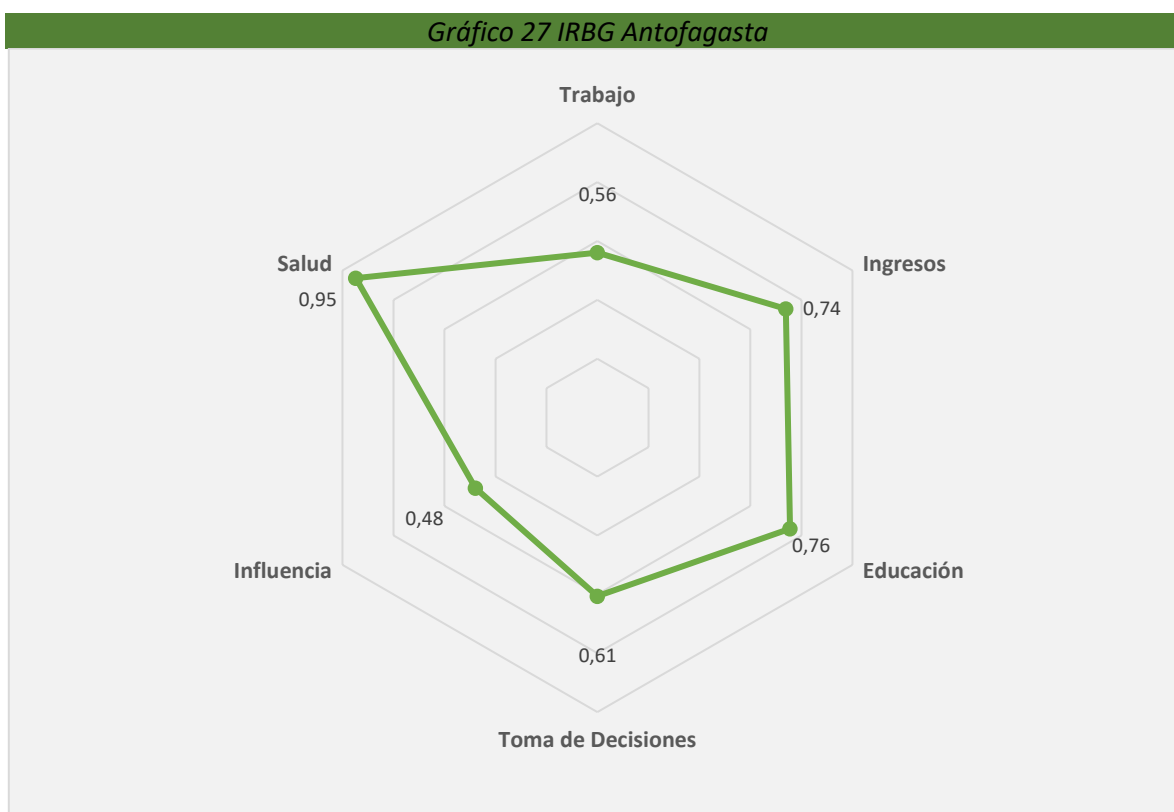
Fuente: Elaboración propia

7.3. Región de Antofagasta.

El resultado global del IRBG, ubica a Antofagasta en la décima posición entre dieciséis regiones, esto siendo una tendencia entre las regiones del extremo norte que se encuentren entre las regiones con mayor brecha de género. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Influencia” es la que presenta la mayor brecha.

La región tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación básica completa; porcentaje de consejeras y consejeros regionales; docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

Los principales desafíos, para Antofagasta, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; proporción de personas ocupadas que viven por sobre la mediana de los ingresos; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.



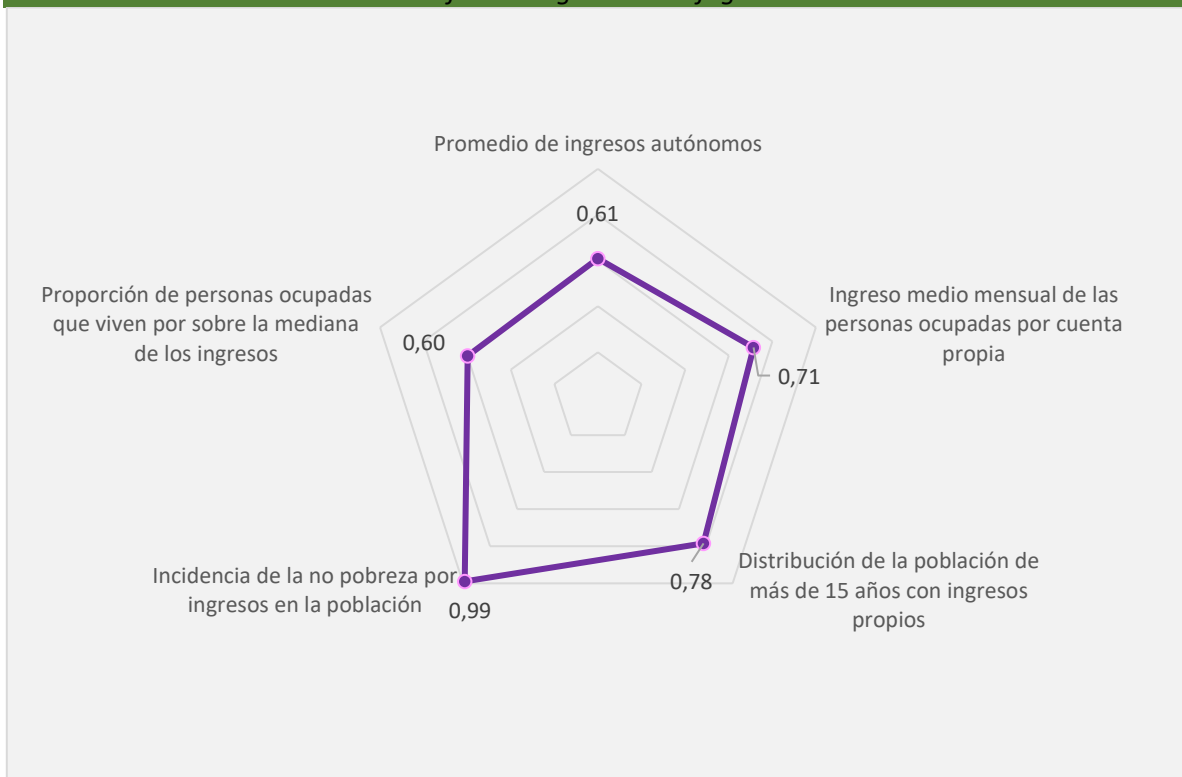
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 28 Trabajo Antofagasta



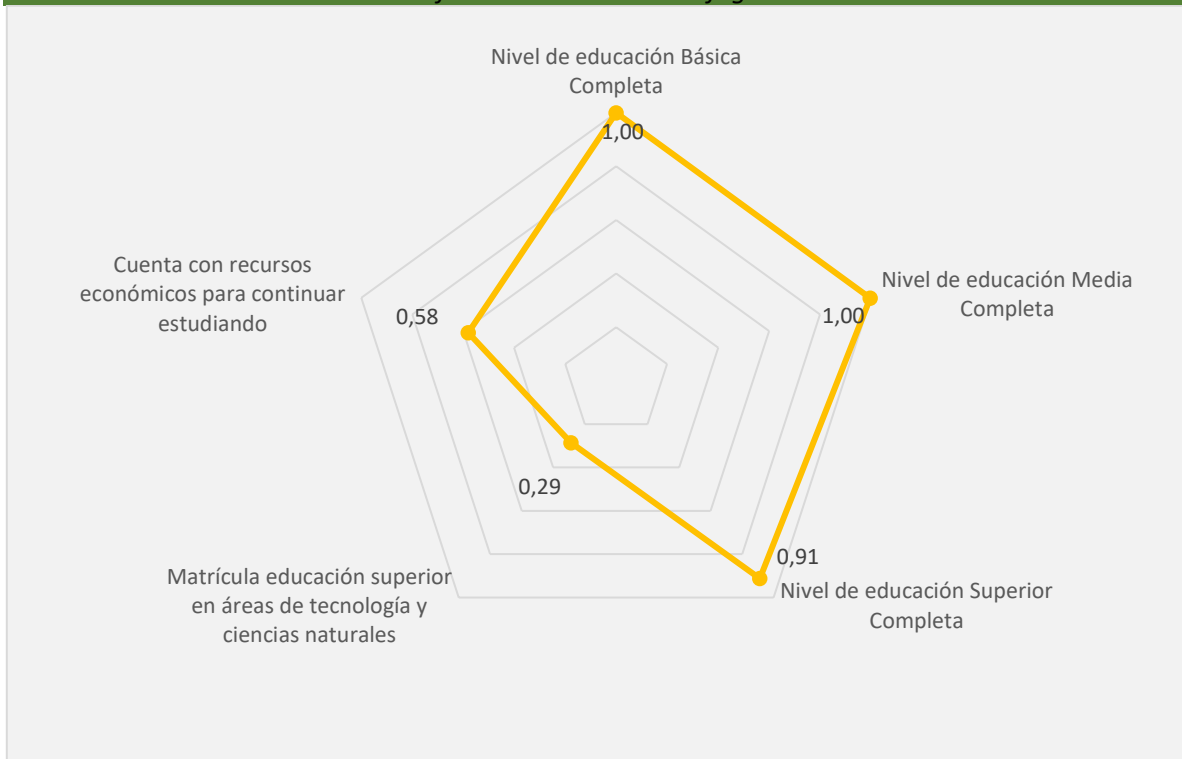
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 29 Ingresos Antofagasta



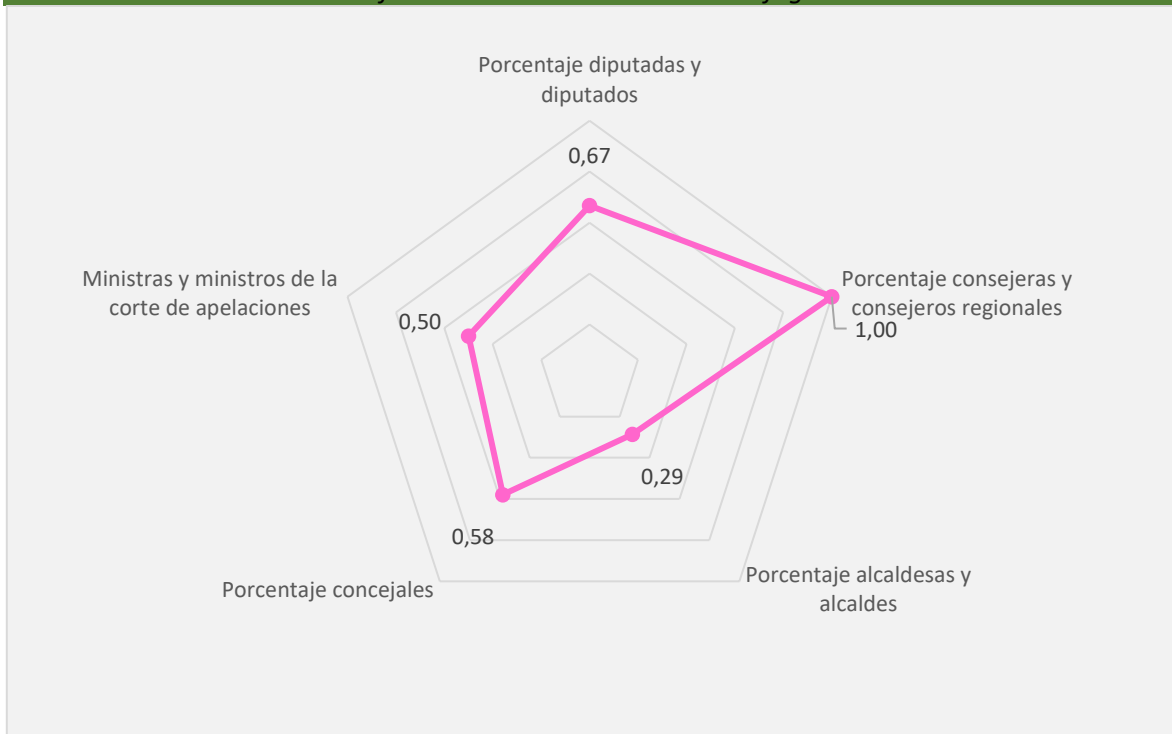
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 30 Educación Antofagasta



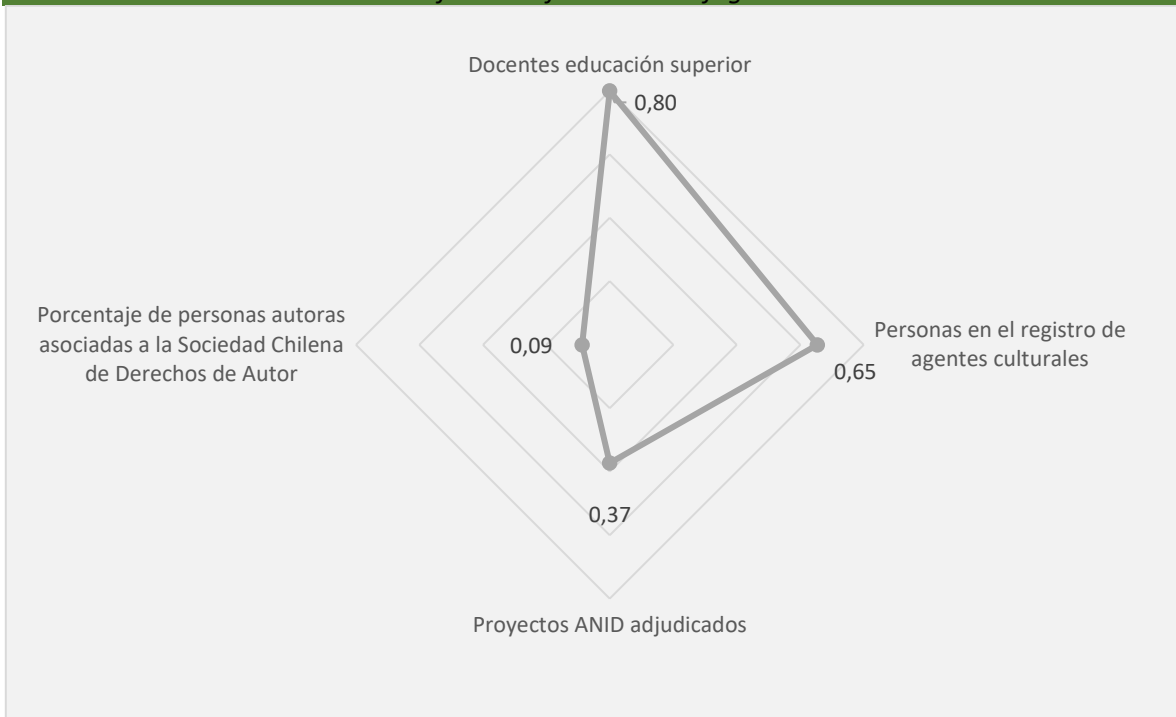
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 31 Toma de Decisiones Antofagasta



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 32 Influencia Antofagasta



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 33 Salud Antofagasta



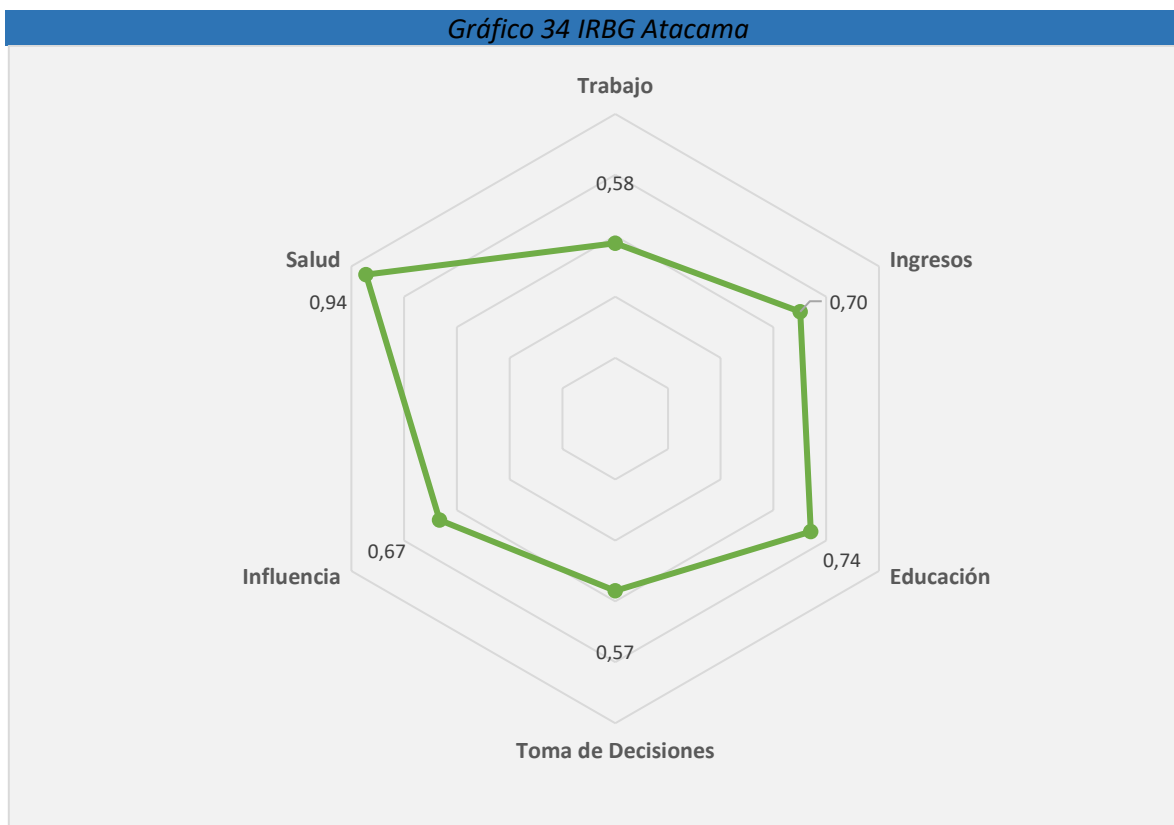
Fuente: Elaboración propia

7.4. Región de Atacama.

El resultado global ubica a Atacama en la cuarta posición, siendo la primera región de la zona norte que se encuentra dentro de las cinco regiones con menor brecha de género. Se puede ver que la dimensión “Salud” es nuevamente la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

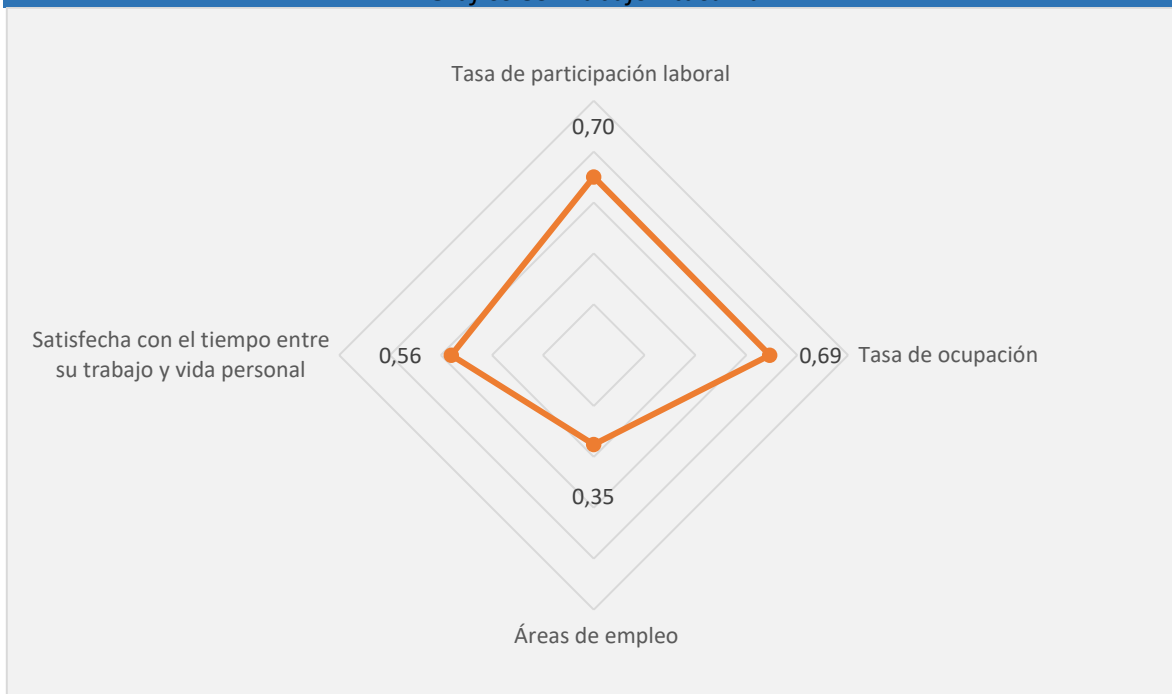
La región de Atacama tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; niveles de educación básica y media completa; ministras y ministros de la corte de apelaciones; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer junto a tasa de atención médica ante un problema de salud, y ante un problema de salud se siente protegida financieramente .

Los principales desafíos, para Atacama, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.



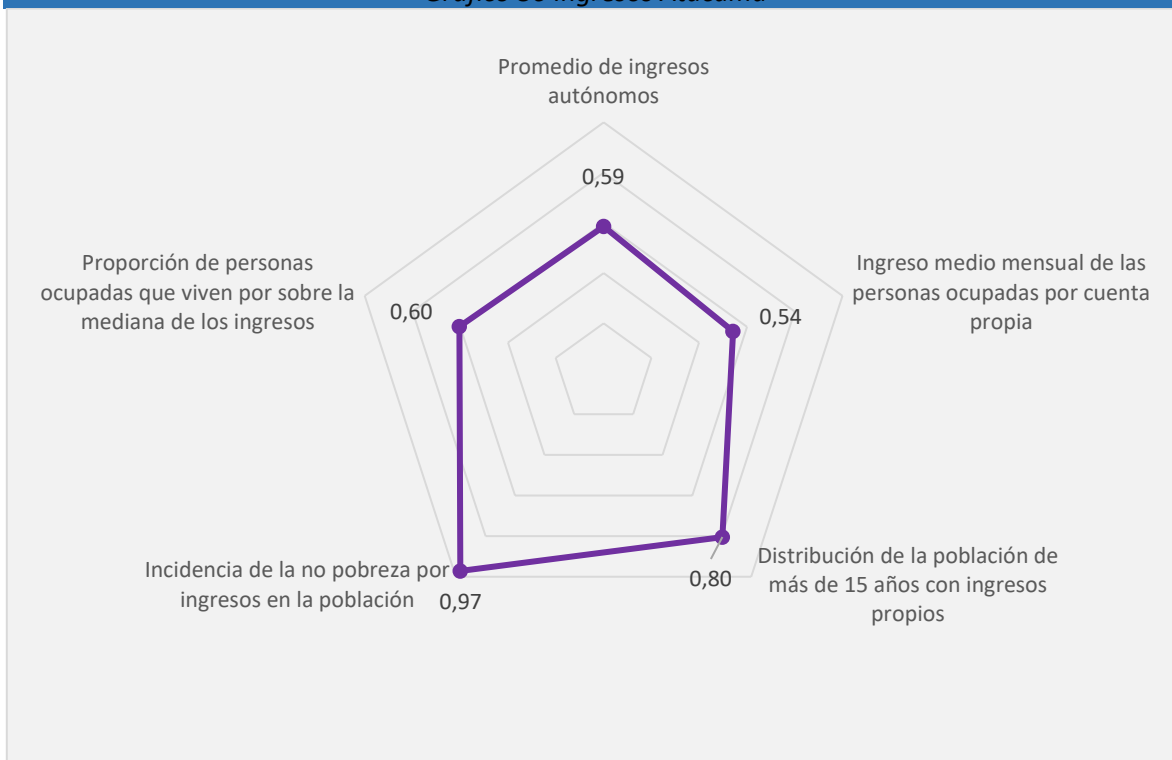
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 35 Trabajo Atacama



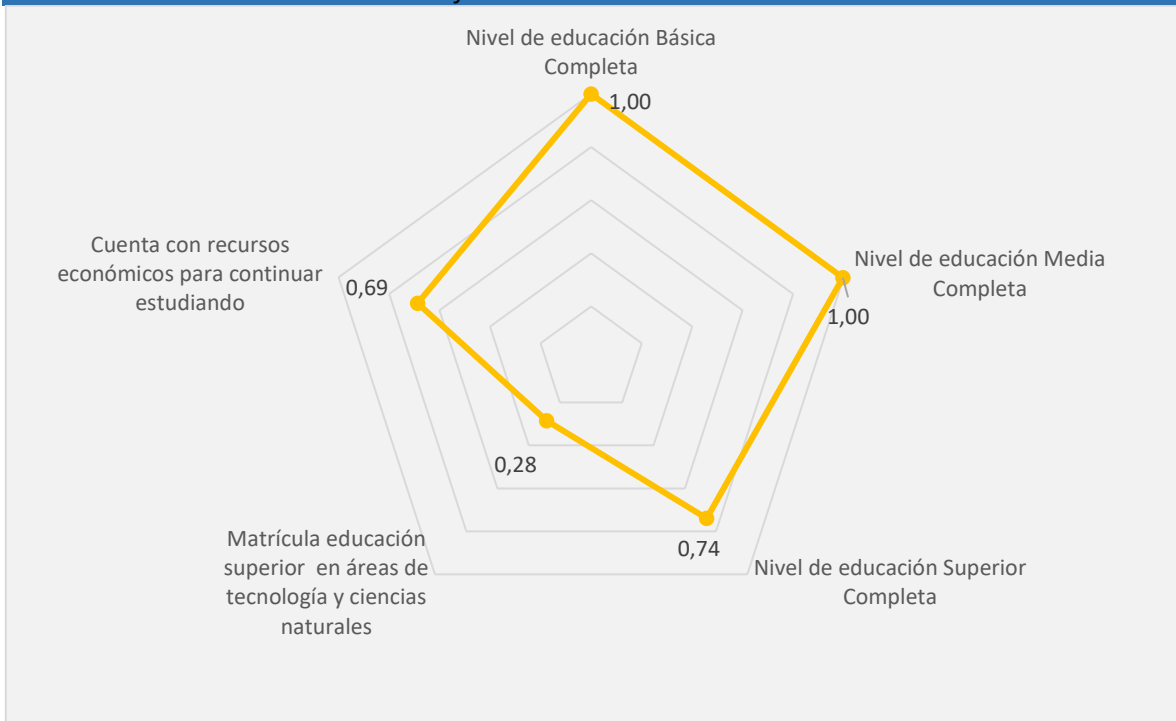
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 36 Ingresos Atacama



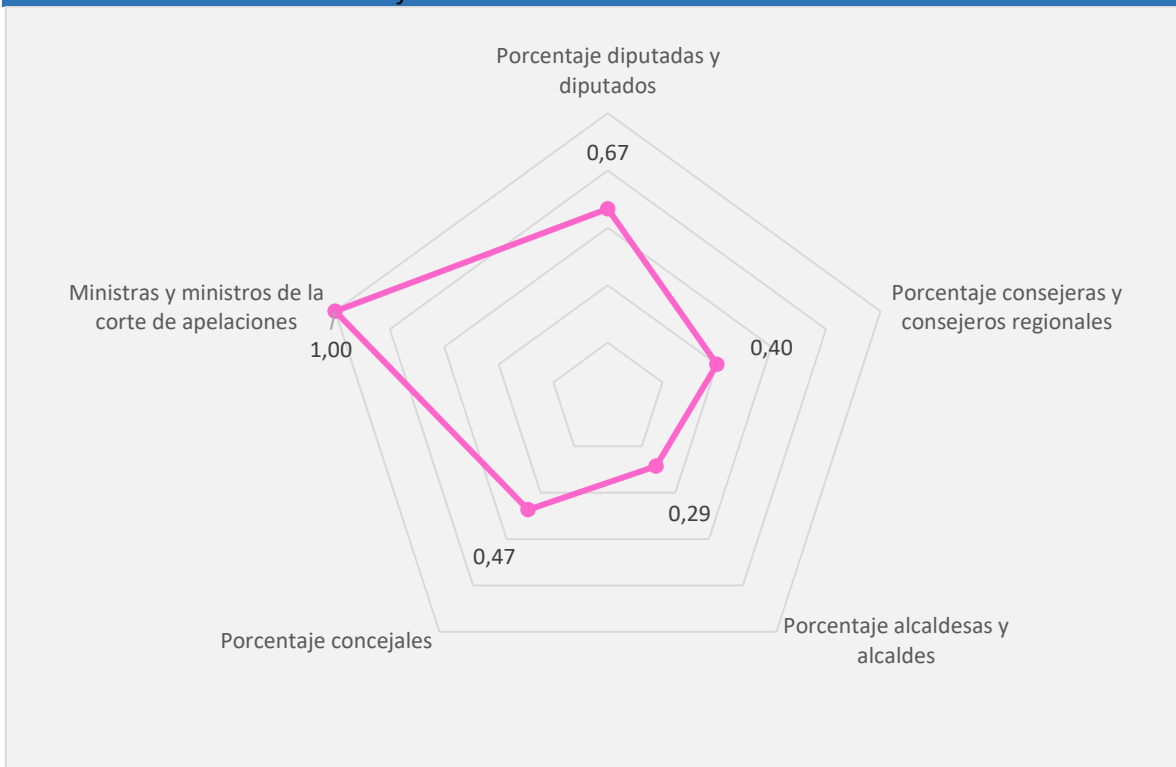
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 37 Educación Atacama



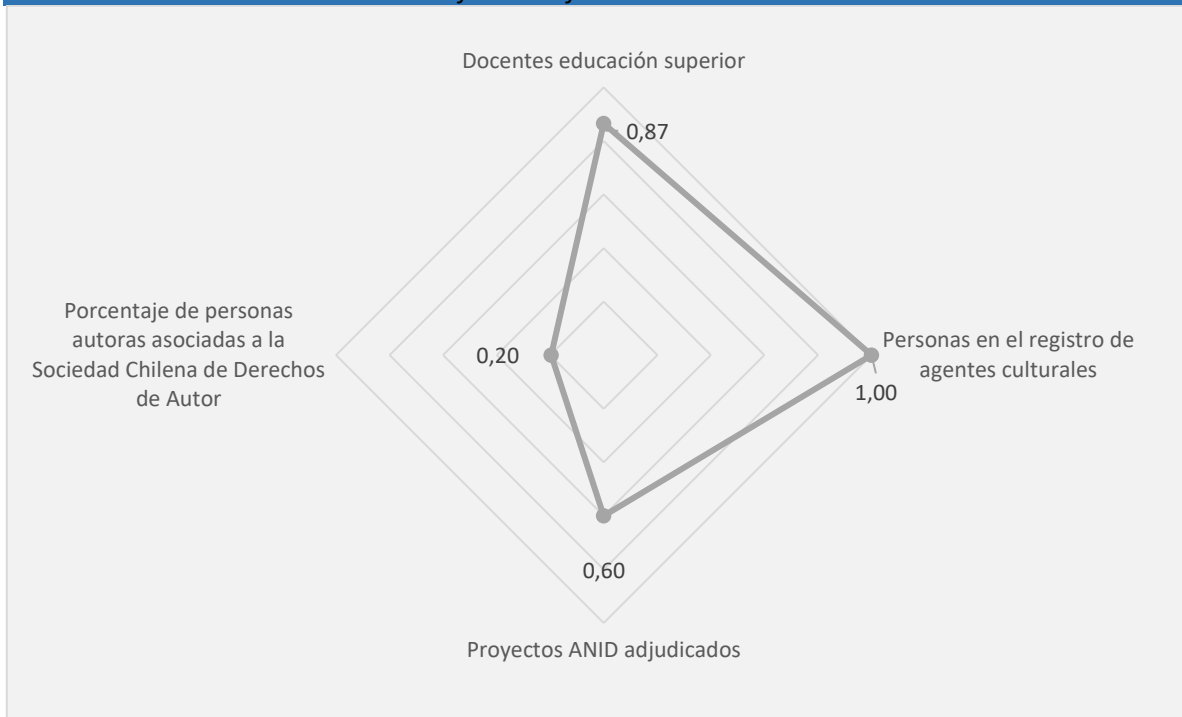
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 38 Toma de Decisiones Atacama



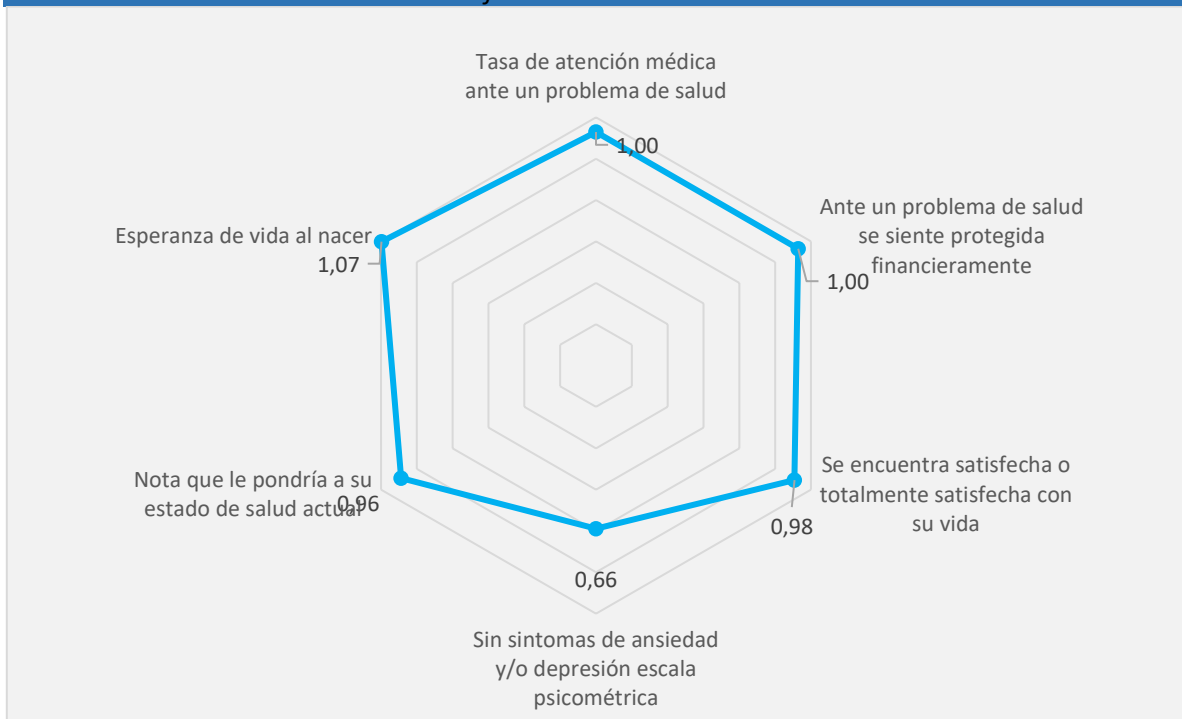
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 39 Influencia Atacama



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 40 Salud Atacama



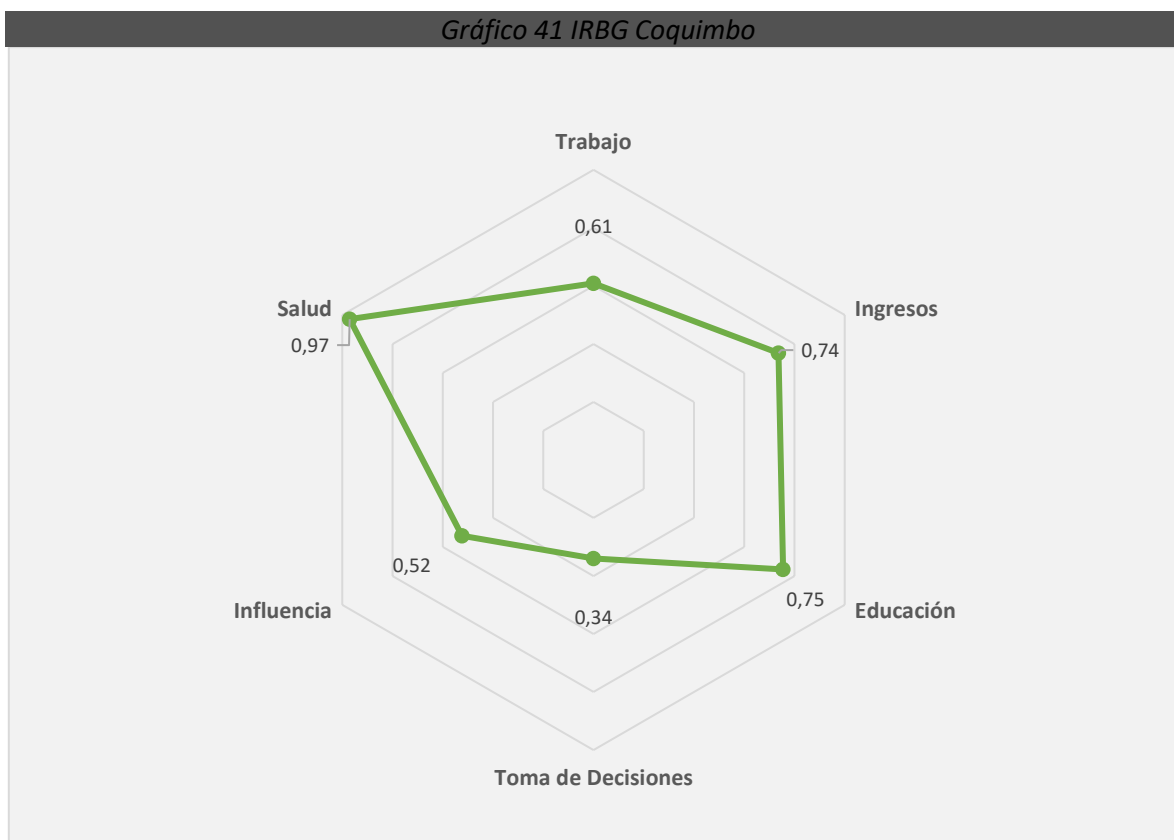
Fuente: Elaboración propia

7.5. Región de Coquimbo.

El resultado global del IRBG, ubica a Coquimbo en la catorceava posición, siendo una de las regiones en donde más alta se detecta la brecha entre hombres y mujeres. Se observa que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

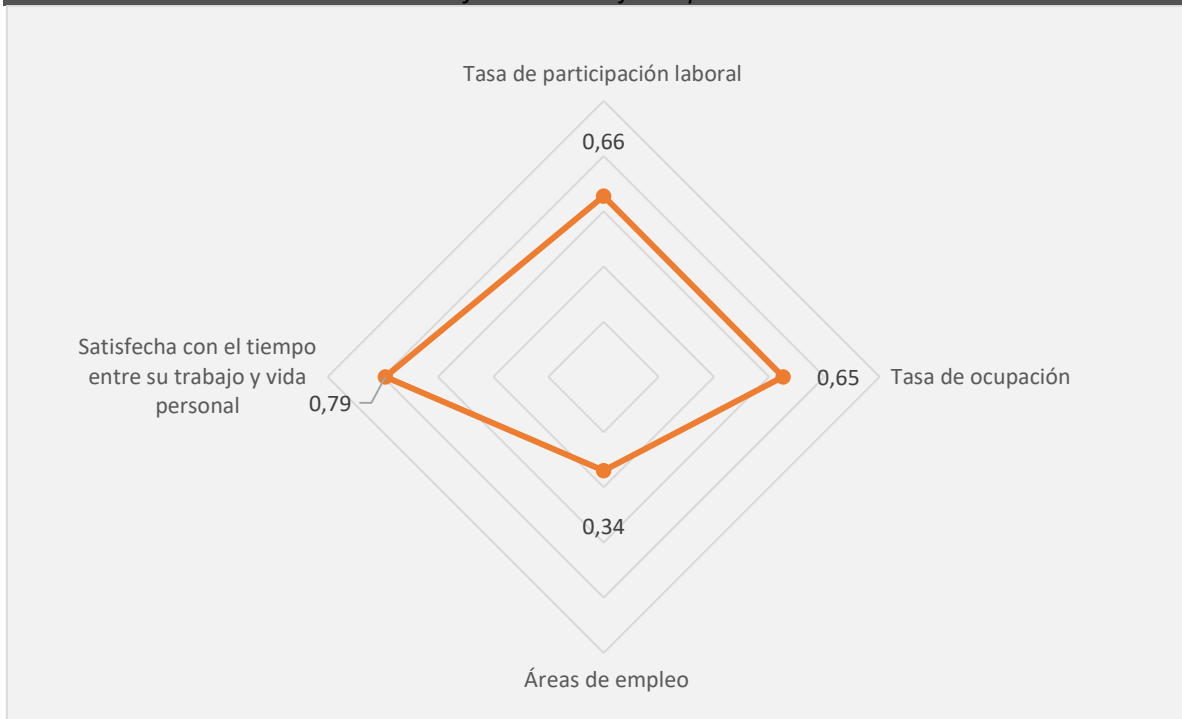
A nivel nacional, la región de Coquimbo tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: satisfacción con el tiempo entre su trabajo y vida personal; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de consejeras y consejeros regionales; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer, junto a tasa de atención médica ante un problema de salud y ante un problema de salud se siente protegida financieramente.

Los principales desafíos, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.



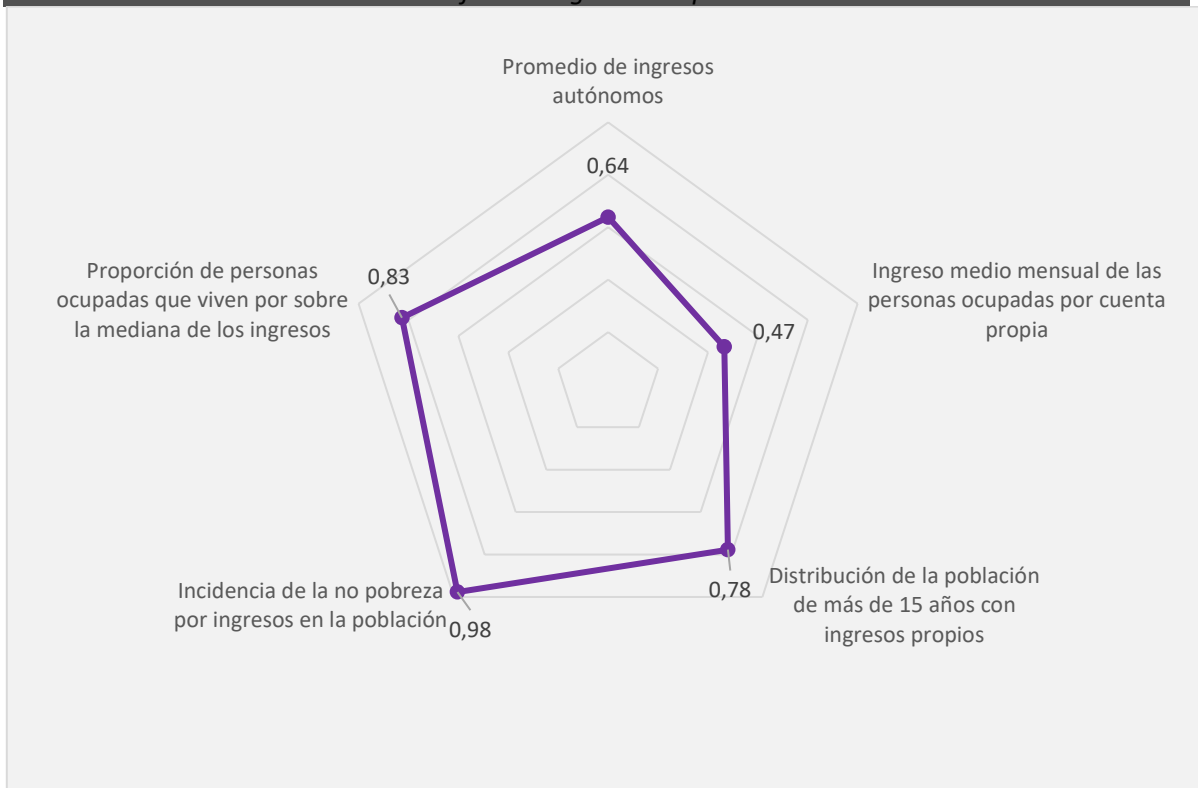
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 42 Trabajo Coquimbo



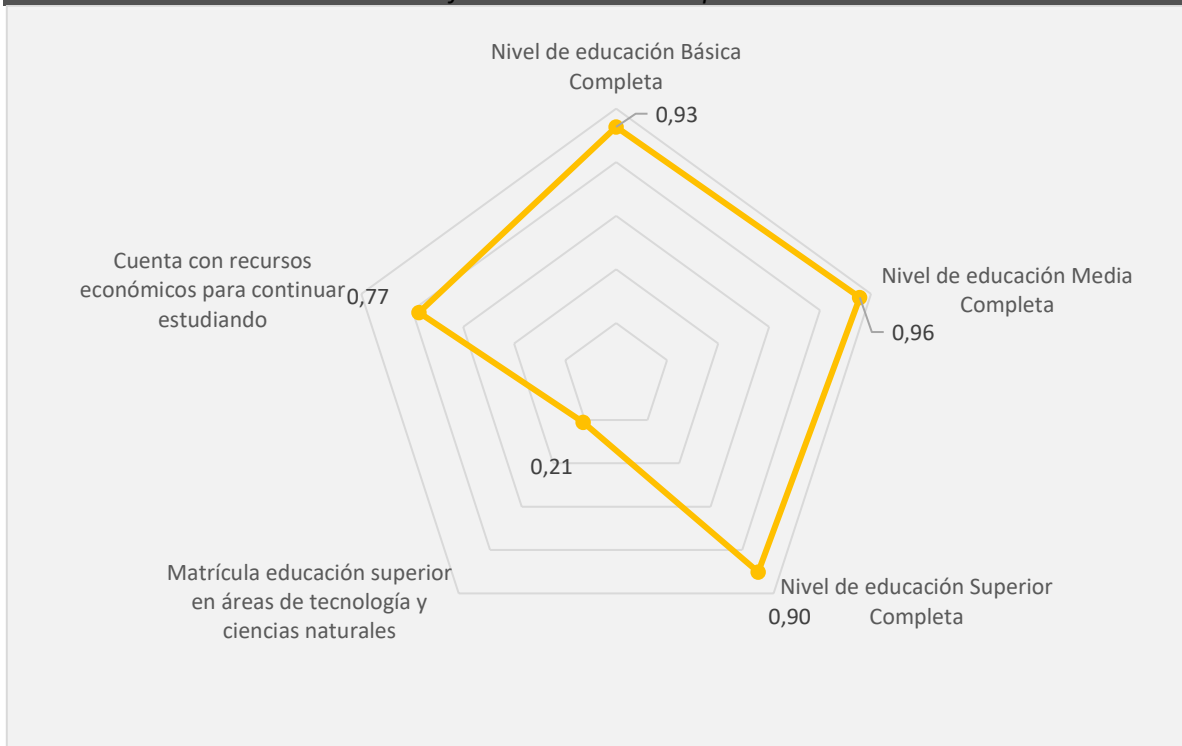
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 43 Ingresos Coquimbo



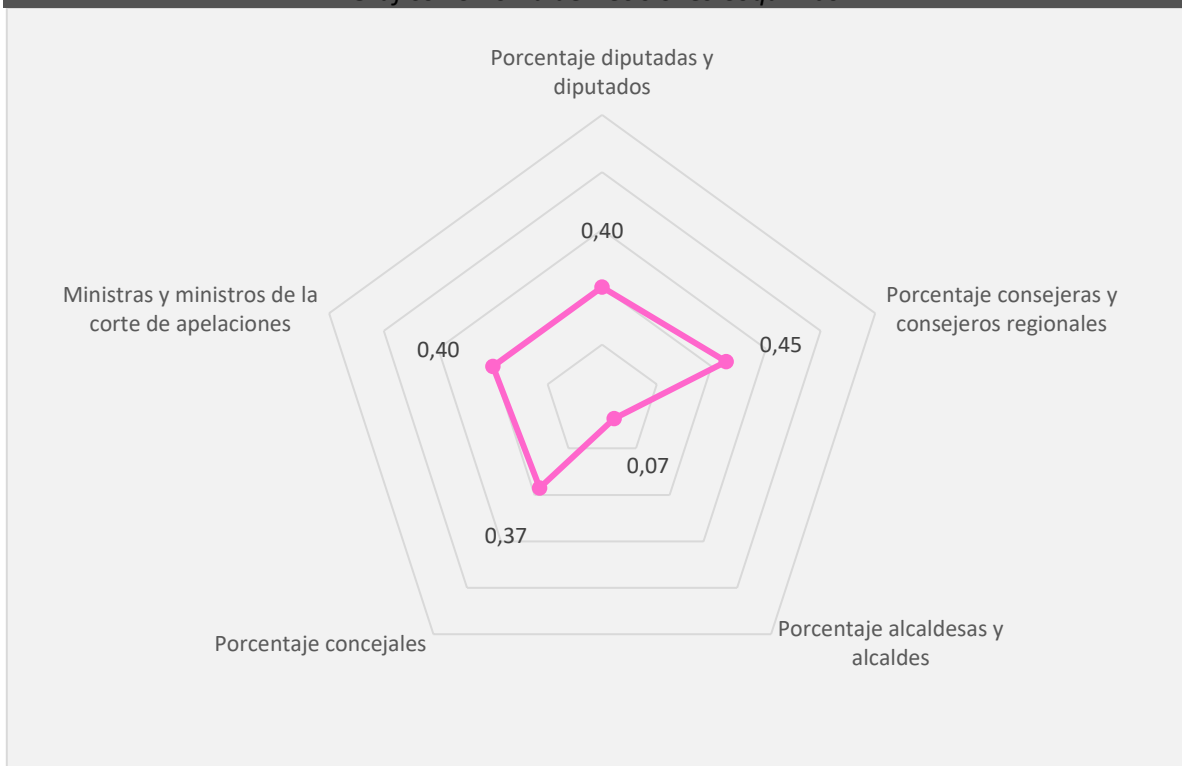
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 44 Educación Coquimbo



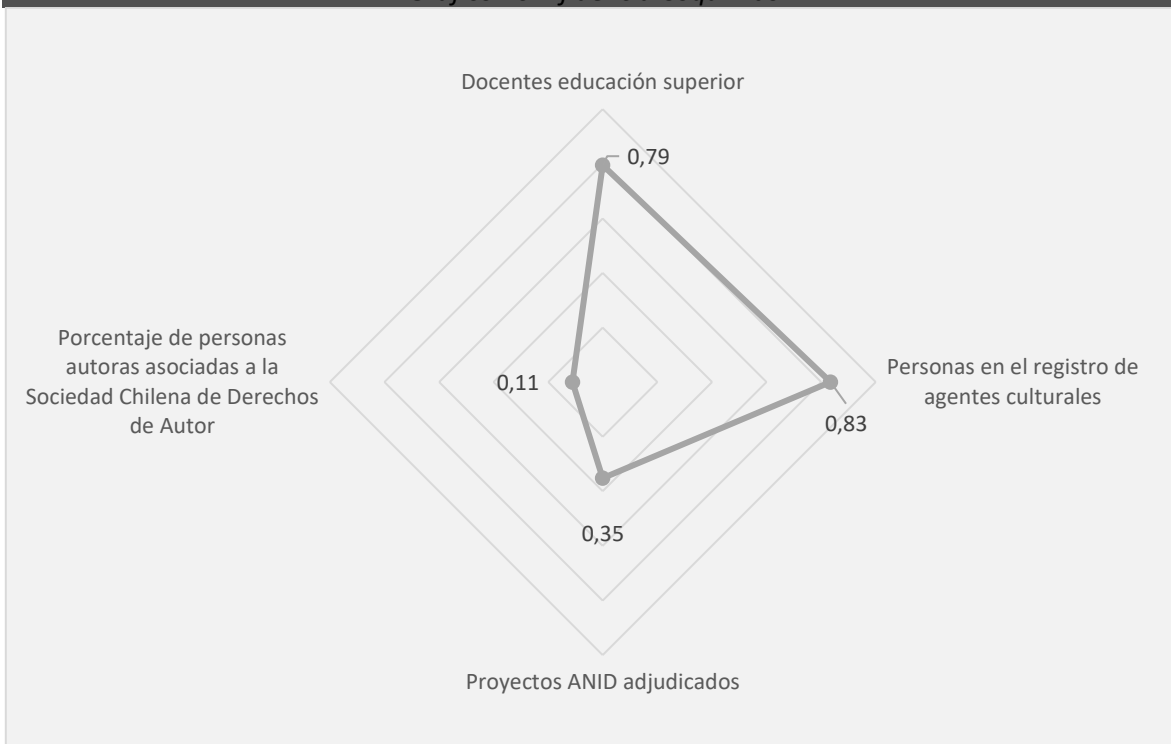
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 45 Toma de Decisiones Coquimbo



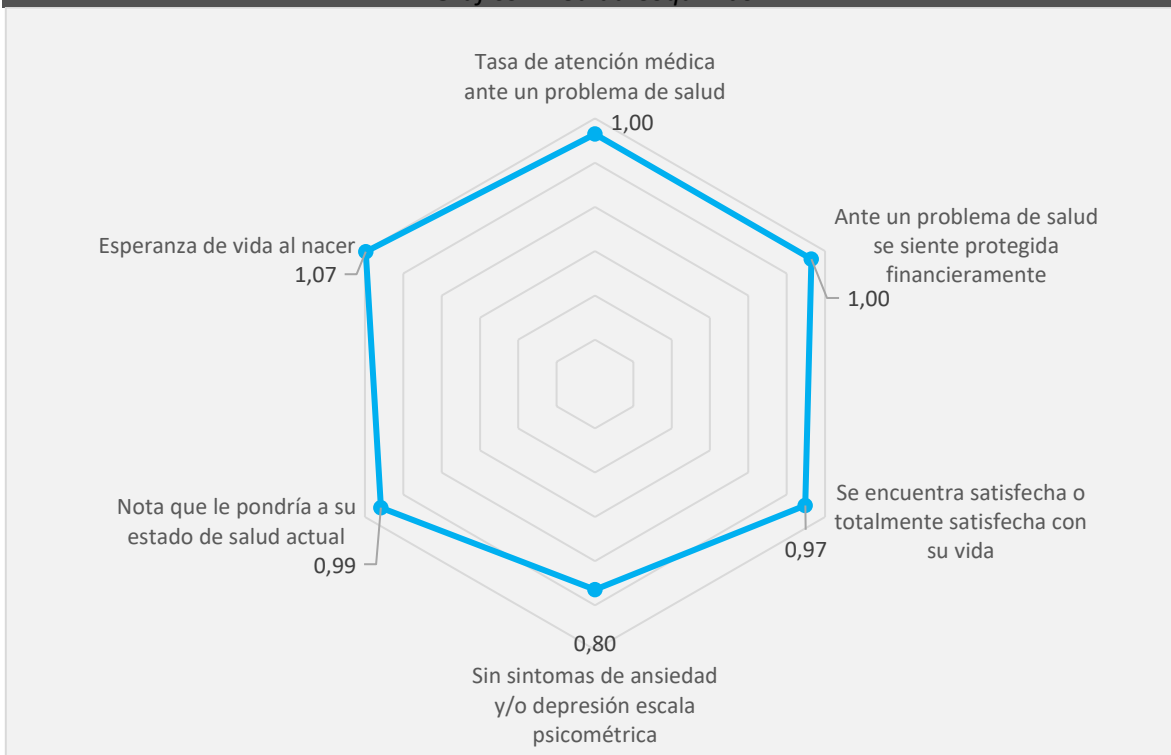
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 46 Influencia Coquimbo



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 47 Salud Coquimbo



Fuente: Elaboración propia

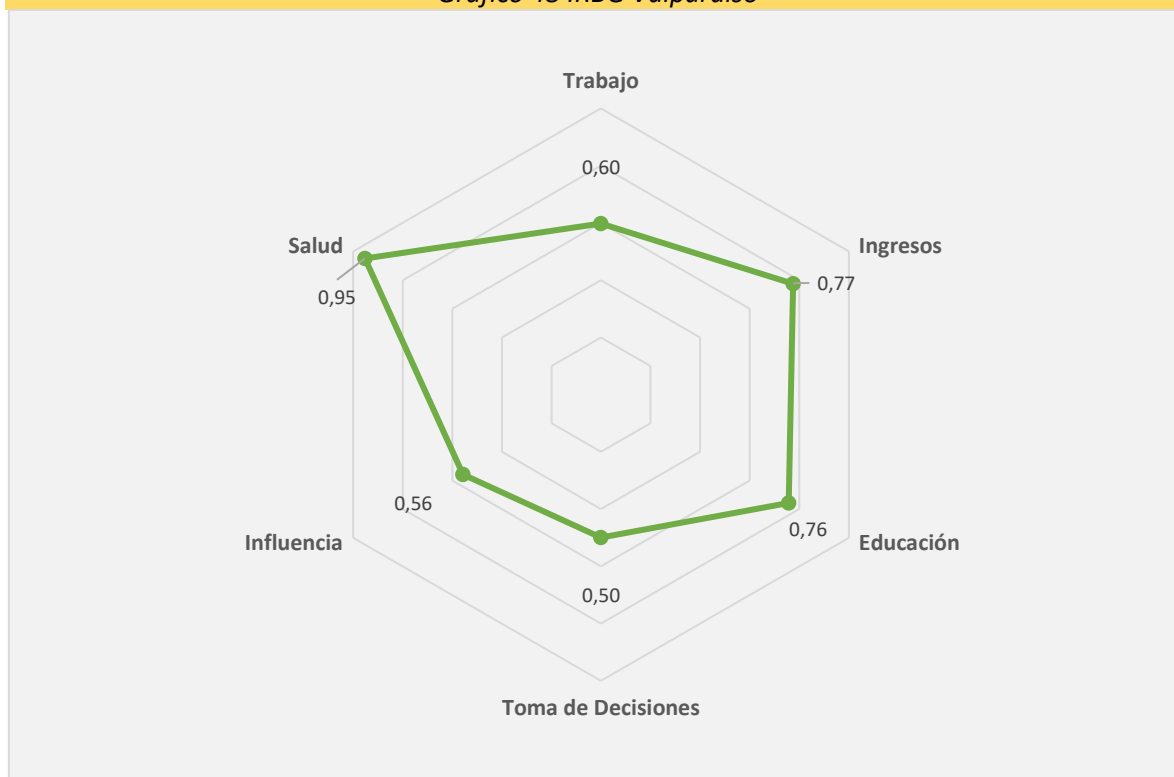
7.6. Región de Valparaíso.

El resultado global del IRBG, ubica a Valparaíso en la sexta posición en una escala de menor a mayor brecha de género, por lo que podemos decir que se encuentra dentro de las regiones en donde se percibe una menor brecha, aunque esto no quiere decir que esté exenta de desafíos. Se puede ver que en la región la dimensión “Salud”, como es la tendencia, la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

Al analizar dentro de cada dimensión, podemos ver que las menores brechas están en tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación básica y media completa; ministras y ministros de la corte de apelaciones; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer.

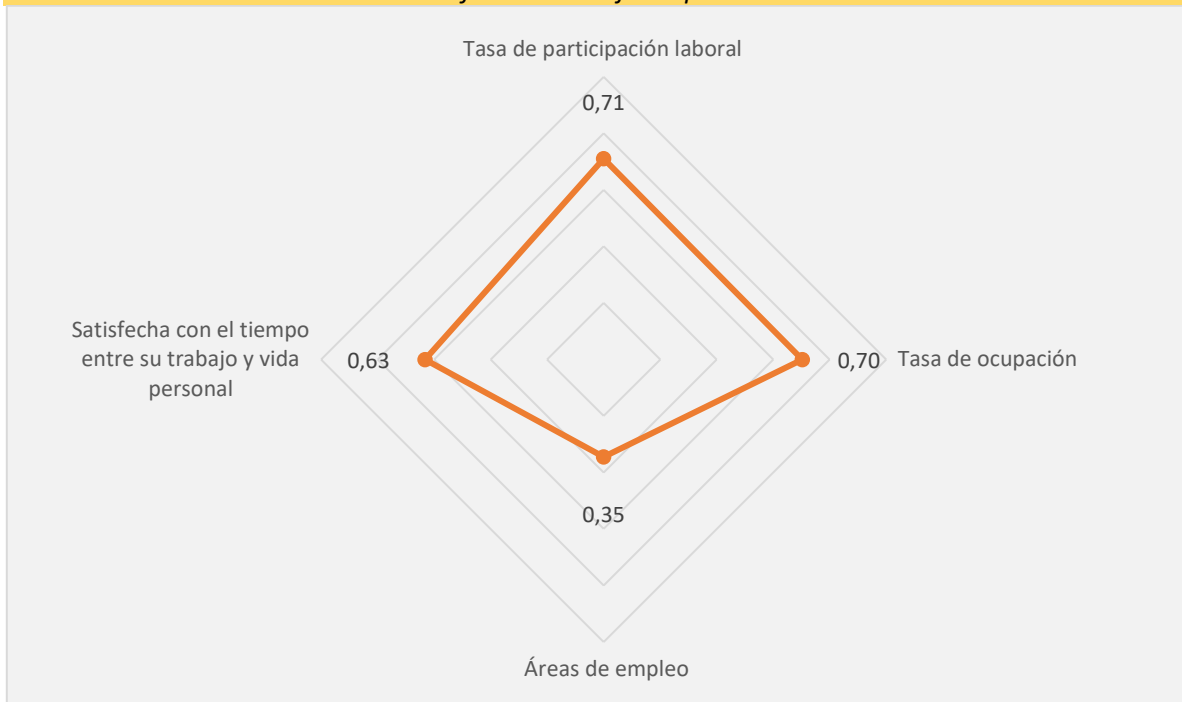
Con respecto a los desafíos de la región de Valparaíso, se observa que sus principales desafíos para disminuir las brechas de género por dimensión se encuentran en las siguientes variables: áreas de empleo, ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia, matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales, porcentaje alcaldesas y alcaldes; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y finalmente ante un problema de salud se siente protegida financieramente

Gráfico 48 IRBG Valparaíso



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 49 Trabajo Valparaíso



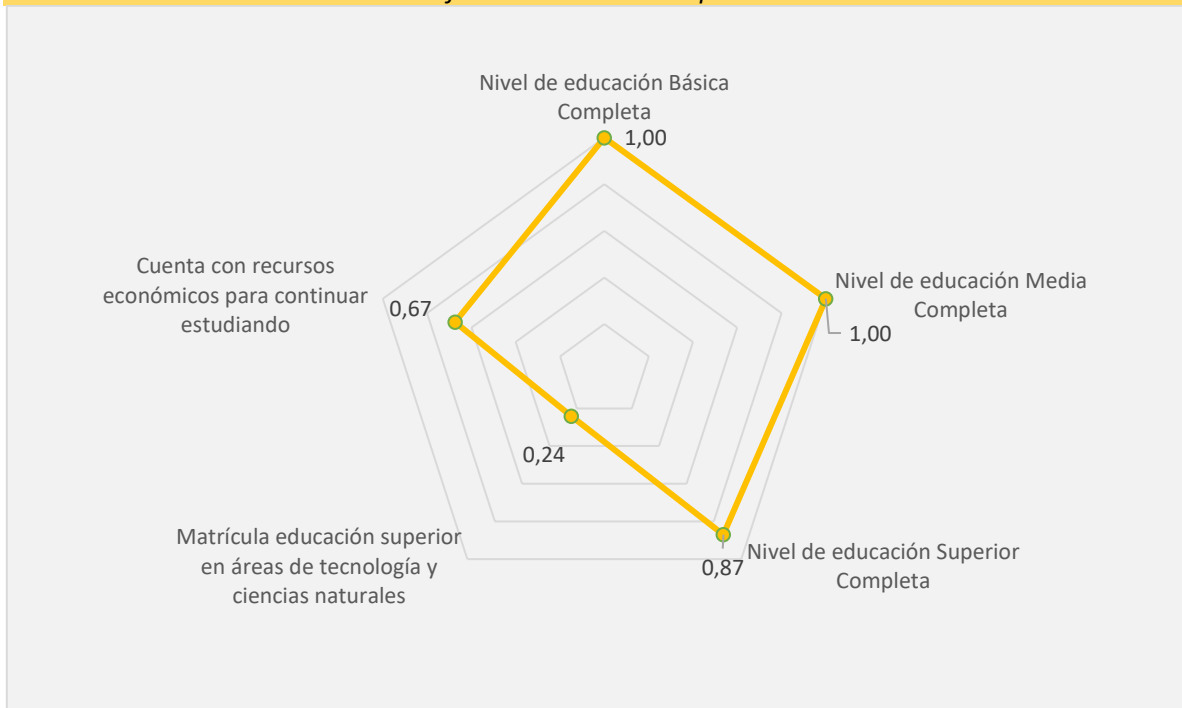
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 50 Ingresos Valparaíso



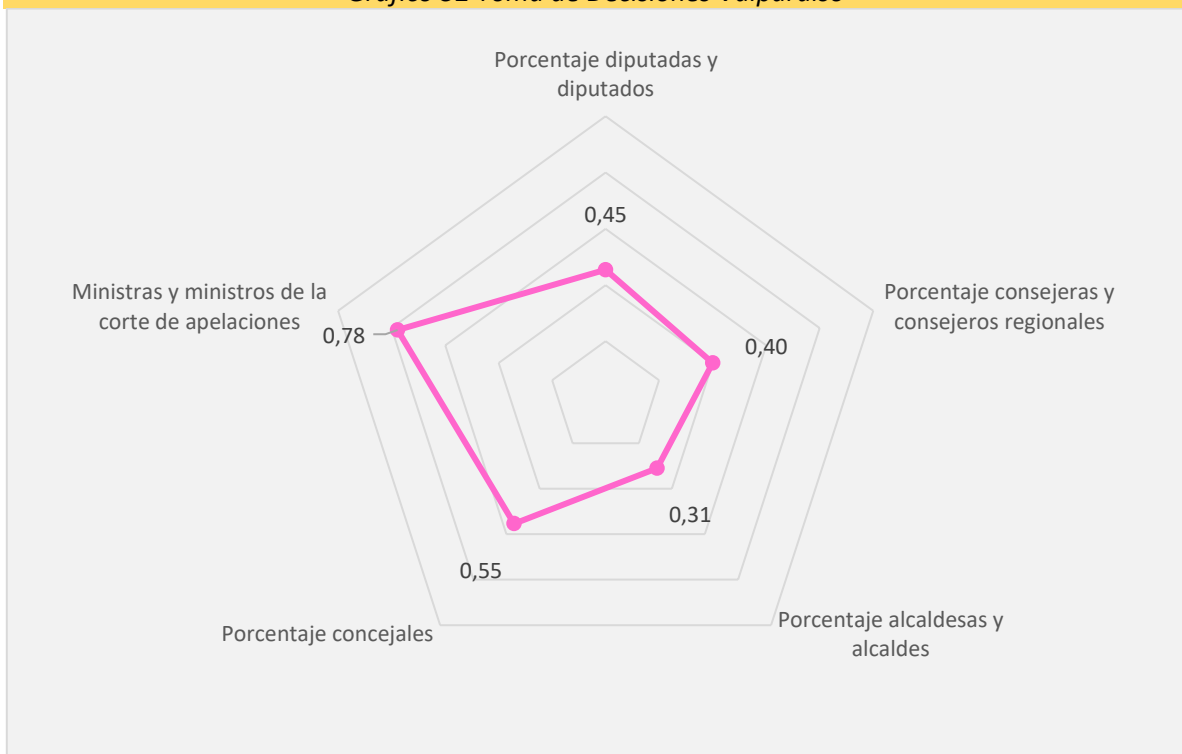
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 51 Educación Valparaíso



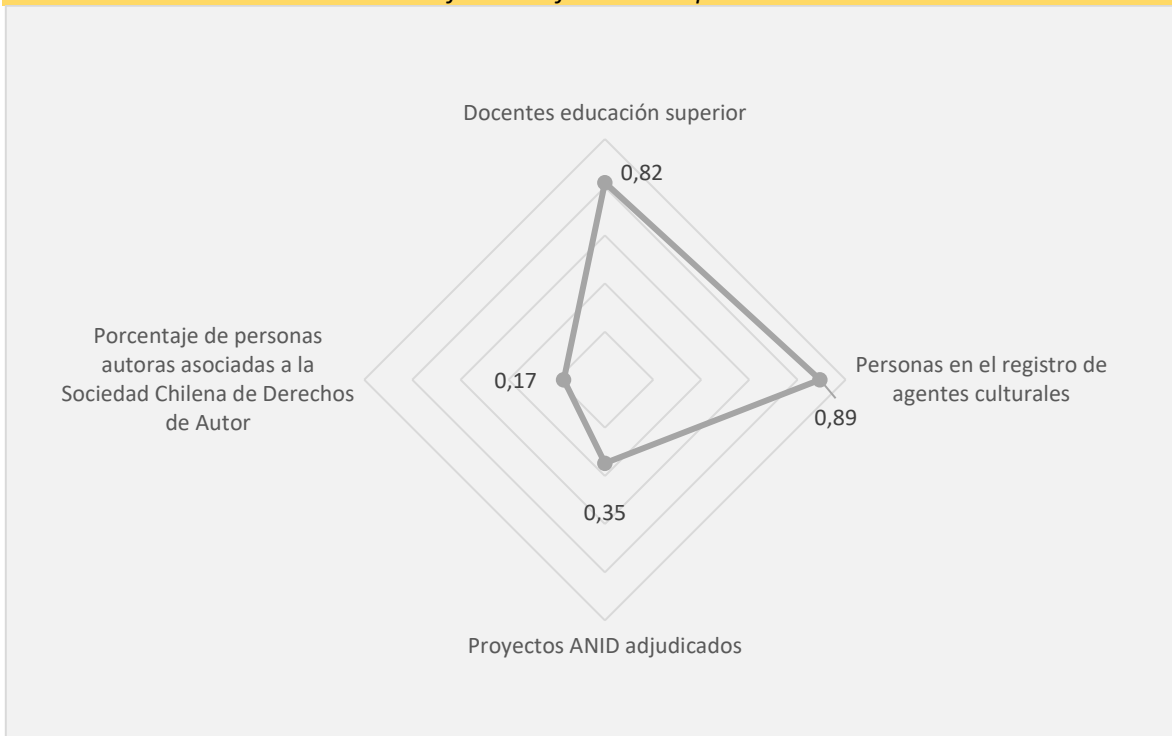
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 52 Toma de Decisiones Valparaíso



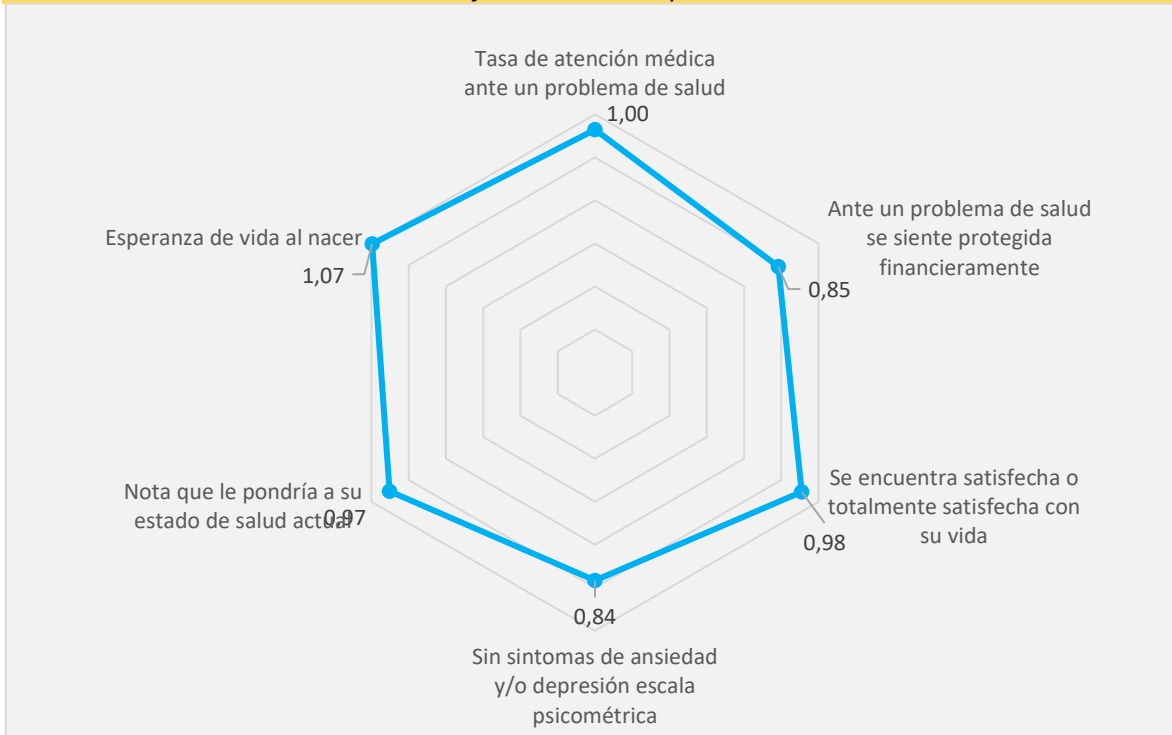
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 53 Influencia Valparaíso



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 54 Salud Valparaíso



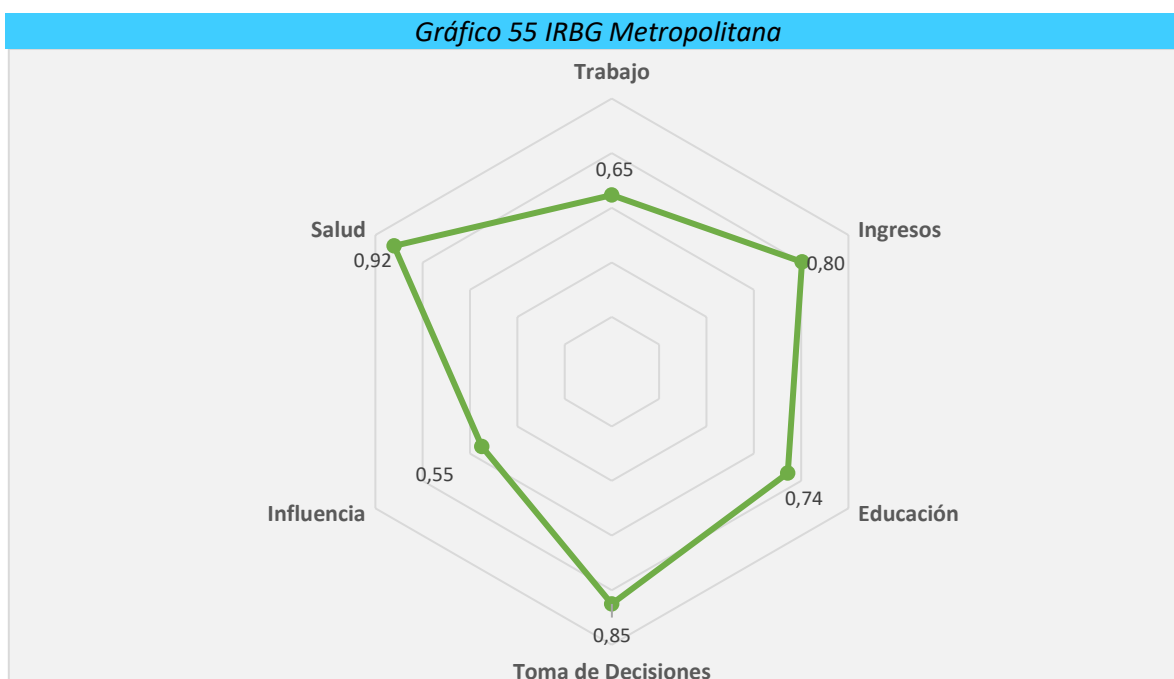
Fuente: Elaboración propia

7.7. Región Metropolitana.

El resultado global del IRBG, ubica a la región Metropolitana, como la que tiene la menor brecha de género entre las dieciséis regiones, esto en ningún momento quiere decir que existen diferencias de género que perjudiquen a las mujeres, sino que solo dentro de las diferencias detectadas la región metropolitana es donde éstas se reducen en mayor grado, aunque siguen existiendo. Se puede ver que en la región la dimensión “Salud”, como es la tendencia, la que presenta la menor brecha de género, mientras, en esta ocasión es la dimensión “Influencia” la que tiene la mayor brecha.

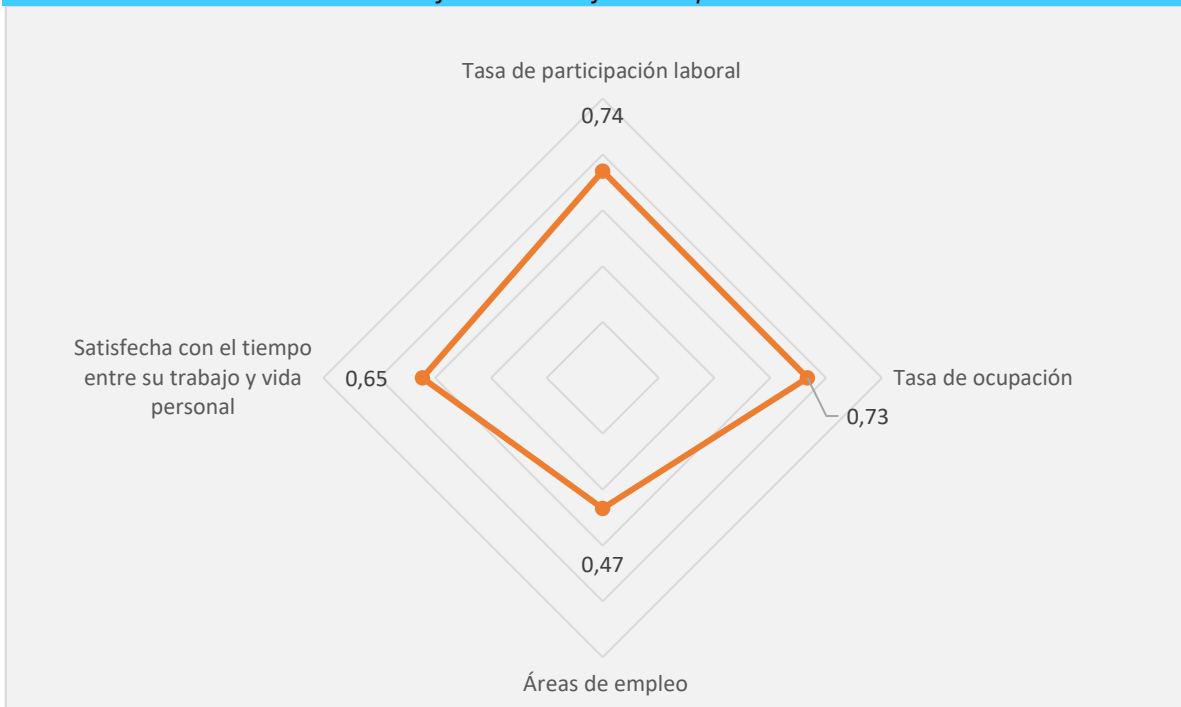
Al analizar dentro de cada dimensión, podemos ver que las menores brechas están en tasa de participación laboral y tasa de ocupación, para la dimensión de “trabajo”; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población, para “ingresos”; nivel de educación básica y media completa, en la dimensión “Educación”; porcentaje de consejeras y consejeros regionales, porcentaje de concejales y concejales y ministras y ministros de la corte de apelaciones, para la dimensión “toma de decisiones” ; personas en el registro de agentes culturales, en la dimensión “influencia”; y finalmente para la dimensión “salud”, esperanza de vida al nacer.

Con respecto a los desafíos de la región, se observa que sus principales desafíos para disminuir las brechas de género por dimensión se encuentran en las siguientes variables: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia y promedio de ingresos autónomos; matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje alcaldesas y alcaldes; porcentaje de autores asociados a la SCD; y finalmente, sin síntomas de ansiedad y/o depresión en la escala psicométrica.



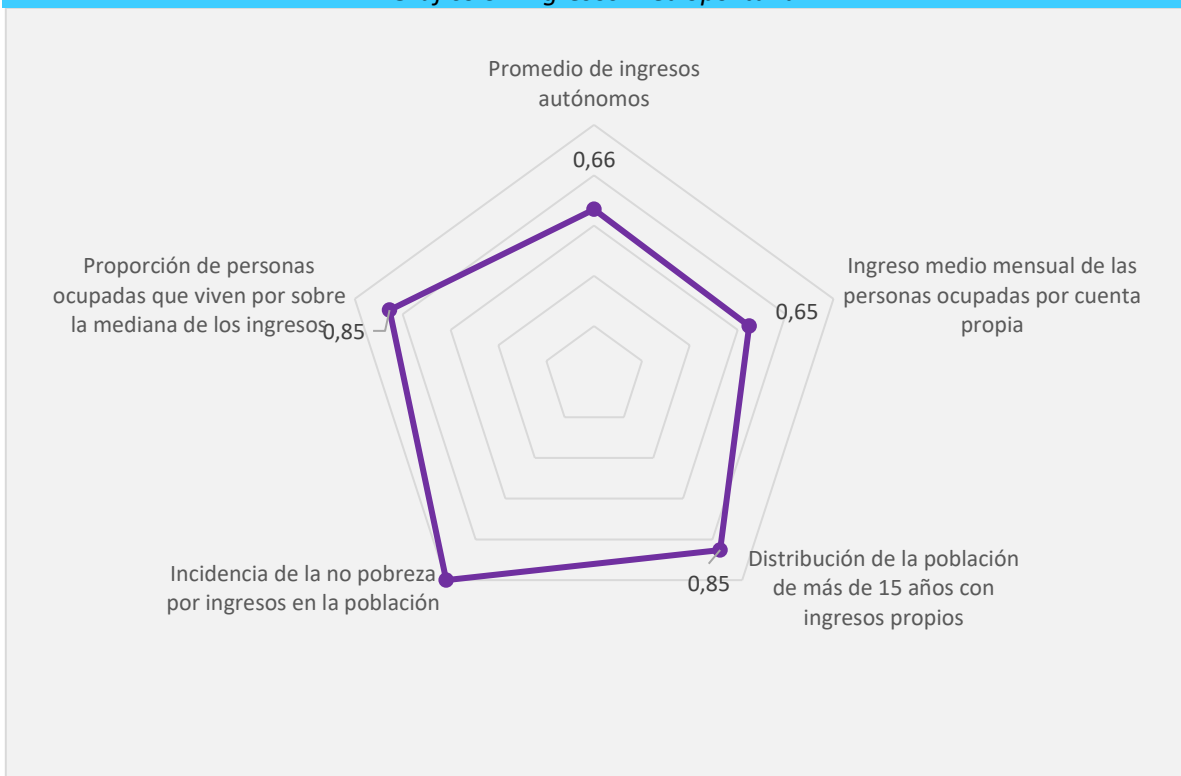
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 56 Trabajo Metropolitana



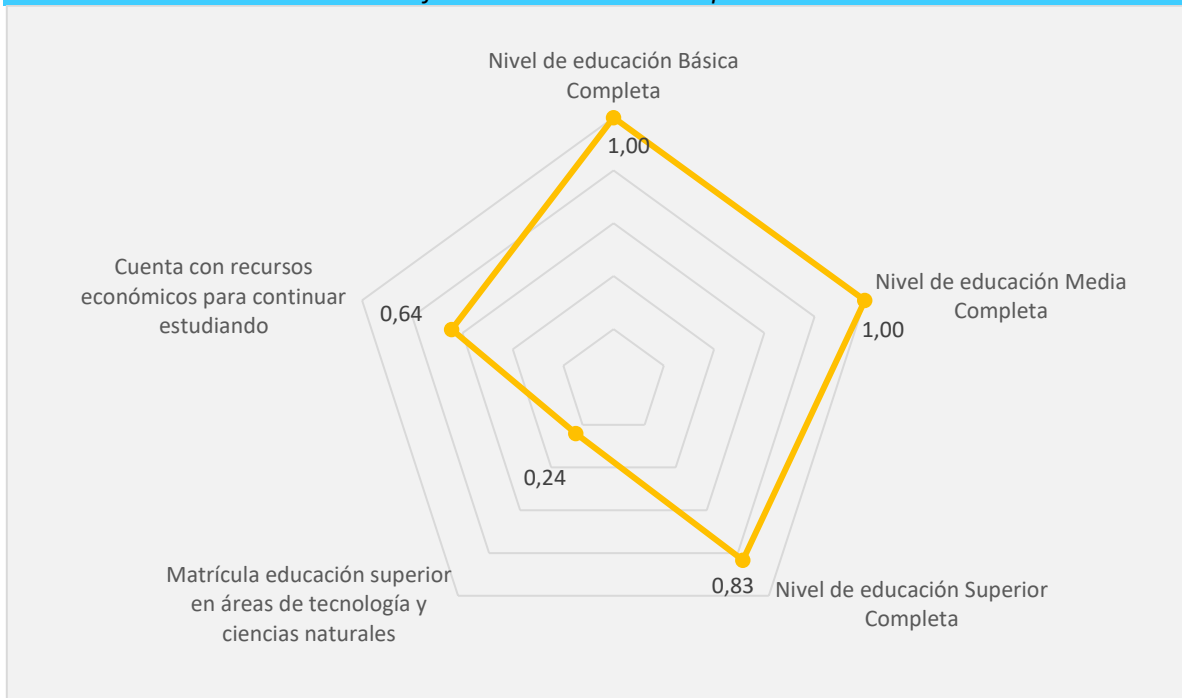
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 57 Ingresos Metropolitana



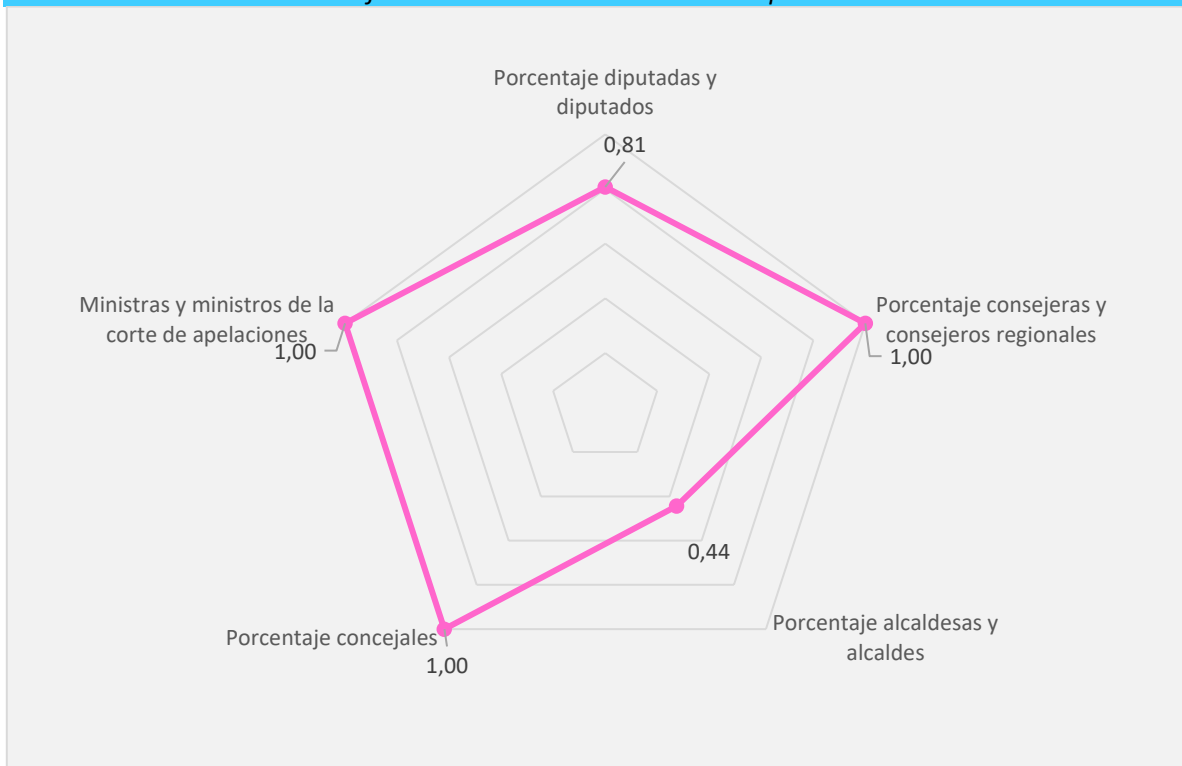
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 58 Educación Metropolitana



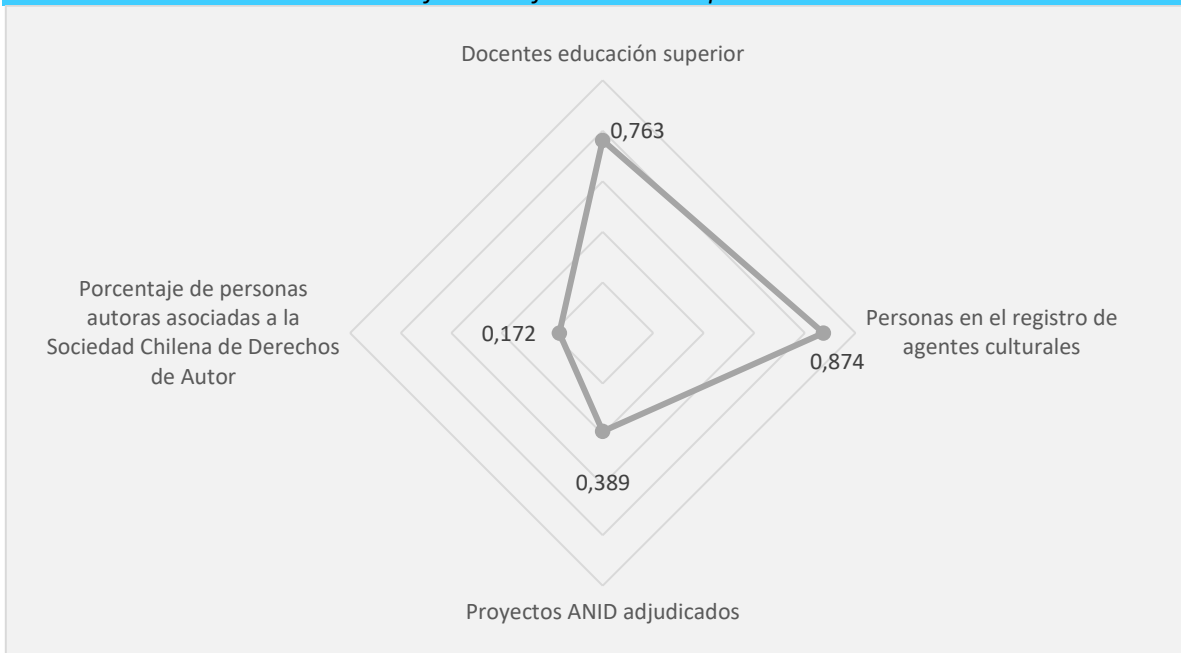
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 59 Toma de Decisiones Metropolitana



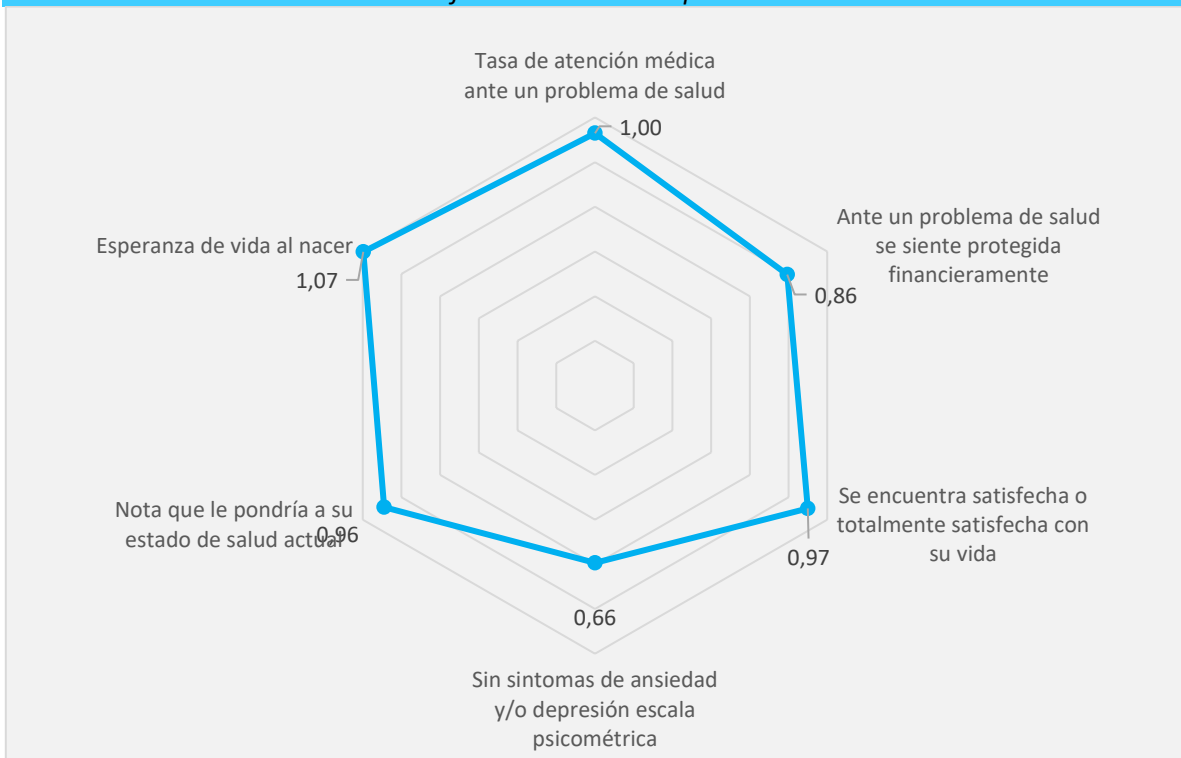
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 60 Influencia Metropolitana



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 61 Salud Metropolitana



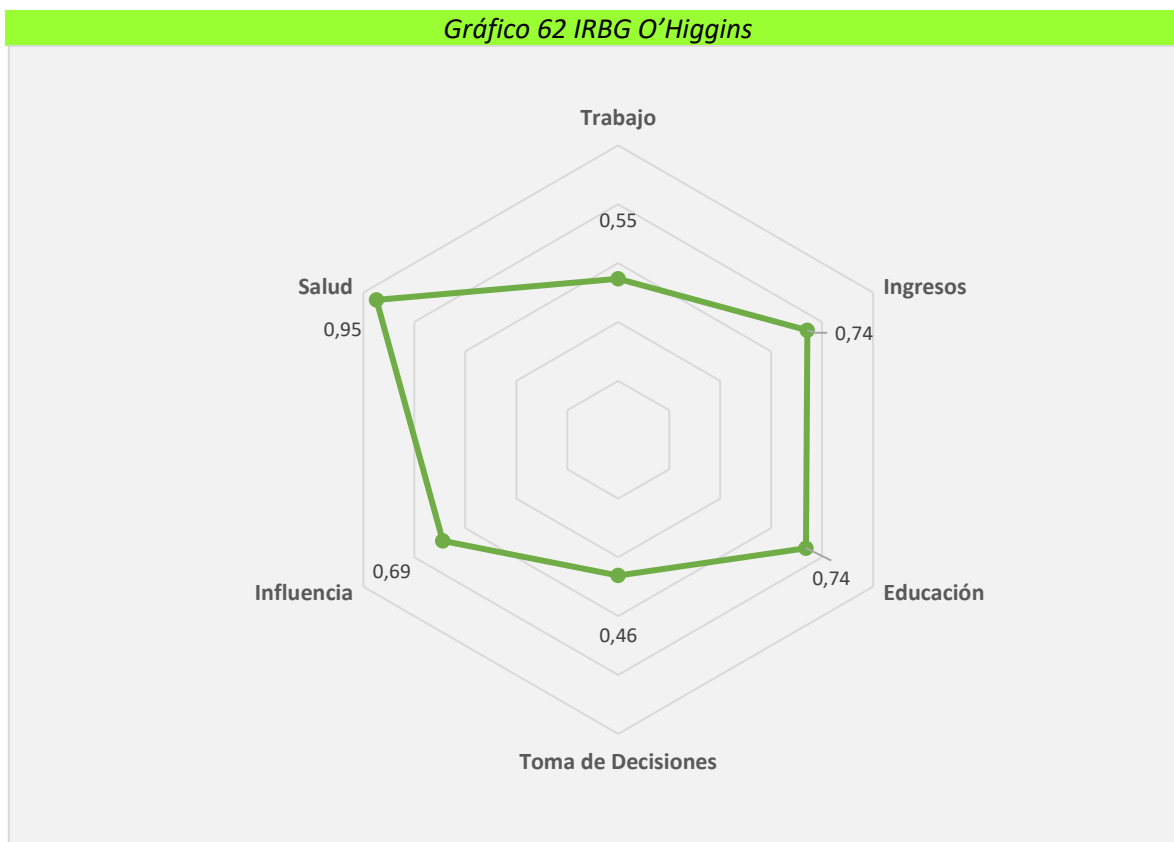
Fuente: Elaboración propia

7.8. Región de O'Higgins.

El resultado global del IRBG, ubica a la Región de O'Higgins en el séptimo lugar entre dieciséis regiones, en una posición intermedia, evidenciando que tiene posibilidades de disminuir sus brechas y ubicarse en mejores posiciones. Se puede ver que en la región la dimensión "Salud" es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión "Toma de Decisiones" es la que presenta la mayor brecha.

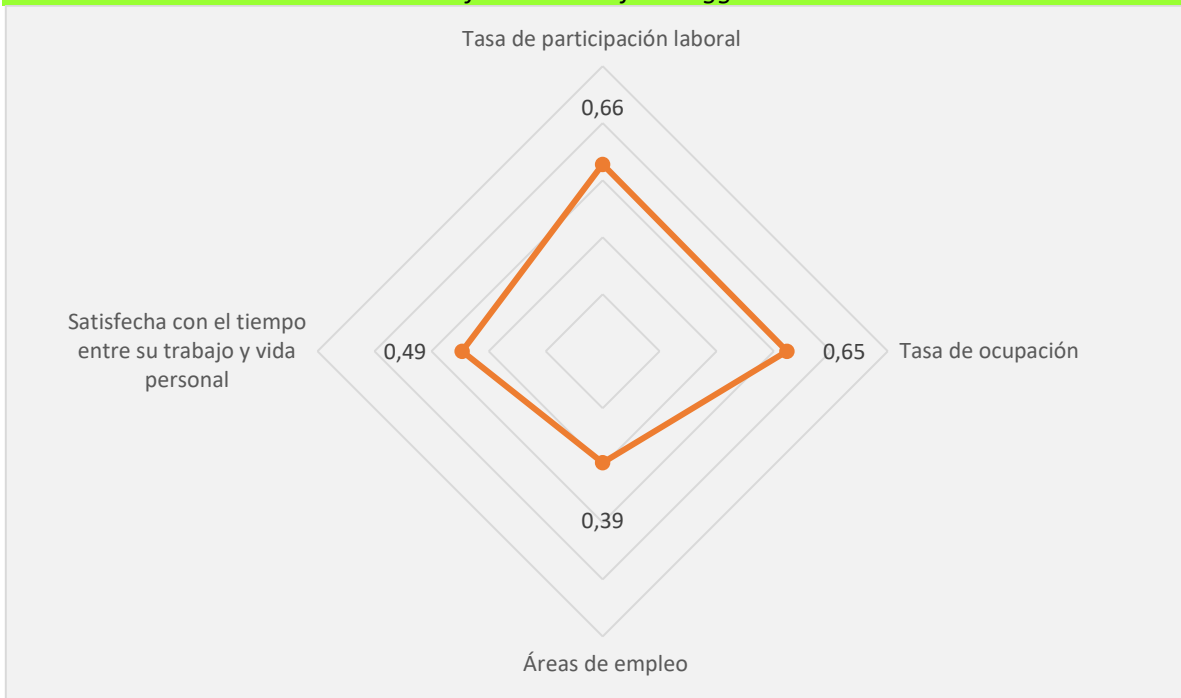
Al analizar dentro de cada dimensión, según, el orden en que se han analizado a lo largo del documento, podemos ver que las menores brechas están en tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de diputadas y diputados; docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

En relación con los principales desafíos para disminuir las brechas de género por dimensión se encuentran en las siguientes variables: áreas de empleo, ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia, matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales, porcentaje de alcaldesas y alcaldes; porcentaje de autoras asociadas a la SCD, y personas sin síntomas de ansiedad y/o depresión.



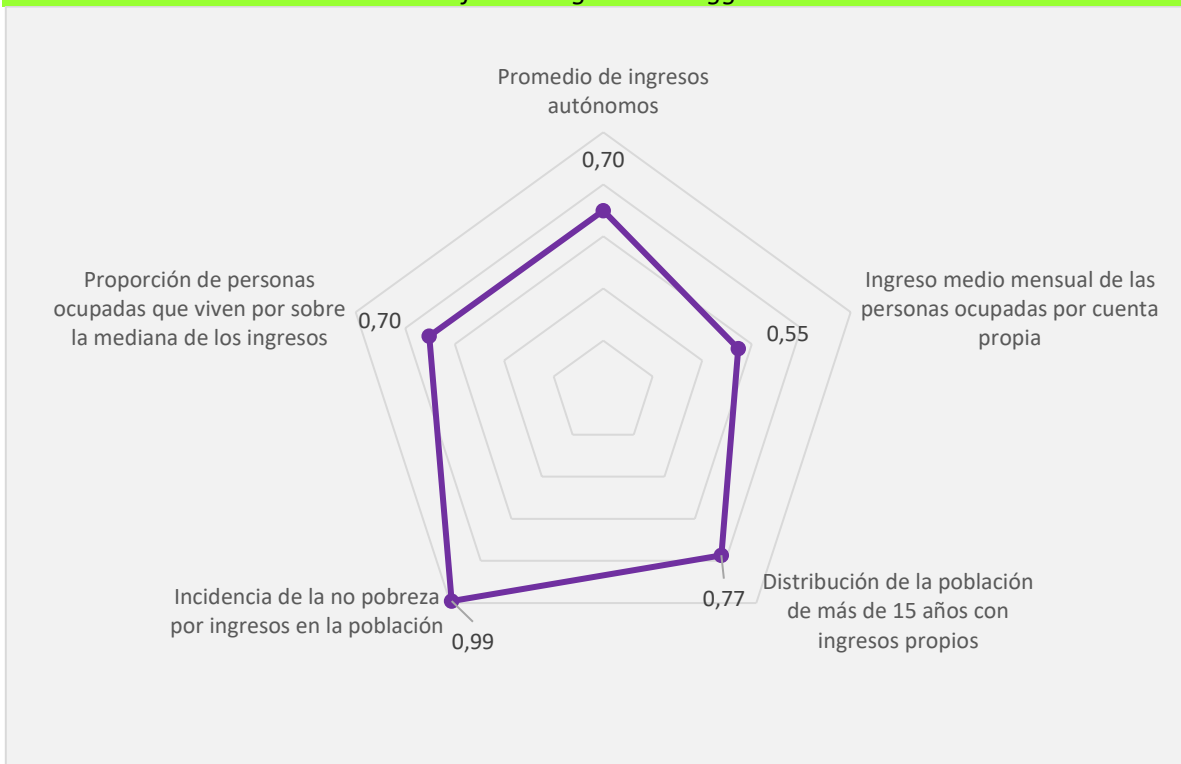
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 63 Trabajo O'Higgins



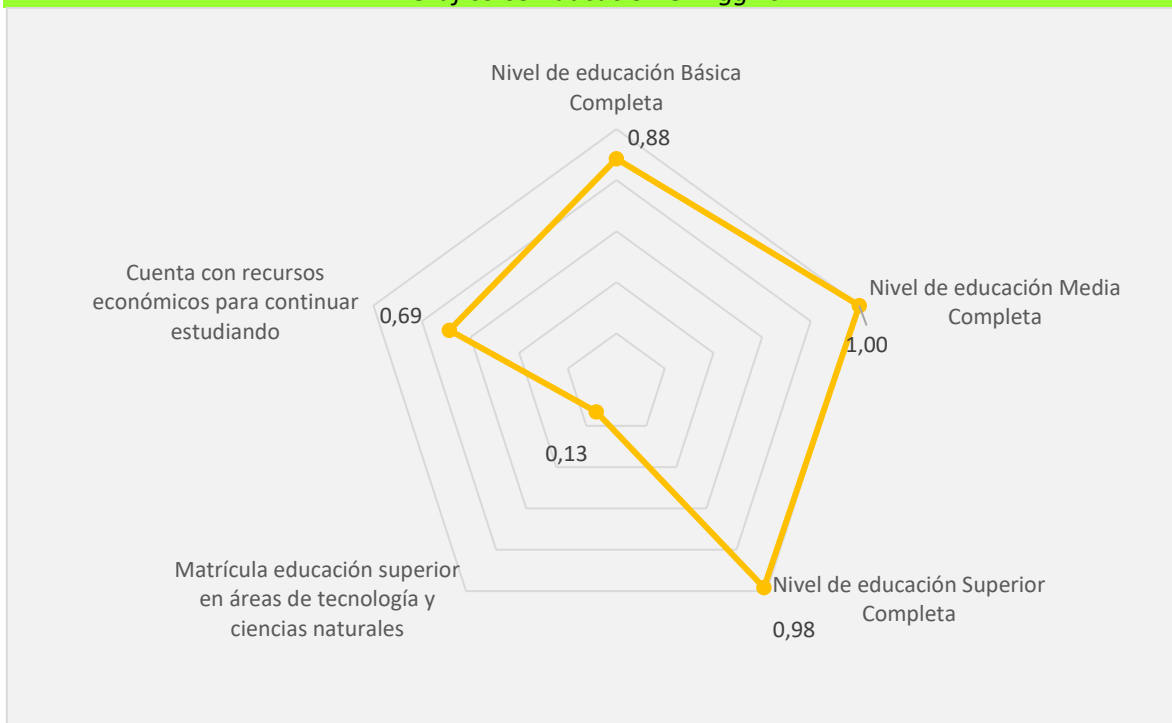
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 64 Ingresos O'Higgins



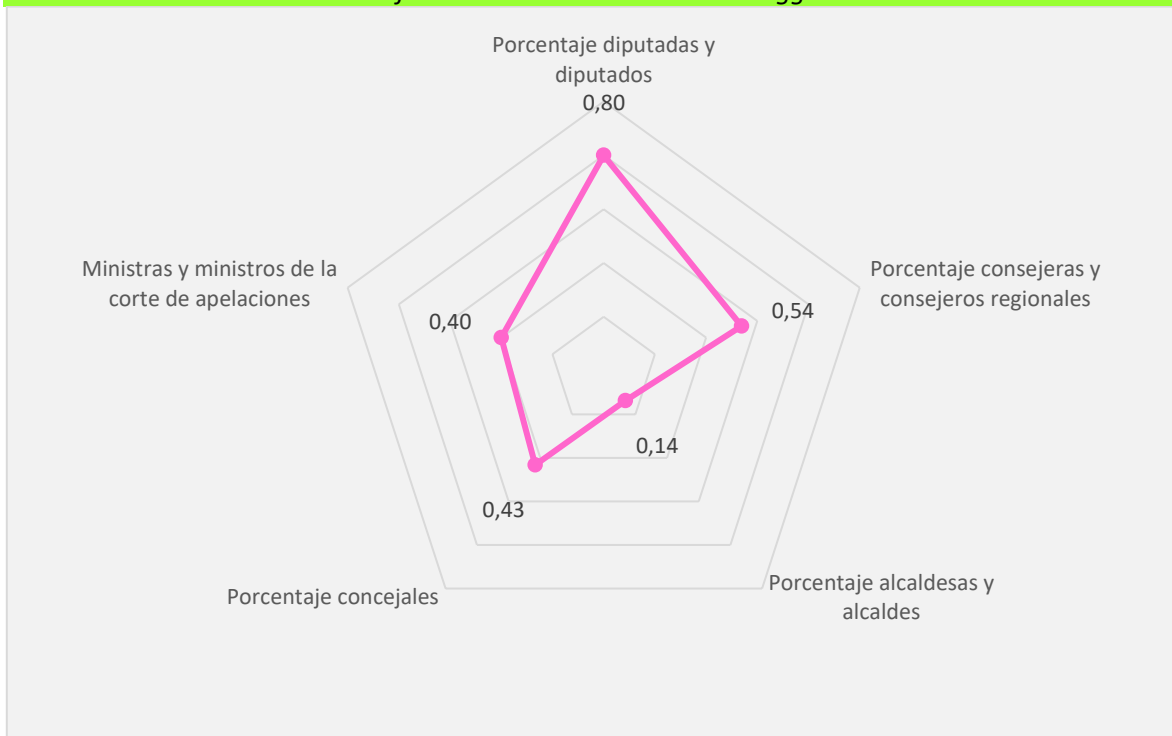
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 65 Educación O'Higgins



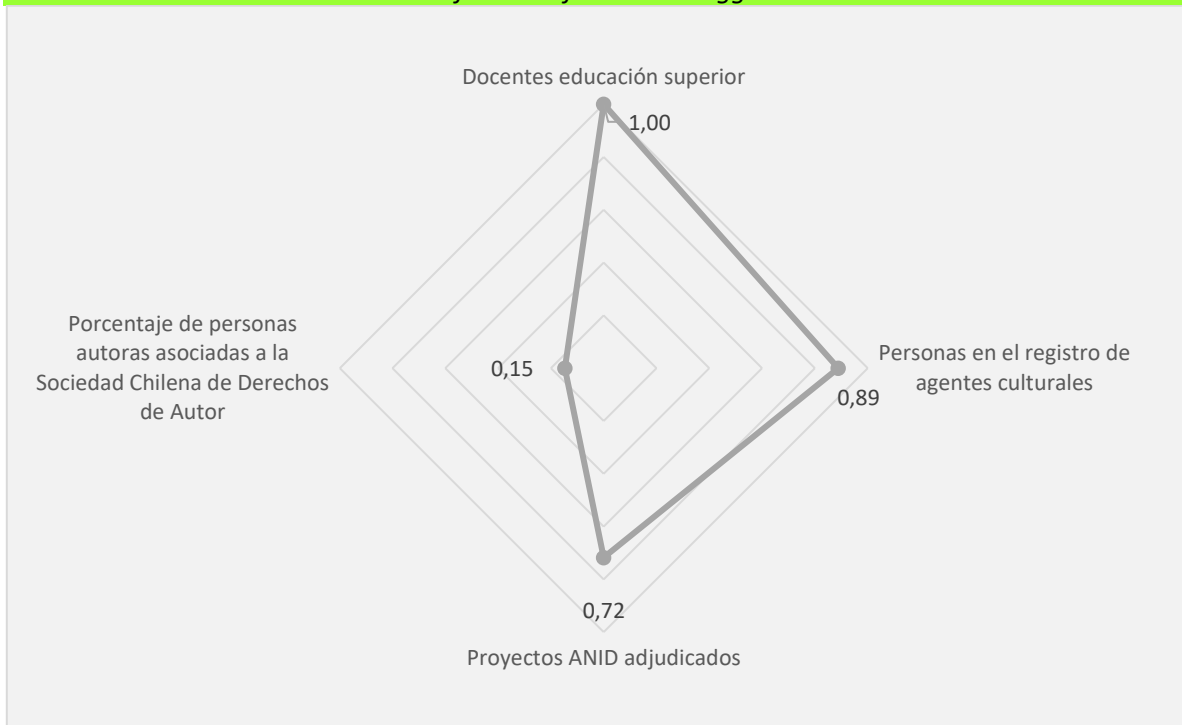
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 66 Toma de Decisiones O'Higgins



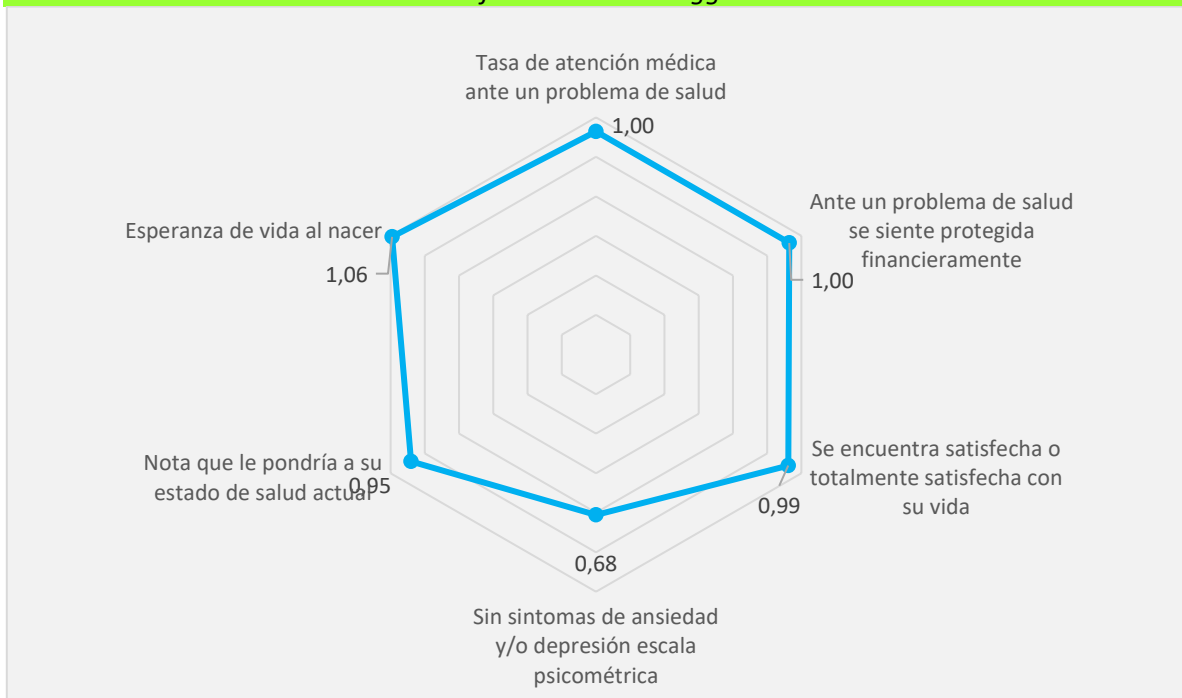
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 67 Influencia O'Higgins



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 68 Salud O'Higgins



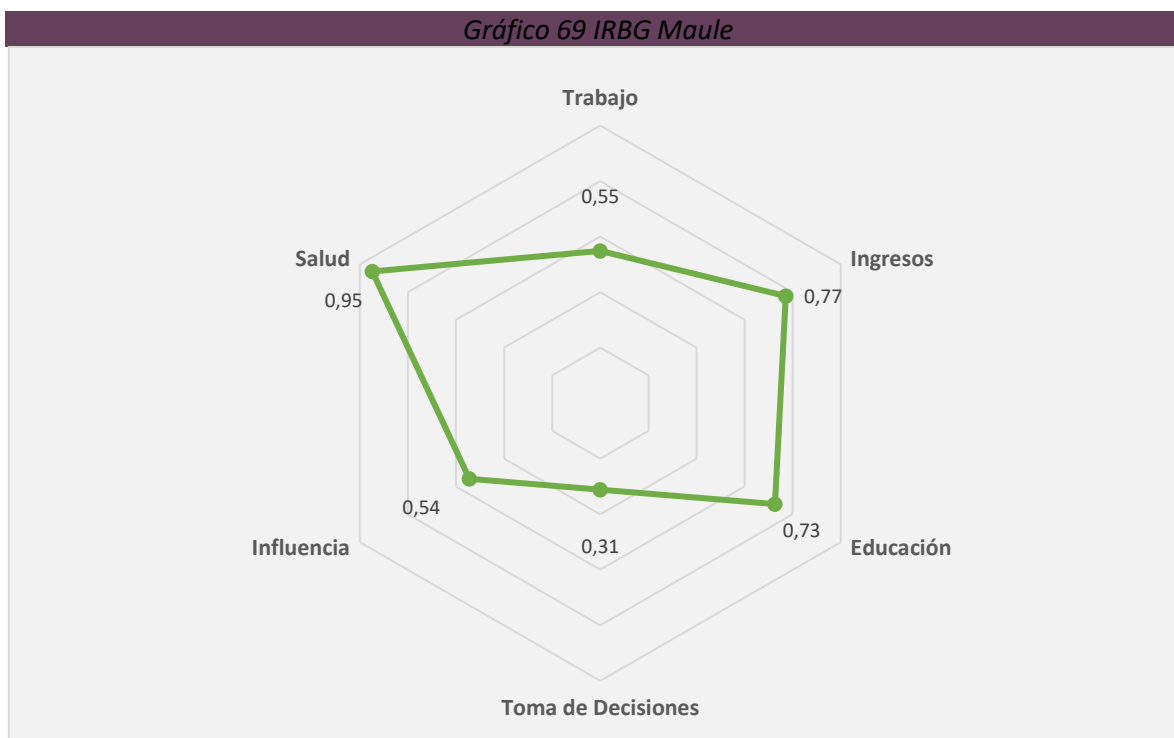
Fuente: Elaboración propia

7.9. Región del Maule.

El resultado global del IRBG, ubica a la región del Maule en la última posición a nivel regional, lo que muestra que es la región con mayores oportunidades para desarrollar actividades que tiendan a reducir las diferencias existentes entre hombres y mujeres. Una vez detectada esta situación, mediante un trabajo mancomunado a nivel regional se puede avanzar decididamente en reducir la brecha existente. A nivel global del índice, se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “toma de decisiones” presenta la mayor brecha.

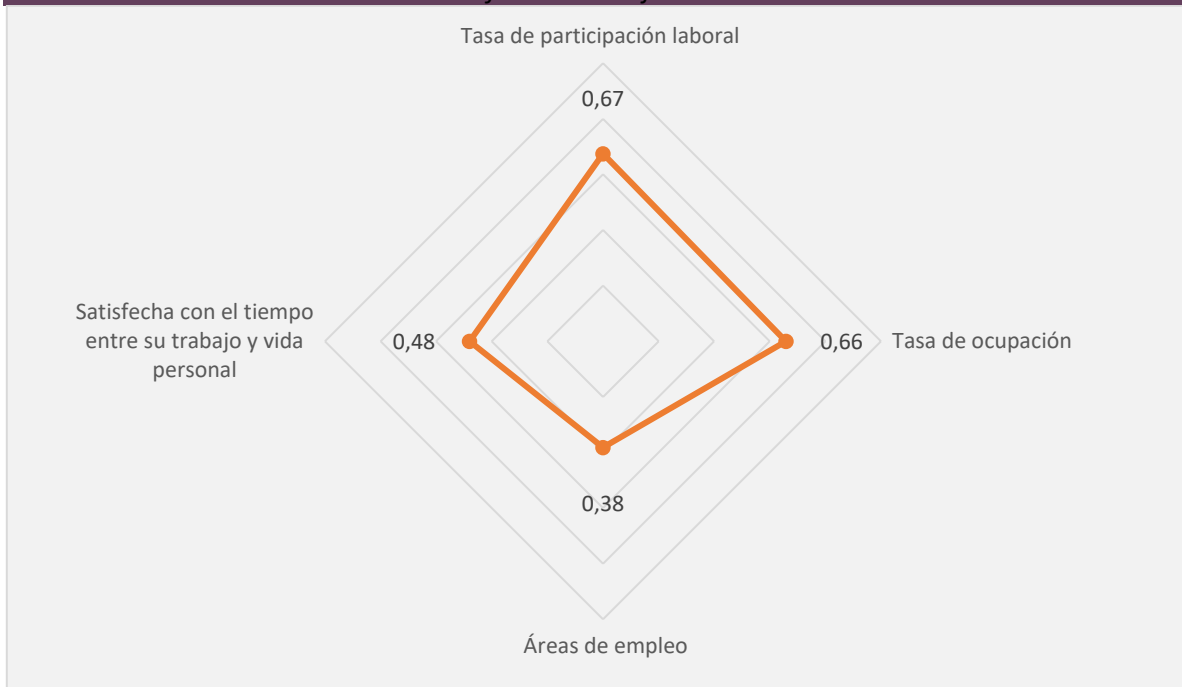
La región tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de diputadas y diputados junto a porcentaje de alcaldesas y alcaldes; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer. Es importante señalar que estos son las menores brechas en la región del Maule, ya que, si se comparan los resultados con otras regiones, estos evidencian mayores brechas.

Como ya señalamos al ser la región del Maule, la que en esta ocasión presenta las mayores brechas, no obstante, las dimensiones que se encuentran con mayor brecha dentro de la región son: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; ministras y ministros de la corte de apelaciones; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 70 Trabajo Maule



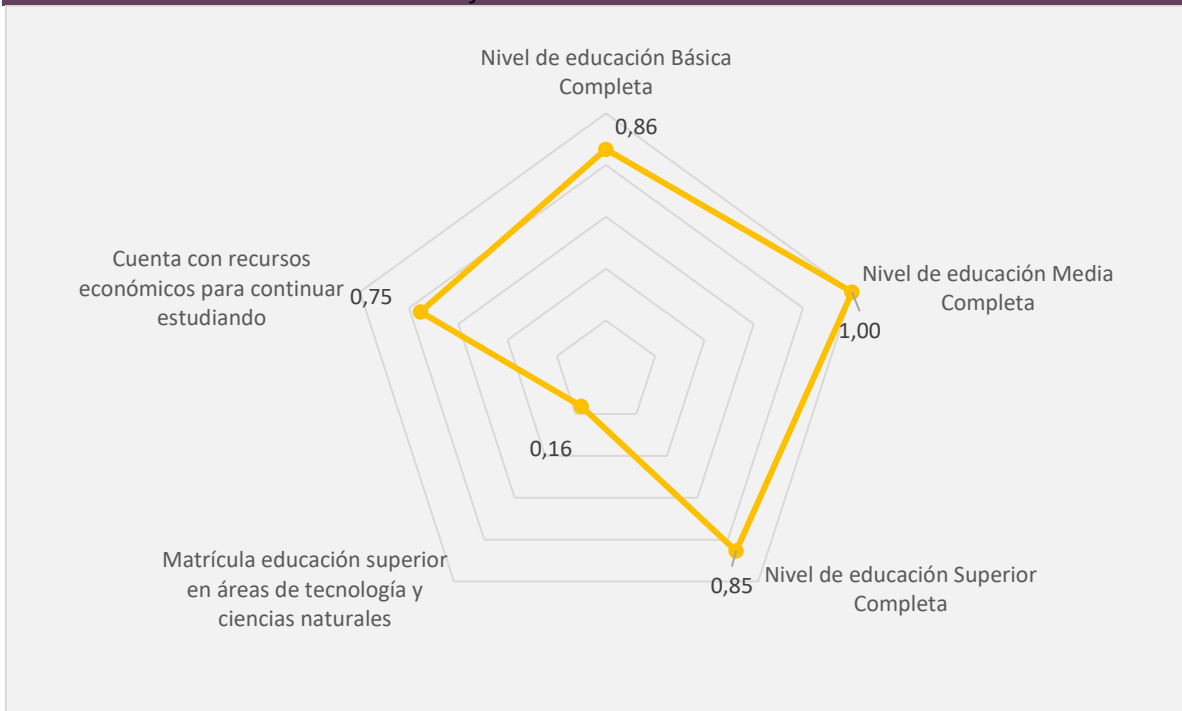
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 71 Ingresos Maule



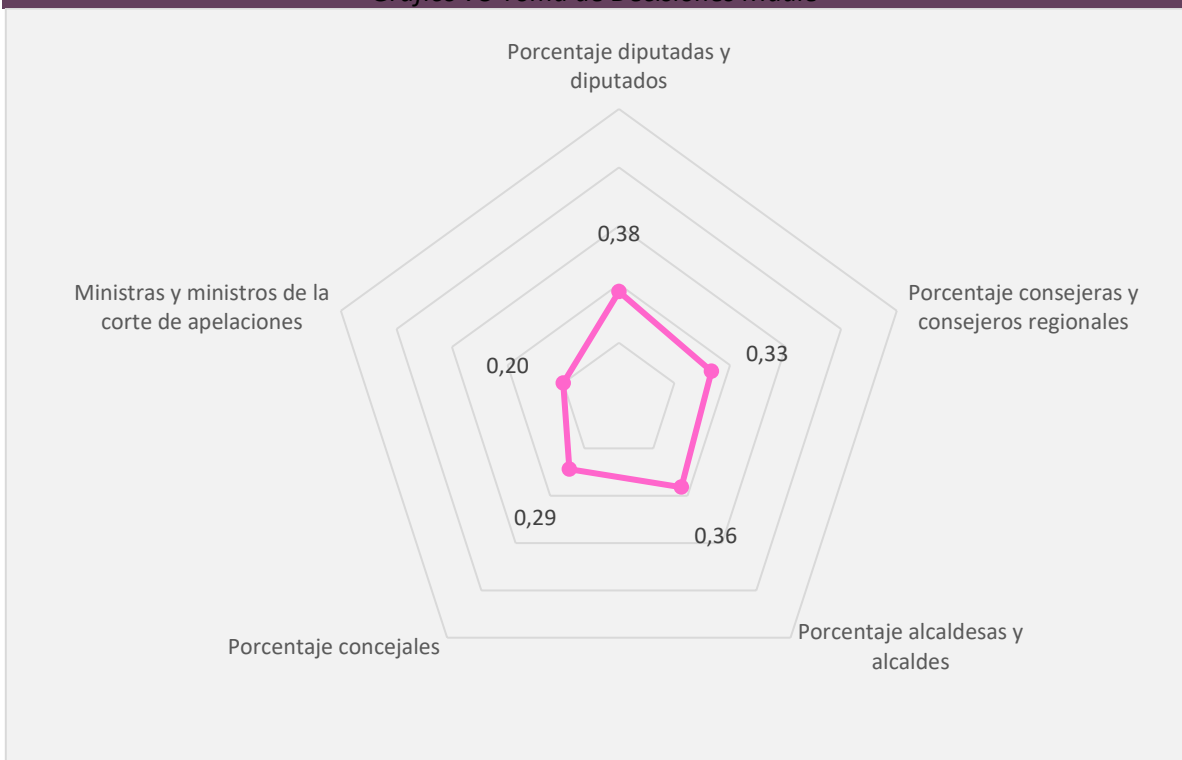
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 72 Educación Maule



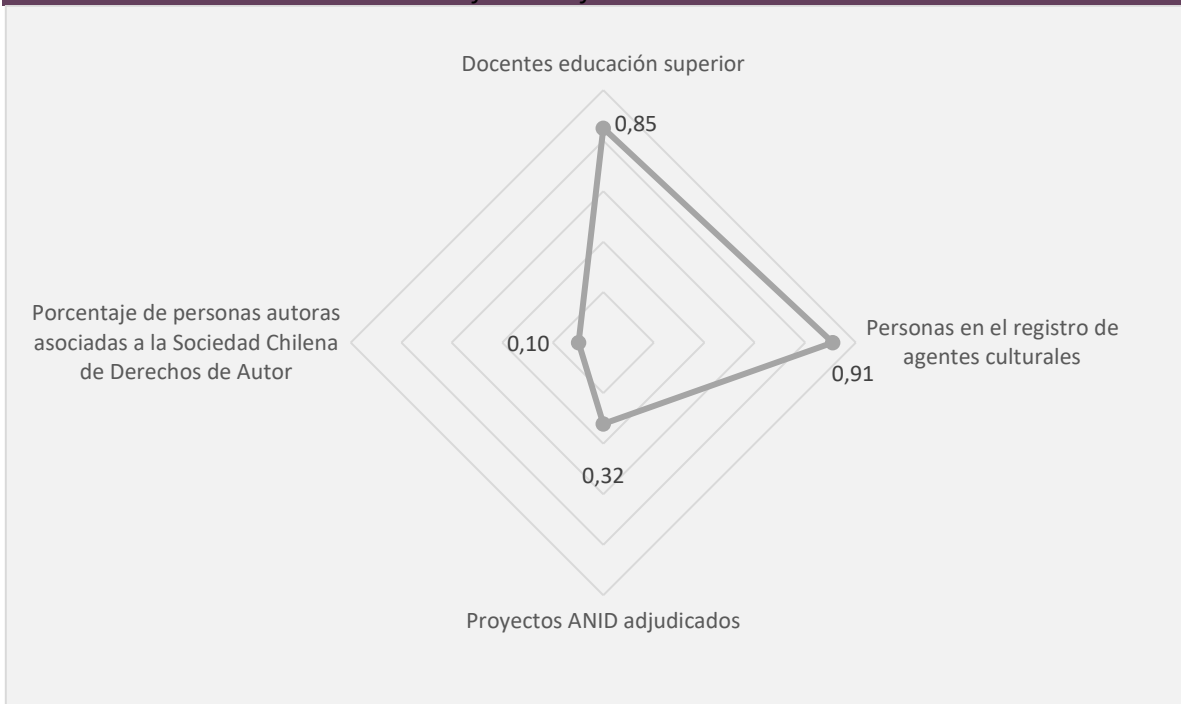
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 73 Toma de Decisiones Maule



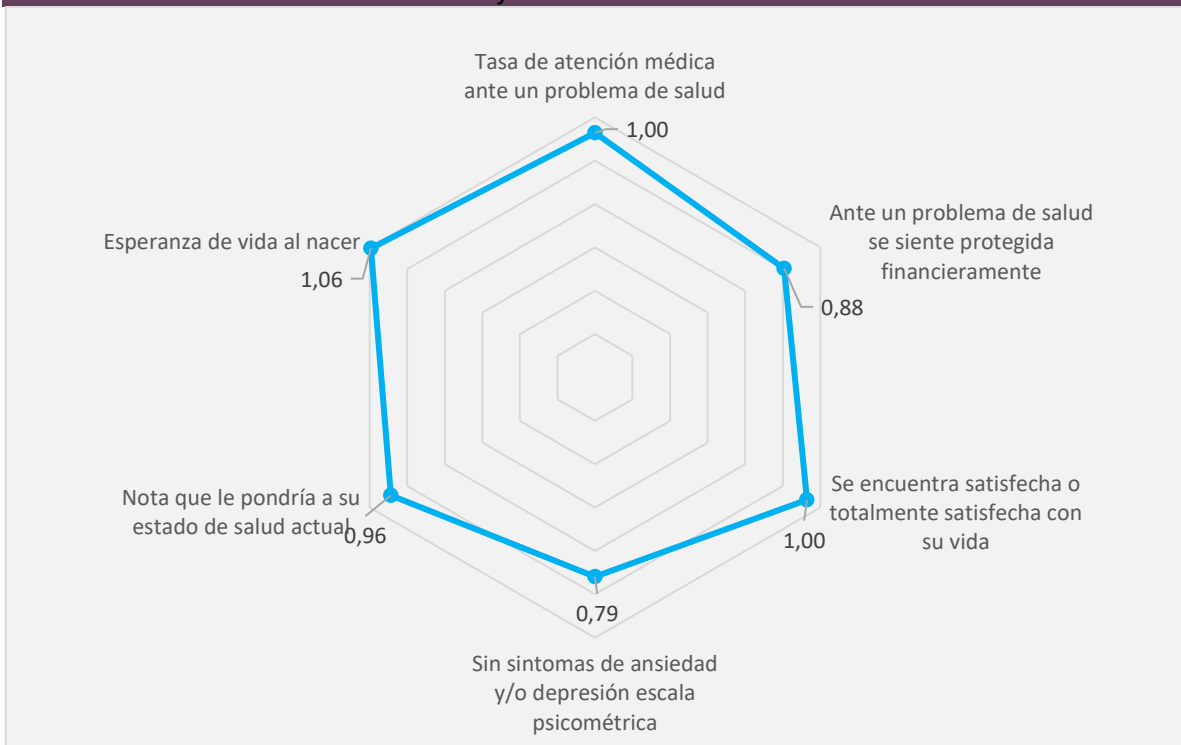
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 74 Influencia Maule



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 75 Salud Maule



Fuente: Elaboración propia

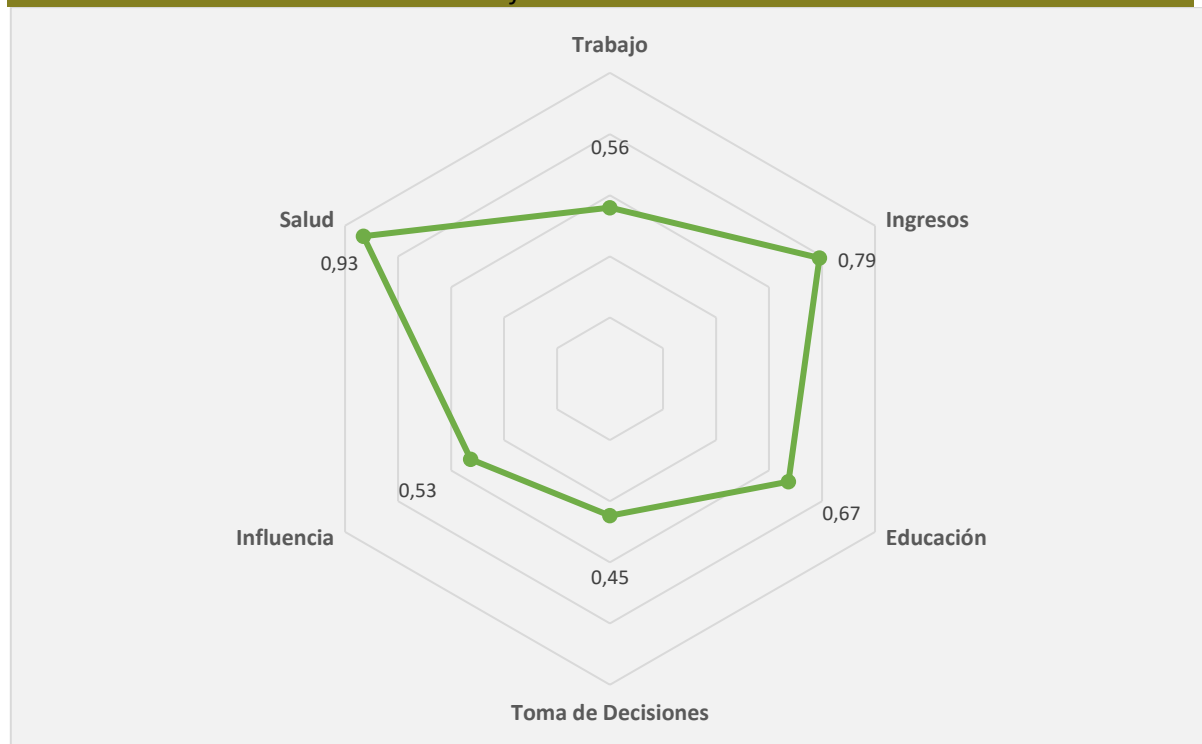
7.10. Región del Ñuble.

El resultado global del IRBG, ubica a la Región de Ñuble en la quinceava posición entre dieciséis regiones, solo por sobre la región contigua del Maule, lo que evidencia un territorio donde se expresan las brechas de género de forma más evidente. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

La región tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población y proporción de personas ocupadas que viven por sobre la mediana de los ingresos; nivel de educación media completa; ministras y ministros de la corte de apelaciones; docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

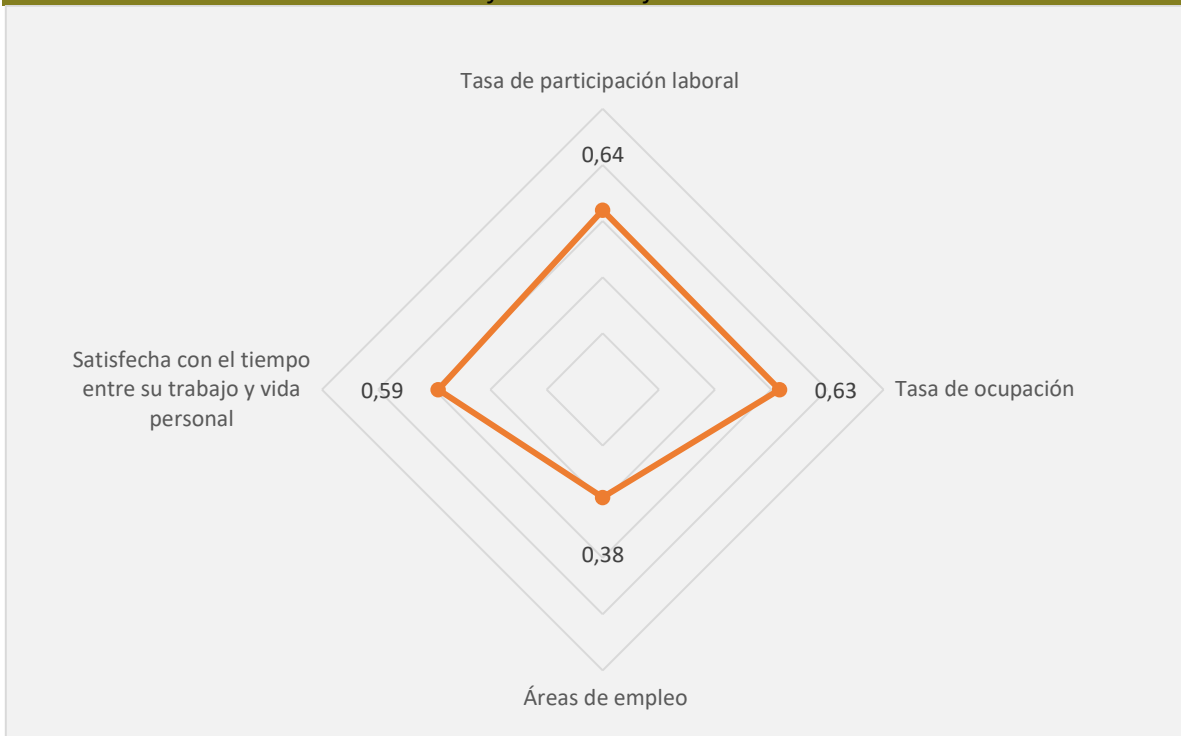
Los principales desafíos, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; proyectos ANID adjudicados; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.

Gráfico 76 IRBG Ñuble



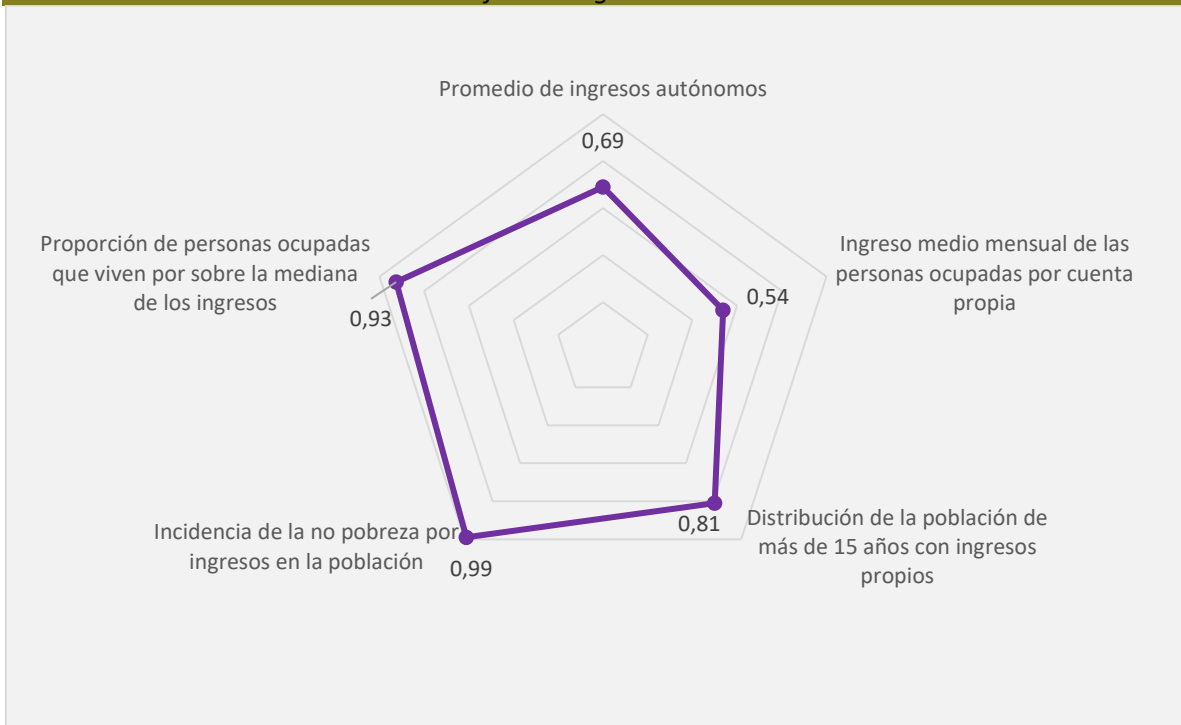
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 77 Trabajo Ñuble



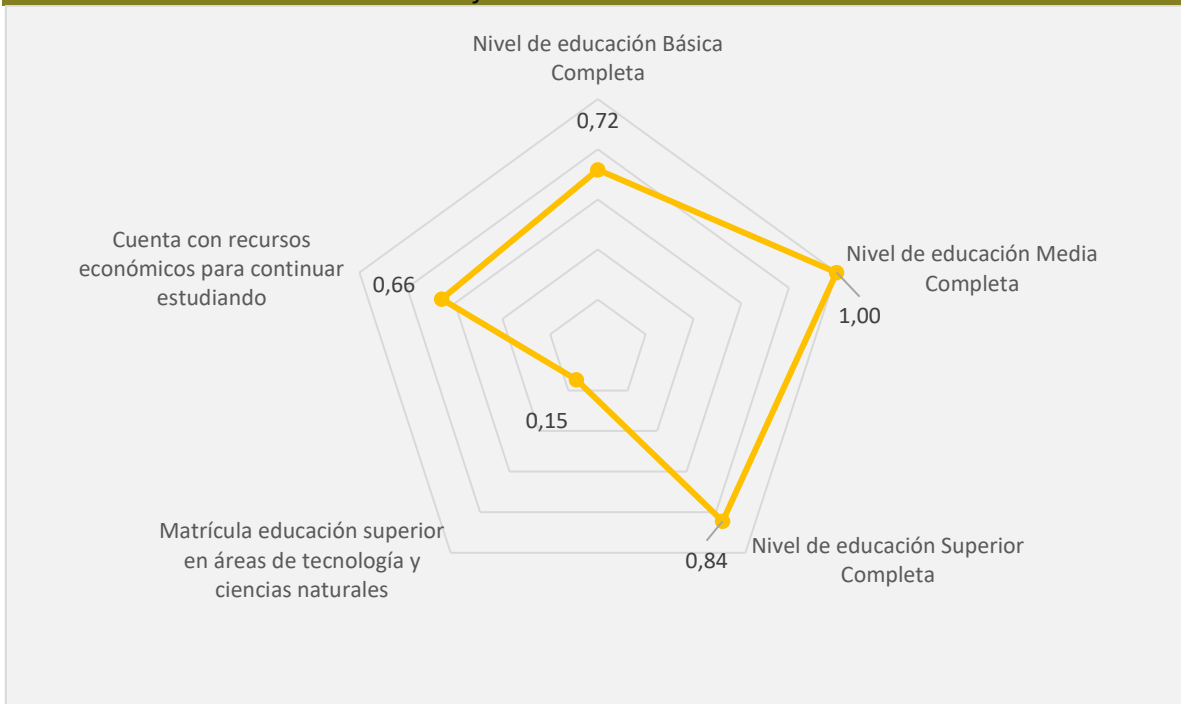
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 78 Ingresos Ñuble



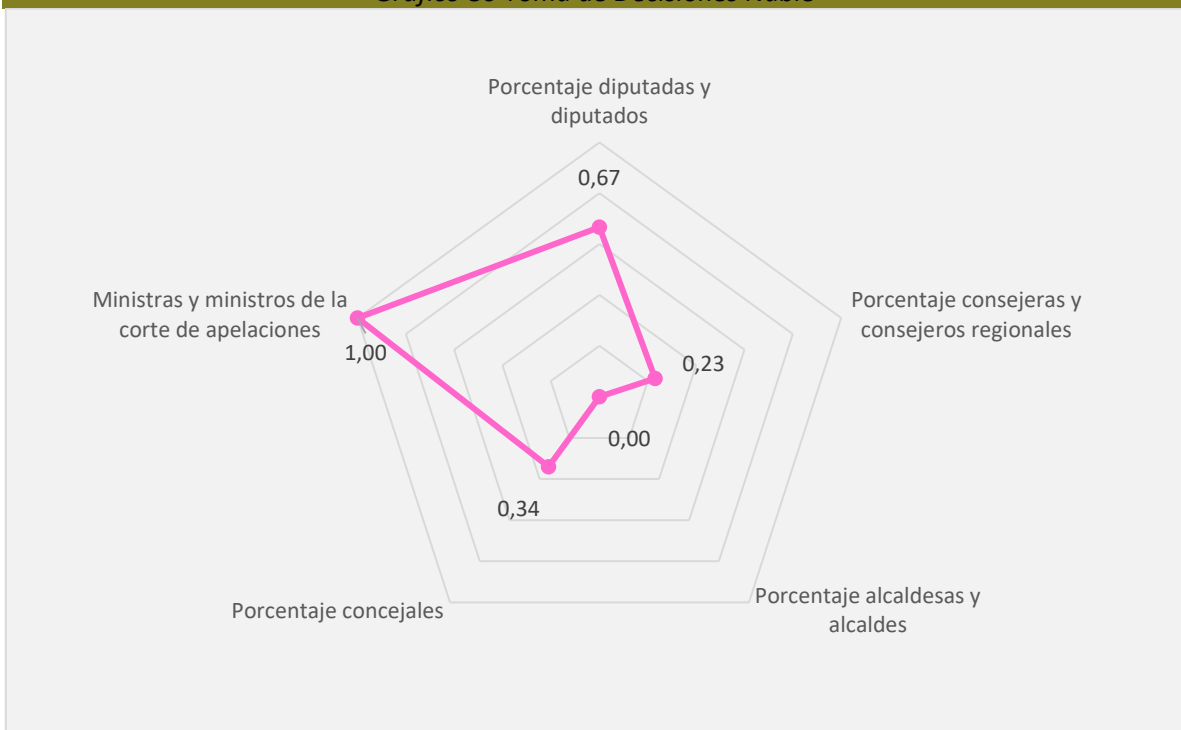
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 79 Educación Ñuble



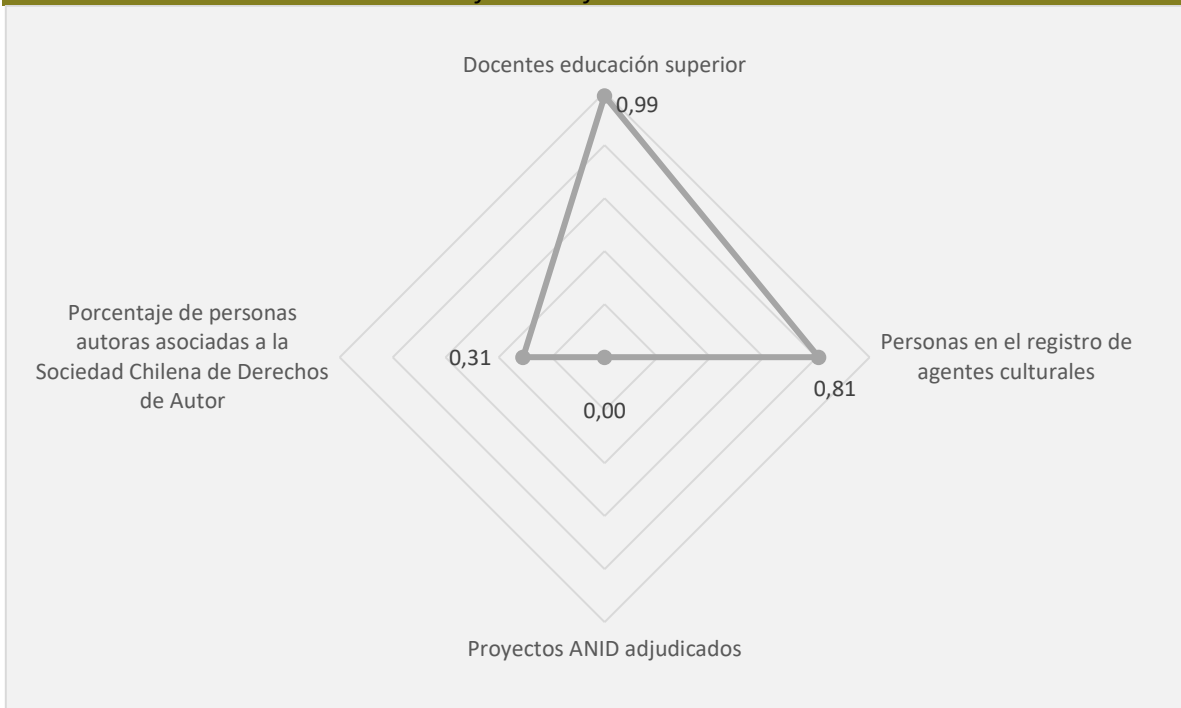
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 80 Toma de Decisiones Ñuble



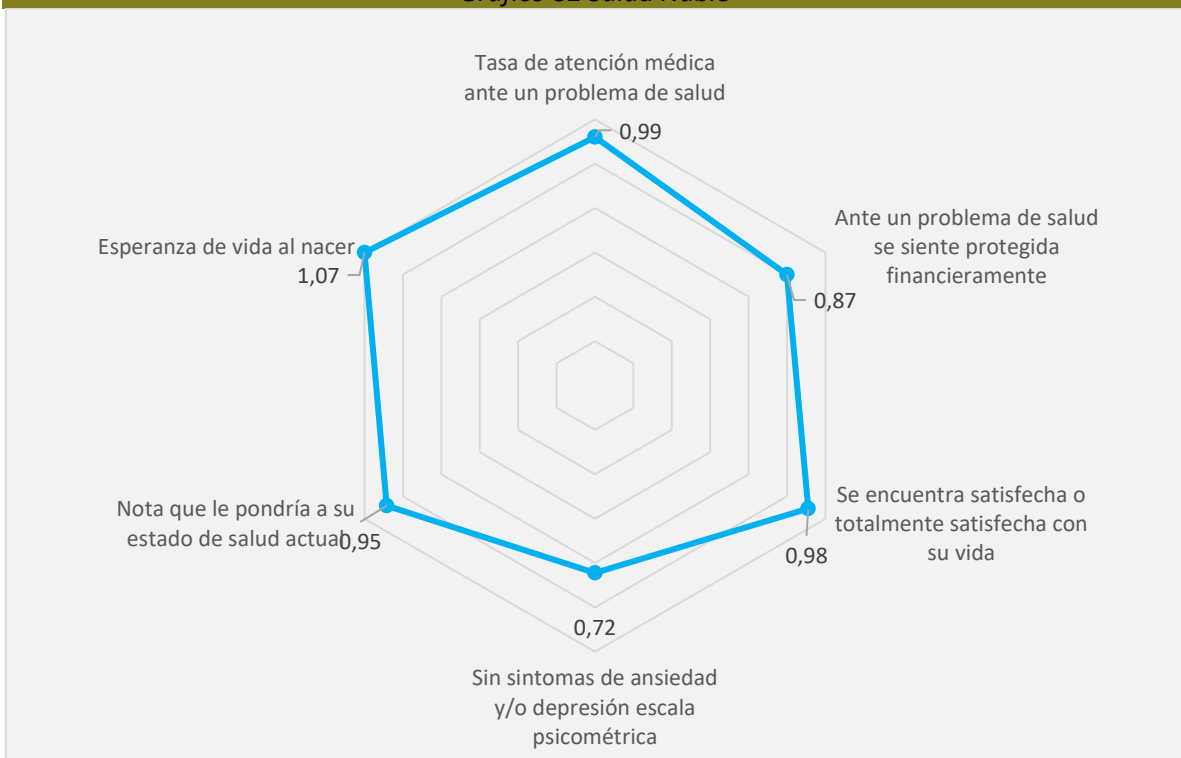
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 81 Influencia Ñuble



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 82 Salud Ñuble



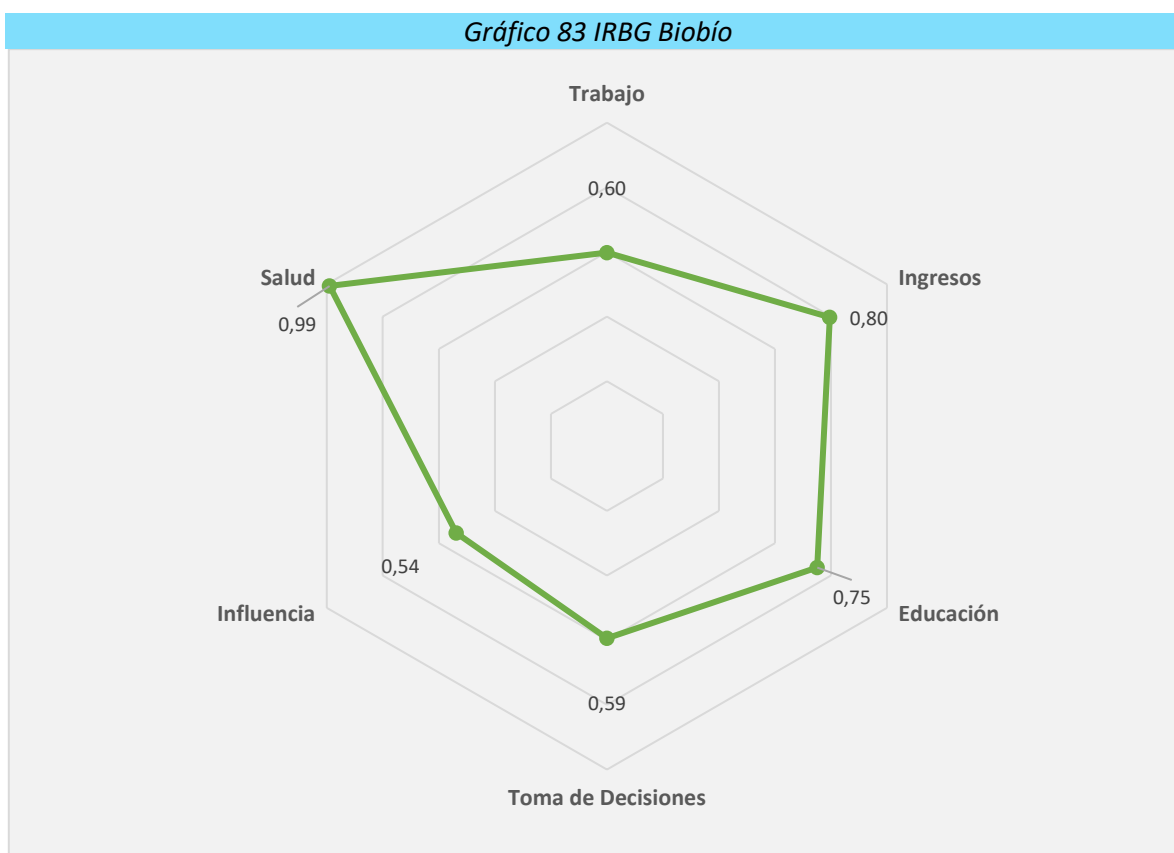
Fuente: Elaboración propia

7.11. Región del Biobío.

El resultado del IRBG, ubica a la región del Biobío en la segunda posición entre dieciséis regiones, solo superada por la región Metropolitana, no obstante, existen oportunidades para que la brecha de género disminuya, y a la vez aportar al desarrollo de la región de forma integral. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Influencia” es la que presenta la mayor brecha.

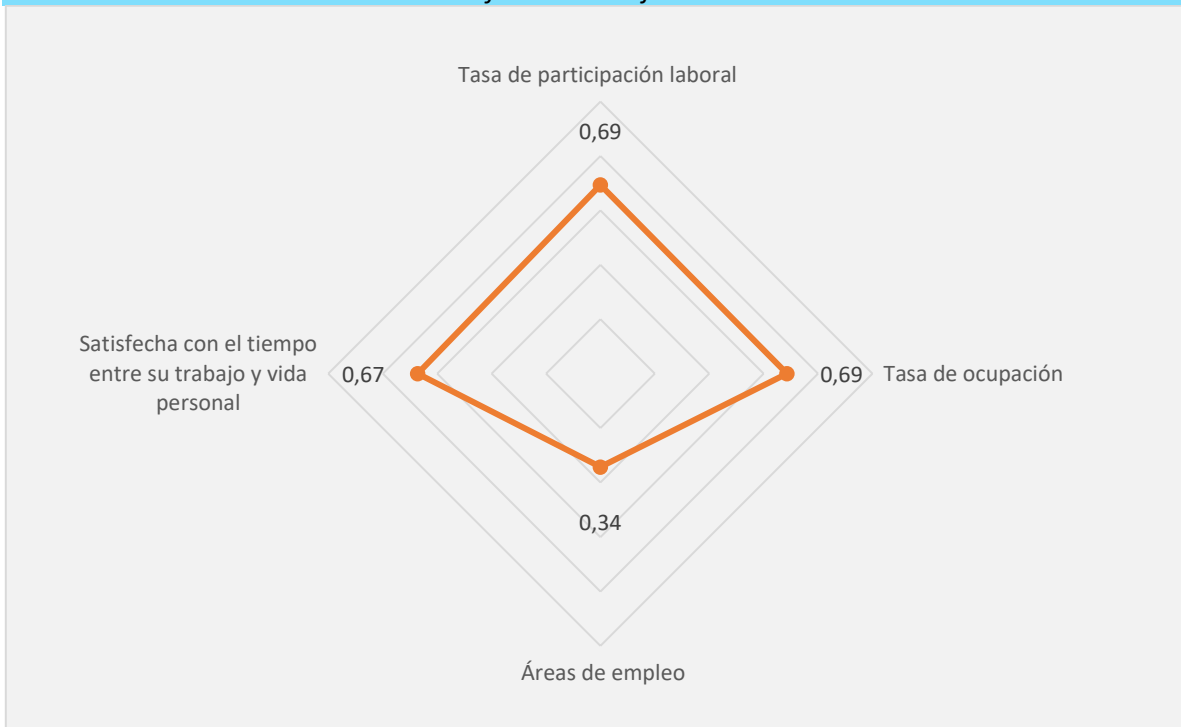
La región tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de diputadas y diputados; docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

Los principales desafíos, para la región del Biobío, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.



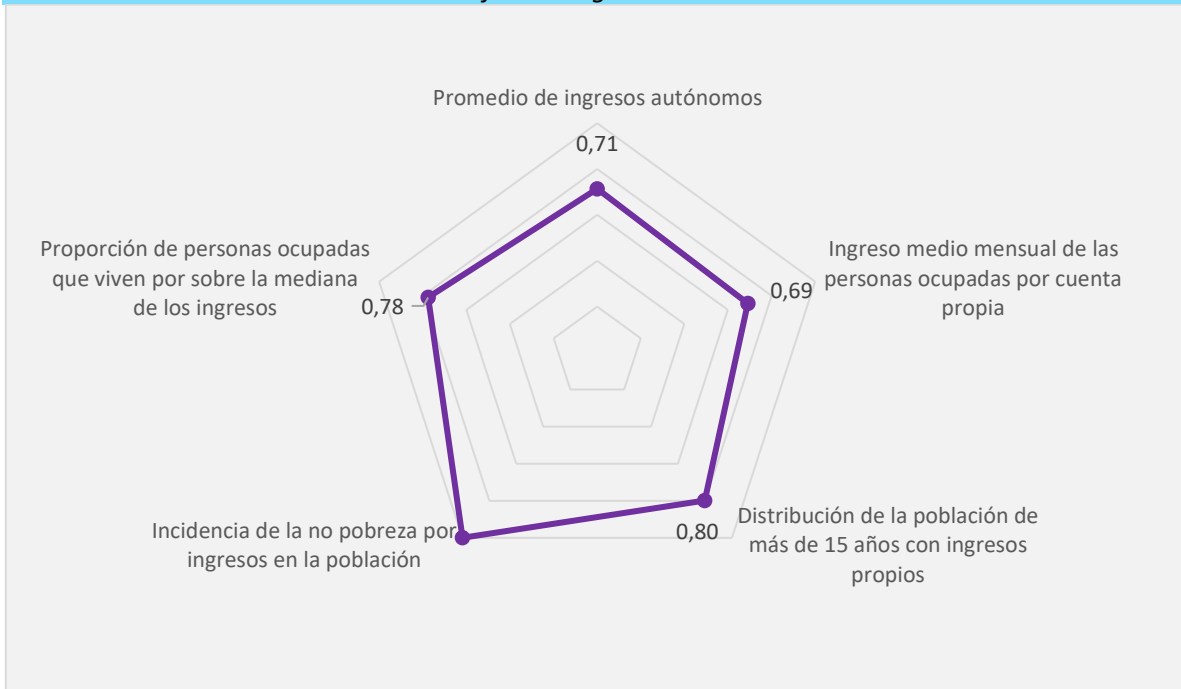
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 84 Trabajo Biobío



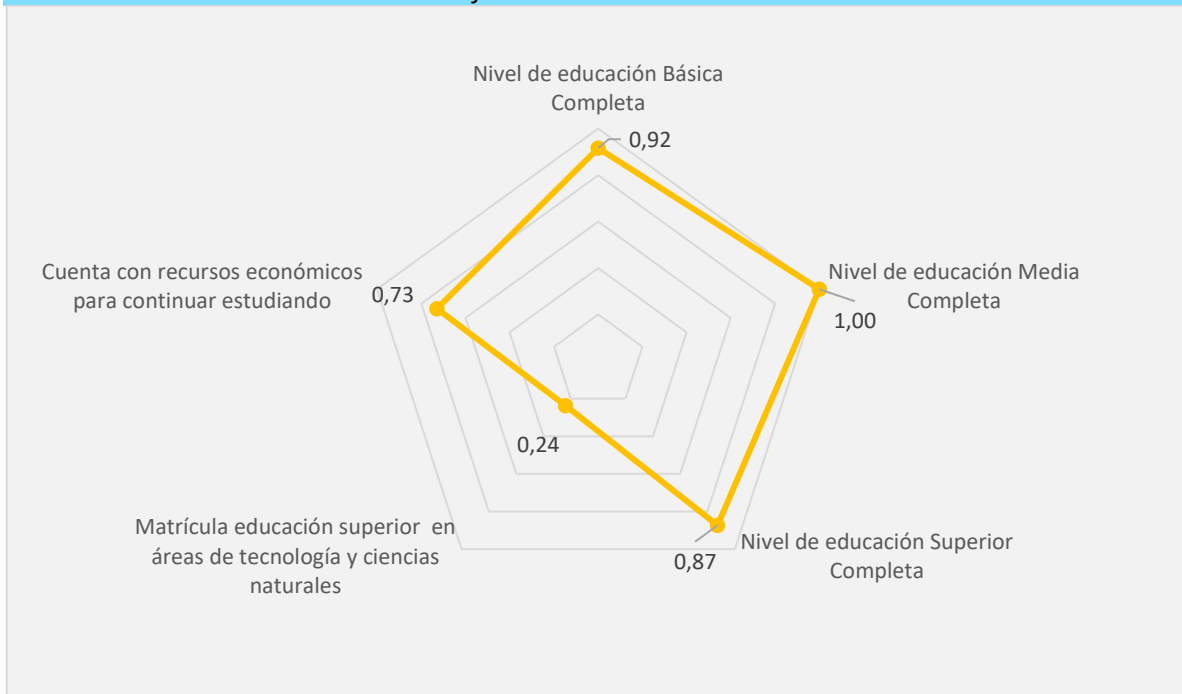
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 85 Ingresos Biobío



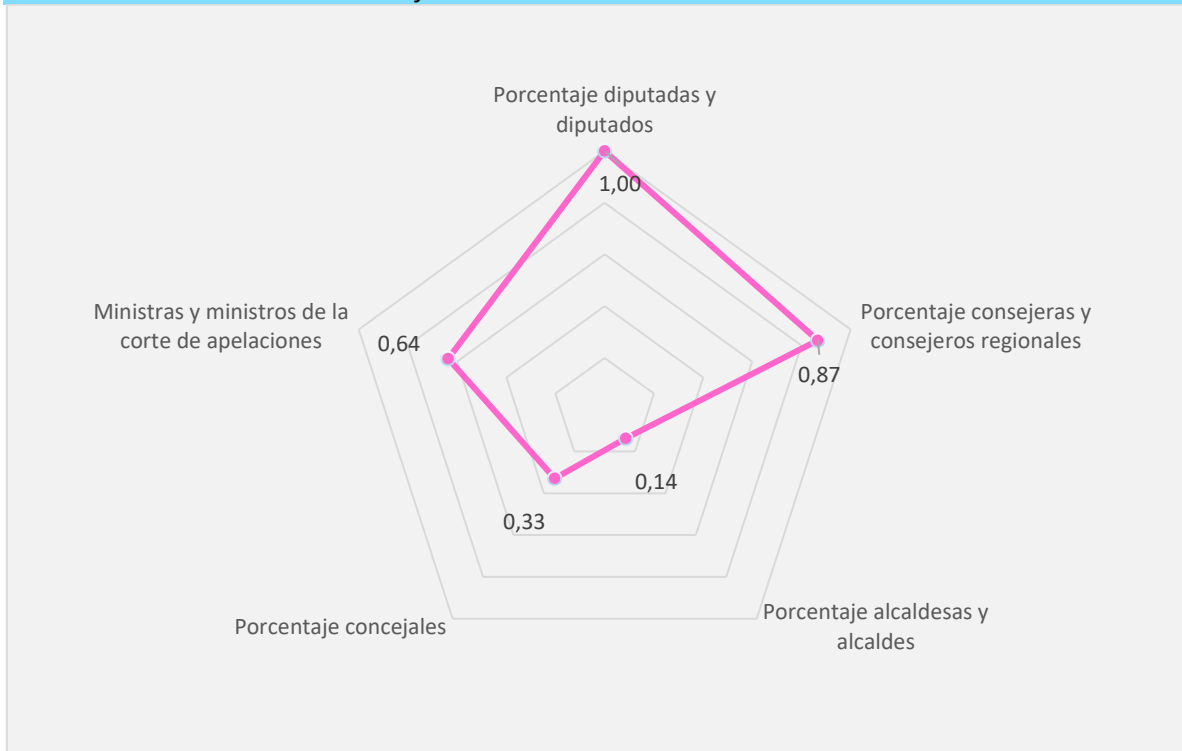
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 86 Educación Biobío



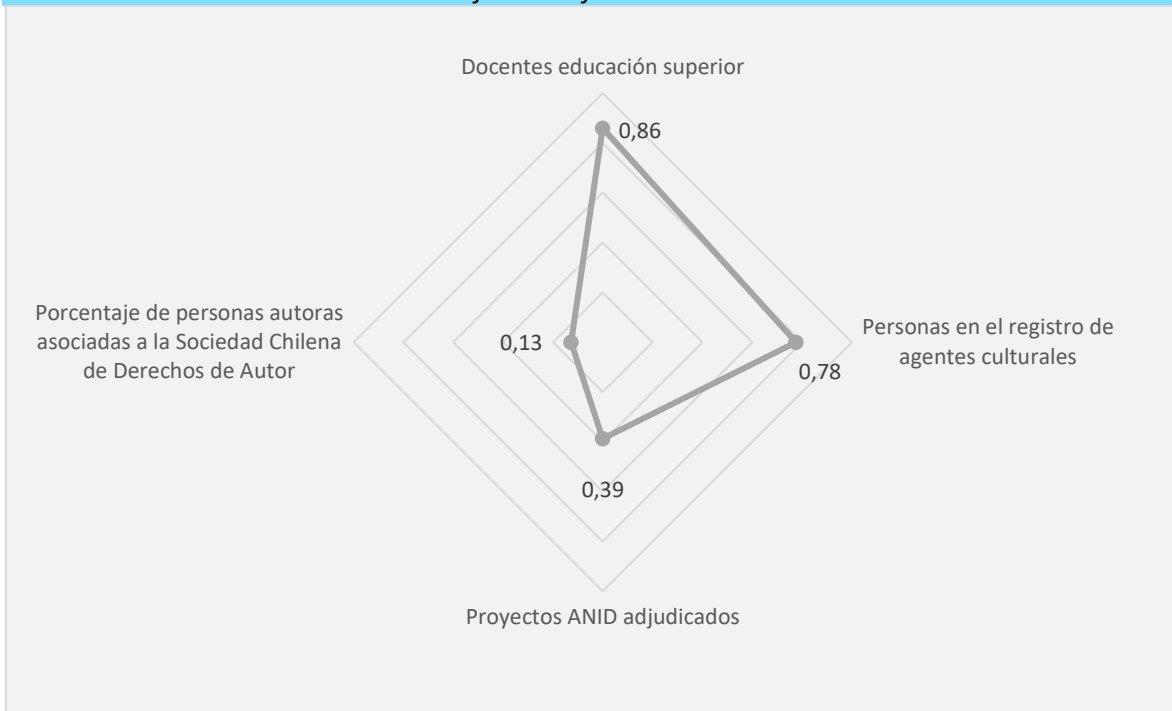
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 87 Toma de Decisiones Biobío



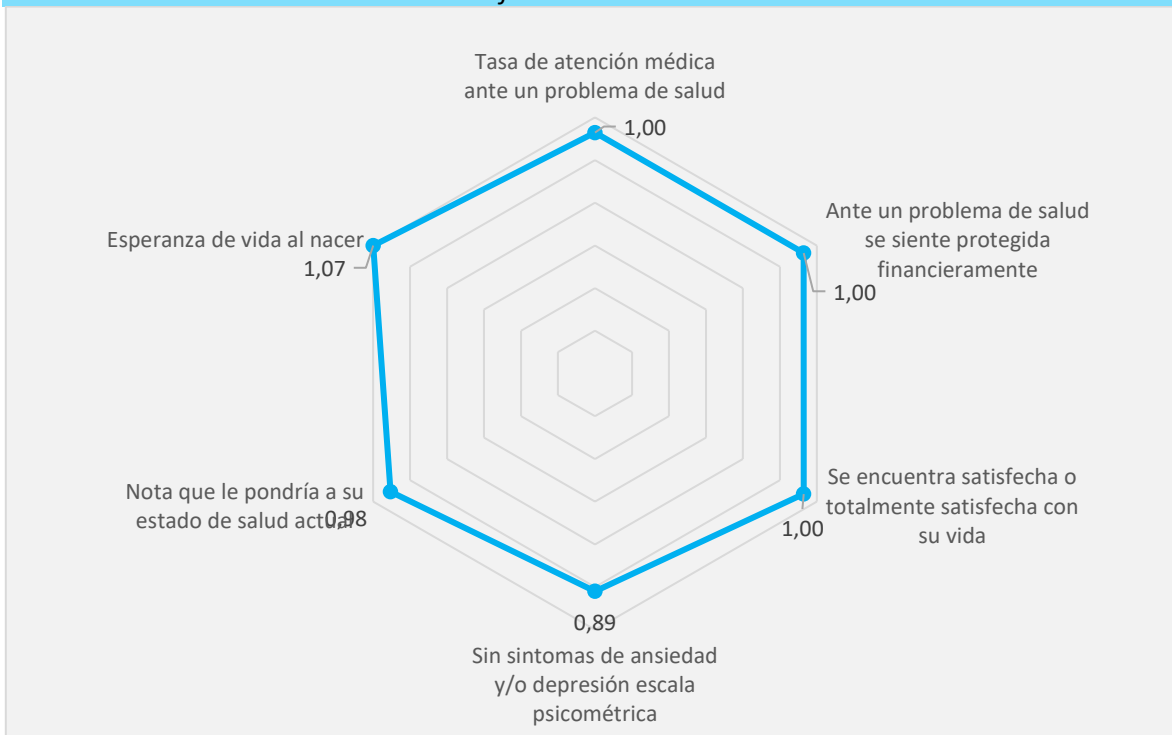
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 88 Influencia Biobío



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 89 Salud Biobío



Fuente: Elaboración propia

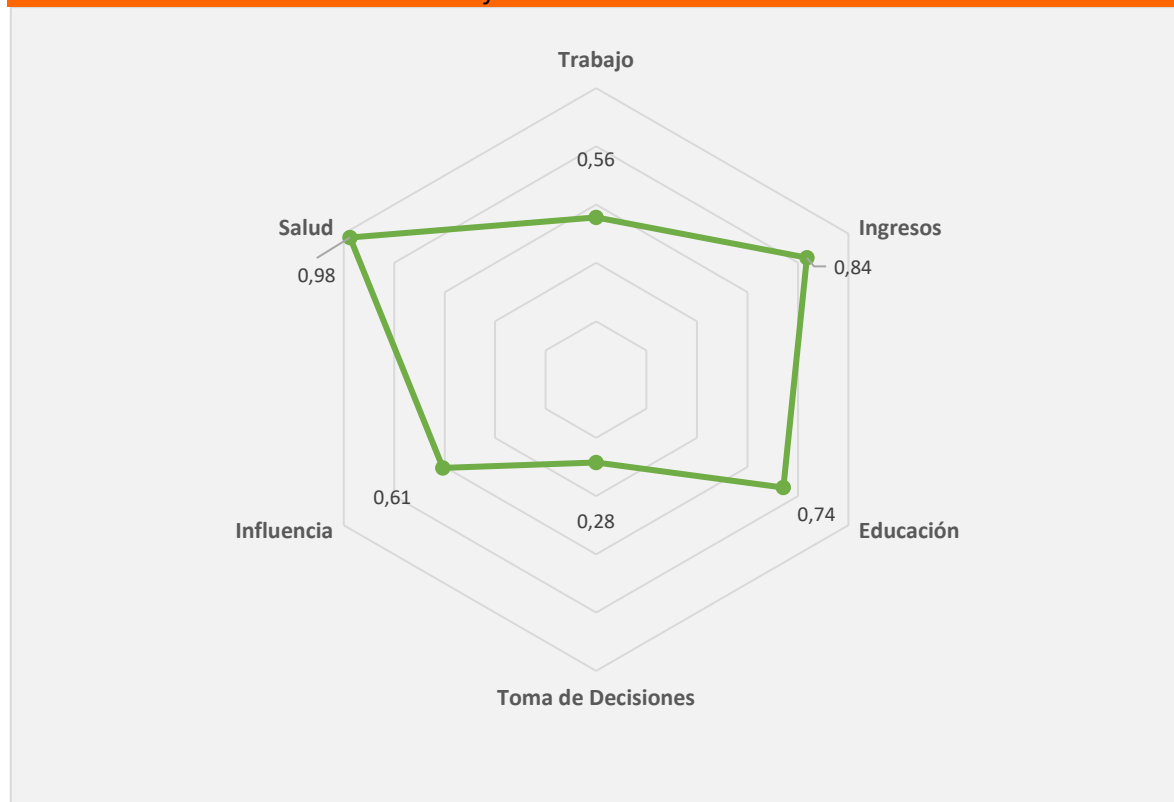
7.12. Región de La Araucanía.

El IRBG ubica a la región de La Araucanía en la onceava posición entre dieciséis regiones, por lo que está dentro de las regiones con mayor brecha de género detectadas. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “toma de decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

La región de la Araucanía tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de concejales y ministras y ministros de la corte de apelaciones, esta ultimas eso sí, en un nivel más bajo que el resto de las regiones, docentes educación superior; y esperanza de vida al nacer.

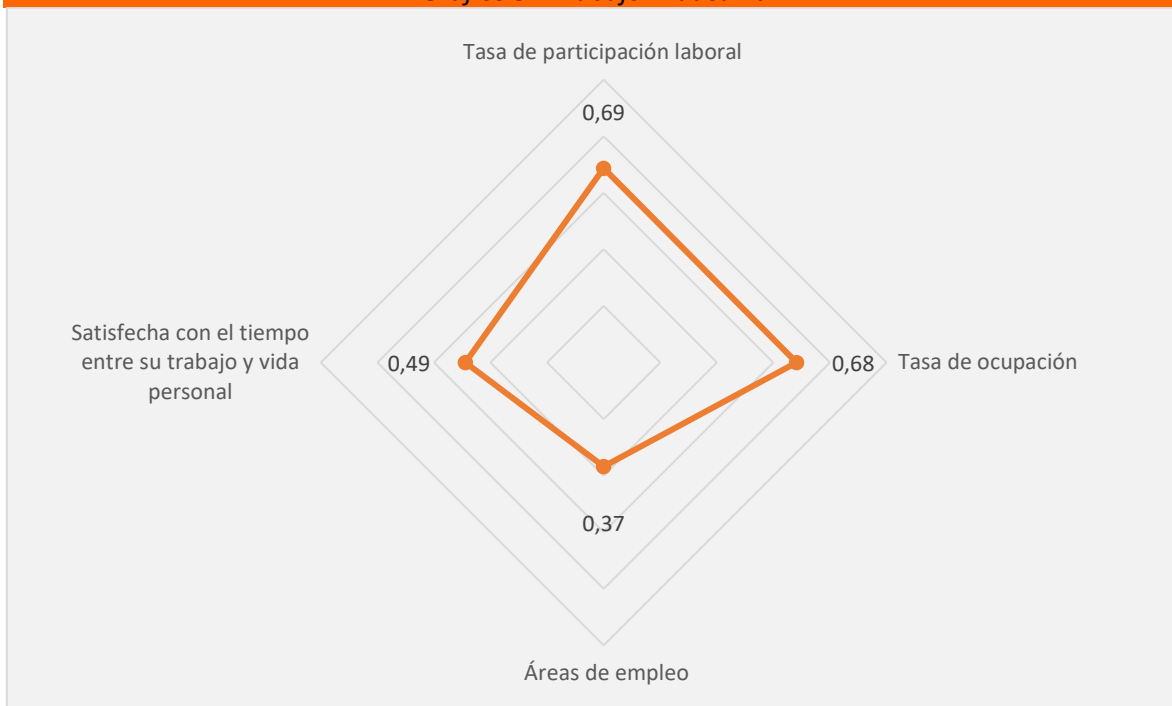
Los principales desafíos, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; promedio de ingresos autónomos; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y ante un problema de salud se siente protegido financieramente, junto a sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica en la dimensión de Salud.

Gráfico 90 IRBG Araucanía



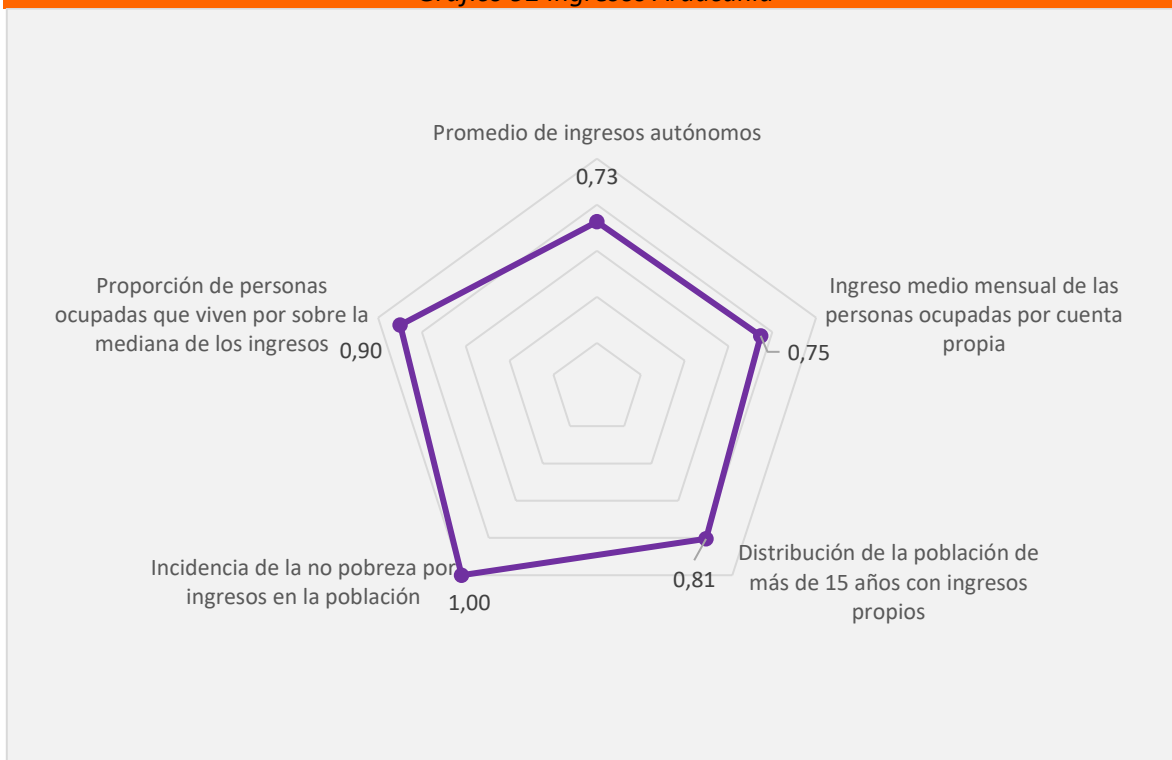
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 91 Trabajo Araucanía



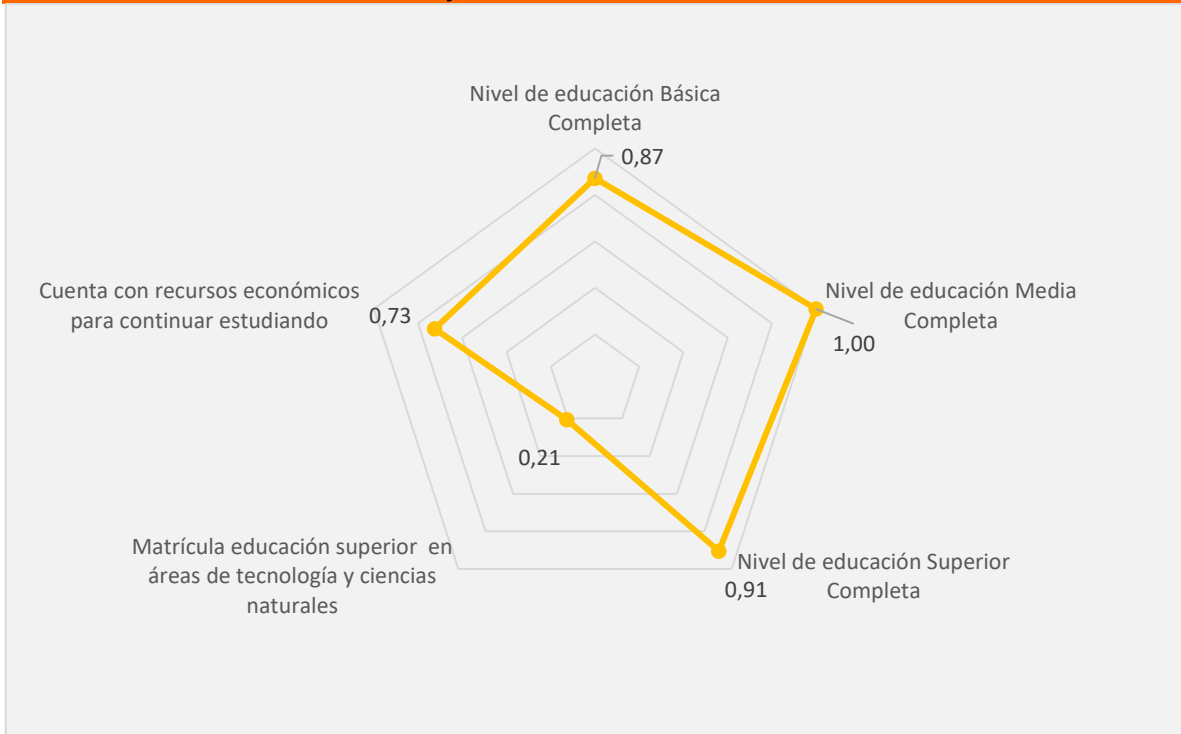
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 92 Ingresos Araucanía



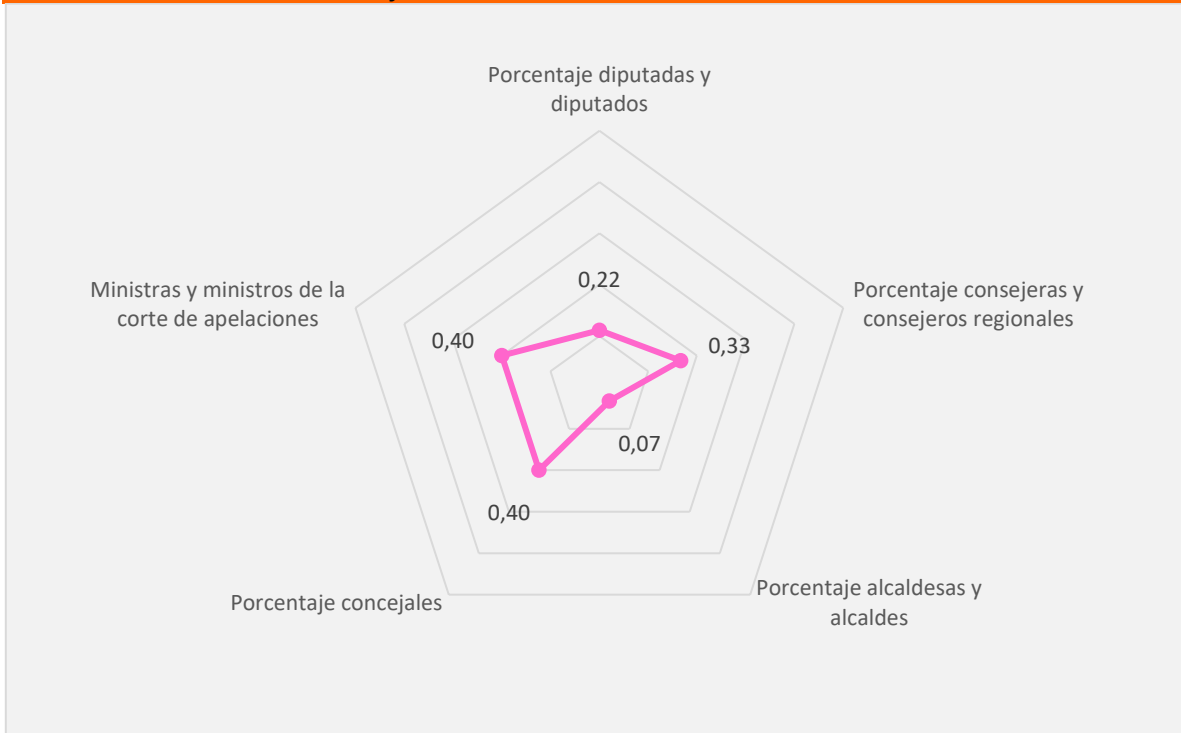
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 93 Educación Araucanía



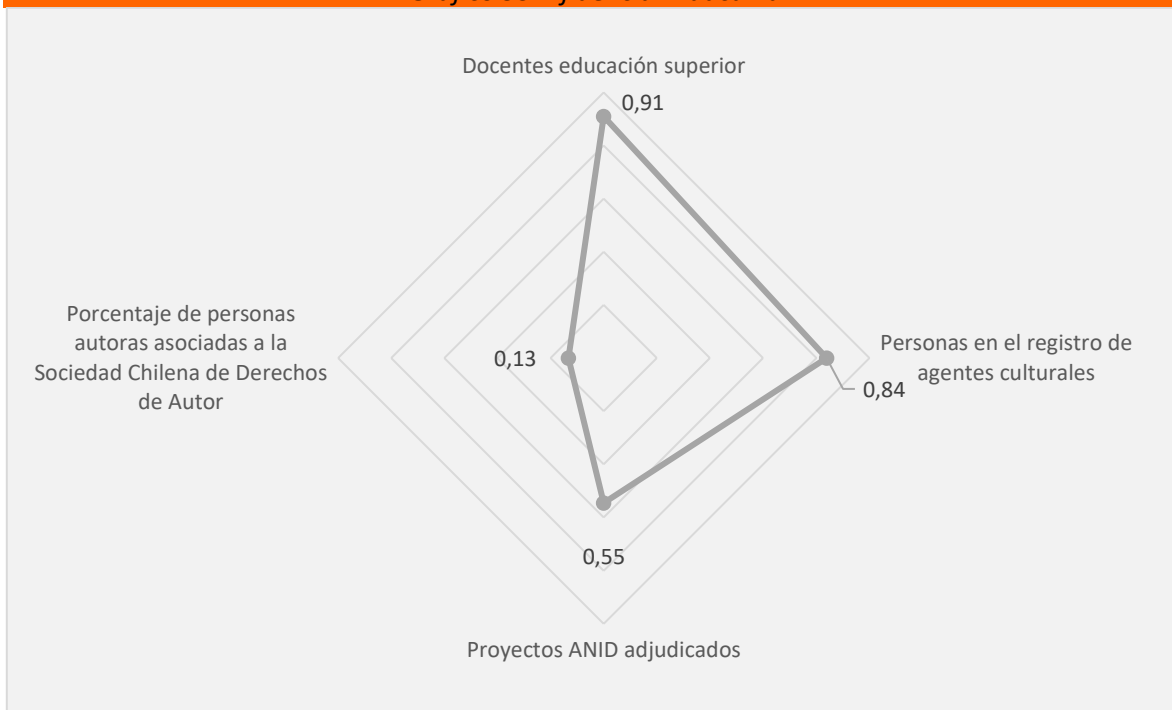
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 94 Toma de Decisiones Araucanía



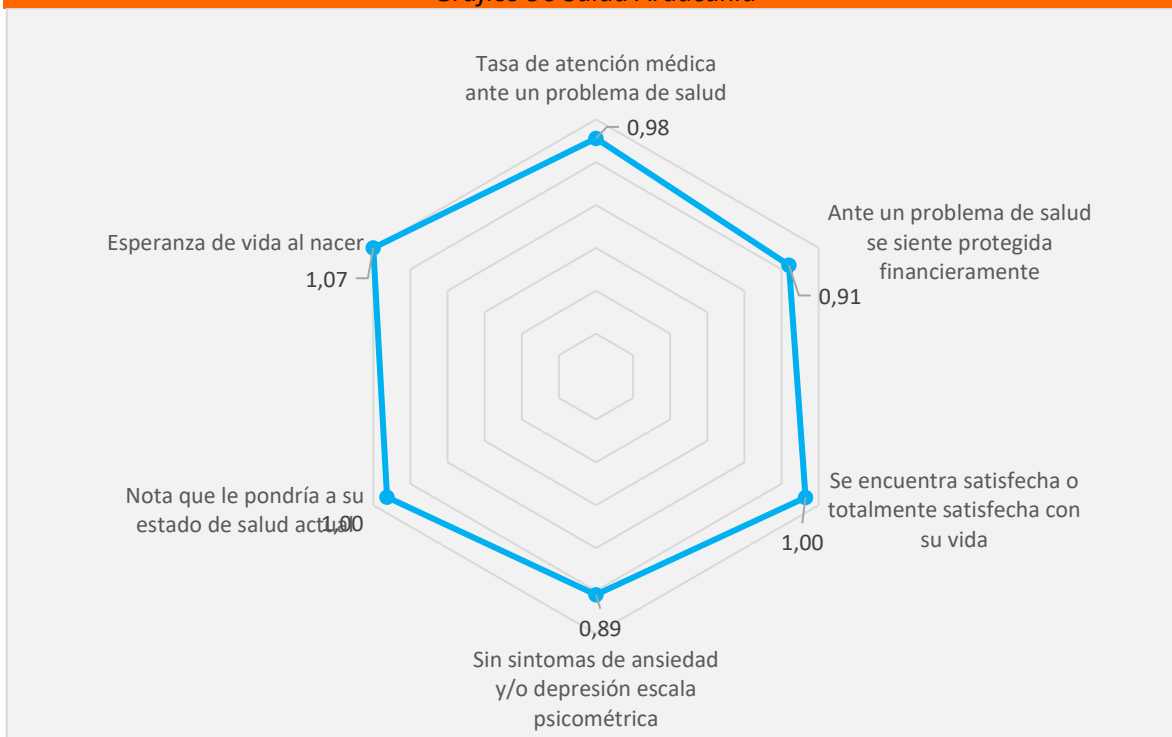
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 95 Influencia Araucanía



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 96 Salud Araucanía



Fuente: Elaboración propia

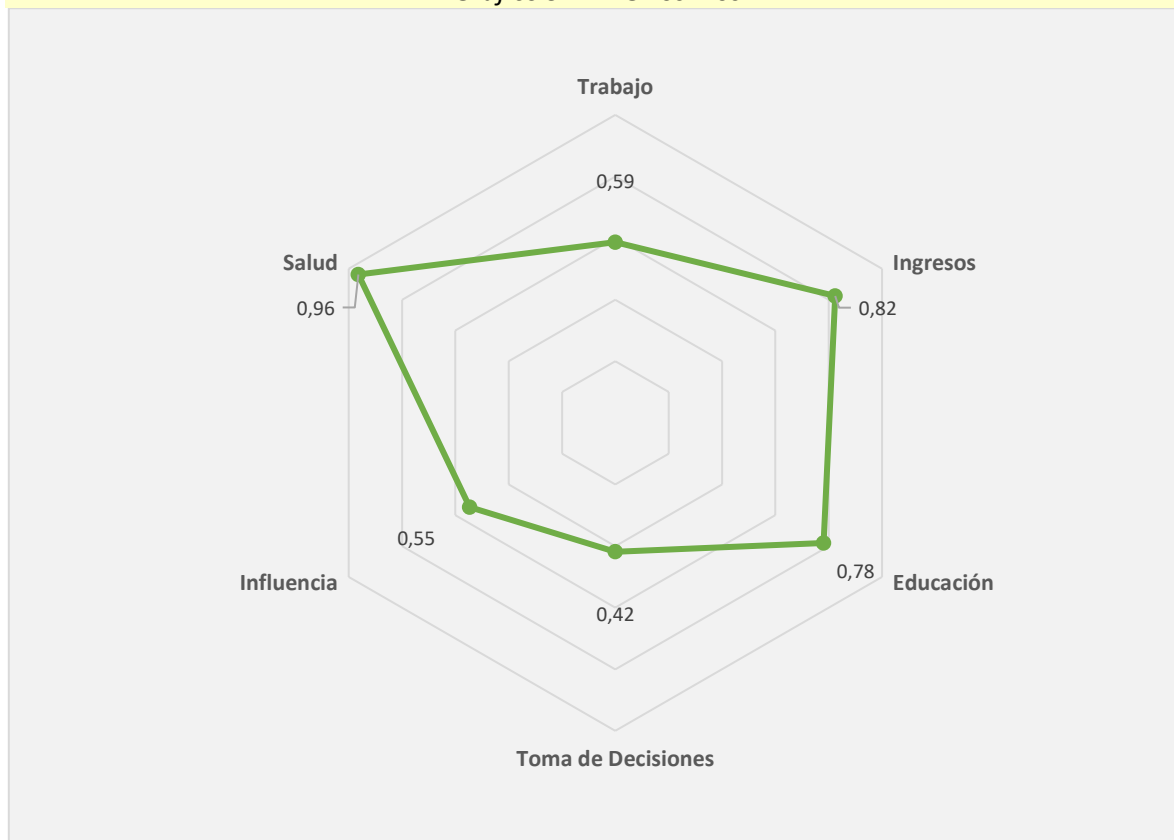
7.13. Región de Los Ríos.

El resultado global del IRBG, ubica a la región de Los Ríos en la octava posición entre dieciséis regiones, justo en una posición media. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “toma de decisiones” es la que presenta la mayor.

La región de Los Ríos presenta menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación superior completa; ministras y ministros de la corte de apelaciones; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer.

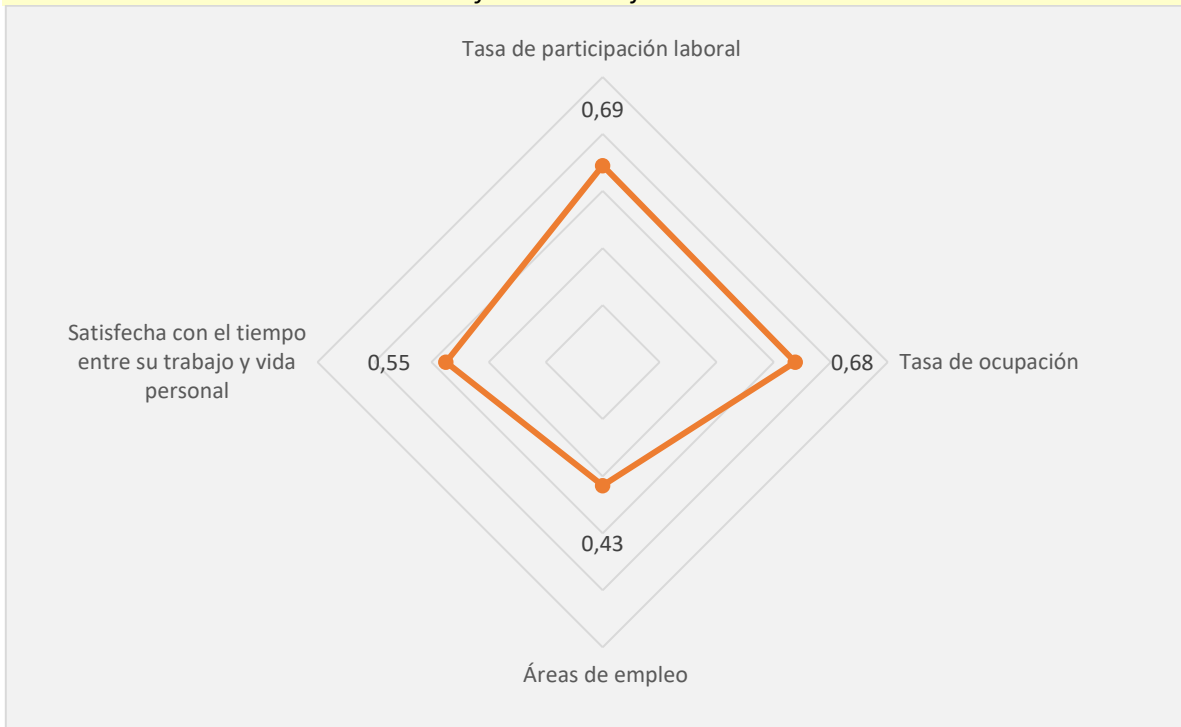
Los principales desafíos, para la región, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; promedio de ingresos autónomos; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y sin síntomas de ansiedad y/o depresión escala psicométrica.

Gráfico 97 IRBG Los Ríos



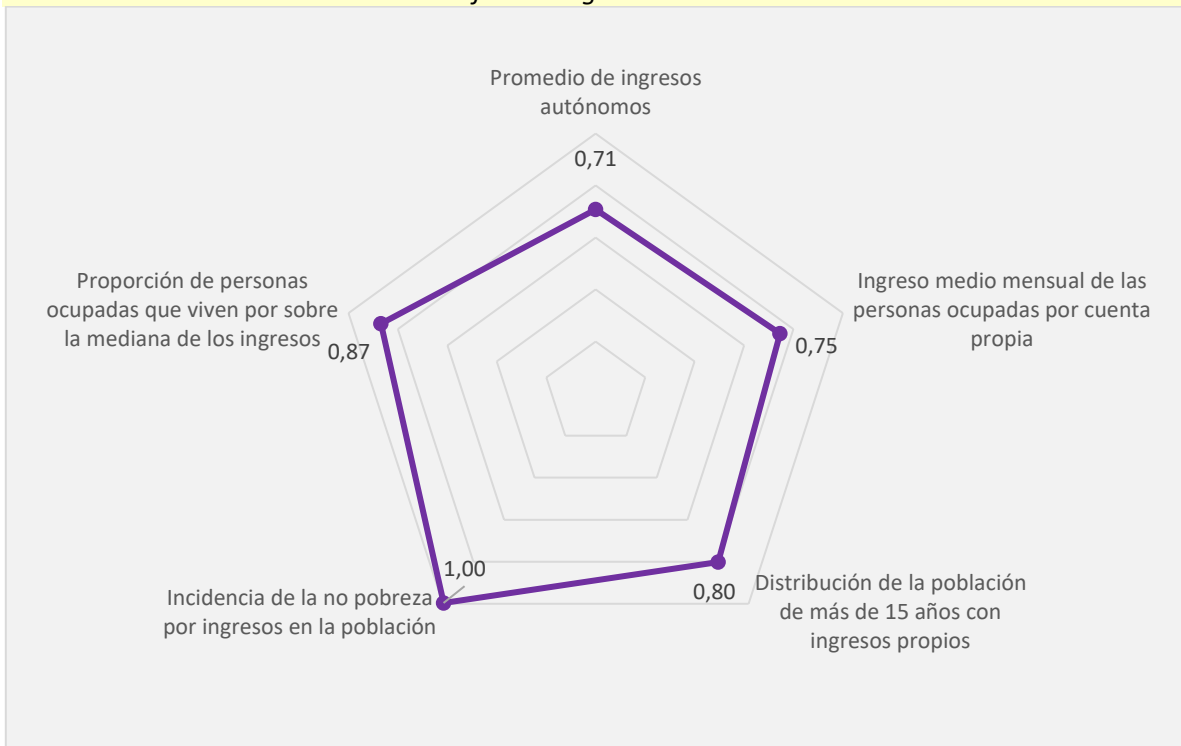
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 98 Trabajo Los Ríos



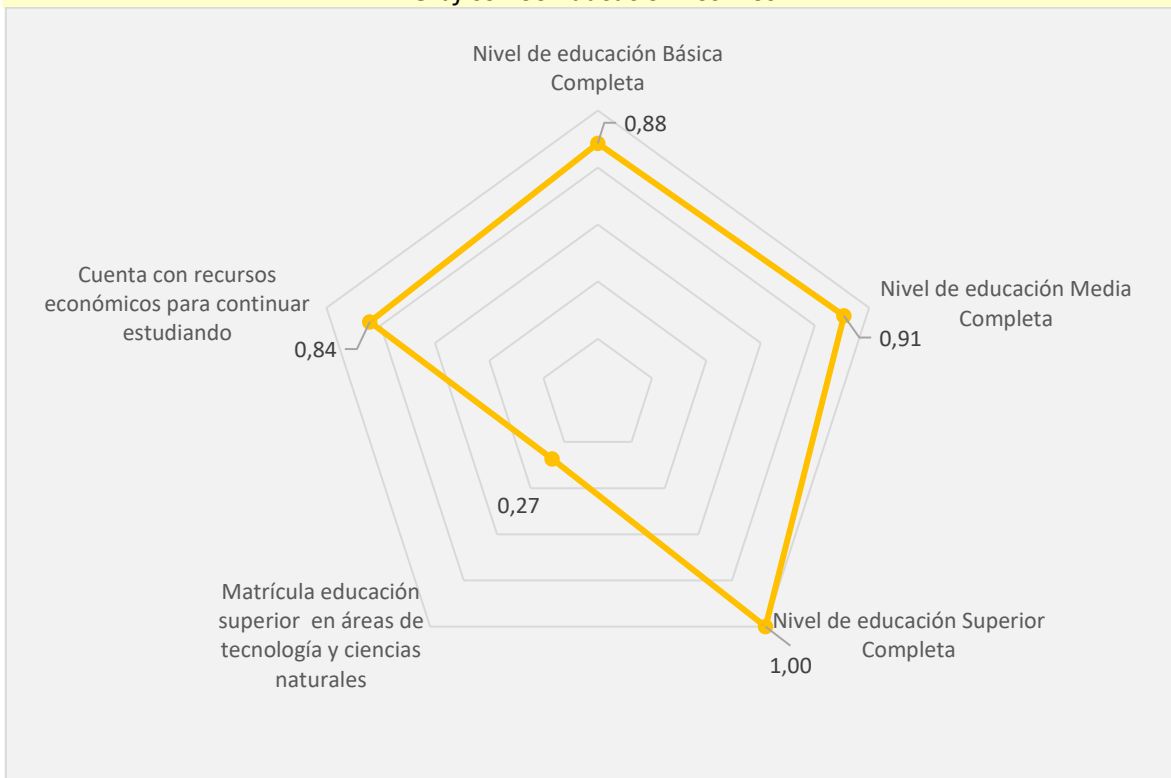
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 99 Ingresos Los Ríos



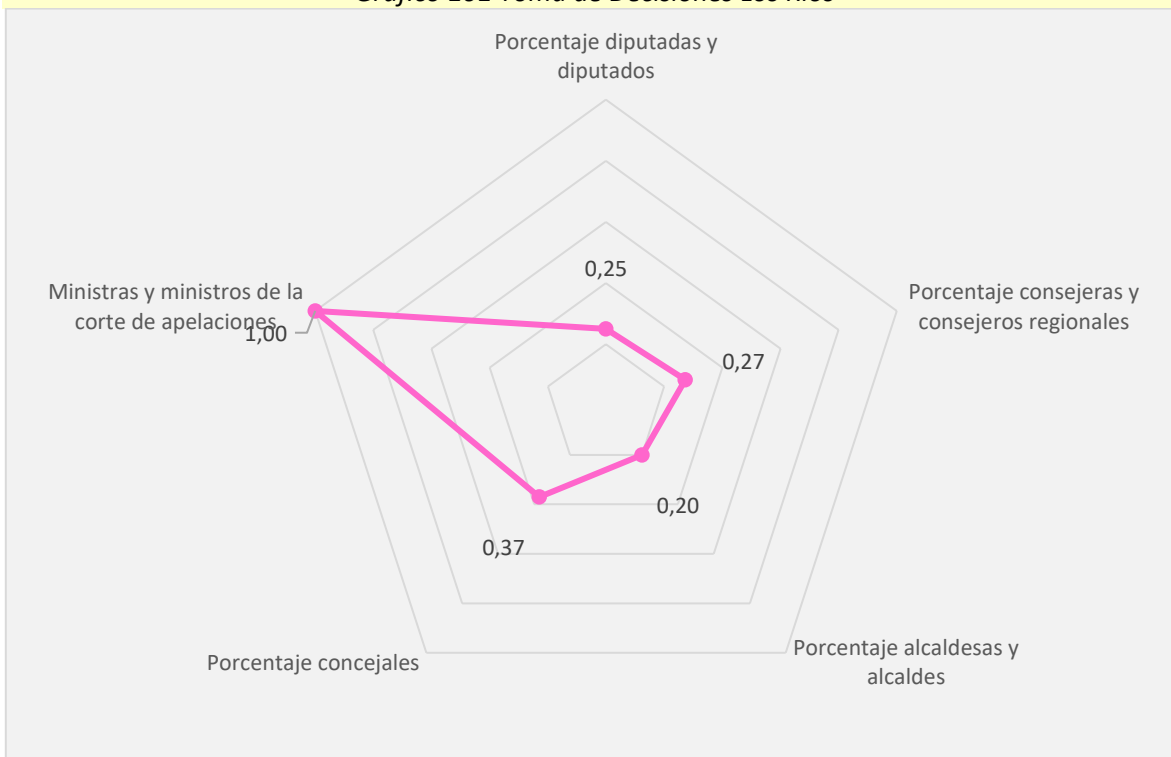
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 100 Educación Los Ríos



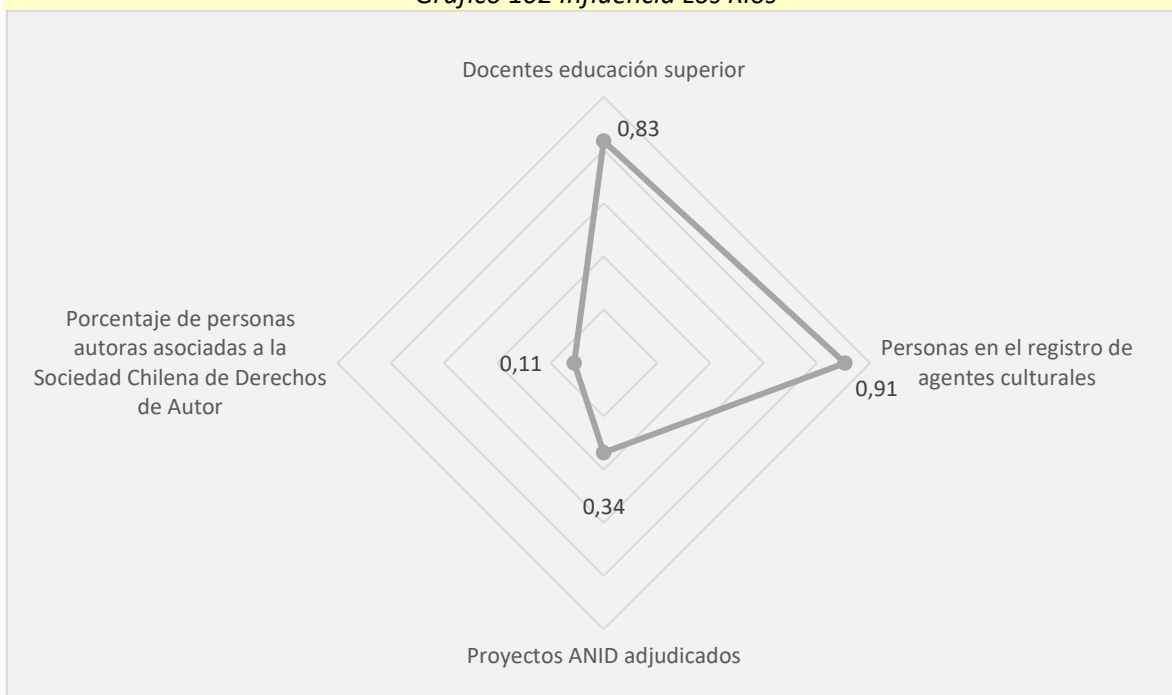
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 101 Toma de Decisiones Los Ríos



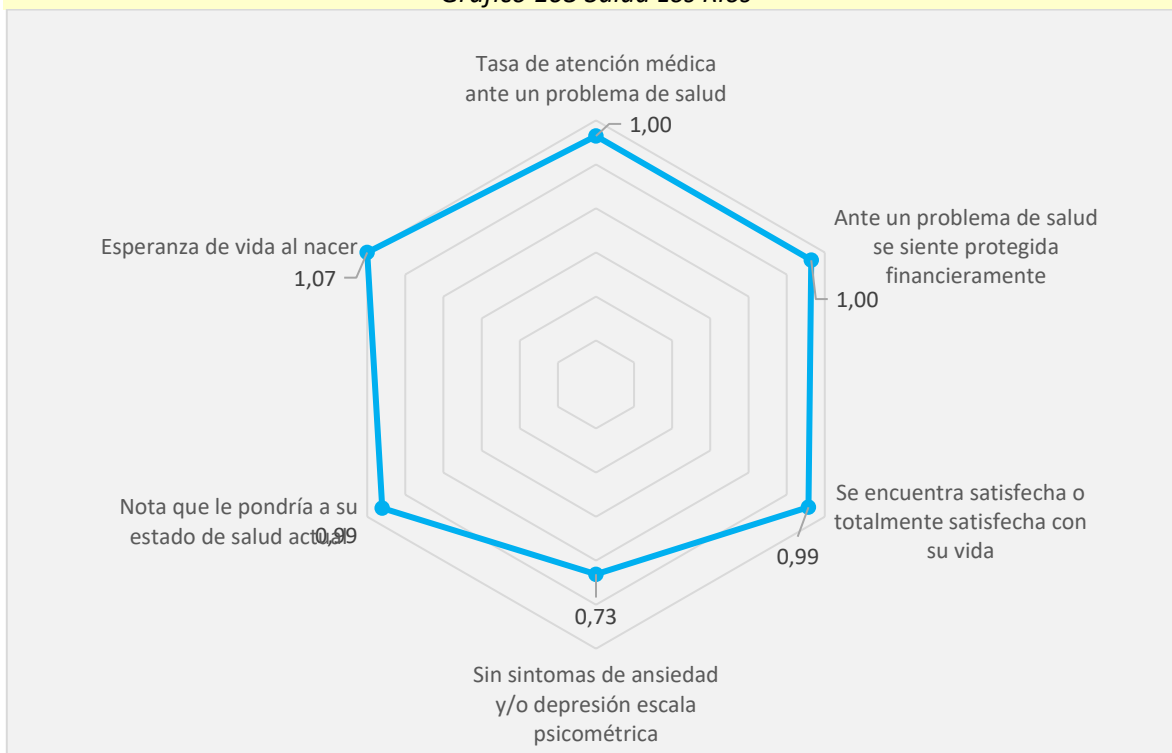
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 102 Influencia Los Ríos



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 103 Salud Los Ríos



Fuente: Elaboración propia

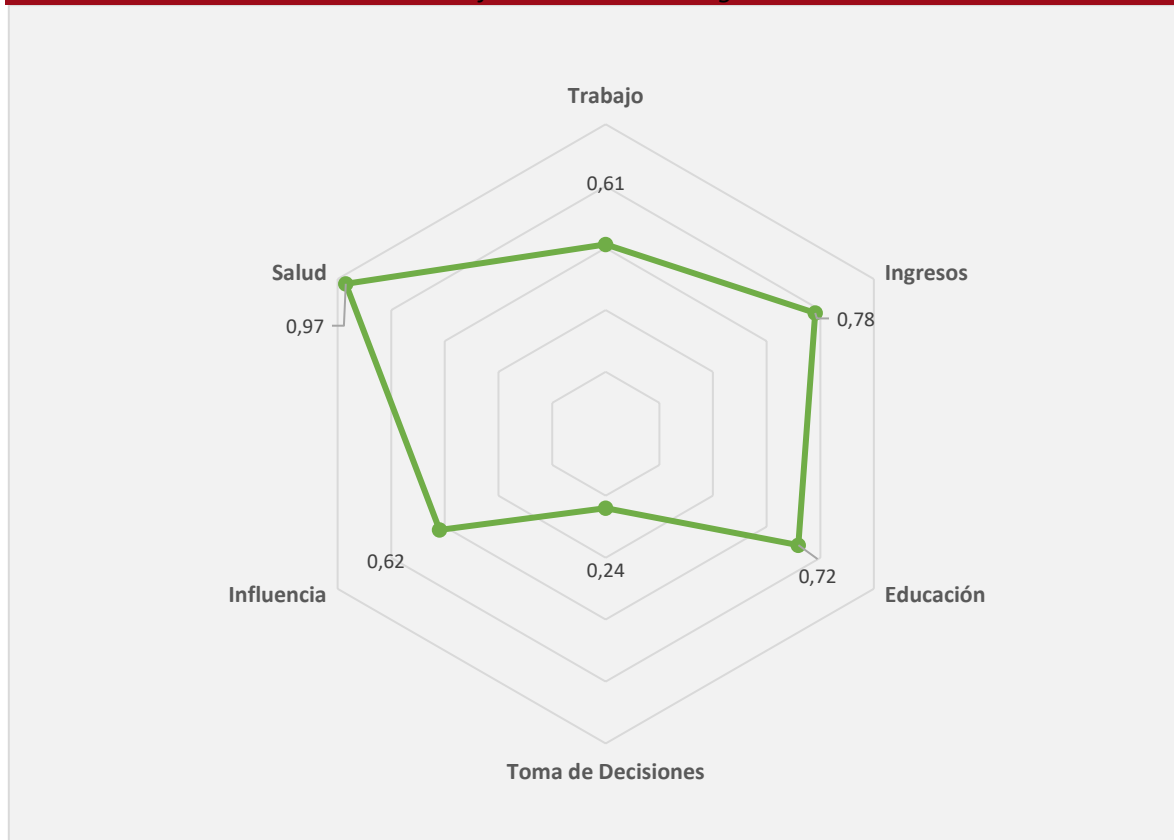
7.14. Región de Los Lagos.

Los Lagos, a nivel agregado del IRBG se ubica en la posición trece entre dieciséis regiones, siendo una de las que evidencia mayores brechas entre hombres y mujeres en las dimensiones analizadas. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “toma de decisiones” es la que presenta brecha mayor.

La región tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación superior completa; porcentaje de concejales, aunque en un menor muy bajo comparado a otras regiones; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer.

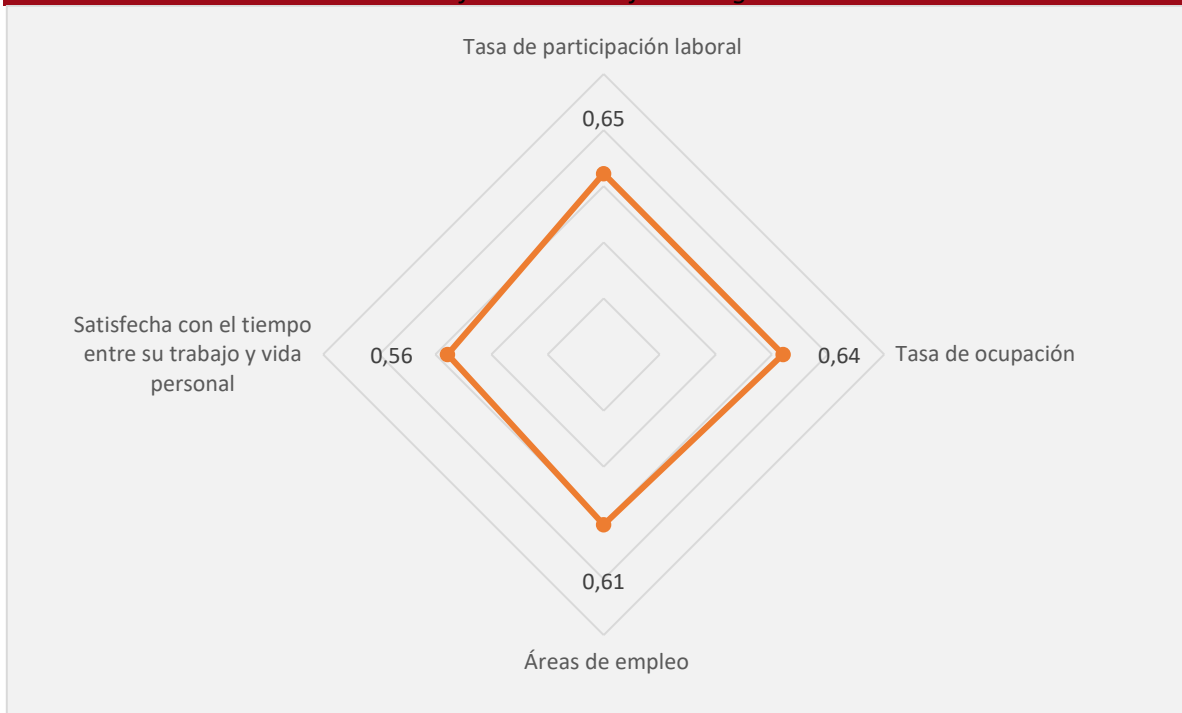
Los principales desafíos, para Los Lagos, se presentan en las siguientes variables por dimensión: satisfacción con el tiempo entre su trabajo y vida personal; promedio de ingresos autónomos; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas junto a porcentaje de diputadas y diputados; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y ante un problema de salud se siente protegida financieramente.

Gráfico 104 IRBG Los Lagos



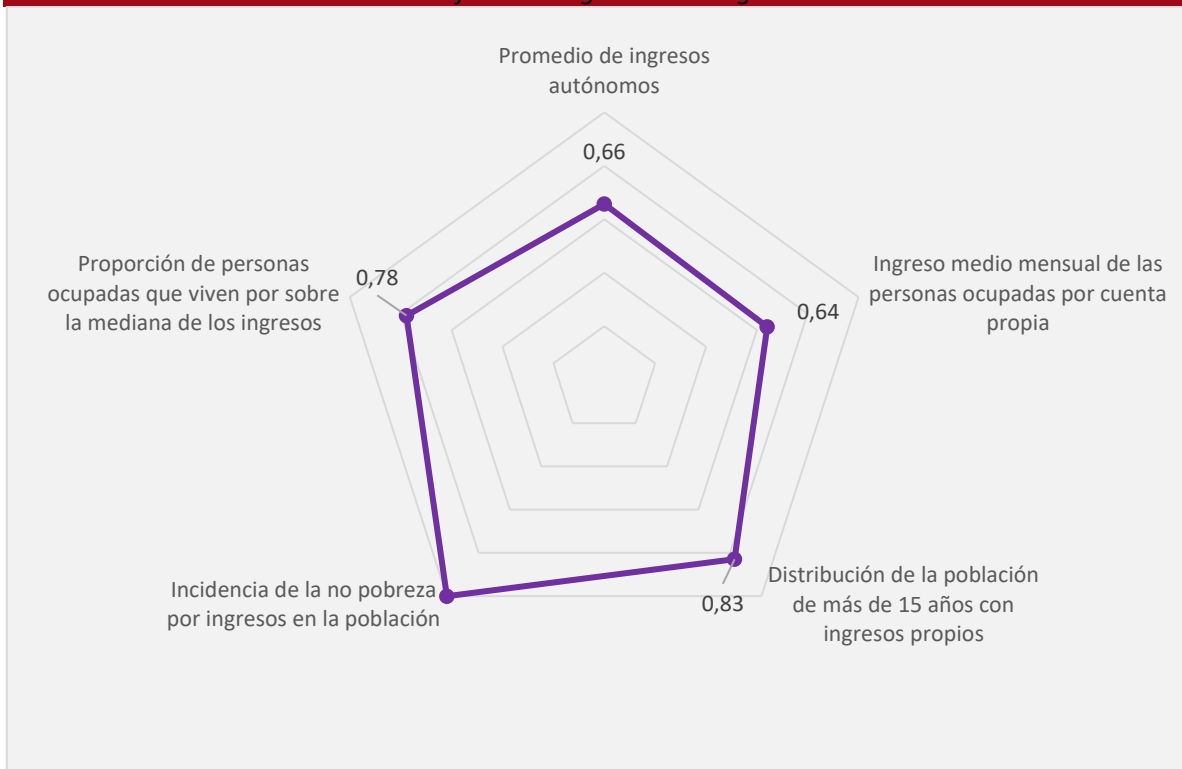
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 105 Trabajo Los Lagos



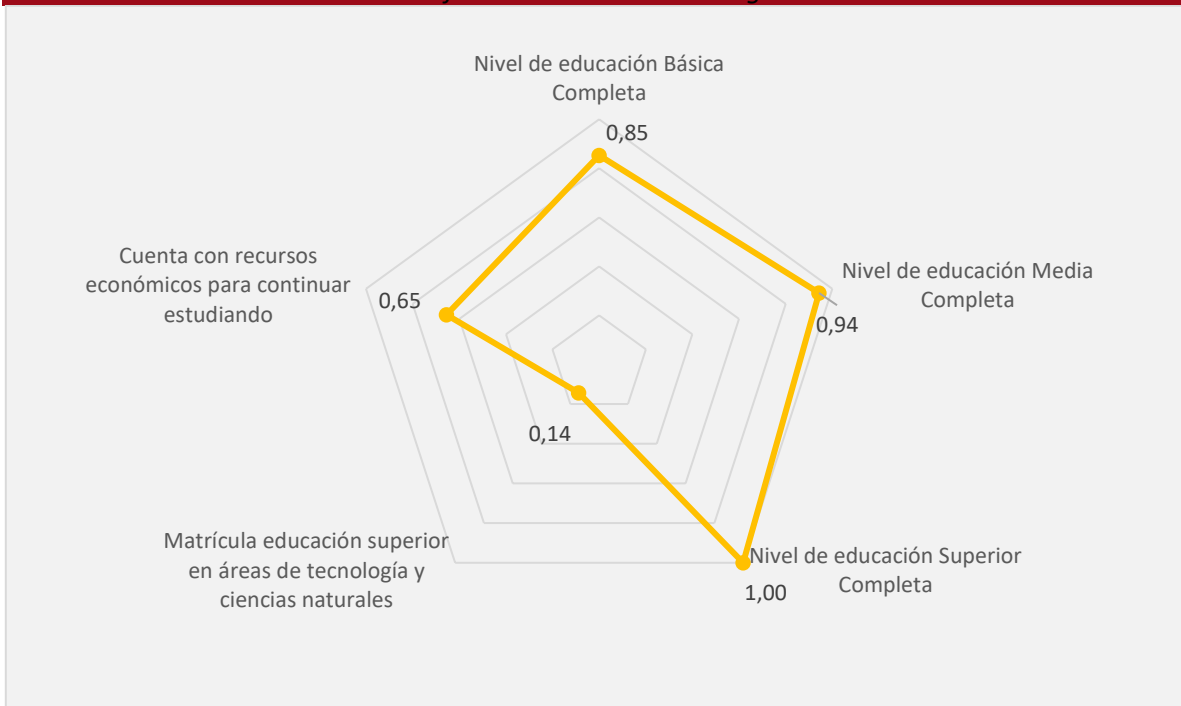
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 106 Ingresos Los Lagos



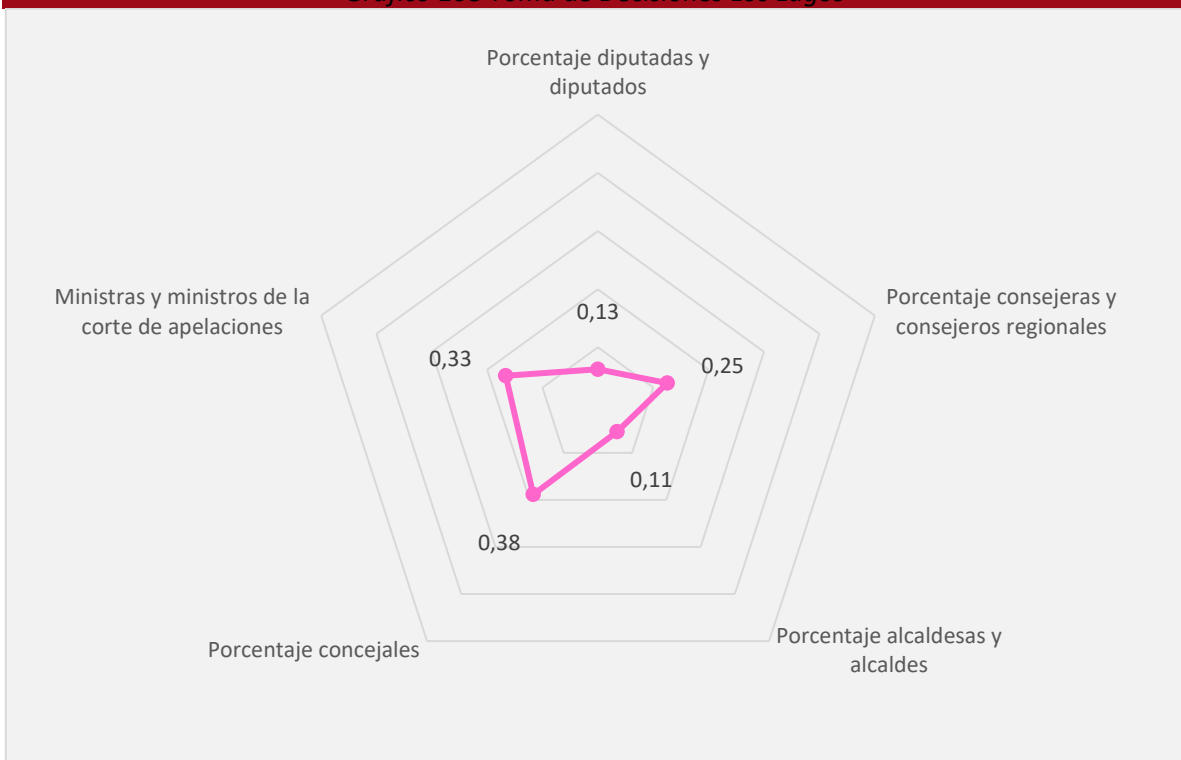
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 107 Educación Los Lagos



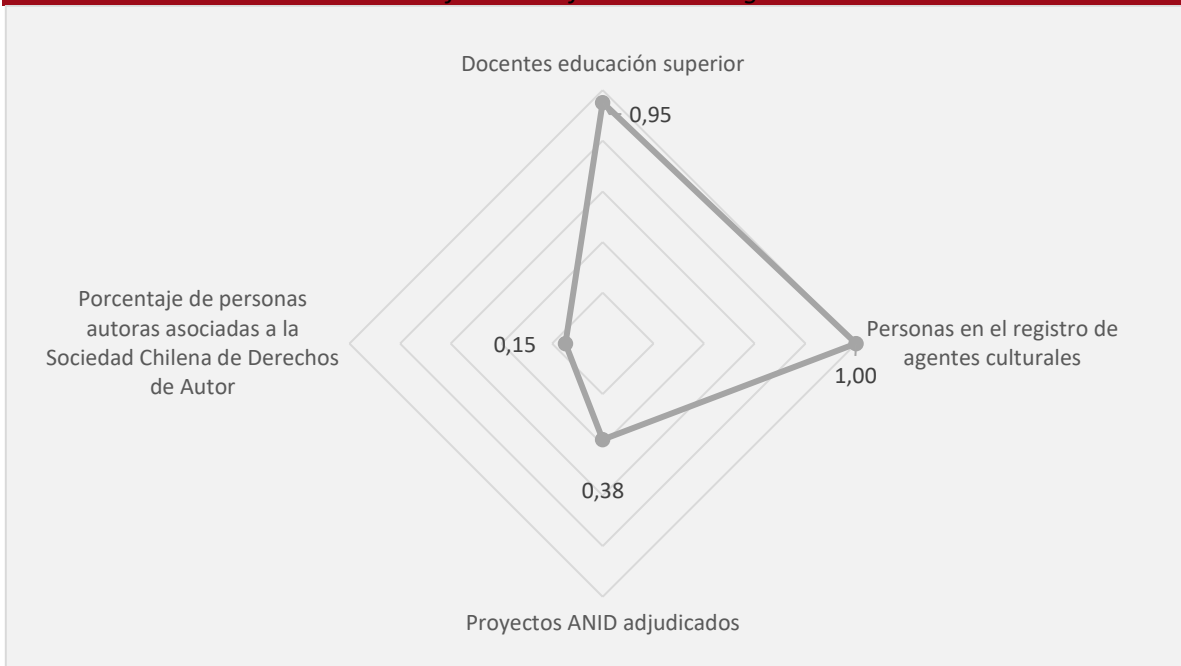
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 108 Toma de Decisiones Los Lagos



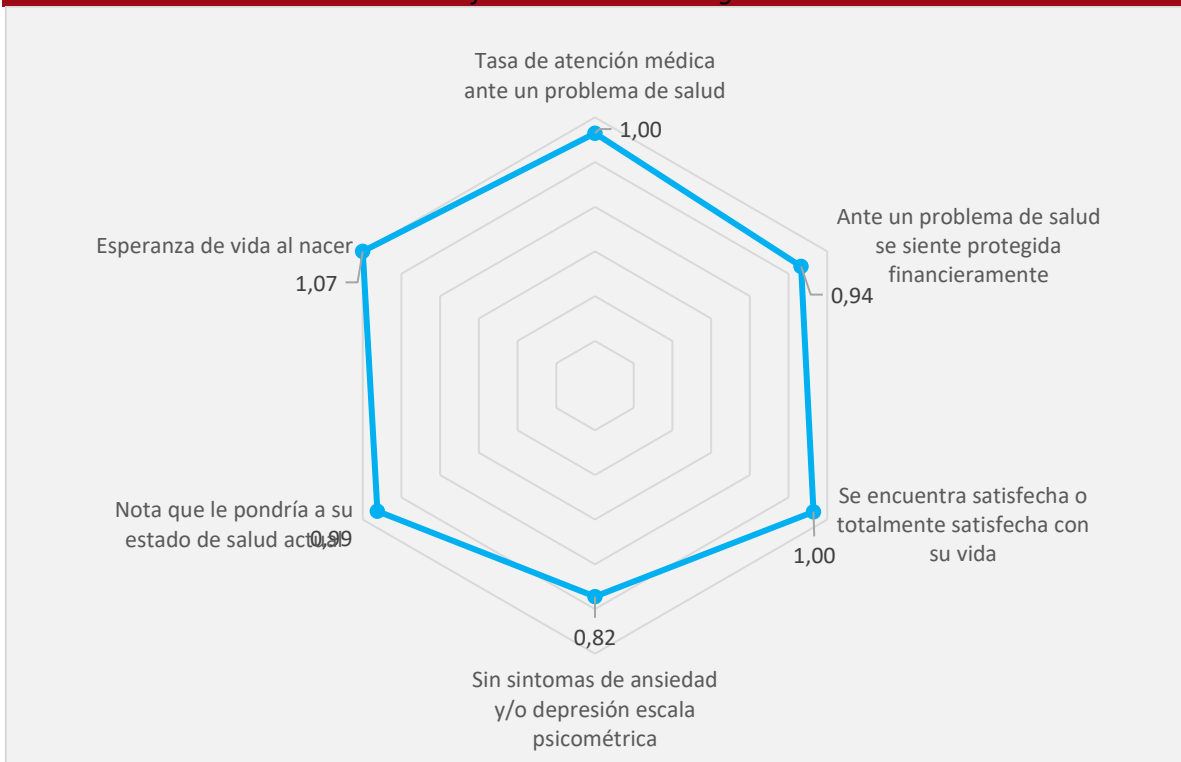
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 109 Influencia Los Lagos



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 110 Salud Los Lagos



Fuente: Elaboración propia

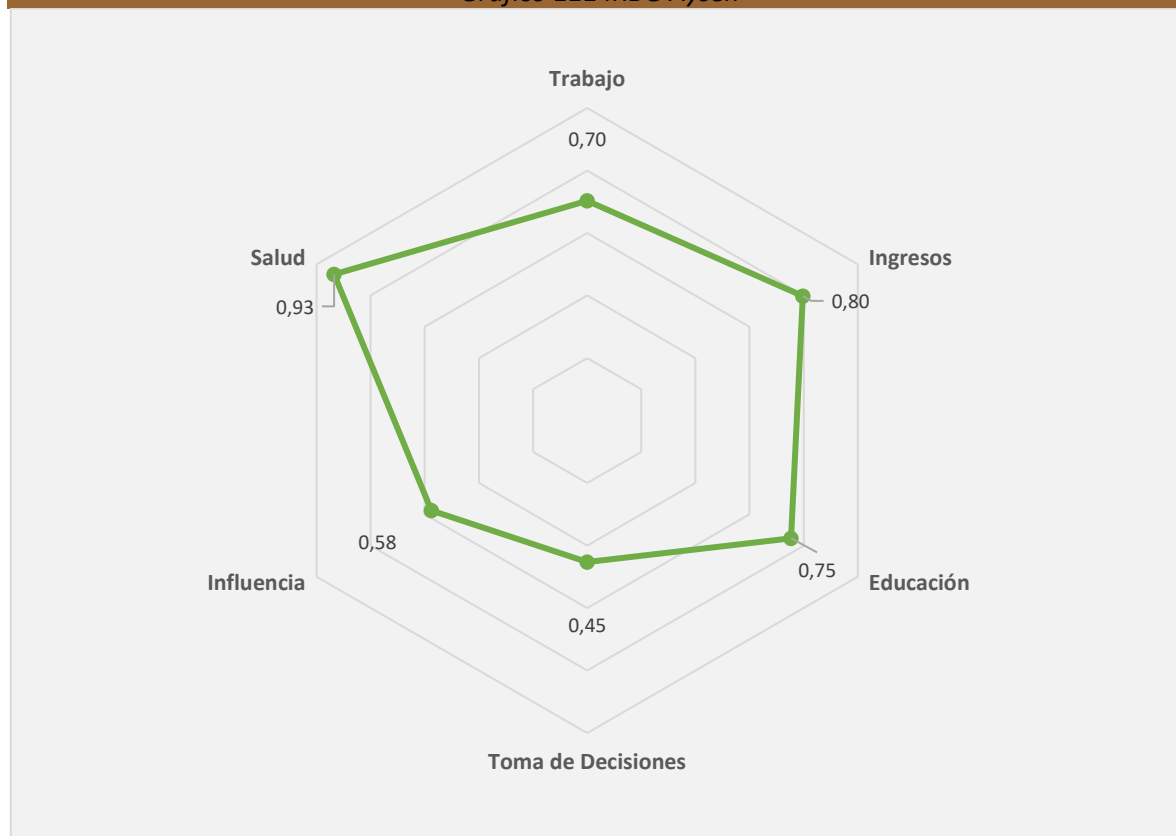
7.15. Región de Aysén.

El resultado global del IRBG, ubica a la región de Aysén en la tercera posición entre dieciséis, por lo que, junto a Magallanes, tienden reducir su brecha de género, y las problemáticas que ambas regiones enfrentan se dan por igual para mujeres y hombres. Se puede ver que la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “toma de decisiones” es la que presenta la mayor brecha.

Aysén tiene sus menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de concejales; personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer.

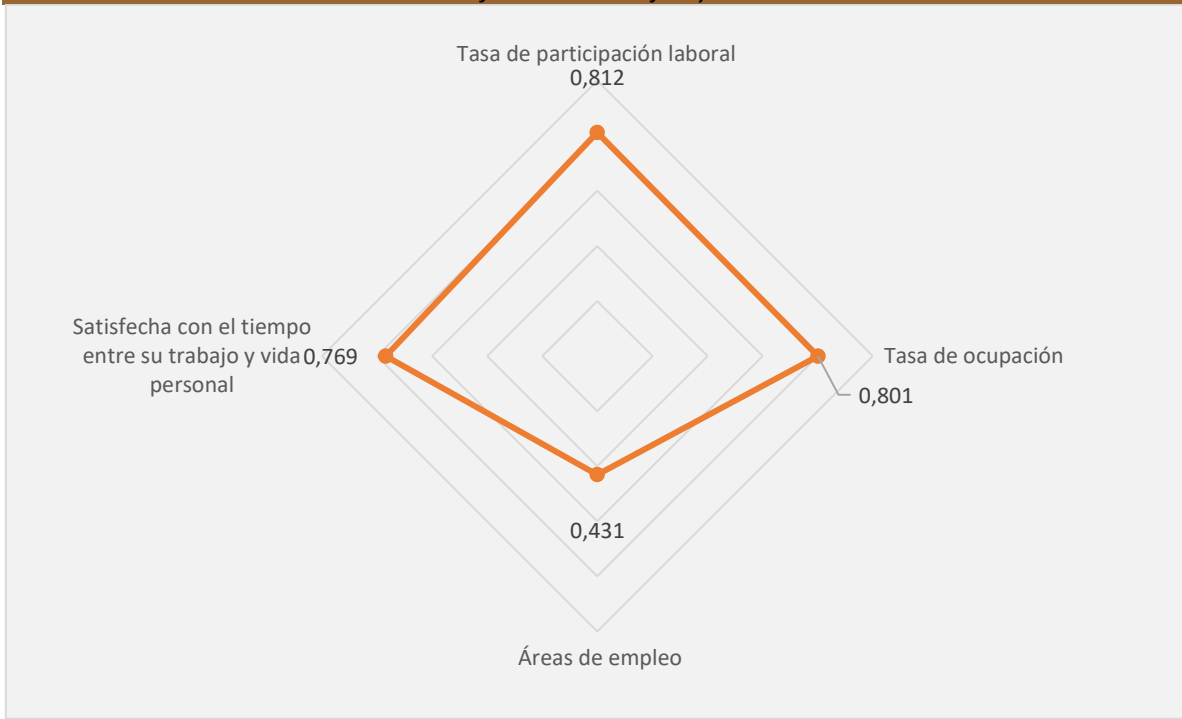
Los principales desafíos, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y ante un problema de salud se siente protegida financieramente.

Gráfico 111 IRBG Aysén



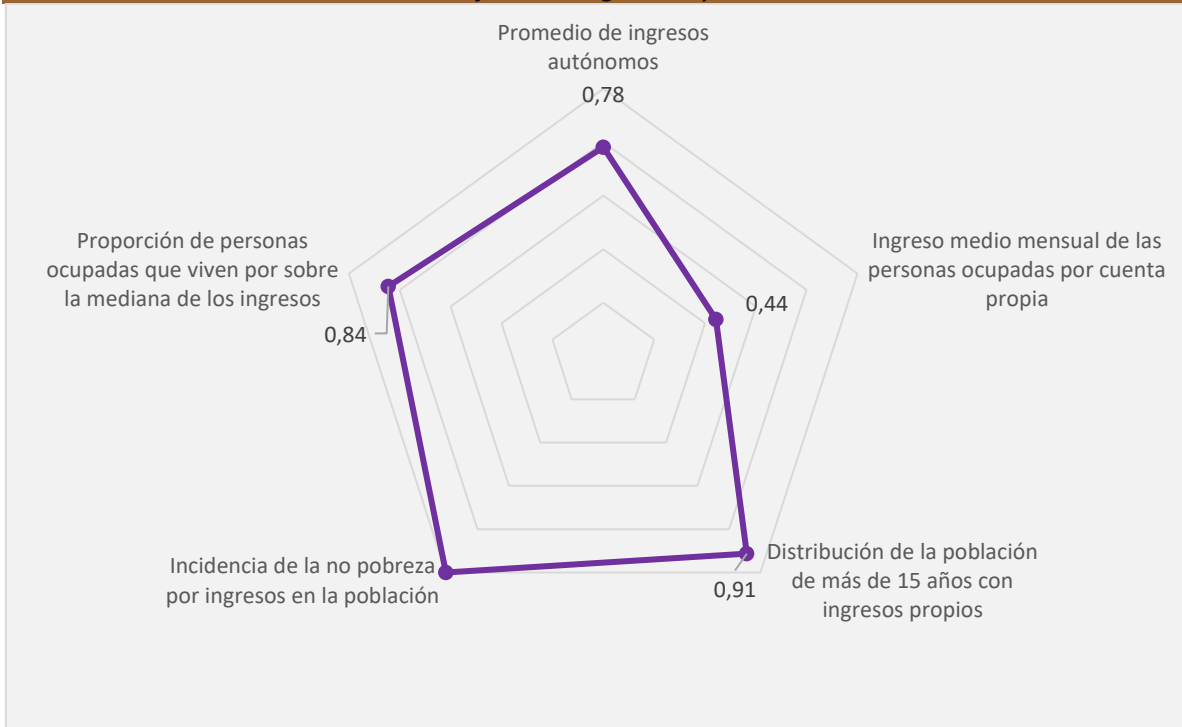
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 112 Trabajo Aysén



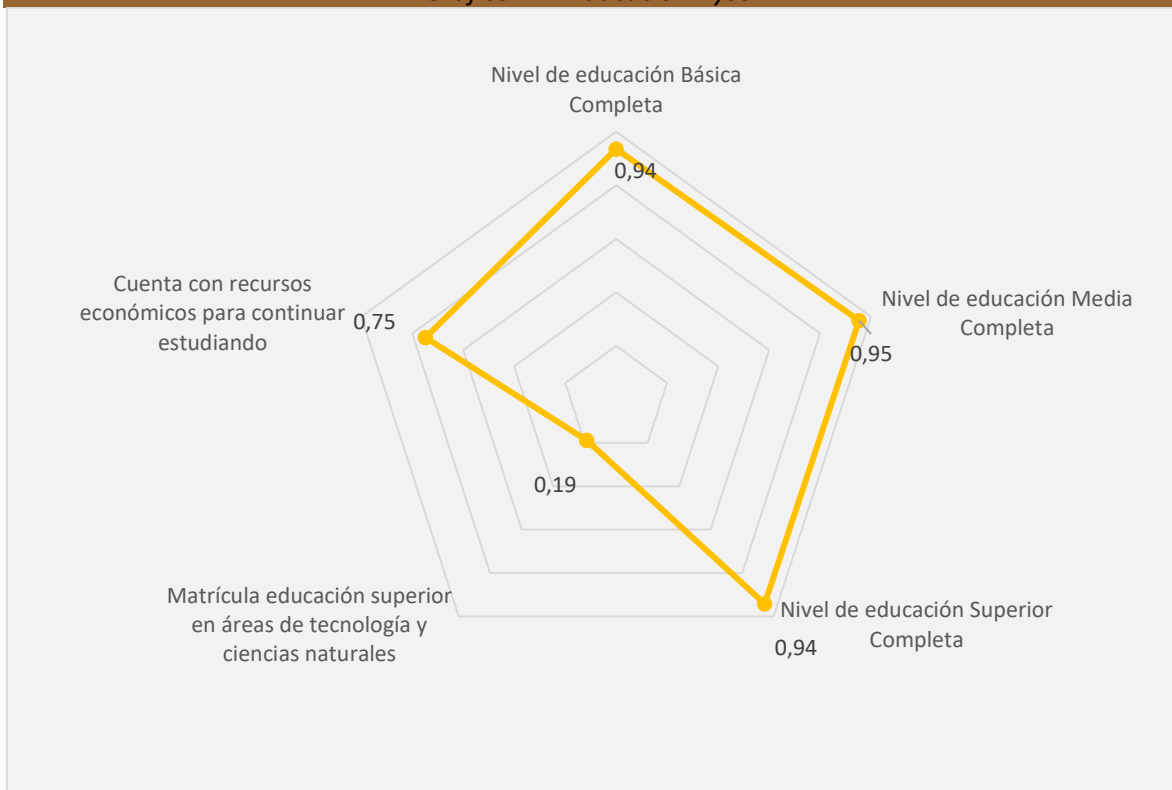
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 113 Ingresos Aysén



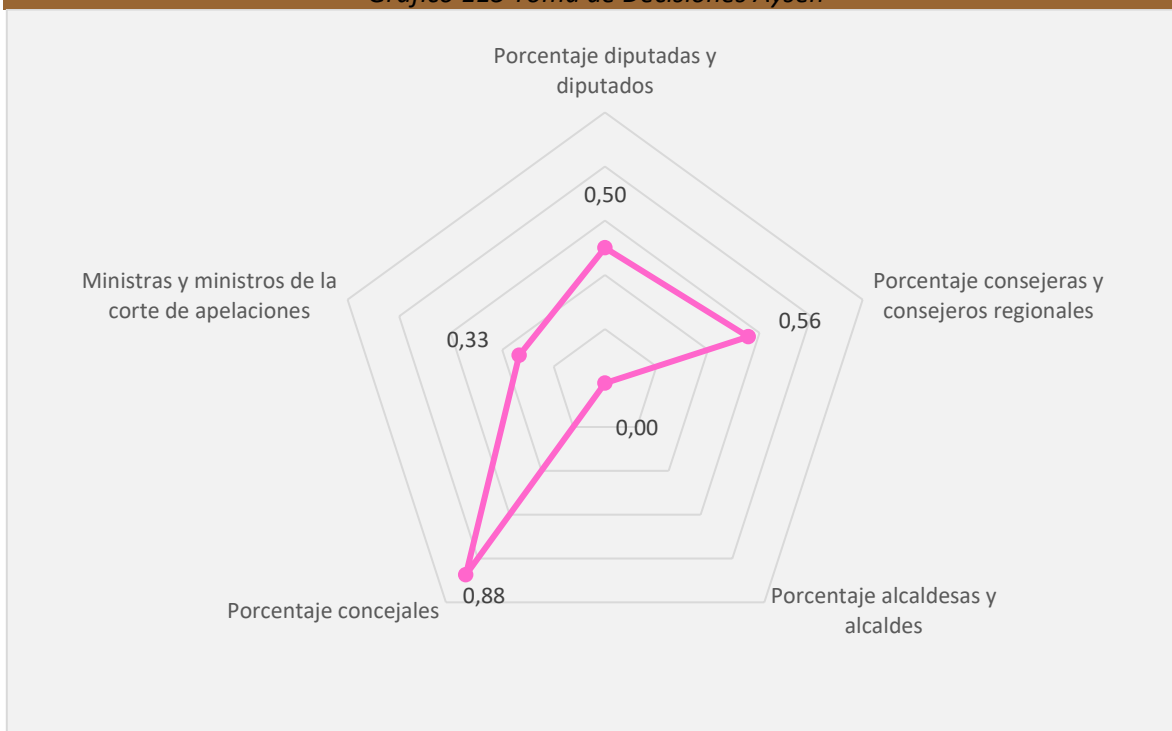
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 114 Educación Aysén



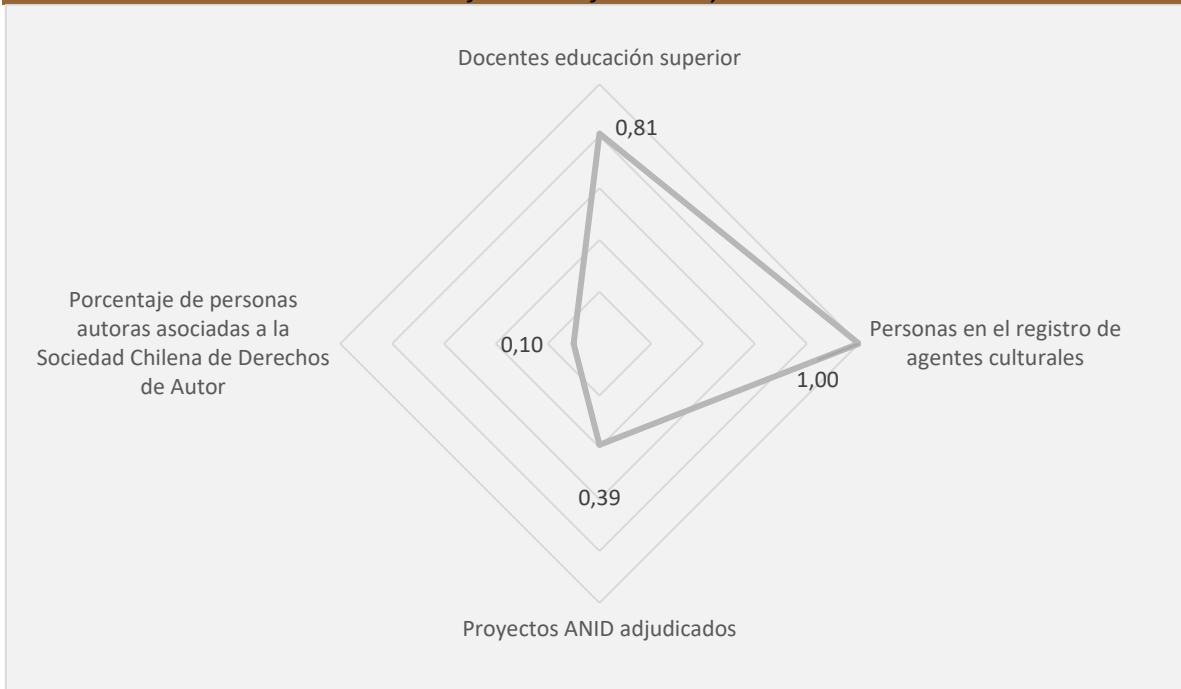
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 115 Toma de Decisiones Aysén



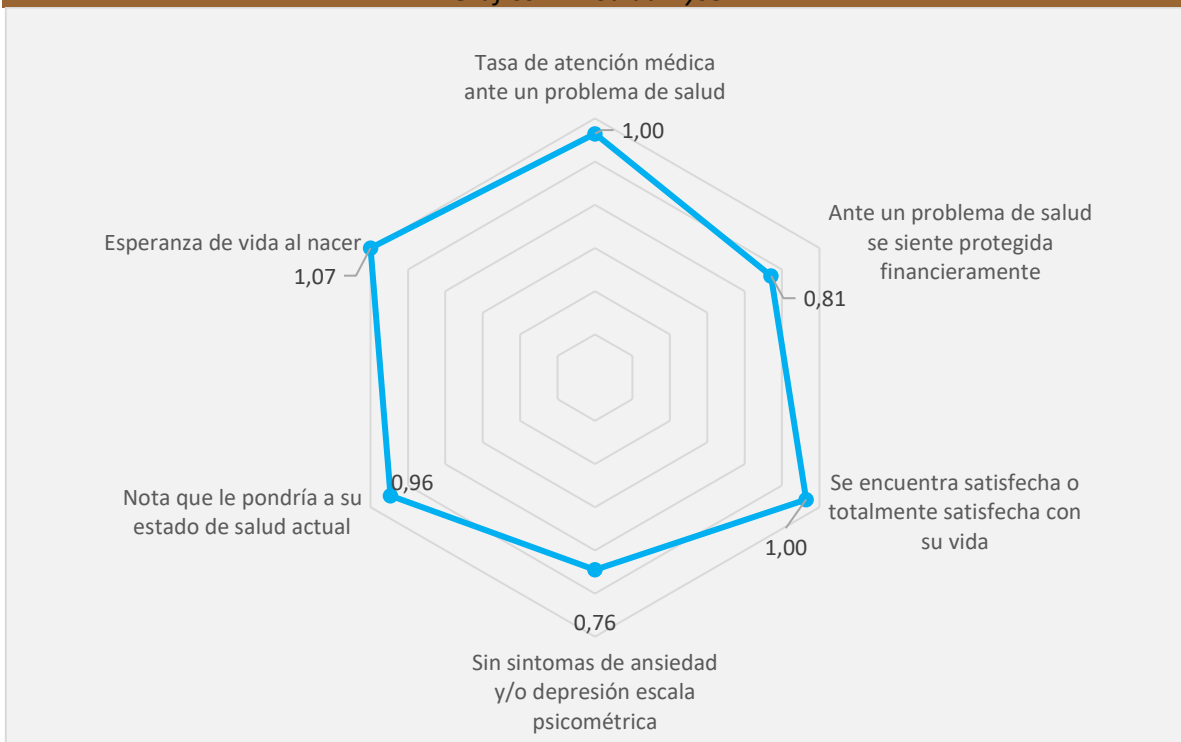
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 116 Influencia Aysén



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 117 Salud Aysén



Fuente: Elaboración propia

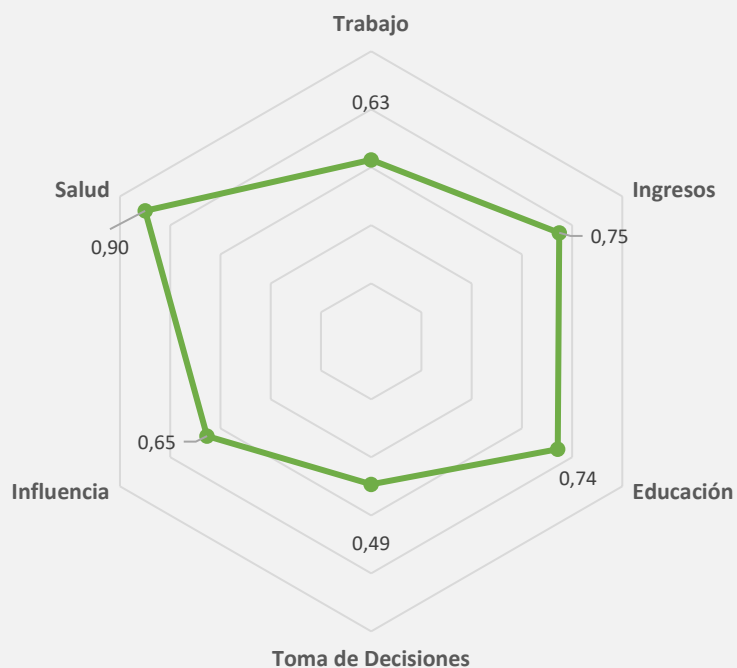
7.16. Región de Magallanes.

El resultado global del IRBG, ubica a Magallanes en la quinta posición entre dieciséis regiones, por lo que, junto a Aysén, muestran en conjunto que las regiones del extremo sur tienden a tener reducida su brecha de género, y las problemáticas que ambas regiones enfrentan, se dan por igual para mujeres y hombres. Se aprecia que, la dimensión “Salud” es la que presenta la menor brecha de género, mientras la dimensión “Toma de Decisiones” es la que presenta la mayor.

La región presenta menores brechas de género en las siguientes variables por dimensión: tasa de participación laboral y tasa de ocupación; incidencia de la no pobreza por ingresos en la población; nivel de educación media completa; porcentaje de alcaldes y alcaldesas; docentes educación superior y personas en el registro de agentes culturales; y esperanza de vida al nacer.

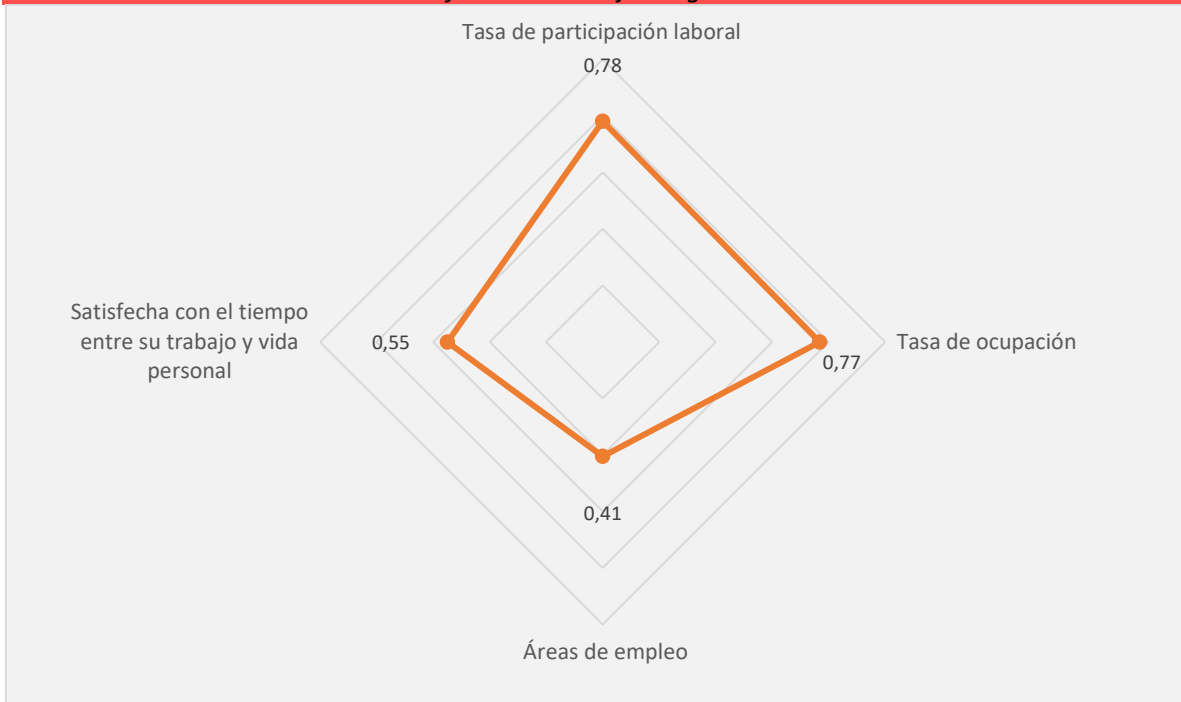
Los principales desafíos, para Magallanes, se presentan en las siguientes variables por dimensión: áreas de empleo; ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia; matrícula en educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales; porcentaje de consejeras y consejeros regionales; porcentaje de autoras asociadas a la SCD; y ante un problema de salud se siente protegida financieramente.

Gráfico 118 IRBG Magallanes



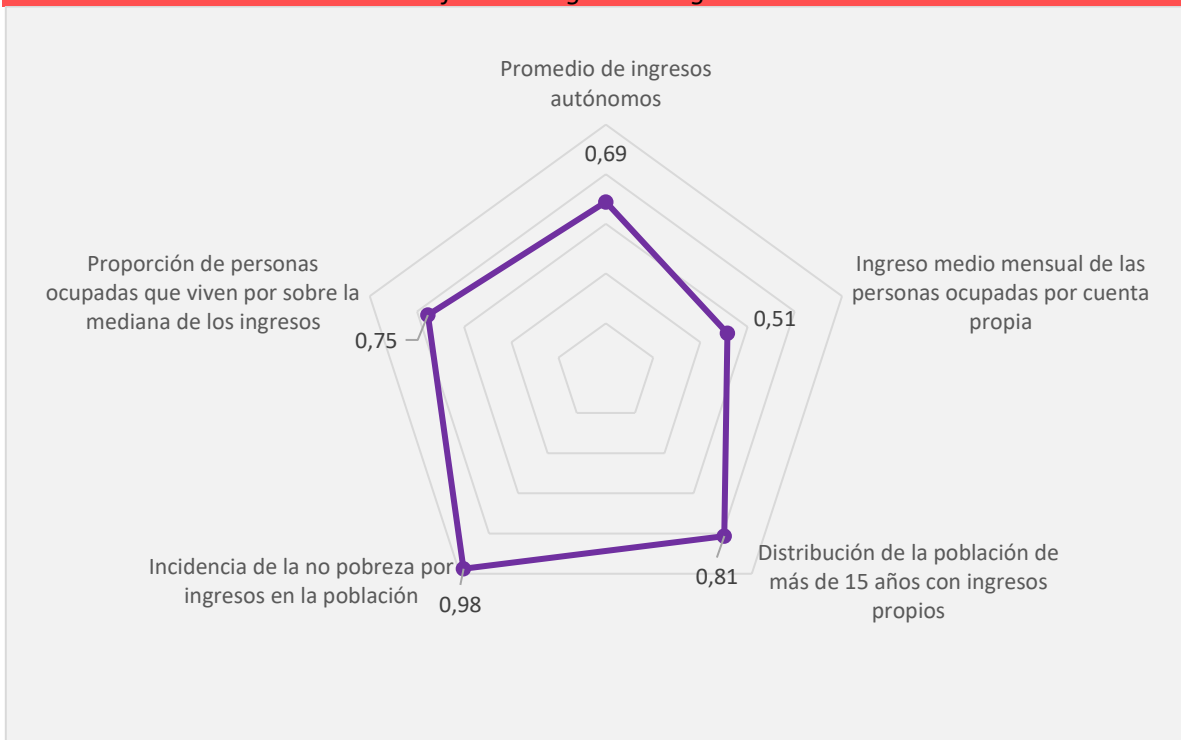
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 119 Trabajo Magallanes



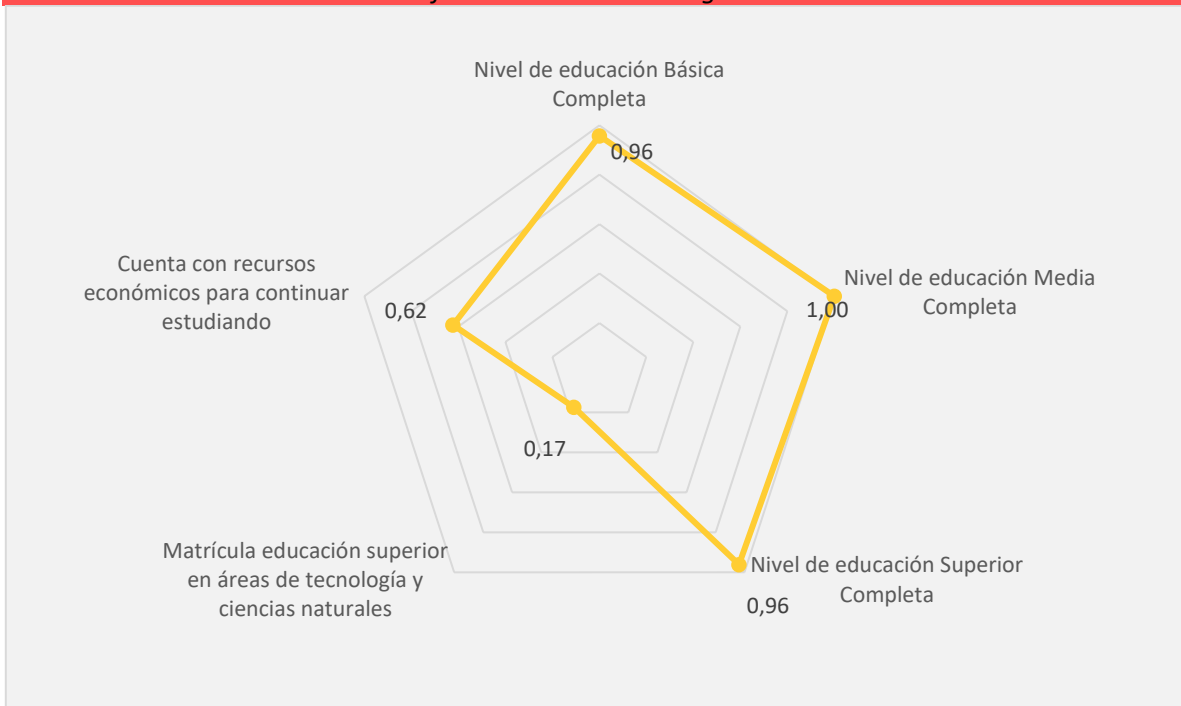
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 120 Ingresos Magallanes



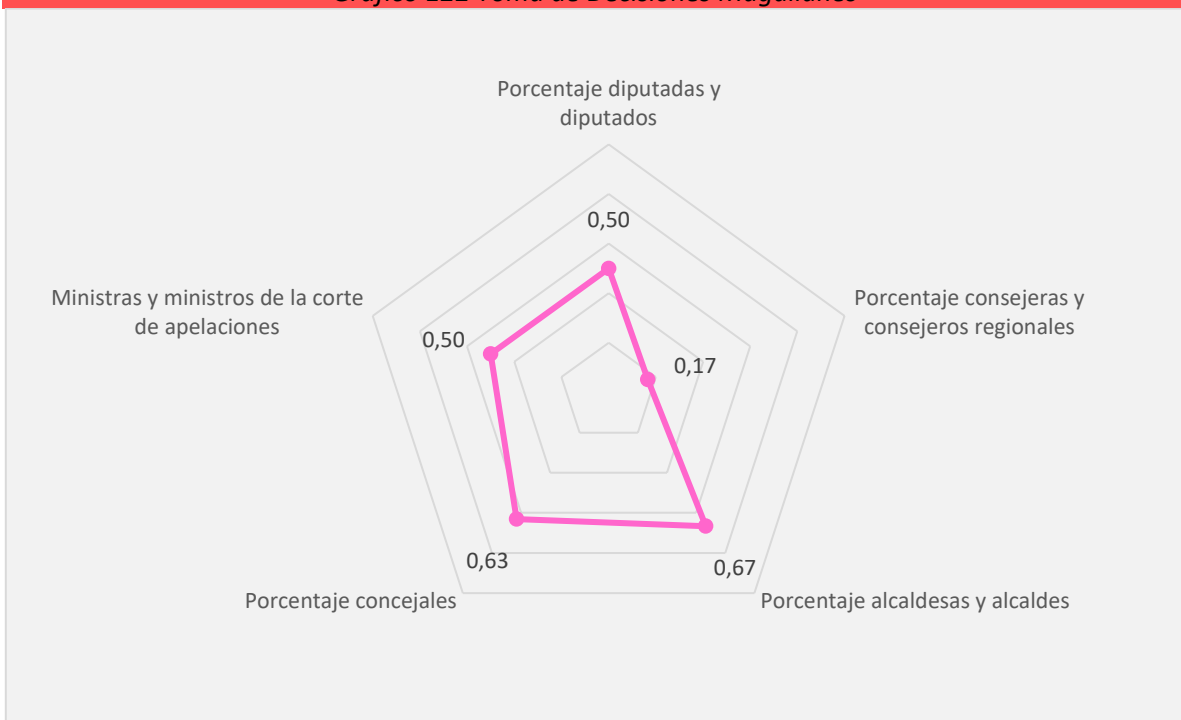
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 121 Educación Magallanes



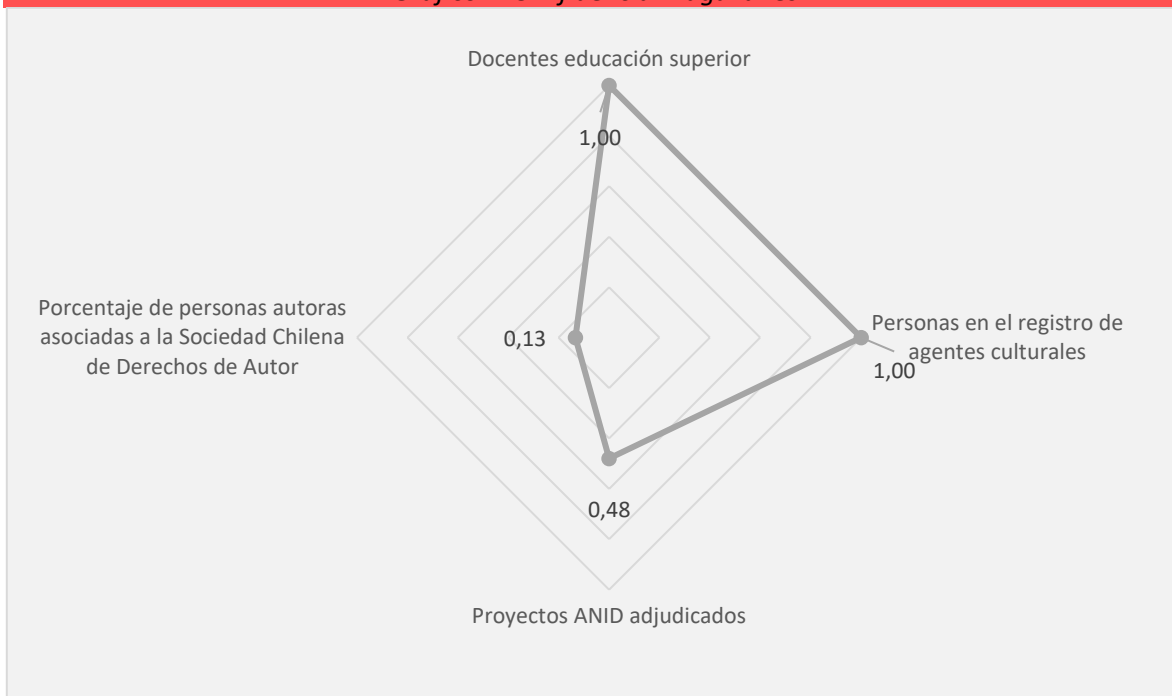
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 122 Toma de Decisiones Magallanes



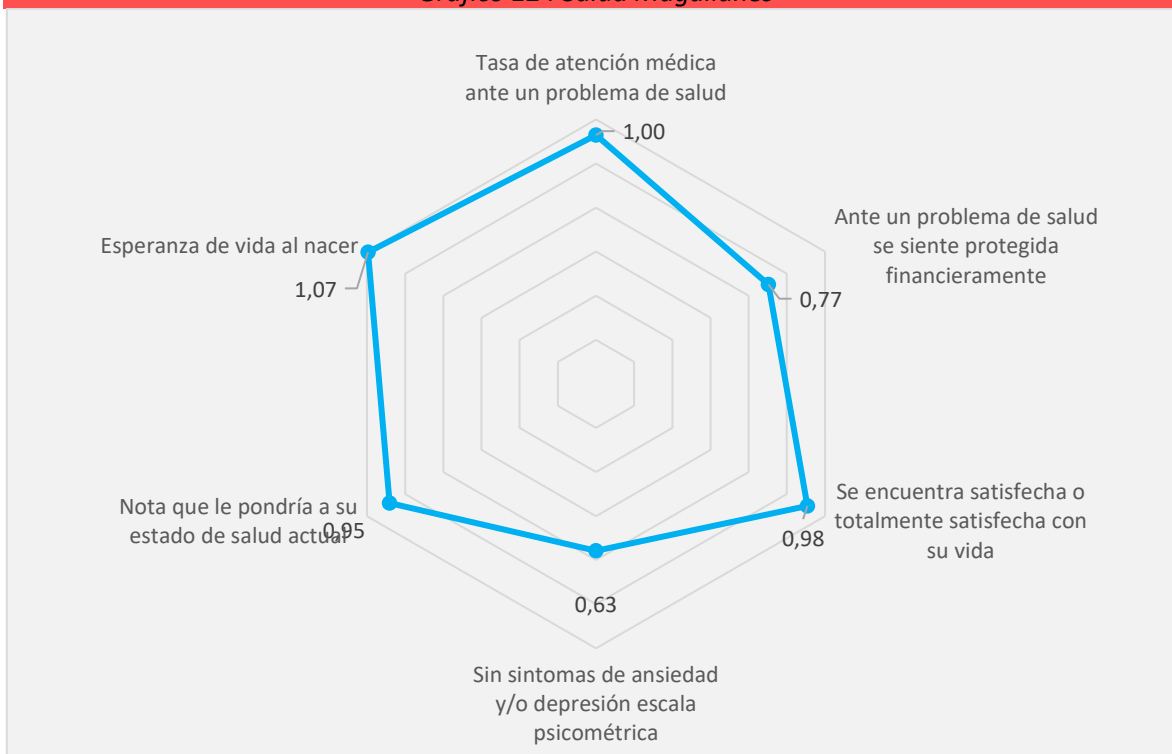
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 123 Influencia Magallanes



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 124 Salud Magallanes



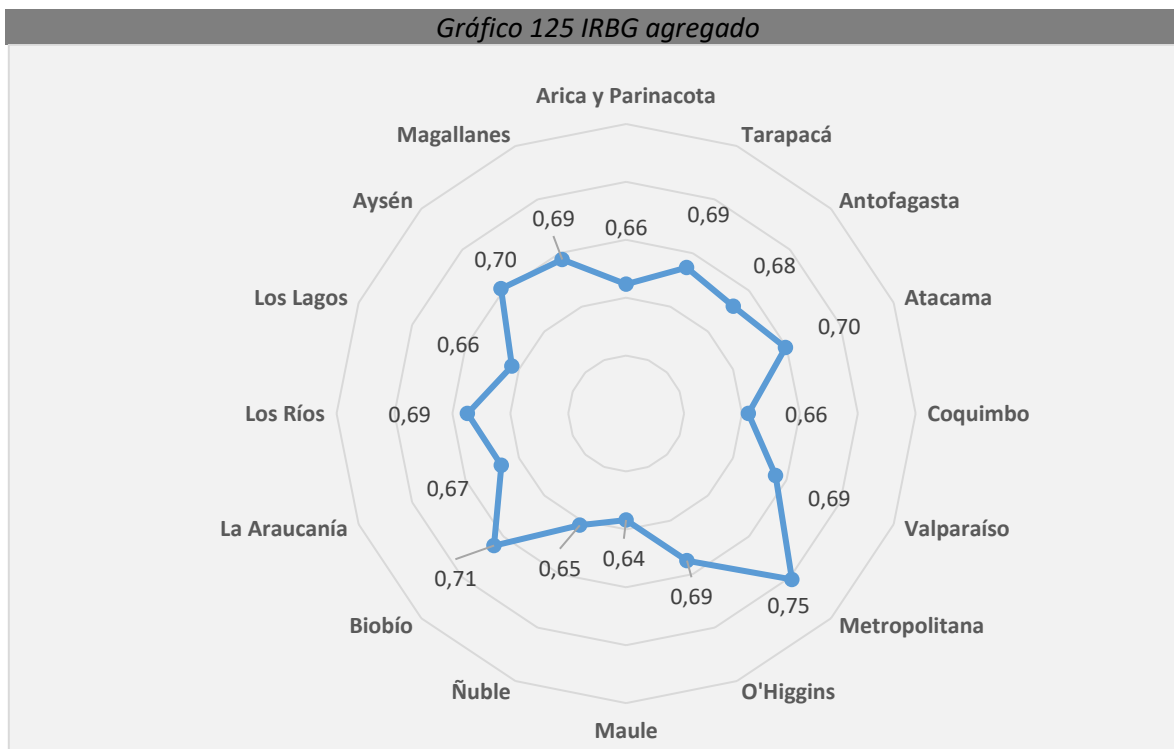
Fuente: Elaboración propia

8. Análisis del Índice agregado.

Como ya fue señalado en el apartado metodológico, el índice regional de brechas de género se construyó en base a veintinueve variables, agrupadas en seis dimensiones, cada una de estas con cuatro a seis variables en promedio. Para la agrupación de cada dimensión y del índice agregado se utilizó el promedio simple, como método inicial y neutro, para que en una segunda instancia sean los propios usuarios de Índice, los que puede ponderar según su conocimiento entre las distintas dimensiones.

No obstante, con el objetivo de presentar los resultados a nivel agregado, a continuación, se presentan los resultados del índice regional de brechas de género, utilizando promedio simple como método de agrupación.

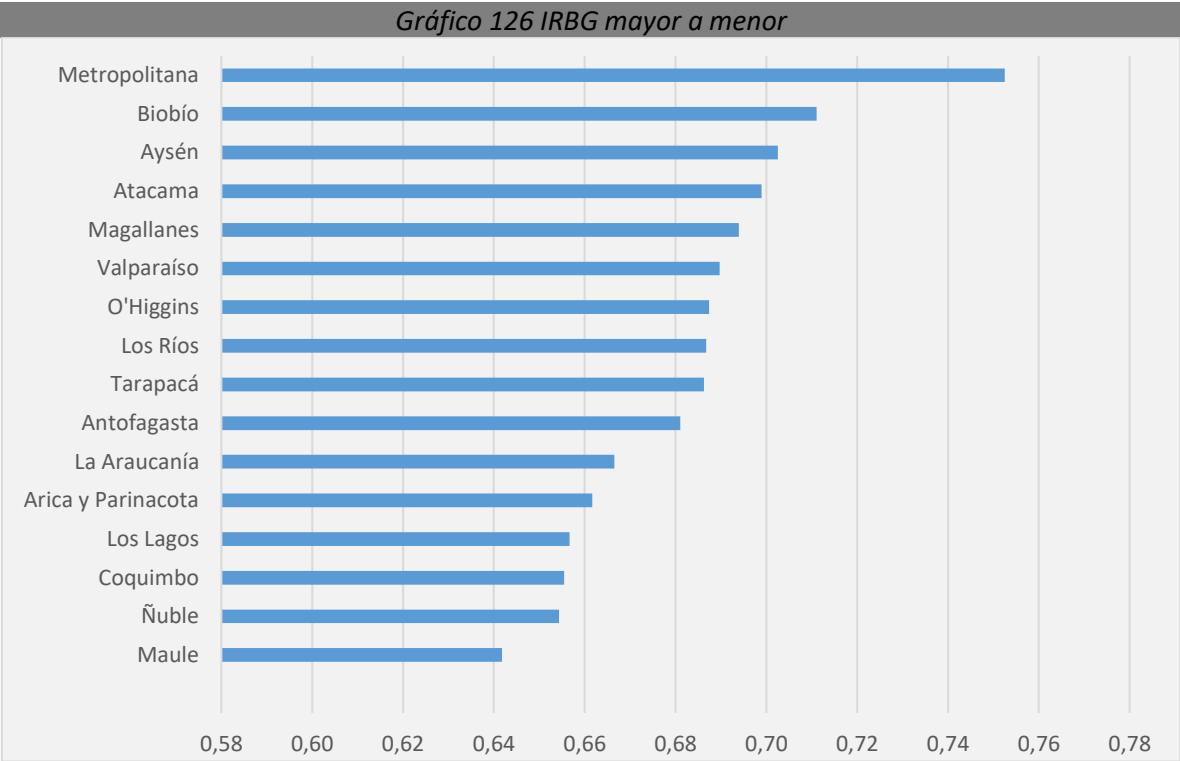
En el Gráfico 125 podemos ver como la región Metropolitana es la que tiene el menor nivel de brechas de género, aunque su valor señala que está al menos a un 25% lejos de lograr la inexistencia de brechas, siendo esta la que se encuentra más cerca de esta situación, le sigue con un 29% de distancia la región del Biobío, para encontrarse en un tercer lugar las regiones de Aysén y Atacama con una distancia de un 30%. En el otro extremo la región que tiene la mayor brecha de género se da con un 36% en el Maule, seguido del Ñuble con un 35%, mientras luego vienen las regiones de Coquimbo, Los Lagos, Arica y Parinacota con un 34%. En el medio de la distribución se encuentran las regiones de Tarapacá, Los Ríos, O'Higgins, Valparaíso y Magallanes con un 31%.



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 126 presenta las regiones desde la menor brecha en la Región Metropolitana a la mayor en la región del Maule, aunque está presentado para exacerbar las diferencias entre cada región, ya que los valores de inicio y partida del grafica fueron modificados para dicho efecto, ayuda a comprender la ubicación de cada región, mas no las distancias entre éstas.

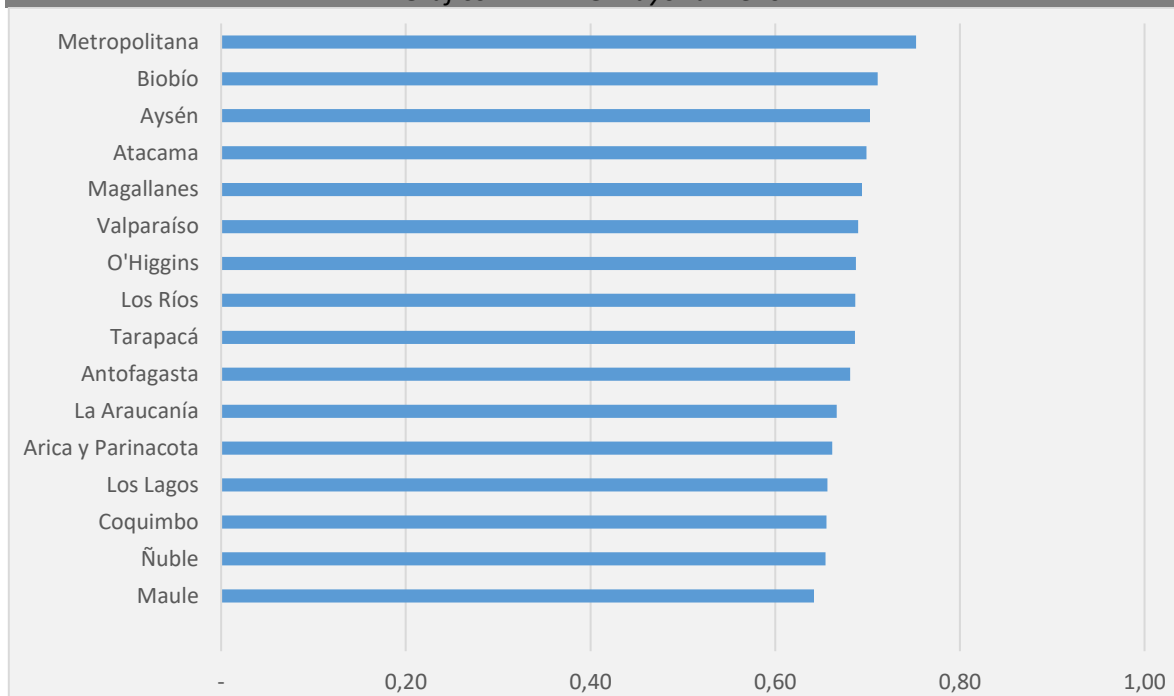
El coeficiente de variación de los resultados del IRBG por región, que es la dispersión de los resultados respecto a su propia media, arroja un valor aproximado de 3,99% lo que muestra que los resultados son homogéneos, pues, se considera que el conjunto de datos es homogéneo si el coeficiente de variación es menor o igual a 30%.



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 127 contiene la misma información que el superior, pero si su valor mínimo en 0, es decir la mayor brecha y el máximo en 1 que indica inexistencia de brechas, así se puede ver de mejor forma que el comportamiento a nivel regional tiene leves diferencias, siendo solo un 11% entre la región Metropolitana, que tiene la menor brecha y de Maule que tiene la mayor, y de solo un 4% entre esta y la región del Biobío, lo que plantea que la preocupación por reducir las brechas de género es un desafío a nivel nacional, que debe ser abordado en colaboración por todos los organismos del estado, la sociedad civil y los privados.

Gráfico 127 IRBG mayor a menor

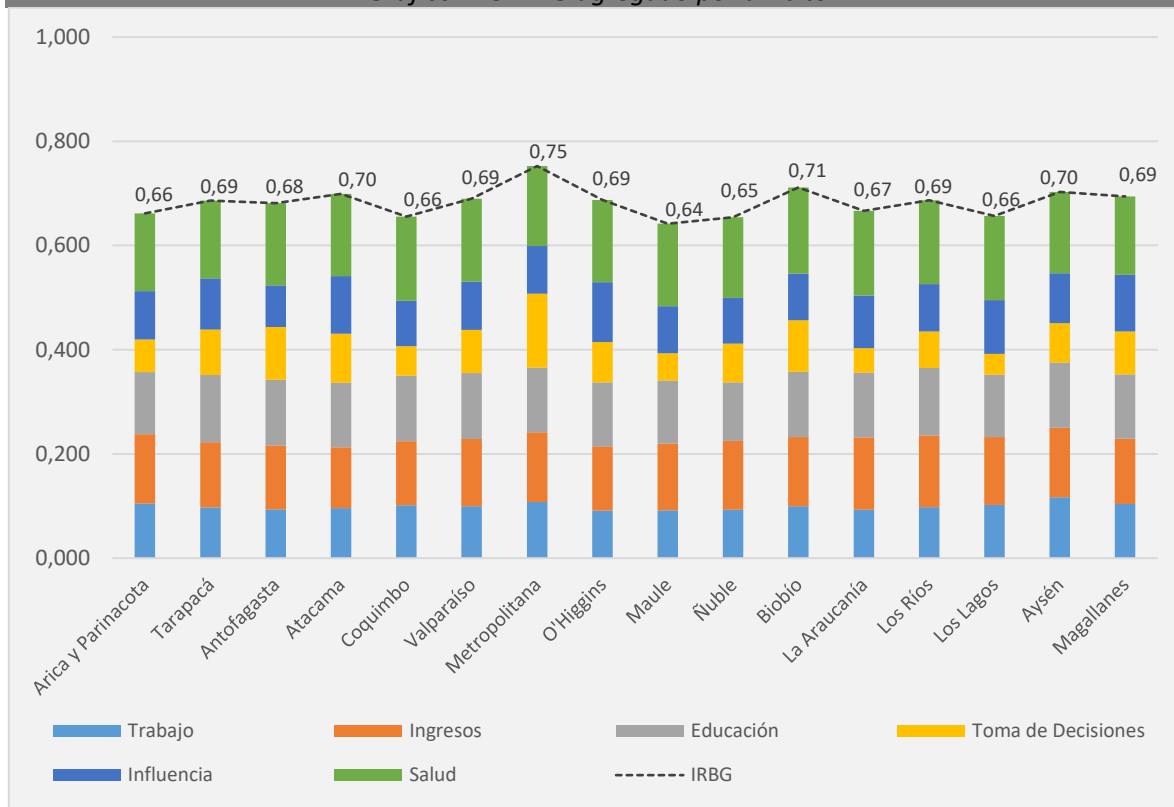


Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el Gráfico 128 muestra el aporte que realiza cada dimensión al valor final de cada región, en este podemos ver como la dimensión “toma de decisiones” es la que menos aporta a prácticamente todas las regiones, con la excepción de las regiones Metropolitana y Antofagasta, en ambos casos el menor aporte se da en la dimensión “Influencia”, con un 12,2% y 11,7% del total de su IRBG respectivamente. En todas las otras regiones el aporte de esta dimensión va desde un 6,1% del valor total de su IRBG en la región de Los Lagos como mínimo a un 18,8% en la Metropolitana.

Con respecto a la dimensión que más aporta al valor final del IRBG, para todas las regiones sin excepción es la dimensión de “Salud” con valores de un 20,4% del total del índice en la región Metropolitana como mínimo a un 24,7% como máximo en lo región de Coquimbo.

Gráfico 128 IRBG agregado por ámbito



Fuente: Elaboración propia

El analizar no solo las dimensiones sino las preguntas que las componen se vuelve un paso clave, pues mientras la dimensión de Salud, que es la que más aporta al valor final del IRBG tiene un coeficiente de variación de solo un 3%, lo que muestra que en general las regiones se comportan de forma similar, en la dimensión de Toma de decisiones este valor asciende a un 32% lo que efectivamente muestra un comportamiento distinto entre las regiones. Lo importante es identificar si las leves diferencias detectadas entre regiones corresponden a un hecho que efectivamente es así, o a que la selección de variables no permite identificar las diferencias que existen entre las regiones, esta tarea debe ser asumida por SUBDERE la próxima vez que se realice este ejercicio.

9. Recomendaciones

Para la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) el construir un indicador de esta naturaleza ha significado un compromiso y desafío relevante con las mujeres y el proceso de descentralización del país. En primer lugar, porque permite indagar en elementos cruciales para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y, en segundo lugar, porque entrega herramientas concretas para evaluar resultados de políticas públicas donde exista un enfoque en apoyo a las mujeres del país.

El Índice Regional de Brechas de Género (IRBG), destaca por incorporar revisión de indicadores internacionales y nacionales, adaptados a la realidad del país y con las consideraciones y/o limitaciones propias en tanto a la disponibilidad de los datos que se tienen a la fecha. En este sentido, es importante que, como herramienta para los gobiernos regionales, instituciones privadas u organizaciones civiles, éste pueda ser utilizado tomando en consideración el profundizar en las variables que se encuentran en el índice, tanto estudiando sus causas como sus consecuencias, y de este modo presentar de manera más eficaz la solución de política pública a nivel subnacional. Un ejemplo de tal se detecta al revisar las brechas por ingresos, donde las regiones de la Araucanía y Los Ríos se sitúan con menor nivel de brechas de género, sin embargo, se encuentran en el grupo de regiones con menores ingresos autónomos del hogar.

Dentro de los desafíos institucionales que surgen desde este índice, asoma la necesidad de trabajar en futuros indicadores subnacionales de género a escala municipal, trabajando en base a las metodologías estudiadas durante la elaboración de este indicador y evaluando la periodicidad efectiva de la entrega de los futuros reportes. Por otro lado, aparece como necesidad avanzar en el apalancamiento del indicador como una herramienta para fortalecer la toma de decisión sobre planes, programas y proyectos de los gobiernos regionales u otros organismos gubernamentales, instituciones privadas u organizaciones civiles, asimismo fomentar la discusión a nivel académico para ir mejorando el indicador de manera cualitativa y cuantitativa. Para cumplimiento de lo anterior, una fase importante será implementar mecanismos de difusión, presentación y talleres que puedan orientar el trabajo colaborativo e interinstitucional, incorporando elementos de participación ciudadana.

Organismos subnacionales, como los gobiernos regionales, podrán utilizar el IRBG como una herramienta base para catastrar realidades, implementar encuestas o levantar requerimientos dentro de su territorio, y de este modo sistematizar el levantamiento de nuevos datos que consideren relevantes para disminuir sus brechas de género. Es de entender que existen distintas realidades dentro del territorio nacional, asimismo las soluciones deben pasar por profundizar en variables nuevas y medibles para la mejora del indicador.

Para efectos de utilizar efectivamente el índice en planes, programas y proyectos, u orientaciones de políticas o estrategias, SUBDERE sugiere la posibilidad de trabajar en los ponderadores según el grado de importancia o priorización de política que tenga cada gobierno regional o institución civil, de este modo se insta a tratar el indicador como una base para el desarrollo de los propios objetivos de las demás instituciones, con pertinencia territorial y en una lógica descentralizadora.

Durante las últimas décadas, Chile ha demostrado tener una importante preocupación en aumentar el apoyo y los beneficios focalizados en la mujer para disminuir las inequidades, por lo cual, el Índice Regional de Brechas de Género (IRBG) se presenta como una herramienta para apoyar el proceso de toma de decisiones y evaluación del impacto de las políticas que busquen atenuar el flagelo de las diferentes brechas de género que aquejan al país con un enfoque regional.

10. Bibliografía

Asamblea General de las Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado de: https://minmujeryeg.gob.cl/doc/banco_documentos/CEDAW.pdf

Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. (1994). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belém do Pará”*. Recuperado de: <https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2022/01/CONVENCION.BELEN-DO-PARA.pdf>

CEPAL (2017). *La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. Santiago, Chile.

Centrum PUCP - Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). *Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú 2021*. Lima. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/182295>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe regional sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en los países de América Latina y el Caribe a 25 años de su aprobación (LC/CRM.14/4)*, Santiago, 2019.

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible (2017). *Primer informe nacional voluntario*. Recuperado de: http://www.chileagenda2030.gob.cl/recursos/1/documento/PNV_Chile.pdf

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible (2019). *Segundo informe nacional voluntario*. Recuperado de: http://www.chileagenda2030.gob.cl/recursos/1/documento/Informe_Nacional_Voluntario_CHILE_2019.pdf

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible (2022). *Informe de Estrategia de Implementación Agenda 2030*. Recuperado de: <http://www.chileagenda2030.gob.cl/recursos/1/documento/InformeEstrategiadelImplementaci%C3%B3nAgenda2030.pdf>

Elborgh-Woytek, K., Newiak, M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., & Schwartz, G. (2013). *Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género*. Documento análisis del personal técnico del FMI.

Enrico di Bella, Lucia Leporatti, Luca Gandullia & Filomena Maggino (2020): “Proposing a regional gender equality index (R-GEI) with an application to Italy”, *Regional Studies*, DOI: 10.1080/00343404.2020.1836341.

European Institute for Gender Equality (2013). *Gender Equality Index Report*. Recuperado de: <http://europa.eu>.

Fraser Institute (2022). *Economic Freedom of the World 2022 Annual Report*. Vancouver. Recuperado de: <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/economic-freedom-of-the-world-2022.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022). *Igualdad de Género y Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/temas/igualdad-de-g%C3%A9nero-y-derechos-humanos>

Gilles Cliche, Ranaboldo, Claudia y Serrano Claudia (2013). *Informe Final del Enfoque Territorial para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en América Latina y El Caribe*. Recuperado de: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Documento-general-enfoque-territoria-empoderamiento-mujeres.pdf

Gilles Cliche, Ranaboldo, Claudia y Serrano Claudia (2015). *Enfoque Territorial para el Empoderamiento de la Mujer Rural en América Latina y El Caribe*. Nuevas Trenzas (Documento de Trabajo, 220. Serie Programa Nuevas Trenzas, 18).

Gobierno de Chile (2019). *Informe nacional sobre el avance en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2030*. Decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Santiago. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/chile_em_2019.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas (2019). *Protocolo para la publicación de indicadores de género*. Santiago. Recuperado de: https://www.ine.cl/docs/default-source/genero/gu%C3%ADas-y-documentos/documentos/protocolo-para-la-publicaci%C3%B3n-de-indicadores-de-g%C3%A9nero-2019.pdf?sfvrsn=9786a943_6

KYNAPSIS y CIDEEM (2020). *Informe de Equidad de Género en Colombia*. Bogotá. Recuperado de: <https://cideem.org/iecolombia/>.

Ministerio de Planificación (2008). *Índice de Inequidades Territoriales de Género*. Santiago. Recuperado de: <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/genero/indice-de-inequidad-territorial-de-genero-.pdf>

Ministerio de Medio Ambiente. Elementos para un marco conceptual de género y cambio climático Estructura del marco conceptual Santiago, octubre 2020.

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (2020). *Plan Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030*. Santiago. <https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/Res.-Ex.-69-20-Aprueba-Actualizacion-Cuarto-Plan-de-Igualdad-MEG.pdf>

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

OECD. *Gender Mainstreaming and Equal Opportunities in the OECD*.

OCDE (2016): Recomendación de 2015 del Consejo de la OCDE sobre Igualdad de Género en la Vida Pública, Ediciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264252820-en>

ONU Mujeres (2020). *Igualdad de Género a 25 años de Beijing: Los Derechos de las Mujeres*
Bajo la Lupa. En:
<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Gender-equality-Womens-rights-in-review-es.pdf>

Programa de Gobierno Apruebo Dignidad 2022-2026.
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%2Bde%2Bgobierno%2BAD%2B2022-2026%2B%282%29.pdf>

SUBDERE (2016). *Identidades y Género: El valor de las Mujeres en el Desarrollo Territorial*.
<https://proactiva.SUBDERE.gov.cl/handle/123456789/605>

Valentina, C. O. 2016. *“Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina”* Serie documentos de trabajo N° 180. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Vasquez, J.C., Arredondo, F., y De la Garza, J. (2016). Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico. *Estudios Gerenciales*. Recuperado en:
<http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2016.09.003>

World Bank Group (2022). *Women, Business and the Law 2022*. Washington DC. Recuperado de: <https://wbl.worldbank.org/en/wbl>

World Economic Forum (2006). *The Global Gender Gap Report*. Ginebra. Recuperado de:
https://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2006.pdf

World Economic Forum (2022). *Global Gender Gap Index*. Ginebra. Recuperado de:
<http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2022>.

Zamudio, F.J.; Ayala, M.R. y Arana, R.I. (2014). Mujeres y hombres: Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Estudios sociales* [online]. 2014, vol.22, n.44, pp.251-279. ISSN 0188-4557.

Páginas web.

- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- http://www.summit-americas.org/vp/cim/programa_interamcim_cuatro_idiomas.pdf
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1075613>
- <https://www.cepal.org/es/subtemas/desarrollo-territorial>
- <https://www.descentralizachile.cl/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1115064>

ANEXO

| DIMENSIÓN: TRABAJO | | | | | | | | |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|--|--|
| Región | Tasa de participación laboral M (%) | Tasa de participación laboral H (%) | Tasa de ocupación M (%) | Tasa de ocupación H (%) | Población empleada en áreas profesionales, científicas, técnicas, industria manufacturera, minería y construcción M (%) | Población empleada en áreas profesionales, científicas, técnicas, industria manufacturera, minería y construcción H (%) | Se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con el tiempo entre su trabajo y vida personal M (%) | Se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con el tiempo entre su trabajo y vida personal H (%) |
| Arica y Parinacota | 48,9 | 66,7 | 45,5 | 62,5 | 11,3 | 33,4 | 29,4 | 41,7 |
| Tarapacá | 57,6 | 74,9 | 52,5 | 68,4 | 11,4 | 37,8 | 27,8 | 55,3 |
| Antofagasta | 51,3 | 75,6 | 46,9 | 69,7 | 18,5 | 48,4 | 26,4 | 52,1 |
| Atacama | 51,2 | 73,1 | 46,8 | 67,6 | 17,4 | 49,7 | 29,1 | 52,1 |
| Coquimbo | 45,1 | 68,8 | 41,0 | 63,0 | 13,3 | 39,1 | 31,1 | 39,3 |
| Valparaíso | 48,7 | 68,6 | 44,5 | 63,3 | 11,7 | 33,8 | 26,1 | 41,3 |
| Metropolitana | 54,7 | 73,8 | 49,7 | 67,8 | 14,7 | 31,5 | 26,9 | 41,7 |
| O'Higgins | 44,9 | 68,4 | 41,4 | 64,0 | 13,2 | 33,9 | 19,2 | 39,0 |
| Maule | 45,6 | 67,6 | 42,0 | 63,8 | 11,4 | 29,7 | 21,6 | 45,1 |
| Ñuble | 43,0 | 67,3 | 39,1 | 62,1 | 10,9 | 28,4 | 25,5 | 43,5 |
| Biobío | 44,5 | 64,1 | 41,0 | 59,8 | 12,8 | 37,3 | 25,4 | 37,9 |
| La Araucanía | 44,0 | 64,1 | 40,4 | 59,3 | 11,8 | 32,0 | 22,5 | 46,0 |
| Los Ríos | 46,3 | 67,1 | 42,9 | 63,5 | 13,3 | 30,7 | 25,1 | 45,6 |
| Los Lagos | 38,3 | 59,4 | 36,6 | 57,3 | 20,3 | 33,5 | 23,0 | 41,3 |
| Aysén | 63,9 | 78,7 | 60,2 | 75,2 | 12,8 | 29,7 | 39,0 | 50,7 |
| Magallanes | 57,1 | 73,1 | 53,9 | 70,2 | 12,4 | 30,7 | 30,3 | 55,2 |

DIMENSIÓN: INGRESOS

| Región | Promedio de ingresos autónomos de las personas de 15 años o más M (\$) | Promedio de ingresos autónomos de las personas de 15 años o más H (\$) | Ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia M (\$) | Ingreso medio mensual de las personas ocupadas por cuenta propia H (\$) | Distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios M (%) | Distribución de la población de más de 15 años con ingresos propios H (%) | Incidencia de la no pobreza por ingresos en la población M (%) | Incidencia de la no pobreza por ingresos en la población H (%) | Proporción de personas ocupadas que viven por sobre la mediana de los ingresos M (%) | Proporción de personas ocupadas que viven por sobre la mediana de los ingresos H (%) |
|--------------------|---|---|--|--|--|--|---|---|---|---|
| Arica y Parinacota | \$ 391.877,5 | \$ 520.699,4 | 234.693 | 462.824 | 65,0 | 76,3 | 88,1 | 88,1 | 47,5 | 53,6 |
| Tarapacá | \$ 451.475,5 | \$ 711.908,7 | 280.607 | 488.112 | 67,3 | 79,2 | 85,3 | 86,8 | 40,5 | 57,0 |
| Antofagasta | \$ 512.507,2 | \$ 841.895,3 | 292.616 | 409.742 | 62,6 | 79,7 | 90,3 | 91,3 | 36,7 | 61,4 |
| Atacama | \$ 392.143,5 | \$ 669.676,3 | 223.640 | 412.619 | 64,2 | 79,8 | 89,6 | 92,2 | 35,9 | 59,5 |
| Coquimbo | \$ 345.677,5 | \$ 541.129,5 | 216.769 | 465.506 | 61,3 | 78,9 | 87,4 | 89,4 | 44,9 | 54,3 |
| Valparaíso | \$ 400.544,4 | \$ 610.256,6 | 251.389 | 413.214 | 65,3 | 79,0 | 88,0 | 89,5 | 44,7 | 55,9 |
| Metropolitana | \$ 561.364,0 | \$ 845.232,4 | 329.133 | 508.108 | 68,5 | 80,4 | 91,0 | 91,0 | 45,9 | 53,7 |
| O'Higgins | \$ 379.585,2 | \$ 542.922,7 | 230.180 | 421.862 | 63,7 | 82,5 | 89,6 | 90,5 | 40,7 | 57,9 |
| Maule | \$ 355.836,6 | \$ 524.317,8 | 242.260 | 386.314 | 62,4 | 80,2 | 87,4 | 88,2 | 42,7 | 54,7 |
| Ñuble | \$ 306.746,5 | \$ 444.416,8 | 194.170 | 361.108 | 62,6 | 77,3 | 84,9 | 85,8 | 47,6 | 51,4 |
| Biobío | \$ 398.219,3 | \$ 557.868,3 | 271.514 | 392.786 | 62,3 | 77,9 | 86,8 | 86,8 | 43,7 | 56,3 |
| La Araucanía | \$ 343.877,5 | \$ 473.835,6 | 262.168 | 350.973 | 60,9 | 75,7 | 82,6 | 82,5 | 46,9 | 52,1 |
| Los Ríos | \$ 375.399,4 | \$ 530.147,1 | 269.264 | 361.035 | 62,3 | 77,7 | 87,6 | 88,0 | 46,0 | 52,9 |
| Los Lagos | \$ 376.078,6 | \$ 572.127,0 | 254.913 | 397.655 | 65,0 | 78,4 | 88,7 | 88,7 | 43,2 | 55,6 |
| Aysén | \$ 555.138,3 | \$ 710.221,0 | 274.847 | 619.345 | 74,1 | 81,1 | 93,5 | 93,3 | 45,3 | 53,6 |
| Magallanes | \$ 564.703,7 | \$ 820.078,5 | 327.249 | 635.881 | 68,2 | 84,0 | 93,2 | 95,6 | 42,9 | 56,9 |

DIMENSIÓN: EDUCACIÓN

| Región | Cuenta con recursos económicos para continuar estudiando M (%) | Cuenta con recursos económicos para continuar estudiando H (%) | Nivel de educación Básica Completa M (%) | Nivel de educación Básica Completa H (%) | Nivel de educación Media Completa M (%) | Nivel de educación Media Completa H (%) | Nivel de educación Superior Completa M (%) | Nivel de educación Superior Completa H (%) | Matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales M (%) | Matrícula educación superior en áreas de tecnología y ciencias naturales H (%) |
|--------------------|---|---|---|---|--|--|---|---|---|---|
| Arica y Parinacota | 24,9 | 36,4 | 7,9 | 5,6 | 32,9 | 35,1 | 14,0 | 18,1 | 8,3 | 44,4 |
| Tarapacá | 26,9 | 39,4 | 7,3 | 6,5 | 33,9 | 33,1 | 15,0 | 14,7 | 9,4 | 50,5 |
| Antofagasta | 22,9 | 39,5 | 6,1 | 6,0 | 32,8 | 32,9 | 14,6 | 16,0 | 17,64 | 61,62 |
| Atacama | 22,9 | 33,3 | 10,9 | 8,8 | 32,2 | 32,3 | 12,2 | 16,5 | 19,6 | 68,8 |
| Coquimbo | 23,1 | 29,8 | 8,2 | 8,8 | 30,5 | 31,9 | 12,8 | 14,2 | 11,4 | 54,3 |
| Valparaíso | 22,2 | 33,0 | 8,1 | 7,3 | 29,7 | 28,1 | 13,4 | 15,4 | 12,3 | 51,0 |
| Metropolitana | 25,9 | 40,2 | 7,2 | 6,0 | 29,2 | 28,4 | 12,5 | 15,0 | 10,8 | 44,8 |
| O'Higgins | 19,6 | 28,5 | 9,9 | 11,2 | 32,8 | 32,4 | 11,5 | 11,7 | 7,3 | 55,5 |
| Maule | 20,1 | 26,6 | 11,8 | 13,7 | 28,0 | 25,6 | 10,0 | 11,7 | 7,6 | 46,2 |
| Ñuble | 20,3 | 30,9 | 10,7 | 14,9 | 29,7 | 28,3 | 8,7 | 10,3 | 6,3 | 43,0 |
| Biobío | 21,9 | 30,0 | 8,7 | 9,5 | 28,0 | 27,7 | 12,4 | 14,2 | 12,3 | 51,8 |
| La Araucanía | 22,1 | 30,4 | 10,2 | 11,7 | 29,2 | 29,1 | 10,5 | 11,6 | 8,7 | 42,3 |
| Los Ríos | 28,5 | 33,9 | 10,0 | 11,3 | 27,4 | 30,2 | 12,6 | 12,6 | 12,0 | 44,2 |
| Los Lagos | 24,5 | 37,4 | 11,6 | 13,6 | 26,6 | 28,2 | 11,8 | 11,5 | 6,3 | 44,0 |
| Aysén | 31,3 | 41,9 | 11,6 | 12,4 | 24,4 | 25,6 | 11,3 | 12,0 | 8,8 | 46,8 |
| Magallanes | 32,6 | 52,4 | 9,0 | 9,4 | 28,9 | 26,9 | 12,4 | 12,9 | 8,1 | 46,3 |

DIMENSIÓN: TOMA DE DECISIONES

| Región | Porcentaje diputadas y diputados M (%) | Porcentaje diputadas y diputados H (%) | Porcentaje consejeras y consejeros regionales M (%) | Porcentaje consejeras y consejeros regionales H (%) | Porcentaje alcaldesas y alcaldes M (%) | Porcentaje alcaldesas y alcaldes H (%) | Porcentaje concejales M (%) | Porcentaje concejales H (%) | Ministras y ministros de la corte de apelaciones M (%) | Ministras y ministros de la corte de apelaciones H (%) |
|--------------------|---|---|--|--|---|---|------------------------------------|------------------------------------|---|---|
| Arica y Parinacota | 0,0 | 100,0 | 42,9 | 57,1 | 25,0 | 75,0 | 28,6 | 71,4 | 28,6 | 71,4 |
| Tarapacá | 33,3 | 66,7 | 35,7 | 64,3 | 14,3 | 85,7 | 28,3 | 71,7 | 50,0 | 50,0 |
| Antofagasta | 40,0 | 60,0 | 68,8 | 31,3 | 22,2 | 77,8 | 36,7 | 63,3 | 33,3 | 66,7 |
| Atacama | 40,0 | 60,0 | 28,6 | 71,4 | 22,2 | 77,8 | 32,1 | 67,9 | 50,0 | 50,0 |
| Coquimbo | 28,6 | 71,4 | 31,3 | 68,8 | 6,7 | 93,3 | 27,0 | 73,0 | 28,6 | 71,4 |
| Valparaíso | 31,3 | 68,8 | 28,6 | 71,4 | 23,7 | 76,3 | 35,7 | 64,3 | 43,8 | 56,3 |
| Metropolitana | 44,7 | 55,3 | 64,7 | 35,3 | 30,8 | 69,2 | 50,5 | 49,5 | 63,5 | 36,5 |
| O'Higgins | 44,4 | 55,6 | 35,0 | 65,0 | 12,1 | 87,9 | 30,2 | 69,8 | 28,6 | 71,4 |
| Maule | 27,3 | 72,7 | 25,0 | 75,0 | 26,7 | 73,3 | 22,3 | 77,7 | 16,7 | 83,3 |
| Ñuble | 40,0 | 60,0 | 18,8 | 81,3 | 0,0 | 100,0 | 25,4 | 74,6 | 50,0 | 50,0 |
| Biobío | 53,8 | 46,2 | 46,4 | 53,6 | 12,1 | 87,9 | 24,8 | 75,2 | 38,9 | 61,1 |
| La Araucanía | 18,2 | 81,8 | 25,0 | 75,0 | 6,3 | 93,8 | 28,6 | 71,4 | 28,6 | 71,4 |
| Los Ríos | 20,0 | 80,0 | 21,4 | 78,6 | 16,7 | 83,3 | 27,0 | 73,0 | 50,0 | 50,0 |
| Los Lagos | 11,1 | 88,9 | 20,0 | 80,0 | 10,0 | 90,0 | 27,4 | 72,6 | 25,0 | 75,0 |
| Aysén | 33,3 | 66,7 | 35,7 | 64,3 | 0,0 | 100,0 | 46,7 | 53,3 | 25,0 | 75,0 |
| Magallanes | 33,3 | 66,7 | 14,3 | 85,7 | 40,0 | 60,0 | 38,7 | 61,3 | 33,3 | 66,7 |

DIMENSIÓN: INFLUENCIA

| Región | Docentes educación superior M (%) | Docentes educación superior H (%) | Personas en el registro de agentes culturales M (%) | Personas en el registro de agentes culturales H (%) | Proyectos ANID adjudicados M (%) | Proyectos ANID adjudicados H (%) | Porcentaje de personas autoras asociadas a la Sociedad Chilena de Derechos de Autor M (%) | Porcentaje de personas autoras asociadas a la Sociedad Chilena de Derechos de Autor H (%) |
|--------------------|--|--|--|--|---|---|--|--|
| Arica y Parinacota | 47,0 | 53,0 | 41,0 | 59,0 | 33,2 | 66,8 | 12,1 | 87,9 |
| Tarapacá | 47,0 | 53,0 | 39,4 | 60,6 | 38,7 | 61,3 | 15,8 | 84,2 |
| Antofagasta | 44,4 | 55,6 | 39,5 | 60,5 | 27,2 | 72,8 | 8,0 | 92,0 |
| Atacama | 46,4 | 53,6 | 50,3 | 49,7 | 37,5 | 62,5 | 16,4 | 83,6 |
| Coquimbo | 44,3 | 55,7 | 45,5 | 54,5 | 26,0 | 74,0 | 10,0 | 90,0 |
| Valparaíso | 45,0 | 55,0 | 47,2 | 52,8 | 25,7 | 74,3 | 14,6 | 85,4 |
| Metropolitana | 43,3 | 56,7 | 46,6 | 53,4 | 28,0 | 72,0 | 14,7 | 85,3 |
| O'Higgins | 62,8 | 37,2 | 47,0 | 53,0 | 41,8 | 58,2 | 12,8 | 87,2 |
| Maule | 45,9 | 54,1 | 47,6 | 52,4 | 24,3 | 75,7 | 8,9 | 91,1 |
| Ñuble | 49,6 | 50,4 | 44,7 | 55,3 | 0,0 | 100,0 | 23,5 | 76,5 |
| Biobío | 46,2 | 53,8 | 43,7 | 56,3 | 27,9 | 72,1 | 11,3 | 88,7 |
| La Araucanía | 47,6 | 52,4 | 45,6 | 54,4 | 35,3 | 64,7 | 11,7 | 88,3 |
| Los Ríos | 45,5 | 54,5 | 47,5 | 52,5 | 25,2 | 74,8 | 10,0 | 90,0 |
| Los Lagos | 48,7 | 51,3 | 50,1 | 49,9 | 27,5 | 72,5 | 12,9 | 87,1 |
| Aysén | 44,8 | 55,2 | 53,1 | 46,9 | 28,1 | 71,9 | 9,1 | 90,9 |
| Magallanes | 52,0 | 48,0 | 51,1 | 48,9 | 32,4 | 67,6 | 11,8 | 88,2 |

DIMENSIÓN: SALUD

| Región | Tasa de atención médica ante un problema de salud M (%) | Tasa de atención médica ante un problema de salud H (%) | Ante un problema de salud se siente protegida o muy protegida financieramente M (%) | Ante un problema de salud se siente protegido o muy protegido financieramente H (%) | Se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con su vida M (%) | Se encuentra satisfecha o totalmente satisfecha con su vida H (%) | Sin síntomas de ansiedad y/o depresión según escala psicométrica M | Sin síntomas de ansiedad y/o depresión según escala psicométrica H | Nota que le pondría a su estado de salud actual M (Nota) | Nota que le pondría a su estado de salud actual H (Nota) | Esperanza de vida al nacer M (años) | Esperanza de vida al nacer H (años) |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Arica y Parinacota | 91,9 | 92,1 | 25,3 | 29,4 | 70,9 | 78,4 | 35,3 | 58,5 | 5,26 | 5,54 | 83,6 | 78,3 |
| Tarapacá | 89,4 | 90,7 | 26,6 | 28,9 | 70,4 | 81,0 | 34,8 | 57,9 | 5,25 | 5,57 | 83,5 | 78,8 |
| Antofagasta | 91,5 | 93,2 | 23,1 | 24,5 | 77,4 | 79,8 | 43,5 | 56,6 | 5,34 | 5,62 | 82,0 | 76,8 |
| Atacama | 92,6 | 91,5 | 26,9 | 23,4 | 80,7 | 82,4 | 38,0 | 57,6 | 5,28 | 5,51 | 83,8 | 78,4 |
| Coquimbo | 90 | 85,5 | 24,4 | 24,1 | 79,1 | 81,7 | 42,6 | 53,2 | 5,22 | 5,28 | 84,8 | 79,5 |
| Valparaíso | 92,2 | 91 | 23,1 | 27,0 | 78,5 | 80,1 | 41,3 | 49,3 | 5,34 | 5,48 | 84,1 | 78,8 |
| Metropolitana | 93,4 | 93,2 | 26,5 | 30,6 | 74,4 | 76,6 | 34,9 | 52,6 | 5,37 | 5,59 | 84,4 | 79,0 |
| O'Higgins | 94 | 93,2 | 26,8 | 22,4 | 78,7 | 79,1 | 35,0 | 51,2 | 5,30 | 5,56 | 83,9 | 79,0 |
| Maule | 92,8 | 92 | 22,2 | 25,2 | 80,4 | 77,4 | 40,2 | 50,9 | 5,27 | 5,50 | 83,8 | 78,7 |
| Ñuble | 91 | 91,8 | 19,6 | 22,5 | 79,4 | 80,9 | 41,7 | 58,3 | 5,20 | 5,44 | 83,8 | 78,1 |
| Biobío | 93 | 89,4 | 24,2 | 21,5 | 79,2 | 79,2 | 41,2 | 46,3 | 5,29 | 5,41 | 83,9 | 78,3 |
| La Araucanía | 89,7 | 91,3 | 23,1 | 25,3 | 80,4 | 79,0 | 45,0 | 50,6 | 5,30 | 5,31 | 83,4 | 77,9 |
| Los Ríos | 92,6 | 91 | 26,2 | 25,7 | 80,1 | 81,3 | 44,0 | 60,1 | 5,34 | 5,38 | 83,8 | 77,1 |
| Los Lagos | 93,6 | 92,8 | 24,8 | 26,5 | 79,5 | 78,3 | 40,0 | 49,1 | 5,36 | 5,39 | 83,4 | 77,7 |
| Aysén | 95,4 | 90 | 30,2 | 37,1 | 83,5 | 83,1 | 50,7 | 66,6 | 5,53 | 5,74 | 85,0 | 77,6 |
| Magallanes | 93,5 | 91,2 | 31,9 | 41,2 | 81,9 | 83,7 | 41,8 | 66,6 | 5,39 | 5,66 | 83,1 | 78,0 |